

Centro de Documentación
Camara Chilena de la Construcción

346.066 2
C172
1990-1999
v.2 c.1

v.2

Centro de Documentación
Camara Chilena de la Construcción



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

**ACTA DE LA REUNIÓN AMPLIADA N° 71
DE PRESIDENTES Y GERENTES GENERALES DE
ENTIDADES DE LA RED SOCIAL C.Ch.C.**

**Centro de Documentación
Cámara Chilena de la Construcción**

13 de ENERO de 1999

PRESIDENTES DE ENTIDADES RED SOCIAL C.Ch.C.

ASISTENTES A LA REUNION AMPLIADA N° 71

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Horacio Pavez G. Sr. Eduardo Waissbluth S. Sr. Raúl Gardilic R. Sr. Blas Bellolio R. Sra. M ^a Ismenia Fajardo M. Sr. Luis Larraín A. Sr. Manuel Ravest M. Sr. Enrique Cordovez P.	Presidente Cámara Chilena de la Co I Vicepresidente de la C.Ch.C. Vicepresidente Ejecutivo CONAS Secretario General C.Ch.C. Secretaria Ejecutiva del CONAS Gerente General INVESCO Gerente General INVESCO Interna Subgerencia de Comunicación de la
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Sergio May C.	Vicepresidente del Directorio
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Patricio Merino S.	Gerente General
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún L. Sr. Otto Kunz S.	Gerente General Presidente del Directorio
Corporación de Capacitación de L.C.	Sr. Alfonso Urrejola D.	Gerente de Operaciones
Corporación Habitacional de la C.Ch.C	Sr. Patricio Mena B. Sra. Eugenia Escobar C.	Presidente C. de Administración Gerente de Administración y Finan
Corporación de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Teófilo de la Cerda S. Sr. Juan Edo. Granic S. Sr. Fernando Bolumburu T. Sr. Hernán Cortés S.	Presidente C. de Administración Gerente General Presidente del C. de Administración Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac T.	Gerente General
Corporación Educativa de L.C.	Sr. Mario Fernández P.	Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Hernán Doren L. Sr. Manuel Urmeneta L.	Presidente del Directorio Gerente General
Cía Seguros de Vida La Construcción S.A.	Sr. Víctor Manuel Jarpa R. Sr. Manuel Zegers I.	Presidente del Directorio Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Cristián Boetsch F. Sr. Fernando Alamos S.	Presidente C. de Administración Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.	Sr. Félix Joaquín Díaz G. Sr. Cristóbal Cruz B.	Presidente Directorio Gerente General
CIEDESS	Sr. Mauricio Collado J. Sra. María Elena Gaete M.	Presidente C. de Administración Gerente General
Corporación de Desarrollo Tecnológico	Sr. Armando Holzapfel P. Sr. Tadashi Asahi S.	Presidente Directorio Gerente General
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún L.	Gerente General
AFV de la C.Ch.C.	Sr. Sergio Kohn P. Sr. Ricardo Villegas M.	Presidente Directorio Gerente General
Corporación Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Eugenio Cienfuegos B. Sr. Alejandro Lara A.	Presidente C. de Administración Gerente General
Sociedad Desarrollos Educativos	Sr. Luis Prieto V. Sr. Fco. Javier Luna S.	Presidente Directorio Director Ejecutivo

Presentaron sus excusas: Sr. Fernando Carreño B., Vicepresidente Ejecutivo INVESCO; Sr. Alfredo Schmidt M., Presidente Invesco Internacional; Sr. Guillermo Larraín V, Presidente del Directorio Servicio Médico; Sr. Germán Molina M., Presidente del Directorio AFP Habitat; Sr. Fernando Echeverría V., Presidente del C. de Administración C. Educativa; Sr. Rodolfo Errázuriz C., Presidente del Directorio Clínica Avansalud; Sr. Carlos Lagos S. , Gerente General Clínica Avansalud.

TRANSCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

En el nombre de Dios el señor Presidente inicia la sesión, dando la bienvenida al nuevo Presidente de CIEDESS, Sr. Mauricio Collado Jaume; al Presidente de la Sociedad de Desarrollo Educativos S.A.(CDE), Administradora de los Colegios Pumahue, Sr. Luis Prieto Vial; al Director Ejecutivo de esta última, Sr. Francisco Javier Luna; al Sr. Manuel Ravest Mora, Gerente General de Invesco Internacional y al Sr. Tadashi Asahi S., Gerente General de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT)

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior sin observaciones

B. CUENTA

1. Utilización de imágenes Proyecto MetroArte en material corporativo de la Cámara y su Red Social.

El **Presidente de la Cámara** comunica a los presentes que están disponibles -para las Entidades que lo soliciten a Asuntos Corporativos- fotos digitalizadas de las obras del proyecto MetroArte, inauguradas esta mañana en la estación Pedro de Valdivia y que aparecen en los folletos entregados a los presentes en dicha ocasión. Recomienda que consideren emplear estas imágenes, que son de uso exclusivo de los auspiciadores, en la edición del material corporativo de la Cámara y su Red Social para fortalecer la percepción de conglomerado.

2. Puesta en marcha del Sistema de Evaluación de Proyectos Sociales con financiamiento de C.Ch.C. e INVESCO.

El **Presidente de la Cámara** señala que en el Comité Ejecutivo de Coordinación (CEC) se decidió contratar un servicio externo que permitiera evaluar los proyectos sociales presentados por las distintas Entidades de la Red Social y solicita al señor Larraín que explique el proceso seguido para elegir a la empresa consultora. El señor **Larraín** manifiesta que el propósito de la consultoría encargada a la empresa FOCUS- conformada por especialistas en evaluación y desarrollo de proyectos sociales- era buscar mecanismos objetivos para evaluar la rentabilidad social de proyectos que muchas de las entidades realizan, y algunos de los cuales requieren financiamiento de la Cámara e INVESCO. Explica que se tomó la decisión con la intención de establecer un mecanismo de evaluación de los proyectos sociales. Opina que es importante destacar que, junto con este sistema, se está trabajando en forma paralela en un proceso que signifique asignación de presupuestos por parte de la Cámara y por parte de INVESCO para proyectos sociales. de manera que -por así decirlo- correrán paralelamente un proceso de evaluación de proyectos sociales, que revisa técnicamente los proyectos y les otorga una

calificación, y un proceso de asignación presupuestaria por parte de la Cámara e INVESCO para proyectos sociales. Agrega que adicionalmente se ofrece la posibilidad de usar este sistema, a otras entidades de la Red Social que tengan recursos y deseen evaluar donaciones que efectúen a otras Entidades de la Red Social.

Explica a grandes rasgos que cualquier proyecto social puede ser evaluado desde el punto de vista de sus propios objetivos. Es así como, de acuerdo a ciertos criterios, se van aplicando puntajes relacionados con los beneficiarios, presupuesto del proyecto, etc. Posteriormente un panel técnico, integrado por ejecutivos de INVESCO, de la Cámara y de alguna Entidad de la Red Social a las cuales se les pida colaboración para estos efectos, evalúa los proyectos para el análisis final. Comenta que ya se realizó un seminario técnico en el que se explicó a los gerentes el funcionamiento del sistema.

El **Presidente de la Cámara** comenta que, una vez aprobado el proyecto de ayuda al trabajador cesante que impulsó la FAS, surgió la posibilidad de evaluarlo por medio de la consultora. El señor **de la Cerda**, consulta respecto de las fechas en que se podrá postular con proyectos, y si existe un presupuesto anual definido para este tipo de actividad. El **Presidente de la Cámara** responde que se está en proceso de responder en forma sistemática y orgánica al tema de los fondos disponibles para este efecto. Respecto de la fecha de presentación de los proyectos, la señora **Fajardo**, manifiesta que en una primera etapa la empresa FOCUS apoyará en el análisis de los proyectos, posiblemente hasta julio del año 99. El señor **Larraín** informa que se pueden presentar durante cualquier período del año. El señor **Urmeneta** opina que si los plazos no están coordinados, ello podría provocar el asignación de recursos a proyectos que desde el punto de vista social no sean los más rentables, por un problema de fechas de presentación y no de rentabilidad social. Afirma que le parece sería bueno fijar plazos en los cuales se pudiera concursar. El **Presidente de la Cámara** reitera que aún no se pueden fijar plazos dado que el sistema aún está en marcha blanca.

C. TABLA

1. Adecuación Organizacional de la Cámara y su Red Social

El **Presidente de la Cámara** informa que se ha puesto a disposición de los señores presidentes el nuevo organigrama de la Cámara y su Red Social, el cual se ha estado trabajando con el Directorio de la Cámara, en reunión con ex-presidentes, y gerentes generales de las Entidades. El señor **May** señala que antes de que comenzara la reunión conversó con el Secretario General de la Cámara, aludiendo a que en el gráfico de la hoja N°3, bajo la dependencia del CONAS aparecen las 14 Entidades Matrices y la Corporación de Desarrollo Tecnológico de la Construcción, pero no figura la Corporación Cultural de la C.Ch.C. Manifiesta que es importante que sea conocido por todos el criterio que se aplicó en esta medida. El **Presidente de la Cámara** expresa que era Vicepresidente del CONAS en la época en que la Corporación Cultural presentó su petición de constituirse en Entidad Matriz de la Red Social. Señala que en esa ocasión no alcanzó a constituirse como tal y por ello sigue en

espera de su autonomía, mientras tanto continúa bajo el apoyo y alero de la Caja de Compensación. Agrega que según le consta la Corporación Cultural de la C.Ch.C. nuevamente estaría presentando los antecedentes para lograr transformarse en una Entidad. El señor **Cienfuegos** se refiere al nuevo organigrama e indica que estima importante que en este tipo de representaciones gráficas figuren todas las Entidades, aunque sea en un carácter de anexo, porque si no, da la impresión que aquellas que no figuran no pertenecen a la Cámara. Por ello solicita que la Corporación Cultural de la C.Ch.C. sea integrada y no esté ausente de este tipo de cuadros esquemáticos. El señor **Presidente de la Cámara** encarga al señor **Gardilic** que, de acuerdo a la presentación del Consejo de Antofagasta en donde están definidas las áreas en las cuales va a trabajar la Cámara según su Visión de Futuro al año 2003, diseñar un organigrama en que figuren todas las Entidades que allí se definieron. Agrega, respecto al área Comunicación y Asuntos Corporativos, que esta se encuentra en el nivel de Subgerencia y se analizará cómo se estructurará en forma definitiva.

A continuación el **Presidente de la Cámara**. manifiesta su deseo de dar inicio a algunas tareas de integración de las Entidades. De allí que la Gerencia de Gestión tiene encargos de la Mesa Directiva, en el sentido de mantener una relación directa con las distintas gerencias de las Entidades, de tal manera de buscar la manera de potenciar en conjunto los beneficios mutuos que surgen de pertenecer a la organización Cámara. Plantea que esta relación debiera ser de carácter interactivo, respetando la naturaleza e institucionalidad propia de cada Entidad. Un ejemplo de esta relación puede encontrarse en el área de telecomunicaciones e informática, allí pueden estudiarse las disponibilidades que existan en el ámbito de toda la Red, a fin de optimizar las decisiones que una Entidad deba tomar sobre estas materias. Opina que además pueden existir muchos otros campos de cooperación entre la Cámara y su Red Social.

El señor **May** piensa que sería muy interesante escoger una imagen corporativa que pudiera corresponder a toda la Red Social de la C.Ch.C., sin que ello signifique que las Entidades pierdan su propia identidad. Afirma que se podría buscar algún símbolo que significara C.Ch.C. y su Red Social, así todas las Entidades podrían utilizar este símbolo en combinación con su propio logotipo, de tal manera que con sólo verlo pudiera saberse que pertenecen a este conglomerado. Cree que es una idea que se debe estudiar en beneficio de todos.

2. Visión de Futuro. Acuerdo Consejo Nacional N°132 sobre el particular.

El **Presidente C.Ch.C.** señala que hará llegar próximamente a los señores Presidentes de Entidades el documento definitivo sobre la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social.

D. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES Y GERENTES.

El señor **May** destaca lo trascendente que son este tipo de reuniones, ya que en realidad esta es una instancia en la que se reúne la C.Ch.C. como Alma Mater de todas las Entidades de la Red Social, de tal manera que constituye una instancia en la que su Presidente puede dar las

políticas generales sin afectar particularidades de cada una de las Entidades. Agrega que le parece muy conveniente seguir realizándolas y que ello quede instituido.

El **Presidente de la Cámara** estima oportuno tocar un tema que preocupa al sector. Durante los últimos días se ha estado conversando que el mayor efecto negativo que tiene la actual crisis es el desempleo. Supone que la mayoría sabe que la Cámara dio vida a una Comisión Especial del Empleo, que fue oportuno formarla en crisis anteriores. Esta comisión se reunió en noviembre; la preside don Eugenio Velasco y está integrada por representantes de Entidades que tienen relación más directa con el problema. Cree que es muy oportuno que se comente cómo cada Entidad puede colaborar en este tema e invita hacer comentarios.

El señor **Boetsch** señalar que, en relación a la exposición sobre evaluación de los proyectos sociales del señor Larraín, comenta que la FAS se sometió al examen y comenta que fue muy positivo. En la discusión hubo muchos aportes y se le otorgó a su proyecto un nuevo enfoque, por lo que fue reestructurado, sobre la base de lo que la consultora FOCUS estaba solicitando y se obtuvo el financiamiento solicitado con fecha 30 de diciembre de 1998. Comenta la publicación de un número especial de INTERFAS sobre la atención al trabajador cesante. Añade que su Entidad imprimió 10.000 ejemplares de un folleto que contiene los beneficios a los que puede acceder el trabajador cesante. Destaca que el proyecto consiste fundamentalmente en desarrollar una base de datos, que permita otorgar la posibilidad de realizar un trabajo remunerado. Argumenta que en las entrevistas se ha detectado que los trabajadores cesantes estarían dispuestos incluso a cambiar de actividad, privilegiando la necesidad de trabajar. Respecto al número de atendidos precisa que el proyecto contempla atender a 480 trabajadores mensuales. Estima que ello cubre un porcentaje muy bajo del potencial del sector, pero sí, habla de una intención y preocupación de la Cámara por su gente. Agradece la rapidez con que se actuó para poder financiar un proyecto de emergencia.

El señor **Asahi** señala que hoy apareció una información de la CUT, la cual ataca directamente a la industria de la construcción, en el sentido que las empresas constructoras, se estarían aprovechando para despedir a personal tanto administrativo como operario; cree que es un tema que en la Mesa Directiva se tiene que haber estudiado. Al respecto piensa que se pueden plantear instancias de comunicación en las cuales este tipo de noticias sean percibidas en la real perspectiva que este tema tiene y no en los términos que apareció hoy día en la prensa.

El señor **Doren** señala que mañana jueves se llevará al Directorio de Consalud la posibilidad de contratar un seguro, con un costo de un millón de dólares para la ISAPRE, que permitirá continuar otorgando prestaciones a todas las personas cesantes o aquellas que no paguen cotizaciones por un lapso de 6 meses. Agrega que eso también se pueden destacar como un beneficio solidario de la empresa con los trabajadores, a través de la Red Social C.Ch.C.

El señor **Asahi** plantea, a nombre de la Corporación de Desarrollo Tecnológico (CDT), la posibilidad de interactuar en investigaciones que permitan potenciar el contacto interentidades.

El señor **Kunz** se refiere al programa de prevención de riesgos que efectúa la Mutual, dando como buena noticia haber superado la meta que se había puesto para el Índice de

Accidentabilidad del año que termina. El valor 7,52% fue levemente sobrepasado y se cerró con un 7,16%. Destaca que esto ha sido posible gracias al esfuerzo mancomunado de las empresas que han adherido al esfuerzo del programa, Ruta Cero Accidente. Indica que para el año 1999 se prevé llegar a un 5% como Índice de Accidentabilidad a nivel nacional. El **Presidente de la Cámara** lo felicita y comenta que es digno de destacar el que se haya superado dicha meta, con el aporte de las empresas y en un lapso relativamente breve.

El señor **Díaz**, opina que la cesantía es un problema bastante difícil que se nota en todas las empresas. Respecto de lo que se puede hacer, indica que es una oportunidad para algunas empresas que están vinculadas a la Cámara el contratar mano de obra especializada cesante. Ese tipo de contratación podría extenderse más al futuro y quizás podría extenderse a otro tipo de trabajadores. Destaca que lo que está haciendo la FAS es muy bueno y se debe potenciar. Cree que en esa línea debieran ir orientadas las acciones de la Cámara para mejorar las posibilidades de un rápido empleo, según las alternativas que se tengan.

El señor **Jarpa** retoma el tema del organigrama, siente que es importante dar un mensaje positivo de crecimiento institucional, hacia todas las organizaciones propias de la Cámara; esto para que no vean en la Cámara una disminución, sino que lo contrario. Comenta que todos los cambios producen trastornos y opina que un mensaje del Presidente sería bastante positivo.

El **Presidente de la Cámara** explica que en algún momento hubo una información de prensa que salió publicada fuera de contexto. No tiene ninguna duda que la Cámara logrará un fortalecimiento y trascendencia, por lo que significa tener un conglomerado formado por Entidades que a su vez lideran en sus respectivos campos, especialmente aquellas que enfrentan duras competencias. Resalta la lealtad con la que el señor Bellolio ha encarado el desafío que implica liderar en la modernización del sector, desentendiéndose de todo lo que signifique la parte administración. Reitera que el objetivo primordial de la adecuación organizacional fue unir, potenciar y fortalecer a la Cámara como conglomerado.

El señor **May** encuentra muy interesante aprovechar esta reunión para conocer algunas cosas puntuales de las Entidades. Pregunta al señor Doren sobre los traspasos de afiliados a Consalud S.A.; al señor Jarpa qué sucede con la Compañía de Seguros de Vida a nivel internacional; al Servicio Médico que está inaugurando sucursales y planteando nuevos desafíos con el servicio médico telefónico y, finalmente, respecto al crecimiento de las AFP.

El señor **Doren** da a conocer antecedentes respecto del proceso de traspaso de funcionarios de la ISAPRE a la Sociedad Anónima. Afirma que se han ido cumpliendo las etapas previstas. A contar de enero el traspaso de los trabajadores de la ISAPRE se ha formalizado en un 90%, firmando los contratos de trabajo respectivos. En cuanto el traspaso de los afiliados, a partir del primero de enero 1999 existe un traspaso de prácticamente el 100% de los afiliados. El señor **Prieto** consulta respecto a la motivación del 2% de funcionarios que manifestó su deseo de no cambiarse a Consalud S.A. El señor Doren señala por el perfil de los trabajadores se trata probablemente de personas que están buscando una indemnización. Explica que el proceso de traspaso continuará, persona a persona, para preguntarles cuál es la intención de su postura.

El señor **Jarpa** recuerda que en el mes de febrero se firmó el contrato de venta del 40% de las acciones de la Compañía. Esto representó un incremento en el capital que permitió desarrollar plan estratégico de la Compañía. Destaca que, a diferencia de lo que ha ocurrido en el país, el desarrollo de la Compañía en cuanto a crecimiento durante el año 1998 fue muy positivo, En cuanto a Renta Vitalicia se logró alcanzar un valor cercano a los UF 2.800.000, eso representó un 40% de crecimiento, respecto del año 1997 y colocó a la Compañía en un 2º lugar; agrega que también se obtuvo en septiembre de 1998 el 1º lugar en la relación de endeudamiento. Finalmente, señala que la Compañía alcanzó un 40% de crecimiento contrastado con el 1% de crecimiento del mercado, que permitió alcanzar lugares tan espectaculares en el ranking. Respecto de los productos afirma que en renta vitalicia se creció un 35%; en seguros colectivos, un 35%; y en seguros individuales un 30%. Por otra parte, comenta que se firmó con HITES y Almacenes París, un seguro similar al de la Caja de Los Andes. Respecto de la apertura hacia el mercado internacional no es la Compañía, sino que la Cámara a través de INVESCO y Royal&Sun Alliance quienes abordarán la apertura de seguros previsionales hacia Latinoamérica.

El señor **de Solminihac** se refiere al año que acaba de finalizar, el cual partió con grandes desafíos y dificultades, sin embargo para Habitat terminó con bastantes éxitos. Destaca que en el mes de febrero de 1998 se logró el primer tamaño de fondos. En cuanto al los fondos previsionales, estos crecieron 4,5% en todo el sistema de AFP, mientras que Habitat mostró un crecimiento del 21%, siendo por segundo año la AFP que más creció. Señala que la AFP terminará con una utilidad de 9.500 millones de pesos. Respecto al año 1999 opina que está muy agitado y existen diferentes grados de optimismo en los distintos participantes del sistema de AFP, pues algunos creen que la rentabilidad oscilaría este año alrededor del 8%.

El señor **Díaz** informa que este año ha sido complicado para la Hipotecaria, especialmente debido a que las tasas de largo plazo, sobre 20 años, sufrieron modificaciones. Pese a todo su Entidad no ha tenido un mal desempeño; se encuentra dentro del presupuesto que se había previsto para el año y se han abierto 2 nuevas agencias, en Antofagasta y en Temuco.

El señor **Bellolio** pregunta por el efecto que tenido en la Corporación Habitacional el atraso de los programas de Vivienda Pública. El señor **de la Cerda**, comenta que ha repercutido más que nada en la caja de la Corporación debido al atraso en los pagos que tienen que efectuar las empresas constructoras. Respecto del programa del año 1998 la Corporación ha terminado con un volumen aproximado de 8.600 viviendas, cantidad que se esperaba contratar. Indica que hay un atraso en la contratación, y respecto del programa para el año 1999 esperan trabajar con un volumen similar de viviendas. En cuanto a resultados de la Corporación comenta que se partió con un presupuesto bastante optimista y se terminó el año 1998 con un déficit entre UF 1.000 y 6.000. Respecto del 1999 están contemplando resultados positivos del orden UF 1.000

El señor **Cienfuegos** pregunta cuál ha sido la posición de los socios frente a la Cámara por la crisis que se atraviesa. El **Presidente de la Cámara** manifiesta que su impresión, en este momento tan crítico, es que han mantenido fidelidad a la Cámara ya que los retiros en Santiago y otras regiones han sido escasos. El socio tiene plena conciencia de que el 78% del

costo que significa la operación de la Cámara, no proviene de sus cuotas. Cree que eso hace que la situación sea distinta a la de otras entidades gremiales.

El señor **Prieto**, agradece la invitación. Señala que los resultados de su Entidad se podrán apreciar de aquí a 10 años más, pues la finalidad es entregar personas más cultas, de mayores capacidades y que, gracias a ellas, el país obtenga resultados más concretos. Finalmente, señala que a su juicio los programas de cesantía nunca deberían terminar, sino deberían servir como una medida de prevención para los trabajadores.

El **Presidente de la Cámara** expresa que en la Comisión Especial del Empleo se decidió reponer el subsidio al cesante en el sector de la construcción, al cual se le puso termine el año 1986 pues así lo ameritaba la situación de la época. Afirma que se actuará con esfuerzo y tratando de demostrar que en estas ocasiones realmente se hace efectivo el Espíritu Cámara.

El señor **Bellolio** consulta respecto del nuevo reglamento de los OTIC, tema que también ha sido tratado en la CPC. Responde la señora **Escobar** señalando que se han sostenido reuniones con el Gobierno para analizar los 3 puntos más importantes, de la anterior publicación de la ley, que quedaron sujetos para revisión. Explica que, Julio Valladares, como Subsecretario del Trabajo, le ha correspondido entenderse con los OTIC, dejando de lado la comunicación a través del SENCE. Añade que el reglamento fue devuelto por la Contraloría y hasta ahí se ha avanzado en las conversaciones sobre la capacitación entre los sectores público y privado.

El **Presidente de la Cámara** agradece a todos su presencia y siendo las 16.15 horas se levanta la sesión.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Secretaría General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 230
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

MARZO DE 1999

Educacional y que en regiones siempre existe más demanda que oferta. Tras un período de 2 años, la Corporación tiene diseñadas más de 200 pruebas para calificar la competencia ocupacional de trabajadores de la construcción. Respecto de la ampliación del Liceo en Concepción comenta que se está buscando el presupuesto y que se hizo una ampliación menor.

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 230, miércoles 3 de MARZO de 1999

Preside la reunión el señor Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Secretario General de la C.Ch.C., con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sra. M ^a Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente del CONAS; y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Comunicación y Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sra. Eugenia Escobar C., Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Francisco Correa Alliende, Gerente Técnico.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Víctor Bunster H., Gerente Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Juan Enrique Ugarte U., Gerente de Adm. y Finanzas
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Alvaro Molina Campaña, Gerente Adm. y Finanzas
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Meyerholz, Gerente General
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez., Gerente General
Corporación de Desarrollo Tecnológico	Sr. Tadashi Asahi Senda, Gerente General
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General
Sociedad de Desarrollos Educativos	Sr. Francisco Javier Luna Schmidt, Gerente General
Invitado Especial	Sr. Sergio May Colvin,
Invitado: Sr. José Miguel Arteaga	Miembro Comisión Protección al Medio Ambiente

Presentaron sus excusas los siguientes invitados: Sr. Luis Larraín Arroyo., Gerente General. INVESCO S.A. Sr. Carlos Lagos Salas., Gerente General., Clínica Avansalud.

Educacional y que en regiones siempre existe más demanda que oferta. Tras un período de 2 años, la Corporación tiene diseñadas más de 200 pruebas para calificar la competencia ocupacional de trabajadores de la construcción. Respecto de la ampliación del Liceo en Concepción comenta que se está buscando el presupuesto y que se hizo una ampliación menor.

El señor **Bellolio** abre la sesión en el nombre de Dios.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la reunión N° 229.

CUENTA

Proyecciones Económicas del Sector : El señor **Bellolio** explica el cuadro Inversión en Construcción para el período 99/98 y destaca una caída general del -8,3% en relación al período 98/97, cuyo principal componente es la baja de -18% en la Vivienda Privada.

Adecuación Organizacional de la Oficina Principal: El señor **Bellolio** comenta el documento que se hizo llegar a los Socios de la Cámara, donde se les da a conocer la Misión, áreas de la Visión de Futuro, Organismos Institucionales y nueva estructura del Organigrama Operacional.

Evaluación de Actividades Corporativas 1998: El señor **Cordovez** explica el resumen general de la evaluación realizada por cada CAR acerca de sus actividades, destacando las cantidades de participantes, empleo de medios de comunicación social y apreciación de su calidad. Acoge la sugerencia del señor **Urmeneta** en el sentido de evaluarlas también en relación a su costo.

Programa de Actividades Corporativas 1999: El señor **Cordovez** indica que a la fecha se han realizado 4 actividades de las 5 programadas para los meses de enero y febrero.

Calendario Asambleas/Juntas de Accionistas: El señor **Bellolio** solicita a los presentes que confirmen las fechas que aparecen con letra cursiva en el Cronograma de la Red Social 1999.

Actualización del Compendio Cámara y Red Social: El señor **Cordovez** comunica a los presentes que se enviará a los señores Gerentes la versión corregida de los datos generales y cargos directivos, de las 46 Entidades y filiales de la Red Social, para su revisión final antes de ser publicado.

Presentación de Páginas Web en Intranet: El señor **Cordovez** comenta la portada y principales secciones del Sitio Web desarrollado por el Departamento de Informática de la Cámara. Por una falla técnica no fue posible revisar todos los contenidos de las 63 Páginas Web recientemente diseñadas, en particular las 8 de la Red Social y su enlace habilitado con los sitios Web de Entidades.

Educacional y que en regiones siempre existe más demanda que oferta. Tras un período de 2 años, la Corporación tiene diseñadas más de 200 pruebas para calificar la competencia ocupacional de trabajadores de la construcción. Respecto de la ampliación del Liceo en Concepción comenta que se está buscando el presupuesto y que se hizo una ampliación menor.

TABLA

Programas Ambientales en las Entidades de la Red Social: El señor José Miguel **Arteaga**, miembro de la Comisión del Medio Ambiente de la Cámara invitado a esta reunión, se refiere al Acuerdo del grupo Medio Ambiente adoptado en la Reunión N° 132 del Consejo Nacional de la Cámara, haciendo énfasis en la recomendación de que las Entidades de la Red Social formulen programas ambientales. En este sentido explica que el papel de las Entidades en la Política Medioambiental de la Cámara es, por una parte, contribuir a la divulgación de la misma y, por otra, desarrollar como empresas de servicios procesos amigables con el medio ambiente, en especial aquellas que operan instalaciones médicas u otras que puedan provocar contaminación del aire, el agua o la tierra. Comenta que a la división del Medio Ambiente de Mutual Asesorías S.A. se le ha encargado proponer estas medidas.

El señor **Arteaga** se refiere posteriormente en extenso a los grupos de trabajo: Seguimiento de Normativa, Desarrollo Tecnológico, Economía Ambiental, Difusión y Tránsito, conformados al interior de la Comisión del Medio Ambiente de la Cámara que preside el Socio, señor Andrés Varela. Señala, entre otras iniciativas del programa elaborado por la Comisión, la edición del Manual de la Producción Limpia, un estudio de prefactibilidad para residuos sólidos y el reciclaje de aguas servidas. En las actividades destaca también el proyecto de modificación al reglamento de impacto ambiental, el estudio de permisos de emisión transable y la organización de una misión tecnológica a Canadá.

El señor **May** señala que sería positivo que CONAMA tomara conciencia que ha estancado proyectos postergando a una gran cantidad de personas que tendrían trabajo. El señor **Arteaga** señala que CONAMA coordina alrededor de 20 instituciones ambientales; y una vez que llegan los informes, son enviados a cada Institución que revisa el proyecto de acuerdo a su óptica. El señor **Arteaga**, agrega que es importante que la Cámara ejerza presión, es decir que manifieste al gobierno al más alto nivel este problema; la lentitud del proceso en todos los términos, etc.

El señor **Urrejola** señala que entre las conversaciones sostenidas con la Comisión está el hacer un programa de base para que las Instituciones hagan sus diagnósticos en cuanto a su situación de medio ambiente.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor **Merino** señala que se ha reactivado el proyecto del PROTRAC y se ha ampliado el espectro de quienes pueden participar en su administración incorporando las cajas de compensación. Lo interesante es que el sector empresarial ha respaldado el proyecto. Comenta que para la Caja el proyecto es considerado interesante, pues está basado en el sistema que se elaboró para la C.P.C. el año 1984. En el se distinguen 4 premisas fundamentales:

Educacional y que en regiones siempre existe más demanda que oferta. Tras un período de 2 años, la Corporación tiene diseñadas más de 200 pruebas para calificar la competencia ocupacional de trabajadores de la construcción. Respecto de la ampliación del Liceo en Concepción comenta que se está buscando el presupuesto y que se hizo una ampliación menor.

- ~ Que el sistema de protección del desempleo no representara mayor costo. Para eso se determinó cuál era el costo para el país.
- ~ Que satisficiera el estado de necesidad de las personas que se encuentran sin trabajo.
- ~ Que se utilizara la institucionalización existente para no crear más estructuras.
- ~ Que fuera concordante con la reforma previsional, en el sentido de que la empresa privada lo administrara, que hubiera libertad de acción, y que existiera relación recíproca en costo y beneficio.

Comenta que estas premisas se han respetado en el proyecto. La única observación es que la tasa del 4,4% es elevada. En general lo considera un excelente documento que otorga mucha libertad de opción.

El señor **Oyarzún** informa que el próximo 25 de marzo a las 18.30 horas en el edificio Cámara tendrá lugar la Junta de Adherentes e invita a asistir a los presentes.

El señor **Urrejola** informa que, en relación al año 1998, se perdieron 70.047 afiliados de un 27% de la masa perteneciente a la Mutual. La inauguración del nuevo edificio de la Mutual, al cual se trasladará la administración central y la medicina ocupacional sería en el mes de mayo.

La señora **Escobar** señala que el presupuesto original se estructuró con \$700 millones de aportes de empresas menos respecto del año pasado y, en esa adecuación del presupuesto, están con un 90% de cumplimiento. Añade que está por salir la publicación de la Ley de funcionamiento de los OTIC. Añade que la Corporación está presente en todas las regiones del país, excepto en la XII.

El señor **Correa** (Corp. Habitacional) destaca la cobertura de Prensa que tuvo en enero de este año el no pago de 21.000 millones de pesos a empresas constructoras de la Cámara por parte del Ministerio de la Vivienda. Esto generó una reunión entre el Presidente de la Cámara y el Ministro, quién se habría comprometido a suplementar el presupuesto del año 1999 en dicha cantidad, pero esta suma se redujo del presupuesto '99 para pagar la deuda. Agrega que en la Región Metropolitana existe déficit para el financiamiento de algunos programas de subsidio.

El señor **Cortés** informa la crisis les ha reportado algunos problemas ya que lo primero que se suspenden de las empresas en estos tiempos son las actividades deportivas recreativas. Esto ha obligado a defender el mercado y se logrado revertir el efecto, además de explorar mercados nuevos. Por ejemplo, se está incursionando en mercados de la minería donde se está incorporando el concepto de salud total, al incluir como actividad preventiva de las enfermedades, programas contra el sedentarismo.

El señor **Fernández** comenta que se completó la matrícula de los 6 colegios de la Corporación Educacional y que en regiones siempre existe más demanda que oferta. Tras un período de 2 años, la Corporación tiene diseñadas más de 200 pruebas para calificar la competencia ocupacional de trabajadores de la construcción. Respecto de la ampliación del Liceo en Concepción comenta que se está buscando el presupuesto y que se hizo una ampliación menor.

El señor **Bunster** informa que las utilidades de la AFP Habitat alcanzaron aproximadamente los \$10 mil millones y se están repartiendo los dividendos. Según los pronósticos Habitat Internacional este año contaría con una cantidad importante de excedentes. El balance del primer mes así lo confirma tanto en la ART como en la Afore de Méjico, se piensa que por fin se revertiría la situación de Invesco Internacional. El señor **Bunster** agrega que la proyección de las inversiones en el extranjero, por parte del fondo de pensiones ha sido muy buena.

El señor **Ugarte** da cuenta de que aún cuentan con un piso y medio desocupado en su edificio institucional y el nuevo edificio Palladio continúa su proceso de desarrollo. En cuanto a las proyecciones para el presente año el señor **Ugarte** explica que los ingleses utilizan una modalidad que permite sumar al valor patrimonial de cierre de ejercicio el valor de los negocios ya cerrados en la compañía, porque son negocios que producen un efecto contable distinto. Lo cual les permite mostrar un aumento real en 1998.

El señor **Alamos** señala que en estos 2 meses de ayuda a los cesantes la convocatoria ha sido bastante alta, más de la esperada. Advierte que, tras la conferencia de prensa ofrecida el 27.01.99 por el Presidente C.Ch.C. la atención a los cesantes aumentó a 40 personas diarias.

El señor **Molina** comenta que el año '98 se cerró en forma bastante similar al año '97, ya que el monto de utilidad de Hipotecaria fue de 500 millones de pesos y los primeros meses de este año han sido bastante buenos, en cuanto a números de operaciones cursadas.

La señora **Gaete** informa que el directorio decidió otorgar mayor relevancia al quehacer nacional, especialmente por las amenazas permanentes de los sistemas privados. Dentro de esa línea se están desarrollando publicaciones, y ensayos sobre temas relevantes nacionales. Hasta el momento existen 3 ensayos en preparación: Subsidio sobre Incapacidad Laboral; Administración de la Asignación Familiar y Cobranzas y Atrasos de Pagos de Cotizaciones en el sector AFP. Paralelo a este quehacer también ha ofrecido un nuevo servicio de Análisis de Procesos Operativos que tiene por objeto colaborar en las áreas productivas. El 23 y 24 de marzo se realizará un Seminario en Venezuela sobre la puesta en marcha del sistemas de pensiones en Latinoamérica, dado que Venezuela inicia su propio sistema a fines de año.

El señor **Asahi** informa que la Corporación de Desarrollo Tecnológico desea seguir potenciando su revista de innovación y transferencia tecnológica BIT. Aprovecha de invitar a los representantes a promover inquietudes relacionadas con los temas que tengan que ver con innovación en los distintos ámbitos de acción. Actualmente se imprimen 3.500 ejemplares de BIT y desean aumentar el tiraje a 5.000 ejemplares, en la medida que exista un ambiente propicio para ello.

El señor **Villegas** comenta que la AFV administra un fondo de 5.253 millones de pesos, que corresponden a 87.000 cuentas de ahorro. Analiza la rentabilidad acumulada que llegó al 8% en los últimos 12 meses. De las 87.000 cuentas, 270 corresponden a contratos de leasing y el resto a cuentas para la vivienda, que tienen mucha movilidad.

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.

El señor **Lara** informa que la situación de la Corporación Cultural también se ha visto amenazada. Sin embargo están realizando más actividades. Un concurso de poesía a nivel nacional, una exposición programada con los becarios de la Cámara, y se está preparando una obra de teatro, como tema de fondo, de la obra estará la prevención de riesgos y otros temas de tipo social como la drogadicción, el alcoholismo y también la familia. Finalmente señala que los resultados de la corporación fueron superiores en un 40% al año anterior.

El señor **Luna** informa del inicio de clases en los 2 colegios Pumahue e invita a los presentes a concurrir a conocerlos. Informa que se adquirieron 2 terrenos, uno Peñalolén y otro en Huechuraba; ambos se habilitaron con cursos desde Jardín Infantil hasta Octavo Básico. Al comenzar el año cuentan con alrededor de 400 alumnos en total. Afirma que se invirtieron 4.500 millones de pesos en los dos colegios y se está a punto de continuar con un tercer _colegio_ en Temuco. Destaca el proyecto educativo que existe tras los colegios. Para el día 22 de marzo está prevista la inauguración con la asistencia del ministro de educación e invita a asistir a los presentes. Comenta que lo que se pretendió hacer fue crear un colegio del mismo nivel de los mejores colegios de Santiago que cuestan alrededor de 10 UF en barrios más nuevos y emergentes a un valor de UF 6. Vaticina que para el próximo año el éxito se duplicará.

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 229
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

DICIEMBRE DE 1998

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 229, miércoles 2 de DICIEMBRE de 1998

Preside la reunión el señor Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C., con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente del CONAS; Sr. Sergio May Colvin, Asesor de Asuntos Corporativos; y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Coordinador de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Benef. y Operac.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sra. Eugenia Escobar C., Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. José Astaburuaga, Gerente de Planif. y Desarrollo
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Juan Enrique Ugarte U., Gerente de Adm. y Finanzas
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Presentó sus excusas.
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas M., Gerente General
Corporación de Desarrollo Tecnológico	Sr. Tadashi Asahi S. , Gerente General
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.

El señor **Belloio** abre la sesión en el nombre de Dios y propone un brindis inicial para dar la bienvenida al señor Tadashi Asahi, quién acaba de asumir la gerencia de la Corporación de Desarrollo Tecnológico de la C.Ch.C. (C.D.T.)

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la reunión N° 228.

CUENTA

Seminario sobre Evaluación de Proyectos Sociales: El señor **Belloio** comunica a los presentes que están invitados para el día lunes 14 de diciembre, a partir de las 9.00 horas, a participar en un Seminario en el cual la empresa FOCUS explicará el procedimiento para preparar proyectos que requieran apoyo de la Cámara. Estos serán analizados desde el punto de vista social y económico, por lo que sugiere a los gerentes que se hagan acompañar de la persona está encargada de este tema al interior de su Entidad.

Programa de Actividades Corporativas 1999: El señor **Cordovez** informa acerca del formulario del Programa de Actividades Corporativas, el cual se envió el 13 de noviembre a todos los Presidentes de los CAR de la Red Social para conformar el programa del año venidero. La variante es que ahora se dispone de \$500.000 por cada tipo de proyecto, con la exigencia de financiar localmente a lo menos el 50% del costo de la actividad. Eso fue distribuido a los Presidentes de Delegaciones Regionales en el Consejo Nacional de Antofagasta y se espera respuesta hasta el 15 de diciembre respecto al tema.

Reunión N° 132 del Consejo Nacional en Antofagasta: El señor **Belloio** explica el tercer punto relacionado con el desarrollo del Consejo los días 19 al 21 de noviembre. Agradece el apoyo de las Entidades. Menciona los siguientes 3 Acuerdos por su relación más directa con la Red Social.

- **Estrategia Comunicacional de la Cámara:** Reforzar las gestiones de la comunicación de la organización interna de la Cámara, mejorar la administración de los flujos comunicacionales e incorporar el plan comunicacional a la Visión de Futuro de la Cámara. Algunas acciones sugeridas fueron realizar talleres de inducción que refuercen la imagen de la Cámara y su Red Social, además, revisar la estructura y contenido de los medios de comunicación internos. Comenta la idea de elaborar unos documentos de opinión de la Cámara y por último menciona -dentro de las acciones de difusión- el posicionar la imagen de la Cámara como una institución gremial que asume un compromiso social al liderar la Red Social privada más grande del país.
- **Visión de Futuro de la Cámara y de su Red Social:** Informa que el documento de Pensum sobre la Cámara y su Red Social tuvo otras modificaciones, además de las hechas anteriormente en la reunión de Presidentes. En el Consejo se aprobó el contenido conceptual y programático de dicho documento y se encargó al Directorio aprobar el texto definitivo.
- **Política Medioambiental de la C.Ch.C.:** Da a conocer que se solicitó al Directorio recomendar a las instituciones de la Red Social la formulación de programas medioambientales, a fin de

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.

incorporar esta dimensión al conjunto de actividades gremiales que realiza en tal sentido. Señala que lo que se puede hacer es aunar esfuerzos en aquellas Entidades que tienen presencia hacia el público (Caja, Mutual, Consalud, AFP Habitat), para colocar algún tipo de afiche, denotando la preocupación del sector construcción por el medio ambiente. Asimismo, continuar lanzando manuales para adoptar una posición más proactiva en relación al tema. Concluye que se desea otorgar un premio anual de protección al medio ambiente.

El señor **Belloio** comunica que el Cuarto Acuerdo estuvo referido a la Coyuntura Económica del sector. Agrega que, pese a que la situación de las tasas de interés que han ido mejorando, aún no se puede hablar de revertir una situación muy delicada. El último informe señala un crecimiento mínimo de un 1,3% para el sector de la construcción y una caída para el año 1999 del orden de un 5,4%. Concluye haciendo presente que la situación interna es muy mala.

El señor **May** comenta sobre la reunión de Asuntos Corporativos con el CAR de Antofagasta, cuyos integrantes participaron en los grupos de trabajo del Consejo Nacional, especialmente en la Visión de Futuro, donde había opiniones muy distintas. Añade que se dio a conocer los acuerdos de la Jornada Zonal Sur y se comentó la posibilidad que tiene la Caja de Compensación en conjunto con la Corporación de Deportes, suscriban con la Universidad del Norte para hacer un campo deportivo, proyecto que ha tenido mucha aceptación.

El señor **Belloio** señala que con motivo del Consejo Nacional las Entidades presentaron folletería y existió mucho interés de parte de los consejeros en recibir información de parte del Servicio Médico y de Isapre Consalud.

Semana Cultural en la Oficina Principal: El señor **Lara** expresa que este evento fue patrocinado por la Corporación Cultural y organizado por Isapre Consalud. Comenta que corresponde a un proyecto financiado por la ley de Donaciones Culturales y se llama “Expresiones Culturales de los Trabajadores para compartirlas con la Familia y la Comunidad”; agrega que es un proyecto de ISAPRE Consalud. Afirma que al final de este año se tomó la iniciativa de invitar a participar a otras Entidades. (Compañía de Seguros, a la AFP Habitat, a la Cámara y la Mutual de Seguridad). Señala que cada uno de los días fue dedicado a ciertas disciplinas, música, cine, teatro, folclore y en forma permanente se exhibieron trabajos realizados por el personal de estas Entidades, además de una Miniferia del Libro. Argumenta que se está configurando una propuesta interesante para fines de año, que podría contemplar la participación de la Red Social en el ámbito artístico cultural, exhibiendo el producto anual de este tipo de actividad.

Comisión Especial del Empleo: El señor **Belloio** da a conocer que el 24 de noviembre se constituyó esta Comisión Especial, con el objeto de diseñar una estrategia que sirva de apoyo a los desempleados del sector. Comenta que se nombró Presidente de este organismo al señor Eugenio Velasco y de las Entidades que están colaborando, menciona a la F.A.S. con un proyecto ya presentado para la evaluación del CONAS, y a las Corporaciones de Capacitación y Educacional. El señor **Cordovez**, nombrado junto al abogado Alfredo Sierra como Secretario Ejecutivo de la citada comisión, comunica las siguientes ideas que se planteó llevar a cabo a nivel de la Red Social:

- Solicitar a la Caja de Los Andes estudiar la posibilidad de reprogramar, caso a caso, deudas crediticias de trabajadores de empresas adherentes que queden cesantes.
- Solicitar al Servicio Médico que otorgue el beneficio de salud durante 3 meses al trabajador cesante de una empresa adherente.
- Solicitar a la Corporación de Capacitación que tramite la transferencia de recursos ociosos con cargo al 1% para habilitar programas de capacitación a trabajadores cesantes del sector.
- Solicitar a CORDEP que organice actividades para ocupar parcialmente el tiempo libre de trabajadores cesantes durante la recesión laboral.
- Solicitar a la Corporación Educacional que ejecute cursos de capacitación para reconvertir trabajadores de la construcción hacia otros oficios en especial en regiones y de acuerdo a la necesidad específica de la entidad productiva local.

Red Computacional para Delegaciones Regionales CAR: El señor **Cordovez** informa que a fines del año 1996 se habilitó un sistema de conmutación telefónica automática con 6 Delegaciones Regionales. Han pasado 2 años y han quedado obsoletos los computadores y programas instalados. Comenta que la idea es establecer un sistema de conmutación automática actualizado al estándar de la Oficina Principal con las 16 Delegaciones Regionales. Esto unido a la necesidad de comunicarse y adecuar las páginas Web de INTRANET, por lo que se está trabajando en que la enorme cantidad de información que se maneja al interior de la Cámara resulte útil para las Delegaciones y viceversa. Este desarrollo comunicacional pasaría a ser de la Cámara y su Red Social, tanto en Santiago como en regiones, por lo que se acordó en el Comité de Coordinación Nacional financiarlo con los presupuestos de la Cámara y el de Asuntos Corporativos. El programa se desarrollará progresivamente, conforme sean aprobados los presupuesto para el año 1999 antes mencionados.

Reunión del Comité de Comunicación Corporativa: El señor **Cordovez** señala que se completó la encuesta de información en torno al material corporativo. Señala 2 variaciones importantes, la cantidad de calendarios que se redujo a 75.000 y la revista Acción Social a 20.000 ejemplares. Informa que el contenido del ejemplar de enero se centrará en el tema de la educación en su más amplio espectro, por lo que se contempla incluir temas elaborados por las corporaciones de Capacitación, Educacional, Cultural, Desarrollo Tecnológico, CIEDESS y colegios Pumahue. El tema de las páginas centrales estará abocado a la celebración de la Navidad con sentido cristiano. El señor **Bellolio** manifiesta que hay quienes sostienen que debe existir un reposicionamiento de la revista y que algo similar sucede con el Boletín Estadístico. Le llama la atención el bajo número de revistas que solicitan algunas Entidades. El señor **Cordovez** desea aclarar que la revista se puede utilizar como tarjeta de presentación de la Cámara y su Red Social y que su contenido está dirigido principalmente a los usuarios de la Red Social. El señor **Larraín** manifiesta que existe una saturación de información gráfica y que se debe realizar un esfuerzo para precisar qué es lo que se desea con dicha revista, mediante la aplicación de una encuesta, entrevistas, etc. El señor **Urmeneta** opina que siempre se está intentando darle cabida a cosas que no se sabe si se justifican. El señor **Bellolio** concuerda en que eso es lo que se debe definir.

PROXIMOS EVENTOS DE LA CAMARA Y SU RED SOCIAL:

- El señor **Bellolio** señala que está pendiente fijar la fecha para una reunión ampliada de Presidentes y Gerentes de la Red Social.

- A continuación agrega que igual cosa ocurre con la fecha de entrega obras Proyecto MetroArte y señala que la idea es realizar -más que una inauguración- una entrega de obras, dada la sobriedad con que se realizará el evento. Agrega que se ha fijado una reunión el jueves 10 de diciembre para definir con Metro S.A. la fecha más conveniente.

TABLA

CELBRACIÓN DE LA NAVIDAD CON SENTIDO: El señor **Cordovez** informa que este año Pedro Arellano solicitó que hicieran el intento de mantener el espíritu que se había tratado de instaurar desde 1996, pero que no existía ningún financiamiento para coordinar esta actividad como en otros años. Agrega que la Cámara ha desarrollado algunas acciones que se espera continúen, más que nada por el compromiso intrínseco de impulsar el sentido cristiano de la Navidad, en vez centrar dicha celebración en la compra de regalos. El señor **de Solminihac** comunica que su Entidad organizó una recolección de libros para apoyar un hospital de niños y se está recolectando aportes en regalos y en dinero. El señor **Urmeneta** comenta que en Consalud el dinero destinado a tarjetas se junta para destinarlo a caridad. Además, todos los regalos que se reciben se guardan para hacer una rifa y el dinero recaudado se entrega a una institución que eligen los funcionarios. El señor **Bellolio** manifiesta que la Cámara tendrá instalado pesebre y pendones alusivos a la Navidad con los logotipos de las Entidades. El señor **May** opina que la iniciativa de los Villancicos ayuda a crear ambiente dentro de la Red Social.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Cámara: El señor **May** felicita a CIEDESS por la publicación Ensayo, que considera muy importante en el momento que se está viviendo. Esta tiene un estilo ágil y muy entendible en cuanto a la conceptualización que se hace del tema tratado. En segundo término comenta que fue invitado a la Corporación Educacional para conversar con los alumnos que egresan, en relación a sus responsabilidades ante la Sociedad. Destaca lo impecable de los talleres y el esfuerzo que se hace para mantener la formación centrada en habilidades que necesitan las Empresas.

Caja de Los Andes: El señor Merino informa que es digno de destacar el que un chileno y ejecutivo de la Cámara -don Alfonso Urrejola- fuera distinguido como Presidente de la Comisión técnica de la Comisión Interamericana de Prevención de Riesgo Privado. Comunica que el trámite de comodato en los terrenos de Chinquihue, Puerto Montt. quedó prácticamente en nada. El Alcalde llamó al Consejo Regional de la Cámara y le hizo una oferta mejor que la de los terrenos en cuestión, con una . mejor ubicación y una extensión de 20 hectáreas. Agrega que la idea es crear un centro vacacional con las características de Futrono. Otro antecedente que desea dar a conocer es que, a raíz de la Asamblea de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social hubo oportunidad de tener diálogos con las autoridades del sector previsional. Afirma que se tiene una excelente percepción de la Cámara y su Red Social. No obstante se enviaron mensajes de crítica a la actuación del sector privado en la Seguridad Social. Comenta que los representantes estatales chilenos señalaron que es absolutamente infundado pensar que el desarrollo, progreso y modernización del INP significa la futura creación de la

AFP estatal, no existe la menor intención de tal hecho. En seguida comunica que al señor Jorge Norambuena le encantaría poder desarrollar una acción conjunta con algunas Entidades de la Cámara en torno a los pensionados. El señor **Larraín** señala que está muy claro que se está desarrollando un proyecto para una gran institución de previsión estatal. El señor **Urrejola** señala que Norambuena es una persona que ha cambiado la imagen de ineficiencia estatal. El señor **May** comenta que le ha tocado participar en varias reuniones de la OIT para estudiar el tema de una exclusión social que deja sin empleo a las personas que quedan fuera por el nuevo esquema socioeconómico en el ámbito del Mercosur. Expresa que el ideologismo que existe en la OIT y la negativa visión que tienen respecto a lo que sucede con los fondos de pensiones, prestaciones de salud y toda la labor que puede desempeñar el sector privado. Agrega que le preocupa el tema y como sector privado existe una tarea por delante, para dar a conocer resultados y ganar presencia. El señor **Urrejola** señala que le ha tocado igual experiencia. Opina que, sin duda, que existe una rémora en el ambiente, pero, indica que la presencia de organismos privados en ámbitos internacionales es el primer paso para demostrar que el sector privado puede hacer las cosas bien.

Servicio Médico: El señor **Eberhard** comenta sobre la inauguración de oficina en Osorno y Valdivia, con participación de autoridades. Afirma que de inmediato se captó el interés en las empresas de la zona de transformarse en adherentes.

Mutual de Seguridad: El señor **Urrejola** señala que a pesar del desempleo aumentaron en 923 trabajadores y están con cotizaciones parecidos a meses anteriores, ya que no ha habido especial mora. Advierte sobre la inercia en notar los efectos, lo cual no ocurre en otras actividades.

C. Capacitación: La señora **Escobar** informa que el 15 de diciembre se dará término al programa de Becas, el que finaliza con una ceremonia en el edificio Diego Portales. Señala que la inversión en el programa fue de 505 millones de pesos a nivel nacional, con 2.175 becados, de los cuales 87 cursos fueron del sector construcción. Sobre lo tratado en la comisión especial de empleo, explica que se envió una carta dirigida a las empresas socias, respaldada por el Presidente de la Cámara.

AFP Habitat: El señor **de Solminihac** comenta que dado que las tasas han estado bajando y la bolsa subiendo han mejorado los resultados de Habitat y permiten proyectar un resultado similar al año anterior. Con respecto a la negociación colectiva se mantiene las mismas condiciones anteriores y se está a la espera de planes alternativos.

C. Educacional: El señor **Fernández** señala que se realizará la tradicional ceremonia de graduación de los liceos técnico profesionales, con exposiciones del programa “Espíritu Emprendedor”

Cía. de Seguros de Vida: El señor **Ugarte** señala que se continúa con su crecimiento del 40%, en todas las líneas de productos, y mantienen la solvencia financiera más fuerte del mercado. Indica que el gasto ascendió al 14%, con buenas cifras buenas operacionales. En cuanto a cifras largo plazo plantea que estas se han ido recuperando lentamente.

F.A.S: El señor **Alamos** comenta que se inauguró la Villa Huallilemu y agradece a todos los que asistieron. Informa que el día de ayer se comenzó a desarrollar en forma piloto el programa de Cesantes y se está esperando la aprobación del CONAS para comenzar un programa que incluye Bolsa de Trabajo, alimentos y capacitación. Además apoyo psicológico y ayuda en locomoción.

C. Desarrollo Tecnológico: El señor **Asahi** agradece la invitación a esta reunión y comenta que la Corporación ha logrado modelar la visión y contar que el objetivo es liderar, promover y articular el proceso de innovación y transferencia tecnológica en el sector de la construcción. Respecto a la Misión, indica que es aportar al desarrollo del sector construcción, lo que traduce en investigación, innovación y transferencia tecnológica, tendientes a aumentar productividad y competitividad. También a maximizar los beneficios de trabajadores y empresas en un marco que sustente los estándares que requiere el mercado y la sociedad. Finalmente menciona cuatro áreas de acción: Transferencia tecnológica, Difusión, Area Coordinación de grupos de Interés Tecnológico y Promoción de Estudios Tecnológicos. Cree que uno de los esfuerzos más productivos es la revista BIT, la cual cumple 5 años de vida y esperan sea un puente de información para todas las Entidades.

C. Cultural: EL señor **Lara** señala que se distribuyeron las Bases para un Concurso de Poesía que tiene como tema La Ciudad y cuyo plazo vence a fines de enero. Añade que se distribuirá folletos y afiches en las Entidades y que, al igual que el año pasado, está destinado a trabajadores de la Red Social como a los trabajadores en general. Se pedirá crear algún sistema para que llegue a regiones. Agradece al Servicio Médico y a la Cámara que están apoyando el concurso, también a La Mutual y la Caja de Los Andes que prestan su ayuda permanentemente.

AFV de la C.Ch.C.: El señor **Villegas** informa que tienen 75.000 ahorrantes al mes de noviembre con 4.500 millones de pesos acumulados y una rentabilidad anual del 7%.

CIEDESS. La señora **Gaete** informa sobre su nuevo Presidente, don Mauricio Collado Jaume, y el lanzamiento de una nueva publicación "Ensayo", que aspira a ser una contribución a los modelos de seguridad social.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 228
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

NOVIEMBRE DE 1998

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 228, 4 de NOVIEMBRE de 1998

Preside la reunión el señor Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C., con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente del CONAS; Sr. Sergio May C. Asesor de Asuntos Corporativos y Sr. Enrique Cordovez Pérez Coordinador de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Benef. y Operac.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. José Astaburuaga, Gerente de Planificación y Desarrollo
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Presentó sus excusas.
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Manuel Zegers, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Presentó sus excusas.
AFV de la C.Ch.C	Presentó sus excusas.
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

El señor **Bellolio** abre la sesión en el nombre de Dios, da la bienvenida al señor Sergio May quién se reincorpora a sus actividades tras retornar del exterior y comunica las excusas presentadas por los gerentes de ISAPRE Consalud, clínica Avansalud y AFV de la C.Ch.C.

ACTA ANTERIOR

El señor Cordovez informa que se recibió una observación del señor Alberto Ureta, la cual fue incorporada al acta N° 227.de la reunión del mes de octubre.

CUENTA

CONCLUSIONES DE JORNADA ZONAL SUR C.Ch.C.: El señor **Cordovez** comunica que en el punto primero de la cuenta figuran las conclusiones de la Jornada Zonal Sur 15 y 16 de octubre en Valdivia, respecto de la cual se adjunta un documento donde están las conclusiones que se obtuvieron del análisis de las actividades corporativas entre el año 96 y 98 y, en segundo lugar, los resultados obtenidos durante la Jornada, enviados a los presidentes de los CAR de la Red Social. El señor **Bellolio** manifiesta su agradecimiento a los gerentes que autorizaron y colaboraron con sus respectivos agentes que participan en los CAR de las regiones del sur, dando a continuación lectura a los siguientes aspectos relevantes:

- Incremento de las reuniones mensuales a partir del año 97 en la zona sur, pero no siempre acompañado de una asistencia adecuada.
- El año 98 los CAR de Osorno, Talca y Coyhaique han sesionado con mayor frecuencia; por otra parte Rancagua con menos reuniones ha desarrollado un mayor número de actividades corporativas.
- Los CAR de Rancagua, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia aún disponen de a lo menos un tercio de los recursos para destinar al impulso de actividades corporativas en lo que resta del año.
- Dentro de las actividades más frecuentes destacan teatro, bandas musicales, encuentros deportivos, acciones de apoyo solidario y Jornadas de la Red Social. En forma paralela se ha contado con el apoyo de la Corporación Cultural.
- Se mantiene la tendencia a aumentar las actividades corporativas con menor porcentaje de auspicio de la oficina principal.
- Durante la Jornada se llegó a algunas conclusiones, como incentivar la participación de los representantes de las Entidades en las actividades Cámara-CAR; destacar en actividades públicas la imagen corporativa de la Cámara y su Red Social.

INFORME DEL CAMBIO DE REPRESENTANTES DE ENTIDADES: El señor **Bellolio** solicita a los presentes que el cambio de representantes de las Entidades debiera ser comunicado a las respectivas Delegaciones, de tal manera de otorgar una recepción adecuada e imponerse formalmente cuando se produce el cambio. El señor **May** comenta acerca de la presencia de los CAR y cree que es bueno tener presente la relación general de afiliados, cotizaciones, etc. que existe entre Santiago y otras

regiones. En segundo lugar destaca la repercusión que tiene en las regiones cualquier actividad corporativa que se realice. Manifiesta que la Corporación Cultural se ha mantenido muy dispuesta y activa en el sentido de cooperar en todo tipo de actividades vinculadas a su área. Por otra parte añade que todas las ramas de la CPC están representadas en Santiago, sin embargo en regiones la Cámara es la única que tiene presencia prácticamente en todo tipo de prestaciones sociales con su Red Social, de tal manera que el apoyo que puede tener ella y cada Entidad de la Red Social es enorme. Es un tema que recomienda se tenga presente, para apoyar las actividades que se realizan en regiones y que pueden ser sugeridas por los presentes. El señor **Bellolio** opina que el clima de entendimiento entre las Delegaciones y las Entidades en regiones es muchísimo mejor de lo que era hace algunos años. El señor **Merino** expresa que concuerda con lo señalado por el señor May, sin embargo, estima preciso advertir a los CAR el riesgo de comprometerse en actividades sumamente onerosas. Cita el caso de Puerto Montt, en el que no existió una información adecuada. Considera que la iniciativa era bastante interesante, se estaba entregando la posibilidad de tomar en comodato un terreno precioso en Chiquihue y se planteó a CORDEP y a la Caja. Se fue al terreno y se concluyó en una querrela de parte de unas familias que poseían derechos ancestrales de las tierras. Por ello aclara que es importante estudiar bien las actividades en cuanto a factibilidad y actuar con mesura. El señor **Zegers** consulta acerca de si existe algún filtro a las actividades de los CAR antes de pedir el financiamiento. El señor **Cordovez** responde que existe una diferencia entre lo que realizan como actividades corporativas menores los CAR y lo que realizan como proyectos cada delegación, como es el caso de Puerto Montt planteado por el señor Merino. En lo señalado por el señor Zegers aclara que efectivamente se realiza un cedazo en el sentido de evaluar si el proyecto cumple con los fines que se pretenden y se entrega un auspicio que no va más allá del 40% del aporte salvo, que se trate de obras sociales. Agrega que tampoco se ha querido burocratizar el apoyo de actividades que están en un promedio cuatrocientos mil pesos. Como actividades mayores se refiere al caso de Concepción, donde se contempla la organización del III Salón Inmobiliario por parte de la Delegación y para lo cual han solicitado ayuda directa a las Entidades. El señor **Zegers** opina que está llegando mucha solicitud directa a los presidentes y no está pasando por ningún filtro. El señor **Cordovez** opina que las actividades menores deberían enmarcarse en el Programa de Actividades Corporativas que se desarrolla anualmente y las actividades que superen el monto asignado deberían entrar en un sistema de análisis y evaluación, similar al que funciona en el CONAS para los proyectos de tipo social de las Entidades. El señor **Bellolio** manifiesta que entrar a una evaluación de ese tipo le parece exagerado debido, por ejemplo, a que la Compañía de Seguros tiene un representante en Concepción y si la Compañía considera que resulta inconveniente estar en el Mall que se lo diga abiertamente a la Delegación Regional de la Cámara y concluye señalando que son casos puntuales. El señor **Cortés** consulta acerca de los proyectos de tipo social serán accequibles a las Entidades y además a las Delegaciones. El señor **Bellolio** aclara que existe en la Cámara un presupuesto para las Delegaciones y aclara que el Comité de Coordinación Nacional, presidido por el señor Waissbluth, se encarga de acoger las inquietudes de las Delegaciones. El señor **May** observa que los proyectos que se van a evaluar muchas veces se confundirán y se transformarán en propuestas de las Entidades. En ese sentido le parece pertinente que participen las Delegaciones de la Cámara.

REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA: El señor **Cordovez** informa que se llevó a cabo el miércoles pasado la reunión mensual del Comité de Comunicación Corporativa,

en la que se analizó la encuesta distribuida en la reunión ampliada de Presidentes y Gerentes Generales del mes pasado, para obtener información sobre el material corporativo que será utilizado por cada Entidad y así elaborar el presupuesto del próximo año. Señala que aún quedan pendientes algunas respuestas. Añade que se dio a conocer el avance logrado con la asesoría de Crisis Sanchis, en cuanto a estrategia comunicacional de la Cámara. Por otra parte, se comentó el documento Visión de Futuro de la Cámara elaborado por Pensum, donde existen algunos elementos que pasarán a formar parte del discurso institucional de la Cámara. También informa que reiteró la consulta sobre el nuevo formato del Boletín Estadístico y en términos generales se pudo apreciar que para las Entidades no representa ninguna oportunidad interesante. En cuanto a la Revista Acción Social, se planteó que era necesario entregar anticipadamente los textos al comité editorial para que se interiorizaran del material expuesto. Respecto del próximo número de esta publicación comunica que estará orientado al sector Educación incluyendo a: C. Capacitación, C. Educacional, CIEDESS, C. Cultural, C. de Investigación de la Construcción y colegios Pumahue, de tal manera de lograr una coherencia en los mensajes acerca de lo que este sector representa en la Visión de Futuro institucional. Finalmente indica que una oferta hecha por Microsoft para la venta de licencias con la modalidad de pago diferido (Contrato Select), no prosperaría debido al desinterés de los representantes. El señor **Belloio** señala que en relación a la Revista, se efectuará una reunión del comité editorial. Afirma que el objetivo de la publicación se centra en crear un vínculo con el exterior más que el de la difusión interna. Comenta que dentro de las críticas recibidas figura la participación del inserto de la Revista Desafío y menciona, como otra crítica, el tocar solamente 3 ó 4 áreas y que el resto de las Entidades no aparezcan informando. Opina que lo ideal es que las personas convocadas al Consejo Editorial aporten ideas.

ACTUALIZACION DE PAGINAS WEB DE LA CÁMARA: El señor **Cordovez** informa que la Cámara ha actualizado su sitio en Internet con un nuevo esquema de acceso, una más atractiva diagramación y un contenido de 54 páginas de variada información, agrupada en las siguientes temas: Editorial, Noticiero Semanal, Organización Gremial, Oficina Principal, Servicios al Socio, Centro de Documentación y Red Social. Agradece a Habitat el haber provisto el enlace desde sus páginas Web a las de la Cámara, y solicita a los representantes de la Mutual, Servicio Médico, Compañía Seguros y Consalud el mismo gesto.

EVALUACION DE PROYECTOS SOCIALES POR EL CONAS: La señora **Fajardo** explica que se está trabajando en la evaluación de Proyectos Sociales -en conjunto con INVESCO, CONAS y la empresa consultora FOCUS- para el diseño de un Sistema que se subdivide en tres áreas: una es el Concurso; otra la Evaluación de los Proyectos y otro la Mantención de la Información de los distintos Proyectos. Afirma que en el mes de diciembre cree se podrá presentar, en términos generales, en qué consistirá el sistema de concurso. Agrega que la puesta en marcha se iniciaría el 15 de diciembre con un seminario, donde los representantes de la empresa FOCUS informarán acerca de cómo participar y brindarán apoyo a las Entidades que decidan postular a este sistema. Señala finalmente que el Comité Ejecutivo de Coordinación revisará el sistema para lanzarlo oficialmente en la fecha señalada anteriormente. El señor **Larraín** manifiesta que el objetivo principal es que exista un método objetivo y previamente conocido de Evaluación de Proyectos Sociales, partiendo de la base que no todos los proyectos sociales, que se pueden hacer, son buenos proyectos. Luego, como a los proyectos sociales no se les puede exigir rentabilidad económica, como es lo tradicional, qué criterios objetivos se pueden

establecer para medir el impacto que tiene un proyecto social. Comenta que la gente que está trabajando en el tema ha hecho esto mismo en ODEPLAN, MIDEPLAN, en el FOSIS, Fundación San José de la Dehesa, etc. Señala que es importante avanzar en el diseño de un sistema mediante el cual la Cámara e INVESCO evalúen los proyectos, sin embargo también es susceptible que cualquier Entidad lo utilice en forma interna. Agrega que está proyectado invertir \$500 millones al año en esta tarea. El señor **Cortés** consulta acerca del origen de los proyectos, es decir si deben ser solamente sociales o pueden tener otra connotación. Plantea que un proyecto podría ser rentable socialmente hablando para el sector Cámara, pero no así para el resto de la sociedad. El señor **Larraín** manifiesta que podría ser que un criterio dentro de la población beneficiada, fuera el tener una ponderación distinta para la población que esté más ligada a la Cámara. Son cuestiones que tendrán que determinarse al interior del Comité Ejecutivo de Coordinación. El señor **May** hace notar que la cifra que mencionó el gerente de INVESCO para los proyectos en forma anual alcanzaría a los 500 millones de pesos, y la cifra que se maneja en forma anual para los CAR es de 1 millón anual para cada uno. Se está hablando de un millón anual para 14 regiones, luego si se divide las regiones por Entidad, ocurre que cada entidad está aportando cifras irrelevantes para su presupuesto. Cree obviamente que este tipo de actividad ha tenido cierto impacto hasta ahora, dado que estos 16 millones implican que se realizan gestiones por el orden de 40 o 50 millones. Enfatiza que eso es lo que se les exige a los CAR, que multipliquen el aporte que se les hace. En segundo lugar, indica que es importante preparar a quienes van a participar en el seminario aludido y afirma que es vital definir quienes deben estar presentes. Opina que la idea la encuentra necesaria y valiosa.

PRESUPUESTO DE ASUNTOS CORPORATIVOS 1999: El señor **Bellolio** se refiere al Presupuesto de Asuntos Corporativos para el año 1999. Señala que no tendrá aumento y sugiere contar con el apoyo de los gerentes para analizar los gastos del año 1999, para lo cual solicita la colaboración de los gerentes generales de la Corporación de Capacitación y AFP Habitat. La señora **Fajardo** aclara que el gasto del Consejo del Area Social no es parte del presupuesto de Asuntos Corporativos.

PROXIMOS EVENTOS DE LA CAMARA Y SU RED SOCIAL:

- El señor **Alamos** comunica a los presentes que están todos invitados a la inauguración de la ampliación de las Cabañas de Huallilemu. Explica que la FAS financió la construcción de la Villa con arriendos anticipados de temporadas a Entidades y empresas constructoras. Añade que en el año 2.005 será propietaria, con una obligación hipotecaria de tipo menor.
- El señor **Bellolio** informa que el próximo 10 de noviembre se realizará Seminario de USEC y en la tarde tendrá lugar la premiación a la Cámara en Casa Piedra. Finalmente recuerda el Consejo Nacional de la Cámara los días 19 al 21 de noviembre en Antofagasta, donde se tratarán 4 temas en grupos de trabajo: Estrategia Comunicacional de la Cámara; Visión de Futuro; Medio Ambiente y Coyuntura Económica

TABLA

DOCUMENTO VISION DE FUTURO INSTITUCIONAL: El señor **Bellolio** invita a los asistentes a expresar su opinión respecto del documento Visión de Futuro que tienen en su poder y que será

presentado en el próximo Consejo Nacional en Antofagasta. El señor **Cortés** manifiesta que CCS está considerada en la parte Educación, explicando que CCS tiene el nombre de Sociedad de Capacitación, pero que el giro que desarrolla es el comercial y no tiene nada que ver con capacitación, sino con servicios. Solicita reubicar la filial. En segundo término manifiesta que CORDEP debiera figurar en la parte Deporte y en la de Recreación donde no figura. Finalmente acota que se suma a los comentarios realizados en la anterior reunión de Presidentes y Gerentes, estimando muy poco adecuado la denominación del rubro Educación para el tipo de actividades que contiene. Sugiere otros términos como Formación, Desarrollo Integral, etc. El señor **Ureta** se adhiere a la acotación del señor Cortés y siente poco representado el rubro de su Entidad en esta denominación de Educación.

El señor **May** comenta que el trabajo con Pensum fue valioso. Permitió unificar opiniones y elaborar un documento común, tema válido para la realidad de hoy. Comenta que se ha tratado de dar la mayor trascendencia posible y validarlo, pero, la verdad es que en este momento decir una cosa es bastante relativo, porque se modificará en el tiempo. Sin embargo, opina que existe una definición trascendente y atemporal que es la Misión de la Cámara, la cual es concordante con la Misión de la Red Social. Estima que contiene la esencia de la Cámara pasado, presente y futuro. Declara que siente una gran admiración por la Red Social y cómo se ha llevado adelante.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

CAMARA: El señor **Larraín** informa de los resultados de la operación de HABITAT y de la Compañía. Comenta que esto permite asegurar resultados para INVESCO.

CAJA DE LOS ANDES: El señor Merino informa sobre la aprobación de un convenio con CIEDESS para realizar un trabajo que se permita mejorar el nivel de ingresos de los pensionados, mediante la transferencia de vivienda y otros. Agrega que se ha contratado una persona de mucha experiencia para el proyecto de mejora en la calidad de vida, al que se podría incorporar trabajadores independientes.

Servicio Médico: El señor Eberhard informa que la masa de prestaciones sigue estable y que se ha logrado mantener un total de 155.000 beneficiarios.

Mutual de Seguridad: El señor **Urrejola** informa que en el mes de octubre se ha llegado a un 8% en los índices de accidentabilidad a nivel nacional y que el año pasado fueron de un 11.4%. Estima que se llegará al 7.5%, meta propuesta sin accidentes de trayecto. Entre septiembre y octubre se han perdido 13.000 trabajos de la construcción y 17.000 en total. Esto hace que, por un lado, baje la tasa de cotización y, por otro, mejore la accidentabilidad. El próximo año es posible que se compense la disminución de masa con una menor accidentabilidad. Afirma que la meta para el próximo año en accidentabilidad es del 6.3%. También la tasa promedio de cotización se va a reducir el próximo año. Agrega que no se ha notado disminución en las cotizaciones, pero sí un aumento un poco más de lo normal en las declaraciones sin pago. Todavía el tema no preocupa. En otro aspecto explica que se está tratando de conseguir promediar las tasas de riesgo de las empresas que se asocian y con esa tasa promediada, entrar a la tabla de cotización a la nueva razón social. Es un tema de tipo legal con la Superintendencia.

C. de Capacitación: El señor **Ureta** informa que el próximo lunes 16 de noviembre se realizará la asamblea extraordinaria de la corporación para adaptar los estatutos actuales a lo que solicita la nueva

Ley de Capacitación.

CORDEP: El señor Cortés informa de la 20ª versión del Campeonato de Golf de la Construcción a la cual concurren los empresarios y ejecutivos del sector. Comenta que es una actividad tradicional. Este año se realizará en las Brisas de Chicureo. Invita a todos para el jueves 12 de noviembre.

AFP Habitat: El señor de Solminihac señala que existen 3 grandes temas en torno a la situación de su Entidad y al sistema de AFP en lo general:

- El primero de ellos es la baja rentabilidad hasta fines de septiembre, que califica de bastante mala (-9.6). Este índice se explica por el alza de las tasas de interés y la caída de la Bolsa ya que afecta la forma de cómo se valorizan las inversiones. Añade que esto no es resorte del sistema de AFP, explicando que cuando la tasa de interés sube, todos los bienes bajan de precio, y eso ocurre con los depósitos a plazo y las acciones. Opina que, en la medida que la tasa vuelva a bajar, van a mejorar los instrumentos de renta fija, subirán nuevamente las acciones y la recuperación comenzará. Señala que es difícil terminar el año con rentabilidad positiva, pero, se hará lo posible. Manifiesta su preocupación debido a que el sistema ha muy criticado debido a que el principal pilar -como es la rentabilidad- se ha visto seriamente dañada.
- El segundo tema que desea informar son los resultados de la AFP a septiembre de este año, exhibiendo un producto de 4.200 millones, que es un 30% inferior al año pasado. Ello es causado por 2 razones: Una de ellas es que gran parte del patrimonio está invertido en el encaje. Tomando como ejemplo el mes de septiembre, significó una pérdida de \$1.400 millones de pesos, pero eso se está recuperando en el mes de octubre. La otra razón es debido a que, a principios de este año, bajaron las comisiones alrededor de un 5%, por lo tanto significan menores ingresos mientras que por otro lado se están intentando bajar los gastos comerciales. La principal acción en este sentido ha sido la reducción de vendedores. Comenta que este año la AFP ha despedido a 1.500 vendedores y que de los 22 mil vendedores que existían el año pasado en el mercado de AFP hoy estamos en un nivel de 5.500 vendedores en total.
- El tercer tema es que se está iniciando la negociación colectiva con los 700 vendedores que quedan y ello no es fácil pues el mercado está complicado. La idea es cambiar las bases del contrato de estos trabajadores. Hoy el contrato es por acumulación, la idea es pagar, traspaso a traspaso. No prevé huelgas. En este momento el objetivo del sindicato es mantener las condiciones vigentes. Explica que el gran punto de negociación y apoyo es lo que está pasando en el mercado. También informa que no se tienen cifras importantes de baja en la recaudación o aumento relevantes en las declaraciones de no pago

C. EDUCACIONAL: El señor Fernández anuncia la ceremonia de titulación de los liceos, indica que la próxima semana se toman pruebas SIMCE para la medición de la calidad educacional, en las cuales espera obtener un repunte.

CÍA SEGUROS DE VIDA: El señor Zegers informa los resultados al 30 de septiembre son los peores de la última década, aclarando que la baja representa una disminución en los valores de las acciones. Agrega que el mercado perdió 84 mil millones de pesos y que la Compañía perdió 9.900 millones. Sin embargo, el mercado creció un 1.6% en el trimestre y la compañía creció un 40%. La compañía es la primera en seguros de vida, lo cual la ubica en el segundo lugar de las compañías. Confía en que la Bolsa comience a repuntar. Comenta que si se llevará este mismo resultado a una contabilidad estadounidense -que usan la mayoría de las compañías extranjeras- la Compañía estaría con una

utilidad de 1.500 millones de pesos. Espera que haya recuperación en la Bolsa para vender.

F.A.S. : El señor Alamos informa que esta semana ha sido entregado el Proyecto de Ayuda a los Cesantes. Espera una buena acogida para ser implementado en el mes de diciembre.

HIPOTECARIA: El señor Cruz se manifiesta optimista de la situación ya que permite visualizar un mejor escenario que hace un par de meses, eso sí, asegura que faltan 3 meses malos por delante.

CIEDESS: La señora María Elena informa acerca de la renuncia indeclinable del señor José Alberto Bravo a la presidencia de su Entidad.

CIC: El señor León señala que tanto la asamblea ordinaria y extraordinaria de la CIC tendrá lugar en 2 semanas más. El mismo día en la mañana cambios de estatutos, aprobar nuevo cambio de nombre. Corporación de Desarrollo Tecnológico. Por otro lado en el Consejo se anunciará el próximo número de la revista BIT.

C. Cultural: El señor Lara informa que la Corporación está dedicada a programar el próximo año, considerando los tiempos difíciles y subraya la necesidad de tener una actitud de servicio. En lo puntual comenta que se está programando, junto a Consalud, un evento para la última semana de noviembre – acogida a la ley de donaciones culturales- donde participe el personal de las Entidades en actividades teatro, cine, música, exposición de pintura y una miniferia del libro. Agrega que recién se realizó un exitoso evento de 17 orquestas y bandas juveniles sinfónicas de diversos puntos del país.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 227
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

OCTUBRE DE 1998

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 227, 7 de OCTUBRE de 1998

Preside la reunión el señor Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C., especialmente invitado a esta reunión mensual de ejecutivos de la Cámara y de Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y Sr. Enrique Cordovez Pérez Coordinador de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Benef. y Operac.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Juan Eduardo Granic Salin, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Presentó sus excusas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Benef. y Operac.
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Carlos Lagos Salas, Gerente General.
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la sesión N° 226 sin observaciones.

CUENTA

1.- Acceso recíproco entre páginas Web de Entidades: El señor Cordovez recuerda que el 10 de julio pasado se solicitó, a las 6 Entidades que poseen páginas Web, incluir en su portada el logotipo de la Cámara y la leyenda “Red Social C.Ch.C.” para establecer un acceso a las páginas de la Red Social, en reciprocidad al nuevo diseño presentado en la reunión N° 224 y como una manera de unificar la imagen corporativa institucional. Señala que a la fecha solamente la Caja de Los Andes ha accedido a la petición de la Cámara.

2.- Opiniones acerca del nuevo formato del Boletín Estadístico de la Cámara: El señor Bellolio comenta que ya en la reunión anterior se tocó este tema. Al respecto se han recibido comentarios sólo del Servicio Médico, la Mutual de Seguridad, CORDEP y la FAS. Se reitera hacer llegar comentarios y cantidad de boletines que cada Entidad requiere recibir mensualmente.

3.- Datos del Compendio de Información Corporativa: El señor Cordovez informa que se adjuntan hojas actualizadas de las nuevas directivas de la Cámara, de ISAPRE Consalud y la FAS. Explica que está pendiente completar los datos de las directivas de las filiales, tanto del área social como económica, por lo que se adjuntó en la carpeta de las Entidades que tienen la mayor propiedad accionaria formularios para completarla.

4.- Jornada para Ejecutivos Regionales 1 y 2 de octubre: El señor Bellolio comenta que este evento se realiza anualmente para de coordinar procedimientos, mantener a las regiones informadas del quehacer de la oficina principal y capacitarlos a través de conferencias sobre temas económicos y gremiales. Agrega que en esta oportunidad se realizó un taller comunicacional y una demostración de la comunicación a través de Intranet. El señor Cordovez acota que para el desarrollo de los proyectos corporativos se genera un porcentaje de auspicio de la Cámara por un monto definido y el resto se constituye localmente consiguiendo auspicio de fuentes locales. En este sentido comenta que a veces también los CAR piden una cuota a los representantes de las Entidades para realizar actividades corporativas como cenas de fin de año, premiación de los mejores funcionarios, etc. En virtud de esto, se les indicó a los ejecutivos regionales transmitir a los representantes de las Entidades que hicieran llegar en forma oportuna a las casas matrices los requerimiento de recursos para que sean incorporados al presupuesto del próximo año.

5. **Afiches de la Misión de la Red Social C.Ch.C.:** El señor Cordovez comunica que se enviaron afiches enmarcados para ser distribuidos a las sucursales de las Entidades en la Región Metropolitana.

6. **Distribución de la Revista Acción Social:** El señor Cordovez informa que se incluye en las carpetas una tabla en la cual se detalla la distribución a Entidades y filiales de los 23.000 ejemplares en los que se imprime trimestralmente la revista Acción Social. Explica que se aumentó la cantidad a repartir en regiones a 3.200 para fines corporativos y a 1.600 a las Delegaciones Regionales para conocimiento de los socios. Solicita revisar las cantidades que reciben las Entidades y filiales para definir la licitación del contrato para el próximo año.

7.- **Jornada Zonal Sur de la Cámara:** El señor Bellolio informa que los días jueves y viernes de la próxima semana, se desarrollará este encuentro. Entre los asistentes figuran el presidente de la Delegación, el presidente del CAR, el Vicepresidente CAR y el Ejecutivo regional. Da lectura resumida al programa y solicita dar facilidades para que concurran a Valdivia los representantes de Entidades que son Vicepresidentes de CAR

8. **Término de Obras Proyecto MetroArte:** El señor Cordovez explica que está aún pendiente la colocación de varios paneles de la bóveda de vitrales del artista Juan Santiago Tapia en el sector poniente de la estación Pedro de Valdivia. Comenta además la llegada desde Francia de los perfiles de aluminio que recubrirán las juntas de las placas metálicas esmaltadas a fuego de las bajadas de escala del artista Enrique Zamudio. Se espera finalizar las obras el día 31 de octubre, según los plazos dados por la firma contratista Exxal.

9. **Sesión N° 132 del Consejo Nacional de la C.Ch.C.:** El señor Bellolio informa que los días 19 al 21 de noviembre se desarrollará en Antofagasta el Consejo Nacional N°132 y comenta aspectos generales del programa.

10. **Indicadores Económicos del sector construcción:** El señor Bellolio da a conocer que la inversión proyectada para el año '98 determina un crecimiento del sector de sólo un 2,5 %. Añade que la situación más crítica se concentra en el área de la vivienda privada, que este año debiera exhibir un 10 u 11% de caída respecto del año anterior. Destaca la existencia de una excesiva oferta de casas, departamentos y oficinas. Comenta que para el próximo año se está previendo una caída de aproximadamente un 8 % en el área de la vivienda, sumándose a una caída del área pública que sí tiene significado en regiones. Opina que la edificación de vivienda privada seguiría cayendo y que, en materia de infraestructura es donde se dio vuelta el excelente resultado de un 11% de crecimiento del año anterior, ya que en 1999 se registraría una caída de un 26% del presupuesto asignado al ministerio de OO.PP., en relación a valores de enero del 1998.

El señor Lagos consulta a los gerentes de Entidades acerca de su percepción en cuanto al período que se comienza a vivir en materia de economía, específicamente el tema del desempleo y las tasas de interés.

El **señor Merino** advierte que la situación de la Caja es un poco paradójica ya que se ve favorecida, debido a que el trabajador en estas situaciones recurre más al crédito social, el cual financia la operación de su Entidad en un gran porcentaje. Por otra parte el trabajador de la construcción reclama beneficios de la Caja, (beneficios sin retorno, nupcialidad, subsidio mortuario, becas estudio, etc) pero sin que la empresa le aporte cotizaciones. De allí que la disminución de afiliados no le significa percibir menores cotizaciones.

El **señor Urrejola** señala que en el caso de la Mutual se ha podido observar una contracción en la masa afiliada, pero no se ha notado aún su decrecimiento. Agrega que las mutualidades tienen una gran inercia que demora tanto la baja como su recuperación, por lo que no han podido dimensionar el escenario incierto que se aprecia en la construcción.

El **señor Bunster** explica que las AFP son un sector sensible al aumento de las tasas de desempleo. A la fecha, indica que el porcentaje de declaración y no pago ha permanecido estable y que la recaudación tampoco se ha visto afectada, hasta el momento.

El **señor Cid** comenta que el efecto de la cesantía se ha notado en las ISAPRES, a pesar de que el fenómeno se esconde detrás del mayor número de licencias médicas. Añade que -a diferencia de las AFP- como segundo efecto se ha notado una menor recaudación, pues se han dejado de pagar cotizaciones. El **señor Urrejola** acota que en la Mutual aún no se ha notado es el aumento de la accidentabilidad, ya sea por simulación o por tratar de conseguir licencia.

*El **señor Ureta** opina que el año se ve mal, especialmente desde hace un par de meses. Esto no ha afectado hasta el momento al desarrollo de la Corporación, pues en previsión de lo que se veía venir se disminuyó un 30% del personal al final del año anterior, y ahora se produciría otro recorte adicional para enfrentar el próximo año 1999.*

El **señor Granic** entrega su visión con respecto a su sector. Explica que su Entidad no recibe cotizaciones, por lo que se depende básicamente del honorario cobrado a constructoras. Así, el efecto se debe sopesar en términos de recorte presupuestario, donde la cantidad de subsidios prácticamente es la misma. Agrega que si se toma la cantidad de subsidios aplicados, siempre hay un porcentaje no aplicado. De allí que el interés de muchas constructoras, donde hay financiamiento, sea alentador y produzca un grado de optimismo pensar en poder engranar estos dos componentes de nuestra actividad. Advierte que existe un tercer factor preocupante no dimensionado aún, que son las cantidades de renuncias de gente que tiene subsidio ganado, pero por razones de desempleo o de urgencia de renta no son calificables para optar a los créditos hipotecarios. Se espera mantener un nivel de actividad estable para este año, con las consideraciones para el año 1999, que será de mayor complejidad.

11. Homenaje de la Unión de Empresarios Cristianos (USEC):El **señor Belloio** informa que, con motivo de cumplir 50 años, USEC va a realizar el día 10 de noviembre un Seminario denominado "La Vocación Empresarial en el Siglo XXI", que se inicia a las 17.00 horas con la intervención de Daniel Risopatrón, Presidente de USEC y socio de la Cámara. Añade que habrá un panel sobre la vocación empresarial -en que estarán señor Bernardino Piñera, Juan Enrique Coiman, Francisco Matte y Hugo

Giacconi- finalmente una ceremonia de conmemoración con los ex presidente de USEC y una premiación a la Cámara "USEC 50 años".

TABLA

El **señor Bellolio** informa que el próximo 21 de octubre se reunirán los presidentes y gerentes generales, encuentro en el cual se dará a conocer el tema de la Visión de Futuro Cámara y su Red Social realizado por Pensum. La idea es analizar, proyectar la Cámara y su Red hacia el año 2003 en los ámbitos gremial, social y económico. Explica que son ideas acerca de los campos en que podría actuar o dejar de hacerlo la institución. Concluye que el tema se verá en el directorio del martes 13 de octubre, que los presidentes y gerentes lo verán el 21 de octubre y que en noviembre se llevará al Consejo Nacional de Antofagasta para darlo a conocer a los consejeros.

El **señor Bellolio** comenta que en un momento más se reunirán con el asesor del Ministro de Hacienda, Sr. Jorge Kaufman, los gerentes de la Corporaciones. de Capacitación, Educacional y CIEDESS; de la Caja, la Fundación de Asistencia Social; de la Cámara y el Consejo del Area Social, para analizar mecanismos de colaboración entre el sector privado y el gobierno para la reactivación del empleo.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

CIC: El **señor León** informa que se adjuntó en los antecedentes la última edición de la revista BIT, la cual que trata temas tecnológicos. Lo segundo es tocar el tema inmobiliario para ofrecer oficinas en un primer piso de 360 metros cuadrados, en Barros Errázuriz con Marchant Pereira. Señala además la participación que tuvieron en la feria Edifica 98, donde recibieron a 20 empresas europeas.

Mutual de Seguridad: El **señor Urrejola** informa respecto al avance del edificio de Coyhaique, clínica de Osorno, además de las obras del edificio institucional de Santiago. Apunta que dentro del esquema de programa de prevención de riesgos se lograron en el mes de septiembre algunas metas a nivel nacional, donde se reflejan una serie de ventajas. Respecto al Encuentro Continental de Jóvenes señala que participarán con 2 ambulancias y un policlínico en la vigilia del Club Hípico.

Avansalud: El **señor Lagos** comenta que siguen avanzando los proyectos de nuevas clínicas.

Servicio Médico: El **señor Eberhard** comenta acerca del envío de una carta al Presidente de la Cámara por el tema de San José de la Construcción, en la que se le entregan antecedentes acerca del

problema de instalarse en el sector. Señalando que días atrás se produjo problemas de robo en dicho lugar.

AFP Habitat: El señor **Bunster** informa que se han debido bajar las proyecciones del año y que se está iniciando la negociación colectiva con el grupo de ventas.

FAS: El señor **Alamos** comenta que se han incrementado las visitas de cesantes de construcción, para lo cual se han implementado programas; como por ejemplo tarjetas de saludo navideño, tarjetas de reemplazo de regalo, los fondos irán en beneficio de los programas. Solicita que las tarjetas se vuelvan a comprar a la Fundación.

ISAPRE Consalud: El señor **Cid** informa que el 31 de diciembre se provocará el traspaso total, y que se están acumulando mandatos. El señor **Bellolio** comenta que ha asumido la presidencia de Consalud el señor **Hernán Doren**. Entrega algunos detalles respecto a la composición e integrantes del directorio.

C.Habitacional: El señor **Granic** explica que en su Entidad se están abocando a un proceso de reorganización y mejora de sistemas administrativos y computacionales. Agrega que en ese plan está recorriendo las regiones se ha tenido la oportunidad de constatar cómo se trabaja corporativamente, lo que se facilita al compartir espacios.

C. Educacional: El señor **Fernández** señala que los programas de capacitación que ha diseñado el gobierno obligan al operador a buscarle un trabajo a los trabajadores. Opina que para el año 1999 habrá que estudiar como capacitar sin solicitar trabajo. En el tema de los liceos comenta el interés por que la Corporación administre uno en La Serena, donde hay bastante interés de volver a negociar.

Caja de Los Andes: El señor **Merino** desea hacer un llamado en este período de crisis en el sentido de que no se trate de aplicar el “canibalismo” en las interrelaciones que se tienen. Expone que otorgan servicios a la Cía. de Seguros para la póliza más grande del país 360 mil beneficiarios, pero que ellos no piensan en sacar ventaja de esa situación para obtener un mejor precio.

El señor **Bellolio** agradece la presencia de todos los asistentes.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

BBR/ECP/cfr.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 226
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

SEPTIEMBRE DE 1998

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 226, 2 de septiembre de 1998

Preside la reunión el señor Horacio Pavez García, Presidente de la C.Ch.C., especialmente invitado a esta reunión mensual de ejecutivos de la Cámara y de Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General; Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y señores Sergio May Colvin y Enrique Cordovez Pérez del Área de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Juan Eduardo Granic Salin, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac T., Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Presentó sus excusas.
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Presentó sus excusas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Presentó sus excusas.
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

ACTA ANTERIOR

Se hizo llegar una observación al Acta de la sesión N° 225 en relación a la intervención del señor Alfonso Urrejola, la cual será incorporada a su versión definitiva.

CUENTA

Inicia la sesión el señor **Bellolio** dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la presencia del recientemente elegido Presidente de la Cámara, señor **Horacio Pavez Garcia**. Respecto a la asistencia, comunica las excusas de los gerentes generales de **Isapre Consalud; Cía. de Seguros y Clínica Avansalud**. Informa la incorporación de los gerentes generales de la Corporación Cultural C.Ch.C., de la Corporación de Investigación de la Construcción, de la Clínica Avansalud y de la AFV C.Ch.C. como **invitados permanentes** a este encuentro mensual.

Exposición de Pinturas de Esposas de Socios.

El señor **Bellolio** comenta que la Exposición de Pinturas de las señoras de los socios fue un éxito. Felicita al gerente general la Corporación Cultural y agrega que fue un excelente regalo para la señora. Carmen Muñoz de Doren, esposa del past presidente de la Cámara. El señor **Lara** manifiesta que dentro del contexto del último Consejo Nacional de la Cámara se consideró la realización de un Salón de Artes Plásticas dedicado a la participación de las esposas de socios de la Cámara. Agrega que el éxito se vio reflejado en la participación de 28 personas, fundamentalmente de Santiago. Estuvieron en exhibición alrededor de 90 cuadros que desde un punto de vista técnico se ubican en un rango de aceptable a excelente. Desde el punto de vista corporativo, representó un evento social y cultural de la Cámara. Afirma que a partir de esta actividad emanarán otras dentro de la misma línea. Comenta que la Mutual de Seguridad estaría interesada en tomar contacto con una de las exponentes para adquirir uno de los cuadros exhibidos, el que será destinado a la sede de Puerto Montt. El señor **Bellolio** acota que para el próximo Consejo Nacional del mes de noviembre, a realizarse en la ciudad de Antofagasta, ya se ha solicitado algún evento de similares características a la corporación. El señor **Lara** sugiere que esta sería una buena oportunidad para que expusieran los beneficiarios de las Becas de la Cámara.

Nuevas autoridades de la Cámara

El señor **Bellolio** señala que en la carpeta de los asistentes se ha adjuntado la hoja de recambio N° 4 del Compendio de Información Corporativa en la que se detalla el nuevo Directorio de la Cámara. Comenta el cambio de formato de la edición N° 300 del Boletín Estadístico, indicando que son 6 las Entidades que participan como avisadores: Mutual de Seguridad, Corp. Educacional, AFP Habitat, Servicio Médico e Isapre Consalud. Invita a las Entidades restantes a contratar avisos y solicita hacer opiniones y sugerencias sobre la publicación.

Material Corporativo de la Red Social para los CAR

El señor **Cordovez** informa que se completó la distribución de los afiches de la Misión de la Red Social, así como de las Normas de los CAR y que también se envió a cada delegación regional un nuevo pendón de la Cámara. y su Red Social para apoyar las actividades corporativas.

Se acuerda confeccionar un pendón de similares características para ser distribuido a cada una de las Entidades de la Red Social y las filiales asistentes a esta reunión.

Avance Encuentro Continental de Jóvenes.

El señor **May** enfatiza la importancia y la espectacularidad de este evento que lidera el padre Rodrigo Tupper. Menciona que ingresarán alrededor de 60.000 personas del extranjero y que ya están comprometidas aproximadamente 500.000 inscripciones de jóvenes. Agrega que la idea central es integrar a la juventud y tratar de mostrarles los valores que tanto necesitan. En cuanto a la participación de la Cámara manifiesta que los Presidentes de todos los comités han tomado el desafío de cooperar. El aporte que han hecho algunas de las empresas socias de la Cámara ha sido importante. Recuerda que el presidente de la Cámara saliente planteó -ante la petición personal de monseñor Errázuriz- que se trataría de hacer un esfuerzo para reunir entre 70 y 100 millones de pesos, monto que se volcaría fundamentalmente a la construcción de los escenarios. Cree posible alcanzar dicha cifra. En cuanto al aporte de las Entidades cita el caso de la Mutual, la cual está cooperando en la parte prevención de accidentes. Invita a las restantes Entidades a participar en esta iniciativa.

Ampliación de cabañas en Huallilemu, Algarrobo.

El señor **May** informa que existen 25 cabañas nuevas que se han financiado con el aporte de empresas constructoras que pagan por anticipado el arriendo de cabañas. La idea es que cada Entidad de la Red Social se inscriba con uno o dos paquetes de 8 cabañas por 7 días habilitadas con todos los implementos necesarios para su uso. Explica que se promocionan 2 paquetes durante 8 años por un valor de UF 620.

TABLA

El **Presidente** inicia la discusión del tema “La Cámara y su Red Social” señalando que le resulta muy grato estar en esta mesa. Manifiesta que ha tenido oportunidad de conocer gran parte de las Entidades de la Red Social y afirma que tiene el deseo de visitar las instalaciones de todas ellas. Tal como lo manifestó en el discurso oficial, reitera la importancia del trabajo sobre la Visión de Futuro que se ha estado haciendo al interior del CONAS. Al respecto manifiesta que se comenzó a trabajar en las Bases del Plan Estratégico de la Red Social y se pudo advertir que abordar este tema por separado constituía una debilidad dentro de las perspectivas de futuro del Conglomerado Cámara. Sin perjuicio de ello,

considera que la Red Social ha estado muy separada de la Cámara, concretamente del área gremial. Expresa que la Red Social potencia la parte gremial de la Cámara. Señala que se ha propuesto dedicar todo su esfuerzo a lograr una integración entre estas áreas. Menciona a la empresa consultora Pensum, la cual ha estado trabajando en el tema. Destaca la inquietud de algunos socios en el sentido que la Cámara estuviese perdiendo su estilo y su base fundamental de acción social. Al respecto opina que esta puede ser una percepción condicionada, en el sentido de que se tienda a potenciar más aquellas Entidades que están produciendo ingresos para el desarrollo de la Cámara. Por otro lado, señala que se ha pensado que en los 47 años de vida nuestra Cámara, el país ha sufrido un cambio inherente a su desarrollo, por lo que se debe implementar una modernización, pero, lo que es básico se mantendrá.

El señor **Oyarzún** afirma que le parece muy positivo lo mencionado por el Presidente. Le parecería interesante conocer los resultados que ha obtenido Pensum. Sería valioso mejorar el vínculo que se da en este encuentro mensual, especialmente en la ayuda que la Cámara pueda otorgar a ciertos proyectos. Por ejemplo, cita el caso de la Corporación de Salud Laboral, a la cual se le asignó la responsabilidad de un centro -ya construido en el conjunto habitacional San José de la Construcción- y se están explorando posibilidades con la municipalidad para habilitarlo. En cuanto a la posición asumida por la Cámara estima que se ha producido un desencuentro entre lo que puede ser una buena iniciativa y su materialización.

El señor **Presidente** afirma que el ejemplo citado calza perfectamente con lo que él entiende como la modernización del espíritu Cámara. Afirma que se ha convencido de que los proyectos de tipo social se pueden evaluar adecuadamente antes de ponerlos en marcha.

El señor **de Solminihac** coincide en que lo señalado es una postura atractiva, sobre todo cuando las instituciones van evolucionando con un cambio tan rápido y permanente. Opina que es importante tomarse un tiempo para decidir la dirección que se desea tomen las cosas y cree que eso es lo que está logrando con este análisis. Por otra parte comparte la visión del señor Oyarzún, en el sentido de conocer pronto los nuevos lineamientos de la Cámara a fin de concretar una buena canalización y apoyo a las instituciones que realmente lo necesitan.

El señor **Bagioli**, opina que el problema actual se reduciría a dos aspectos que ilustra con la dicotomía “el Papa blanco y el Papa negro”. Explica que el Papa blanco es el Presidente de la Cámara y el Papa negro sería el Superintendente de Seguridad Social. Lo cual le representa un problema de equilibrio en su gestión, por ejemplo, cuando los socios de la Cámara creen que la Mutual de Seguridad se hizo para funciones médicas, no obstante que la ley la creó para cumplir funciones específicas relacionadas a los accidentes del trabajo; y como la Mutual es una Entidad de la República se rige por las leyes de la República. Por otro lado señala que cuando los socios preguntan ¿Qué servicios me da a mi la Mutual? La respuesta es que la Mutual le otorga servicios a los trabajadores de su empresa. Agrega que él entiende que la Cámara creó la Red Social con el fin de estar al servicio de los trabajadores de las empresas socias de la Cámara y no de los socios de la Cámara. A continuación pone como ejemplo que se ha creado la División del Medio Ambiente que pertenece a Mutual Asesorías y destaca que se ha hecho un trabajo de dos años, en total conocimiento de la Cámara. Comenta que esta ha salido al Mercado y ha habido comentarios de socios de la Cámara, aduciendo que se les está haciendo

competencia. Entiende que si la Mutual se dedicara al rubro de la construcción, en ese caso se podría hablar de competencia. Argumenta que todo esto es producto de una mala interpretación sobre el verdadero papel de la Mutual dentro de la Cámara.

El **Presidente** señala que el accionar de la Mutual, de la Caja de Los Andes y, en menor escala, de la Corporación de Capacitación representan a instituciones que deben manejar fondos de terceros.

El Presidente dispone preparar una reunión de trabajo para entregar antecedentes a las Entidades sobre el proyecto Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social.

La señora **Gaete** manifiesta que tiene muy presente el ofrecimiento de presentación de proyectos planteado en un almuerzo anterior, para que la Cámara los estudie y financie durante el año 1999.

El señor **Cortés** agradece al Presidente que se de el tiempo para conversar con los gerentes de las Entidades. Toca el tema de las solicitudes para contar con servicios de la Corporación, situación que los motiva ya que pone de relieve el tema de la recreación y el deporte como una de las necesidades de regiones. Están dispuestos a responder este tipo de solicitud, el problema está en que las posibilidades de la Corporación no alcanzan para responder a todos los requerimientos que se le presentan, lo cual es una situación incómoda que ha producido más de algún problema. En el caso de La Serena se tuvo que financiar con la ayuda generosa de varias de las Entidades, cree que es una situación que preocupa y acoge con muchas expectativas esta nueva apertura de proyectos de la cual hablaba la señora Gaete.

El señor **Merino** señala que si uno se plantea ¿Qué es lo que se espera de la Cámara?, contestaría que se siga preocupando del problema social. Plantea que la Cámara, con o sin intención, se vio envuelta en asumir el liderazgo de la seguridad social y hace un recuento de los inicios de estas iniciativas. La Cámara ha levantado una Red Social de proyecciones y trascendencia extraordinaria, pero opina que aún queda mucho camino por recorrer en áreas como la tercera edad, alimentación, salud, etc. Indica que están disponibles los recursos humanos y técnicos para seguir avanzando en este camino y afirma que le preocupa que cuando se propone alguna iniciativa, se nota una cierta reticencia a emprenderla. Piensa que no debe ser ésa la respuesta, cree que primero se debe preguntar si satisfecerá o no una necesidad social y actuar en consecuencia. Cita el caso de los pensionados y su necesidad de acogerse al alero de alguna institución formal, de manera de ir organizándolos. Enfatiza que hay que preocuparse de esos 3 millones de personas -pese a que constituyen un sector de bajo ingreso para las cajas, y son catalogados como un lastre social- sin embargo, agrega que si se gana su confianza se ganará la confianza del sector público. Apunta que existen 3 grandes necesidades en los pensionados: mejorar su nivel de ingresos, facilitar su acceso a la salud y otorgarles posibilidad de recreación. Entrega algunas fórmulas para abordar estos problemas y cree que falta mucho por hacer y que es importante seguir desarrollando ingenio y capacidad al servicio de este sector. El **Presidente** concuerda en lo expresado por el señor Merino.

El señor **Fernández** comenta que dentro del tema de capacitación se trata de potenciar una oferta unitaria y aumentar la cobertura; y dentro de la parte educación mientras más años de escolaridad tengan, mejor podrán absorber la capacitación. Desde ese punto de vista señala que los trabajadores de la construcción han mejorado su escolaridad y que existe acuerdo en tratar de intervenir positivamente

en un proceso educativo con asesorías externas. Concluye en que se trata de hacer una capacitación efectiva.

El señor **Cruz** señala que se encuentran a la espera de cuales serán las definiciones del plan estratégico de la Red Social. Considera que su Entidad se ha complementado muy bien con los socios de la Cámara, sobre todo con los del rubro construcción, pues en su momento ha dado financiamiento a segmentos que no lo tenían. Se ha tratado de seguir avanzando e innovar con nuevos proyectos, entre los que cita uno en común con la Caja de Los Andes, para potenciar el tema de la AFV de la C.Ch.C. y el leasing habitacional directamente. Finalmente espera seguir desarrollándose en esta línea de acción.

El señor **Granic** menciona que es la primera vez que asiste al almuerzo y que ha sido absolutamente importante escuchar algunos comentarios que cree que tocan a la corporación en forma bastante directa. En primer lugar debe confesar que se sintió un poco a la deriva en el mes que lleva a cargo de la gerencia de la corporación, pero se ha dado cuenta de que los problemas son comunes a las instituciones denominadas sin fines de lucro, que tienen directa relación con el tema de la seguridad social de país. Opina que la Red Social tiene un prestigio y liderazgo innegable en materia de seguridad social. El comentario que desea hacer es que ve como una tarea tremendamente difícil de compatibilizar los roles que deben cumplir con los criterios y expectativas de algunos socios de la Cámara, especialmente en el tema de la vivienda social. Sin duda que esa es una fuente permanente de conflicto y que debe ser resuelta adecuadamente, labor en la que están abocados con mucha fuerza en esta primera etapa. Cree que la labor social de la Cámara está reflejada específicamente y con mayor fortaleza en el tema de la vivienda social.

El señor **Villegas** opina que las Entidades de reciente creación son las que se formaron con un criterio en el que la Cámara tiene participación accionaria mayoritaria, lo cual hace que en cierto modo tenga un objetivo definido, independiente de las percepciones que se hagan en la formulación de un plan estratégico. Manifiesta el orgullo que representa pertenecer a la Red Social por el liderazgo que ha demostrado en seguridad social en el país, tanto por los antecedentes históricos como por su magnitud. Ve a cada una de las Entidades como líderes dentro de su campo al aportar con creatividad nuevas y mejores soluciones para sus afiliados.

El señor **Alamos** comparte la idea de potenciar la Red Social ya que es muy importante en esta época de crisis. Comenta que a su Entidad ya le ha tocado que se comiencen a acercar trabajadores por el tema de la cesantía en busca de mayores expectativas, apoyo y asesoría en la época que se avecina.

El señor **Lara** agradece la invitación permanente que se le hace a esta reunión, pues contribuye a dar a conocer lo que realiza la corporación. Informa que se está realizando actividades con la Caja, la Mutual, Consalud y labores de alianza estratégica con la FAS, ya que con esta última se han propuesto ejecutar una serie de actividades, por ejemplo la repetición del concurso de tarjetas de Navidad. Invita al evento musical en el que estará participando por primera vez el conjunto folklórico de la Cámara.

El señor **León** reconoce como muy positivo el estar participando en la reunión para tomar conocimiento del accionar de cada una de las Entidades. Comenta que la corporación está buscando una identidad ya que no sería -dadas su papel de investigación específica- parte de la Red Social, sino

más bien una institución de tipo técnica dentro del rubro construcción. Lo que sí está definido es que se dedique a promover la innovación tecnológica dentro del área construcción y para ello debe contar con recursos de terceros, evitando de esta manera, caer en la competencia de hacer consultoría y generando competencia a socios que ya se dedican a ello.

El señor **Presidente** comenta que le parece muy interesante lo escuchado hasta el momento, manifiesta que en esta mesa está la fuerza impulsora de la Red Social. También desea introducir otro tema a la conversación, en el que se requiere de una ayuda decidida de la Red Social. Advierte que se está enfrentando un desempleo que es claro y evidente, el cual debe ser asumido como una realidad. Entrega cifras que lo confirman. Comenta que el nacimiento de la Red Social fue justamente en una época crítica. Piensa que la labor de la Fundación será de vital importancia en el período que se aproxima y anuncia que en todas las instancias promoverá el apoyo a la Fundación porque ahí está una herramienta de apoyo directo a los trabajadores. En otro orden de ideas, informa del nombramiento del señor Raúl Gardilic, como nuevo Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social. Añade que se propondrán los nombres de don Barham Madain, en reemplazo de don Eduardo Borlone; y don Eduardo Gras, en reemplazo de don Alberto Rosselot, como consejeros del CONAS, sujeto a la aprobación del Directorio de la Cámara.

El señor **Bellolio** desea destacar a quienes asistieron al Consejo Nacional, oportunidad en la que se otorgó al señor May el nombramiento de Socio y Consejero Honorario de la Institución y solicita un aplauso.

El señor **May** agradece el reconocimiento y comenta que con la constante creación de Entidades se fue ampliado mucho el concepto de seguridad social. Opina que los aspectos técnicos se podrían incluir dentro del concepto de seguridad social, en el sentido que son todas acciones que mejoran la calidad de vida de las personas e, indudablemente, que la tecnología es fundamental para brindar una mejor calidad de vida. Cree que todas las Entidades han contribuido a mejorar el funcionamiento del país y de la sociedad. Ratifica las palabras del presidente al señalar que la Red Social es quien le da vigor y apoyo a la parte gremial. Otro aspecto que aborda es el potenciamiento de las Entidades, puntualizando que con el transcurso del tiempo se pasó de administrar la escasez a administrar una mayor cantidad de recursos; hoy hasta la Entidad más pequeña administra una cantidad considerable de recursos. Cita el caso de INVESCO que maneja cifras muy importantes de capital y opina que esto ha requerido de la reestructuración iniciada por el Presidente en su anterior cargo en el CONAS, estudiando las distintas áreas para analizar una mejor complementación y un mejor conocimiento de lo que está pasando al interior de ellas; en esta línea otro aporte son los comités de auditoría. Desea manifestar su alegría por este nuevo nombramiento presidencial, y admite conocer toda la trayectoria del señor Pavez, lo cual le da una clara idea del rumbo que tomará la Cámara durante su periodo. Resalta también la gran empresa constructora de la cual el señor Pavez ha sido artífice y la posición que hoy ésta ocupa en el mercado.

El señor **Bellolio**, anuncia que, tal y como lo anticipara el Presidente, mañana se inicia una ronda de visitas a las Entidades, comenzando por la Hipotecaria. El señor **de Solminihac** informa a los asistentes del lanzamiento de la nueva imagen institucional de Habitat; el cual si bien no es un gran cambio, sí es una proyección con más fuerza.

El señor **Belloio** agradece la presencia de todos los asistentes.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 225 DEL
COMITÉ DE GERENTES GENERALES**

AGOSTO DE 1998

COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Asistentes a la reunión N° 225

Preside la reunión el señor Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.ch.C., con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y de las Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y señores Sergio May Colvin y Enrique Cordovez Pérez, Área de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Arturo Sorrel Vega, Gerente General (I)
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac T., Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Cornejo, Gerente Adm. y Finanzas
ISAPRE Consalud	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Manuel Zegers Irrarrázabal, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Carlos Lagos Salas, Gerente General
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se formularon observaciones al acta de la sesión N° 224.

CUENTA

El señor **Belloio** da la bienvenida a todos los asistentes y en forma especial a los gerentes invitados de la Clínica Avansalud; C. Cultural; Corporación de Investigación y AFV. Agrega que su intención es que se transformen en invitados permanentes. Comenta que tras la última reunión ampliada del Consejo de Presidentes de las Entidades de la Red Social, el Presidente, Sr. Hernán Doren, quedó gratamente impresionado.

Proposición de un Plan Comunicacional por parte de Crisis/Sanchis.

Recuerda a los presentes que en el mes de enero se contrató a la empresa Crisis/Sanchis para que elaborara un diagnóstico en una primera etapa y luego formulara una estrategia de las comunicaciones internas y externas de la Cámara. Alude que en el mes de mayo en el Consejo Nacional se presentó un primer Informe y se espera tener en el próximo Consejo Nacional en el mes de noviembre proposiciones de políticas en materia de comunicación. Señala que se ha tratado que las comunicaciones también estén referidas a una visión corporativa incluyendo Cámara y su Red Social y que oportunamente se informará de los avances en esta materia. Añade que, paralelamente, está funcionando el otro estudio encargado a la empresa PENSUM denominado Visión de Futuro de la Cámara y la Red Social. Explica que funciona con una comisión plenaria que se reúne periódicamente por alrededor de 3 a 5 horas y que previamente funcionan grupos más pequeños que van preparando los temas para ser desarrollados de mejor manera en las reuniones ampliadas. Menciona que los señores Sergio May y Luis Larraín, han participado en las reuniones del grupo menor. El señor **May** precisa que el grupo está integrado justamente por personas que tienen puntos de vista divergentes con respecto al porvenir de la Cámara y su Red Social, sobretodo en lo que dice Red Social; puesto que en lo que dice relación con la visión de la Cámara existe bastante concordancia. Añade que se ha ido afianzando lo que sería un reflejo de la definición de una Misión para la Cámara y su Red Social, sobre la base de la cual se va a estructurar y asentar el trabajo realizado. Esto significa en el fondo que se ha considerado el pasado, los principios de creación de las Entidades y que son los mismos para el futuro.

Considera muy buena la labor de PENSUM. El señor Larraín opina que es muy bueno el trabajo hecho hasta ahora y resalta el aspecto de conciliación logrado entre la parte gremial y la social.

Interconexión entre páginas Web de la Red Social y de las Entidades

El señor **Cordovez** señala que en septiembre del año 96 se dio inicio a las páginas Web de la Cámara y su Red Social y que en esa fecha sólo Habitat contaba con este servicio. Agrega que hoy la Caja de Los Andes, el Servicio Médico, la Mutual de Seguridad, Isapre Consalud y la Compañía de Seguros también lo tienen. A propósito de eso se está revisando el esquema de comunicación en uso entre la Cámara y sus diversos ámbitos: socios, delegaciones regionales, entidades, etc. La meta es desarrollar de aquí a noviembre del próximo año la comunicación corporativa en Intranet e Internet. A continuación se proyecta en el telón la maqueta preliminar para el nuevo diseño gráfico de las páginas Web de la Cámara y de su Red Social. Comenta que se advirtió que la presentación actual de las páginas Web de la Cámara reproducían su esquema organizacional en vez de satisfacer las expectativas de información, servicios y comunicación de la persona que las consultaba. A continuación comienza a describir el contenido de las diversas páginas, cuyo resumen se adjunta a la presente acta

El señor de Solminihac pregunta sobre cuál será la periodicidad para actualizar el contenido de las páginas. Se acuerda hacerlo trimestralmente a contar de esta tercera renovación.

Charlas sobre la Cámara y su Red Social en cursos de inducción de Entidades

El señor **Bellolio** comenta que existen Entidades que al incorporar personal o en ciertos períodos del año hacen un curso de inducción en el cual incluyen una charla sobre lo que es la Cámara y la Red Social y menciona el caso de la Mutual. El señor Urrejola confirma lo señalado y comenta que se convocan funcionarios en Santiago -relativamente recién integrados y de todos los niveles- a quienes se les hace participar en un curso de inducción. Agrega que la idea es que se sienta miembro de una organización superior, además de servir de canal para conocer a las autoridades de la Mutual. El señor May señala que existen dos aspectos interesantes y que en ambos es importante la presencia de una persona tradicionalmente ligada a la Cámara. En primer lugar comenta su experiencia en la Caja de Compensación que, año a año, reúne a sus representantes a lo largo del país y les entrega información atinente a la Caja. Recalca que siempre es bueno estar entregando las nuevas orientaciones que guían el rumbo de una empresa. Indica que el otro aspecto es la gente nueva, lo cual tiene un enfoque distinto, en el sentido de contarles lo que es la Cámara y cómo su propia Entidad se inserta dentro de este grupo. Hace hincapié en espíritu de servicio, menciona el caso de Consalud y opina que para abordar el tema de la Red Social sería conveniente contar con un relator del área de asuntos corporativos de la C.Ch.C. El señor Bellolio manifiesta que es importante la marcha del conjunto además de integrar a la gente.

Campaña de Reciclaje de papel de la Fundación San José.

El señor **Cordovez** informa que se encuentran disponibles unas carpetas para todos aquellos que deseen participar en esta campaña solidaria con los menores abandonados a la que ya se ha sumado la Cámara. El señor **Belloio** explica el procedimiento de la Fundación San José, la cual entrega a la Entidad unas cajas donde se recauda el papel en desuso. Añade que a través de esta simple acción se permite apoyar a la Fundación en su labor, sin producir ningún tipo de molestia a la gestión.

Apoyo institucional al Encuentro Continental de Jóvenes.

El señor **Belloio** comunica que entre el 6 y 8 de octubre se efectuará dicho evento, el cual está pensado para 500.000 personas lo que ha convocando el trabajo de 6 diócesis de la Iglesia Católica. Agrega que se trata de un Programa diario que culmina con una Vigilia a realizarse en el Club Hípico, donde se espera hacer una misa para lo que se ha solicitado apoyo de Mutual. El señor **Urrejola** afirma que se está coordinando el tema. El señor **Belloio** comenta que por la no venida del Papa el encuentro perdió parte del apoyo de las empresas y el propio Arzobispo de Santiago se ha puesto en campaña por que esperan una cantidad importante de personas. El señor **May** plantea que el compromiso que la Cámara tomó como entidad gremial consiste en tratar de cooperar en la construcción de los altares, cuyo presupuesto alcanza a \$70 millones de pesos. Indica que el altar principal estará en el Club Hípico y vale 18 millones de pesos. Concluye que hoy tendrá una reunión con 2 representantes del evento y que la idea es recibir sus proyectos y derivarlos a los distintos comités gremiales de la Cámara.

Desarrollo de un plan de comunicación corporativa Cámara-Red Social

El señor **Cordovez** comenta que en una de las transparencias se apreciaba cómo el Comité de Marketing ha ido avanzando en paralelo con una asesoría de Crisis/Sanchis que concibe a la Cámara como un todo. Plantea que se trata de aterrizar todo ese trabajo sobre la imagen a proyectar en las siguientes áreas de comunicación corporativa. Internet Intranet; Publicaciones y folletería; y prensa, radio, televisión. Señala que la idea es ir avanzando de forma paulatina con dicho comité, tomando las sugerencias de Crisis/Sanchis, que se han resumido en un documento denominado pautas de acciones. Opina que un tema de reflexión es la disminución de material corporativo de la Red Social por parte de algunas entidades ya que el desafío es diseñar una estrategia coherente para los intereses generales de la Cámara y los específicos de las Entidades. Comenta que se pretende llegar a diseñar un material que realmente tenga un buen uso empleando el presupuesto de actividades corporativas, y que para ello es necesario revisar los actuales canales de distribución al destinatario final del mensaje institucional. El señor **de Solminihac** explica que Habitat ha reducido el tamaño de su fuerza de venta, lo que ha afectado el uso que se hacía de este tipo de material. El señor **Cordovez** afirma que el efecto Red Social es más poderoso en regiones que en la capital, y en consideración a esto, se ha ido privilegiando la distribución de material corporativo a los CAR para apoyar sus actividades promocionales. El señor

May señala que se debe tener presente que a las Entidades le aumenta la captación de afiliados, el hecho de pertenecer a la Red Social de la C.Ch.C., eso es reconocido y enfatizado por los representantes regionales. Piensa que sería bueno encontrar algún factor común que para todos sea bueno y utilizarlo en conjunto. Hace algunos años se hizo algo en este sentido al implantar la leyenda : “*Integrante Red Social C.Ch.C.*” en el avisaje publicitario, lo cual se transformó en un paso de avance corporativo. Cree que durante la última sesión de Pensum se concordó una visión sobre lo que significa el posicionamiento de la imagen en el país y en todos los niveles, el que se califica como excelente. Opina que, en este sentido, Pensum tiene mucho que aportar sobre lo que puede guiar y ser bueno para todas las Entidades, el aparecer como un conjunto de Entidades dependiendo de un Alma Mater, reconocer la maternidad y hacerla presente como algo importante. También estima importante el poder hacer llegar a todos los sectores del país lo que el sector privado les está aportando. Comenta que hay mucha gente que no lo capta y que en torno a esa meta se puede unir más al conglomerado. El señor **Cortés** consulta si los estudios de Pensum y Crisis Sanchis desembocarán en algo práctico o sólo en algo teórico. El señor **Bellolio** aclara que lo que se ha encargado a la Mesa Directiva es establecer las bases de un plan estratégico de la Red Social y que una manera de asentar esas bases es imaginarse la Cámara y su Red Social y en qué áreas puede y debe estar en el año 2003. Por ejemplo califica el área formación como un tema primordial de la estrategia. El señor **May** se refiere al método de trabajo de esta consultora, advirtiendo que los consultores no inventan nada y que sólo concuerdan las opiniones de los entrevistados. Agrega que en estas reuniones se analiza qué opinan las personas sobre ciertos temas. Cree que es un método muy original y acertado, que le ha parecido muy prudente.

Fortalecimiento de actividades de los CAR de la Red Social C.Ch.C.

El señor **Bellolio** informa acerca del nuevo organigrama de la Cámara, el cual incluye al Área de Asuntos Corporativos dependiente de la Gerencia General. Explica que las actividades corporativas de la Red Social seguirán ligadas a la Cámara a través de la Subgerencia de Desarrollo Regional e Internacional, lo que será reforzado con la actualización de las Normas de la Cámara para los CAR, documento que saldrá a circulación dentro de los próximos días donde se especifica la nueva dependencia para su coordinación a nivel nacional. Señala que el CAR seguirá siendo presidido por el Presidente de la Delegación Regional o bien por el socio que él designe. Agrega que el ViceCAR seguirá siendo es un representante de las Entidades y el secretario es el ejecutivo regional de la Cámara. Opina que no debiera haber ningún cambio y que todo debiera continuar funcionando fluidamente. Reitera que es un asunto recíproco de potenciamiento gremial-social, en el que está presente el apoyo técnico de la Corporación Cultural, para asesorar en todos los proyectos culturales.

Avances en la Solución del Problema Computacional del Año 2000

El señor **Bellolio** comenta que este es un tema vigente y que para el próximo Consejo Nacional se ha contratado un especialista, quien dará el 27 de agosto una charla a los consejeros referente al tópico. El señor **Zegers** acota que las compañías de seguros no cubrirán los riesgos implícitos con respecto al año 2.000 lo que es natural. El señor **Urrejola** comunica que en su Entidad se está efectuando la certificación de sus respectivos sistemas y, simultáneamente, se les está consultando a los proveedores de equipo que tienen inserto el calendario de 4 dígitos que lo certifiquen. El señor **Zegers** comenta que las empresas internacionales tienen hoy un tremendo pavor a todo lo vinculado con el año 2.000. Indica que dentro del pacto de accionistas de la Compañía, quedó establecido que a fines de este año tenía que tener la solución integral al problema del año 2.000. Por lo que, de hecho, se ha formado una comisión que ya lleva 2 años de trabajo y tiene el problema resuelto. Añade que también se ha contratado la asesoría de Langton & Clarke, para que sea un ente independiente el cual verifique que se está cumpliendo con todos los efectos de llegar al año 2.000. Advierte que el problema radica en que la compañía tiene su software habilitado, sin embargo, no se sabe qué pasa con los equipos de los proveedores. Comenta que ya se han enviado alrededor de 500 cartas a los proveedores cuya relación con la Compañía pudiera incidir en los problemas computacionales del año 2.000. Por otra parte, destaca que en cada uno de los directorios se de una cuenta de avance respecto al tema, pues ya han recibido tres personas expertas en el tema de parte de los socios ingleses. Comenta que hoy, en el directorio de la asociación de aseguradoras, se comentaba que todos están con el mismo problema y realmente para las empresas grandes es una cuestión de bastante dinero. Concluye indicando que este es un inconveniente que tienen, fundamentalmente, empresas que son muy antiguas como Royal & Sunalliance, para las cuales el problema del año 2.000 no es una cosa menor. Opina que esto no afecta tanto a empresas más nuevas, que ya tienen diseños computacionales que tienen incorporada la solución del año 2.000, pero las que partieron en el año 30 ó 40 están con el problema latente. Cree oportuno señalar que los bancos están obligados a tener el problema resuelto el 31 de diciembre del año 98, y que no pueden esperar hasta el año 1999, ya que significará problema de costos.

El señor **de Solminihac** comenta que en su Entidad se han modificado todos los programas que necesitaban reformarse y esperan estar listos el 31 de diciembre del presente año. Advierte que la situación de la AFP es la misma que en la Compañía de Seguros, por tener un socio extranjero, el cual ha enviado auditores para asegurarse de que realmente se está procediendo correctamente. Opina que el tema es preocupante debido a que existen cosas que no se pueden detectar en el registro de fechas.

El señor Bellolio estima que el grado de avance que tienen las empresas más grandes es muy bueno y tal vez existen algunas Corporaciones de la Red Social más pequeñas, que podrían recibir la ayuda de parte de ellas.

Seminario para Directivos y Ejecutivos de la Cámara y su Red Social

El señor **Bellolio** comenta que el seminario está programado para agosto y septiembre. Respecto a los contenidos informa que lo único estipulado es que éstos se referirán a temas de gestión y administración. Añade que las materias específicas representan una mayor dificultad para concordar en su aceptación.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Cámara: El señor **Bellolio** informa que en la Cámara existe una preocupación porque no se cumplieron las expectativas de capacitación para el Año Nacional de Capacitación. Consulta sobre alguna posibilidad de volver sobre el tema, ya que preocupa el que no se haya cumplido la meta a nivel de sector. El señor **May** acota que a nivel país se habla de un 9% y se pensaba llegar al 10%. En otro orden de cosas el toca el tema de la CPC y solicita cooperación a los representantes de las Entidades en los respectivos directorios de las asociaciones de la FIS. Comenta que pidió adicionalmente el apoyo para contar con una persona que colabore con él en la gestión de integrar la FIS a la CPC, pero tiene la percepción en una primera instancia, de que no fue aceptada en la CPC por su reciente constitución.

Reitera que se está tratando de hacer cosas y esta persona que solicita, podría ejercer una acción ya acordada entre todos, cree que en un plazo prudente se tomará el peso de la FIS porque realmente lo tiene. También da cuenta acerca de la situación de los ascensores de la Cámara dando lectura a un breve documento. El señor **Larraín** señala que los resultados de INVESCO en cuanto a la parte operacional no han sido muy buenos este año y esperan terminar, por lo menos, al igual que el año pasado. Agrega que esto se compensa con el buen resultado de las inversiones financieras. Respecto a proyectos de orden internacional, informa que se está tratando de fijar pautas respecto del patrimonio que se invertiría en el extranjero, ya que las posibilidades son muchas, con Royal & Sunalliance se habla de invertir hasta un 30% de lo que ellos proyectan en toda Latinoamérica. En cuanto a la Mutual en Argentina, existen posibilidades de aumentar la inversión y está pendiente para resolverlo en conjunto con Invesco Internacional. Otro tema que aborda es el de los dos primeros colegios Pumahue, que están prontos a inaugurarse en marzo del año 1999, uno Huechuraba y otro en Peñalolén. Argumenta la buena aceptación de matrículas sobretodo, en el de Peñalolén, pese a que aún es demasiado prematuro para evaluarlo. Comenta que la capacidad de los colegios alcanza a 1.400 alumnos cada uno.

El señor Cordovez recuerda a los presentes que con fecha 14 de agosto vence el plazo para que las Entidades completen los datos corporativos de las filiales que controlan.

Caja de Los Andes: El señor **Merino** informa que la Superintendencia de Seguridad Social aprobó una iniciativa de la Caja referida a la securitización de los pagarés de respaldo en operaciones de crédito de las cajas de compensación. Comenta que esto surgió como una alternativa frente al endeudamiento creciente que tienen las cajas frente a los bancos y que existen incluso otras iniciativas, por las acciones que puedan desarrollar instituciones vinculadas a los aspectos sociales; cita como ejemplo el caso del Hogar de Cristo que tiene comprometidos créditos con un número importante de personas. Reitera que al Superintendente le interesa mucho el recurrir al mecanismo de la securitización. Como segunda información señala que la Federación de Instituciones de Seguridad Social (FIS) se encuentra estudiando en forma bastante detenida la modernización del sistema de pago de recaudación y cotización. Recuerda que tiempo atrás se presentó un proyecto que se redujo a incorporar el uso de cheques, en cambio hoy día, por todo el desarrollo tecnológico del sistema de comunicación electrónica, se está llevando a cabo un estudio. Plantea que las instituciones que se verían perjudicadas serían aquellas que recaudan cotizaciones, como es el caso de las Cajas de Compensación. Destaca en especial a la Caja de Los Andes ya que, de las 950.000 planillas que recauda el sistema, la Caja recauda 750.000. De allí que por concepto de comisiones Los Andes recibe 200.000 millones mensuales, o sea \$2.400.000 millones al año. Sin embargo, la Caja de Los Andes cree que por sobre los intereses de una institución están los intereses de todo el sector Seguridad Social y afirma que se buscarán los mecanismos para compensar e impulsar el desarrollo de otros rubros. Opina que, como sector privado, cuando se presenta una dificultad que involucre progreso no se deben buscar salidas fáciles como oponerse a las iniciativas o pedir aumento de cotizaciones, y se debe buscar alternativas para no hacer caer en los trabajadores o en el sector productivo el peso de compensaciones de fondos que nos afectan. En otro orden de cosas le llama la atención el que la CPC no hayan dicho nada con respecto al aumento de tasas de las mutuales para financiar las pensiones, aún cuando signifique décimas o centésimas de la remuneración del asegurado, es un precedente. Señala que es un error el haber aceptado 3 ó 4 veces variaciones en introducción de tasas, por lo que cree que se debe ser categóricos en eso, para no caer el día de mañana en el vicio de tener 30%, 40% de cotización, ya que ir agregando gravámenes de a poco aparentemente no afecta. Sin embargo, reitera que llegará un momento en el que se verán involucrados en tasas cuyo monto será imposible de revertir. Concluye que deseaba dejar en claro que es muy importante tener conciencia de este problema y que le preocupa que sea el propio sector privado donde emanen iniciativas que van en sentido contrario.

Mutual de Seguridad: *El señor Urrejola señala que esta es la tercera vez que el Sr. Merino se refiere a este tema en público, reprochando a la Mutual el alza de la cotización adicional, sin contar con los antecedentes de esta situación, en que el Ministerio de Hacienda puso a las Mutualidades ante una proposición definitiva y sin alternativas.*

Agrega que la Mutual de Seguridad de la Cámara no necesita que se le den ejemplos de creatividad o eficiencia, puesto que ha dado pruebas con creces de ello a través de los años, tanto en resultados financieros como en su tarea primordial de reducir la accidentabilidad.

Las Mutuales por una década han estado buscando por medios políticos, judiciales y de opinión pública, poner fin a la seguidilla de los tres últimos Gobiernos, de reajustes extraordinarios de pensiones sin financiamiento, sin resultados. Esto se ha logrado finalmente con un esquema propuesto por el Gobierno, al que no podían negarse.

Mientras estas instituciones tengan finanzas sancadas y persistan en el tiempo, cumplirán con su misión, y si esta se cumple, está salvaguardando el interés del país, los trabajadores y las empresas privadas. El deber de Directores y Gerentes de las Mutuales, es velar por su supervivencia, y eso han hecho en el tema de los reajustes extraordinarios de pensiones.

Corp. Capacitación: El señor Ureta informa que se mantuvo la misma capacitación del año anterior. La capacitación promovida por el Estado bajó y subió la capacitación promovida por los privados. Indica que el SENCE no se ha pronunciado respecto al crecimiento por parte del sector privado ni respecto a la disminución notable por parte del sector público. Añade que se está trabajando en conjunto con la Corp. Educacional en todo y que a partir del próximo mes se comenzarán a reunir con empresas constructoras de la Cámara.

Corp. Educacional: El señor Renán Avila señala que la Corporación trabaja en 2 áreas: Educación y Capacitación. En educación destaca como lo principal el que haya finalizado la negociación colectiva con los 5 liceos industriales. En lo que se refiere a capacitación señala que, desde hace 2 meses a esta parte, se está trabajando en forma conjunta con la Corp. Capacitación en las áreas de diagnóstico de necesidades; diagnóstico y detección de necesidades de capacitación; selección de personal y ejecución de cursos en el sistema de Acreditación SENCE. Para lo que se efectúan reuniones periódicas.

Corp. Habitacional: El señor Sorrel informa que a partir de esta semana la corporación tiene un nuevo gerente general cuyo nombre es Juan Eduardo Granic Salin. Agrega que su profesión es Ingeniero comercial y su gestión la ha realizado principalmente en empresas eléctricas y de telefonía.

CORDEP : El señor **Cortés** informa que se ha integrado al Directorio el señor Iván H. Araos A. como representante de regiones, en reemplazo de don Alvaro Fuenzalida.

AFP Habitat: El señor de Solminihac señala como primer tema la fuerza de venta. Explica que la competencia se ha mantenido, pero con menos vendedores, a raíz de la nueva normativa de agregar formalizaciones a los traspasos que conlleva una baja en el volumen de traspasos. Informa que todo el sistema tiene la mitad de vendedores que a fines del año pasado. Por lo que el gran tema pendiente es tratar de lograr que baje el costo comercial. Como segundo tema indica la rentabilidad de los fondos, ya que -a pesar que suena un poco raro- las tasas de interés se han mantenido altas pese a una rentabilidad negativa. En ese contexto la AFP se mantiene en el primer lugar. Esto lleva al tercer tema, que es el iniciar una campaña de imagen del sistema. Todas las señales se refieren a un desconocimiento acerca de cómo funciona el sistema. Se está preparando un documento que pretende ser lo más claro posible, a fin de distribuirlo entre la gente, de modo que toda persona relacionada con Habitat tengan capacidad de explicar realmente lo que pasa con su pensión. Así como hoy está bajando la rentabilidad, básicamente, la baja rentabilidad de Habitat es porque las tasas de interés suben y se tiene que valorizar todos los papeles al valor de mercado; cosa que a la gente le cuesta entender. Pero, cuando la tasa de interés comience a bajar -lo que se espera ocurra a fines de este año- todo se va a revalorizar. Por otro lado, indica que Habitat no ha vendido acciones -tema que también se ha criticado permanentemente- porque hoy no es recomendable vender las acciones; sin embargo se continúa operando, ya que Habitat se caracteriza por ser un vendedor neto del mercado. Concluye en que todas esas cosas afectan la imagen de la AFP por desconocimiento y además llevan a un descontento que es importante informar.

El señor **May** pregunta si el “efecto manada” sigue vigente. El señor **de Solminihac** lo confirma y advierte que la corrupción ha aumentado bastante en las fuerzas de ventas y que las estadísticas de la superintendencia son bastante alarmantes respecto a los porcentajes de gente que se traslada por premios. Espera que en Habitat no sea así. El señor **Zegers** comenta el efecto de la venta de acciones por parte de las AFP, sabiendo que estas empresas están en su nivel más bajo histórico en lo que es el RPU (relación precio utilidad). Señala que las AFP siguen vendiendo y por el “efecto manada” han llevado a la bolsa a niveles que está haciendo retirarse a los inversionistas externos, los cuales observan el comportamiento de las AFP para saber si las acciones están caras o baratas. Se alegra de saber que Habitat es un comprador neto. Pero, le gustaría que el señor de Solminihac comentara sobre los proyectos de ley que están en este minuto en el congreso y que tienen que ver con la AFP. Uno guarda relación con las comisiones, recogiendo una crítica muy grande entre los afiliados, en el sentido que no puede ser que las AFP cobren un nivel de comisión independiente de su rentabilidad. Indica que la rentabilidad de los afiliados ha sido cada día más mala y las comisiones se mantienen iguales; lo que afecta a los sectores de más bajos ingresos. Otra cosa que se comentó hoy día, es lo que se refiere a un proyecto de ley de algunos parlamentarios que pretenden crear una AFP estatal para nivelar comisiones. El señor de Solminihac explica que hoy existen 2 proyectos de ley en el congreso. Uno es efectivamente el de las comisiones, que lleva 3 años de tramitación y aún está a fojas cero. El segundo es la proposición de crear un segundo Fondo. Comenta que este tema se recibió con bastante entusiasmo, pero, le empezaron a agregar algunas cosas y, finalmente, esta semana le quitaron la urgencia. O sea definitivamente su expectativa es que en los próximos tres años no tendremos ninguno de los dos proyectos convertidos en ley. Comenta que cuando estos temas aparecen en el Congreso, por la misma ignorancia de la gente se le empiezan a agregar muchas cosas. Recuerda que cuando se

comenzó este trabajo de información se recolectó todas las preguntas que los afiliados e informantes tenían llegando a unas 200 preguntas. Pero, cuando se empieza a tocar las preguntas importantes, sobresalen las siguientes: ¿Cómo puede ser que con una buena tasa de interés la rentabilidad sea baja? ¿Por qué yo pierdo mi plata como afiliado y la AFP gana plata? Señala que esas son las dos principales. Esto se explica porque cuando en un análisis de costo el 40% es costo comercial, el 30% se debe a la cuenta individual, el costo de la administración fina de inversiones es el 5% y el resto se debe a una serie de cuentas por las cuales no se puede cobrar, (cuentas de ahorro voluntario, etc). Entonces, cuando se discutió acerca del segundo fondo, una proposición consistió en que este segundo fondo la AFP debía administrarlo gratis, dado que las personas que están cercanas a pensionarse ya tienen suficiente ahorro y por lo tanto no necesitan seguro. Concluye en que la única forma en que las AFP bajen sus comisiones es que se le imponga un ente regulador. Comenta que finalmente la gente habla por mucha ignorancia. Lo que sí es indudable es que el sistema requerirá de algunas modificaciones, siempre que no se llegue al extremo de crear una AFP estatal.

ISAPRE Consalud: El señor Cid comunica que la Superintendencia de ISAPRES ha autorizado el procedimiento de traspaso de afiliados desde Consalud Corporación a Consalud SA.

Cía de Seguros de Vida: El señor Zegers informa sobre los resultados de la Compañía. Comunica que en el directorio de hoy de los aseguradores se comentó la situación de la FIS. Explica que ha sido un tema de discusión la posibilidad de que se lograra entre las Cajas, las Mutuales, la asociaciones de AFP y de Aseguradores que la FIS se pueda incorporar a la Confederación; señala que el tema está siendo tratado por don Sergio May. El otro tema es que la Compañía -en conjunto con Metalbato- está comenzando la construcción del edificio Palladio en La Concepción esquina de Providencia. Agrega que la propuesta se la adjudicó la Constructora Echeverría, Izquierdo y constará de 28 pisos. Con respecto a los resultados del primer semestre la RPU tuvo una pérdida de 28 mil millones de pesos como sector, dada la baja de bolsa y, en el caso de la compañía, sumado a un fuerte incremento en la venta de renta vitalicia. Indica que cuando se incorporaron los socios ingleses la Compañía pasó a tener la menor relación de endeudamiento del Mercado, por lo cual está obligada a aumentar las ventas por semestre; tal es así que con respecto al año 97 las ventas en renta vitalicia crecieron en un 110%, en un mercado decreciente de un 10%. Destaca también que se ha experimentado un fuerte crecimiento del orden del 40% en los seguros tradicionales y que la caída en los resultados de la Compañía se debe a la baja de la Bolsa. Explica que la Compañía está llegando cerca de los 800 millones de dólares en inversiones y que se ha ido bajando la participación en la Bolsa, que actualmente está en un nivel del 6% de la inversión, pero teniendo una caída de un 12% igual le afecta. Añade que se han tomado medidas en la Bolsa y esperan que el segundo semestre sea mejor. Plantea que las pérdidas que experimentan la compañías de seguros son en su valor contable, pero su valor como empresa se sigue incrementando. Recuerda que el 1° de enero del año 1999 el socio de la Compañía tiene la opción de comprar el 11% y que hoy vale más de lo que esta se vendió, hace menos de un año.

FAS : Lo más importante es que han cambiado de domicilio, Lord Cochrane con Alonso Ovalle 1409. Junto con CCS. Facilita la orientación hacia otras Entidades. Lo otro es la ampliación de la Villa. Huallilemu y la venta de las cabañas por parte de una persona contratada para ello, la señorita María Eugenia Amunátegui.

CIEDESS: Informa que se envió a los socios el libro de las AFP en su versión en inglés. Se dictó un curso de fondos previsionales en La Serena para extranjeros. Se tuvo profesores de la AFP y de la Compañía de Seguros. También comenta que viajaron 6 profesionales de la Superintendencia AFP de Polonia y desean que CIEDESS realice directamente la capacitación en Polonia.

Corp. de Investigación : El señor **León** comenta que a partir de este año se ha cambiado el directorio que se compartía con la C. Capacitación y se han terminado de definir los objetivos de la corporación, los cuales responden al desarrollo tecnológico del sector construcción. Plantea que se está activando el tema de la documentación técnica para articular de algún modo la discusión tecnológica a través de la revista. Concluye señalando que en los próximos meses se contratará al gerente general.

Clínica Avansalud : Informa sobre el proyecto de construir nuevas clínicas de cirugía ambulatoria semejantes a la actual Avansalud; 3 en Santiago, 1 Valparaíso 1 en Concepción, con atención de emergencia durante las 24 horas. Las de Santiago se ubicarán en Las Condes, Puente Alto y en Alameda con General Velásquez. Agrega que a más tardar en enero se partirá con la construcción, dado que Banmédica se ha incorporado como un socio importante, siendo el otro socio Consalud. Destaca que en la actual clínica se instaló un segundo resonador y además se implementó el servicio de resonancia nuclear magnética, dentro del área Imagería.

AFV de la C.Ch.C.: El señor **Villegas** informa que se llegó a las 56.000 cuentas y no han sufrido afortunadamente las bajas en rentabilidad que han sufrido las AFP. Pese al aumento de tasas de interés, han aparecido como una alternativa de ahorro sistemático y pasivo.

C. Cultural: El señor **Lara** comunica que cada día se avanza más en el trabajo específico con las Entidades de la Red, por ejemplo, el convenio con la Mutual de Seguridad Programa de Desarrollo Cultural al interior de la Mutual. Indica otras instancias como un concurso de Fotografía que desembocará en un calendario institucional de ISAPRE Consalud, Entidad que se acogerá para ello a la exención tributaria de la Ley de donaciones culturales. Destaca conversaciones en este mismo camino con la Cía de Seguros de Vida L.C. Informa que a nivel gremial y social se ha iniciado con la Cámara una serie de actividades. Becas Artísticas, Auspicio de Conjuntos Folklóricos, cuya final será parte del Consejo Nacional, el que además se inaugurará con una exposición de pinturas de esposas de socios.

SIENDO LAS 15.45 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 224 DEL
COMITÉ DE GERENTES GENERALES**

JUNIO DE 1998

ACTA N° 224 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 3 de JUNIO de 1998

Preside la reunión-almuerzo el señor Sergio May Colvin, Vicepresidente del CAS, y asiste como invitado especial el señor Barham Madaim Ayub, Presidente en Ejercicio de la Cámara. Además se cuenta con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio Rodriguez, Gerente General; Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del.CONAS; y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del CAS.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Carlos Mc Intyre Dagnino
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Carlos Lagos Salas
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar

Presentaron sus excusas el Gerente General de la Cía. de Seguros de Vida L.C. y el Gerente General d INVESCO, por tener ambos compromisos ineludibles.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se formularon observaciones al acta de la sesión N° 223.

CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS

◆ Última sesión del Vicepresidente del CAS.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, en particular a los invitados especiales; como el primer vicepresidente don Barham Madain. Manifiesta que esta es su última sesión como Vicepresidente del CAS. Al respecto señala que el hecho de que se suprima dicho cargo es consecuente con el inicio de las actividades de las nuevas estructuras de la Cámara, y eso es lo que tiene trascendencia. Destaca que se espera que esta nueva estructura continúe potenciando a las Entidades, por la cooperación que siempre ha existido entre ellas y por algo que siempre ha preocupado a la mesa de la Cámara, el hecho de poder conciliar la autonomía de las Entidades con su eficiencia y eficacia en la operatividad. Reconoce que el deseo de la Cámara es conocer más de cerca lo que está sucediendo en las Entidades con su desarrollo y eso lo permiten las nuevas estructuras. Señala que nunca se ha pensado en interferir en la autonomía y que se desea continuar con la política de orientación general de la Cámara. Explica que esta orientación siempre ha existido, puesto que socios de la Cámara lideran la mayoría de los directorios de todas las Entidades, y es a través de los directorios como se han ido transmitiendo los mensajes. Señala que está comenzando a dejar lo que fue su actividad integral, con un sentimiento de satisfacción y agradecimiento hacia el pasado y con mucho optimismo hacia el futuro. Cree que la Cámara y su Red Social son un hito en el país, y en Latinoamérica. Por otra parte, plantea que está consciente de que faltó mucho por hacer y eso es algo inherente a las personas. Finalmente, indica que no hay ninguna Entidad de la Red Social que sea superior a otra, pues en la concepción misma de cada una, está el espíritu de cooperación, solidaridad y entrega que los caracteriza, haciendo que nuestra Red Social sea única. Enfatiza que este espíritu sólo se puede materializar a través de los gerentes generales, los directores y los funcionarios. Esto es lo que interesa que se siga manteniendo, después de entregar esta presidencia del comité de gerentes generales de la Cámara y su Red Social. (aplausos)

El Presidente en Ejercicio de la Cámara expresa que comparte y coincide con los conceptos vertidos por el señor May. Opina que, como socios, en un momento se pensaba que la “red” más parecía una serie de “hilitos colgando”, que hacía falta tejlarla; en cambio hoy estima que ese “tejido” es cada vez

más fuerte. Opina que, en gran parte, se debe al espíritu de conducción que se le ha imprimido, por ello, en nombre del Presidente y de la Cámara, felicita al señor May.

◆ **Presencia institucional en el Foro Productivo.**

El Presidente comenta los aspectos fundamentales referentes a su participación en esta reunión en representación de la Cámara. En esa oportunidad se analizó el tema: "Igualdad de oportunidades e Integración Social". Señala que le sorprendió la calidad de los panelistas, ministros y gente de muy altos cargos. Destaca que en todas las intervenciones se percibió que estos asistentes representaban un pensamiento oficial y que se veía poca gente representando al sector privado.

El Presidente invita a los gerentes a la charla que dará el señor Urmeneta en el piso 17 y que abordará el funcionamiento de los sistemas de salud en Chile.

◆ **Entrega de becas C.Ch.C. y Asamblea C. Cultural (22.06.98)**

El Presidente informa que el 22 de junio a las 17.00 horas se entregarán las Becas Artísticas que otorgó la Cámara a los ganadores de un concurso nacional en el área pintura y escultura. Agrega que a las 18.30 horas tendrá lugar la asamblea de la Corporación Cultural.

◆ **Aporte a la "Guía para la Acción Solidaria"**

El Presidente plantea una petición con respecto a la Guía Solidaria, folleto que se reparte junto con las guías de teléfono y que contempla a instituciones que tienen un fin social. Explica que el financiamiento de esta publicación será financiado entre la Cámara, INVESCO y las Entidades, suscribiendo dos auspicios que permitirán a la Cámara y su Red Social figurar en esta publicación. Añade que las Entidades podrán acogerse a franquicia tributaria y que se debe tener en cuenta que la idea es que se reciban llamadas telefónicas hechas por personas que deseen aportar parte de su tiempo a actividades de ayuda a la comunidad, comenta que con las publicaciones ya repartidas se ha tenido un interesante número de llamados.

◆ **Terminación de obras del proyecto MetroArte**

El Presidente recuerda que cuando se hizo el presupuesto para la transformación de la Estación existía una cifra concreta. Como se ha ido informando periódicamente, han existido algunos trabajos no previstos que se han debido abordar. Hace presente que la Cámara no ha quedado satisfecha con la colocación de las planchas metálicas esmaltadas que están a la bajada de las escaleras, ya que la visión cercana de la obra refleja algunas imperfecciones, que no se pueden dejar pasar cuando el auspiciador es la máxima institución de la construcción. Por ello, se debe tratar de mejorarla y se ha formado una comisión compuesta por los arquitectos Jorge Ebner, Eugenio Cienfuegos y ejecutivos del Metro.

◆ **Presentación de proyectos de Entidades para apoyo de la C.Ch.C.**

El Presidente advierte que existe un tema que se trató en el Comité Ejecutivo de Coordinación, (Instancia que reúne a INVESCO y CONAS) ahí se planteó que, continuamente, se están presentando peticiones de financiamiento para proyectos de actividades. Hace presente que es deseable que cualquier sugerencia sea enviada con la debida antelación. Señala que el presupuesto de la Cámara se

estudia en el mes de octubre y la idea es que se presente, en esa fecha, el respectivo estudio de factibilidad. Agrega que esto no impide que la Cámara decida apoyar por sí sola eventuales iniciativas. Respecto a este tema, el señor Bellolio comenta que en el Consejo Nacional del mes de Mayo se recomendó al Directorio instruir -tanto a INVESCO como a CONAS- que estudiarán la canalización de mayores recursos a determinados rubros. Estos serían básicamente: la Educación, la Asistencia Social, el Deporte y la Recreación, y la Salud Laboral. Por lo tanto, estas cuatro áreas serán reforzadas en su desarrollo sobre la base de la presentación de proyectos.

El Presidente señala que lo ilustrado por el señor Bellolio quedó adscrito en un acuerdo del Consejo Nacional N°130, el cual refleja lo ya expresado. Agrega que en el proceso de creación de Entidades siempre se tuvo presente satisfacer las necesidades de las personas. Afirma que este fue el criterio utilizado en la creación de la Corporación Cultural, *sin embargo, quedó pendiente su aceptación como Entidad Matriz hasta que se estime que está más consolidada.* Opina que los requerimientos se pueden llevar al Comité Ejecutivo de Coordinación (CEC), de tal manera que cuando lleguen los proyectos que se desean canalizar, se pueda comunicar a las Entidades algunas de estas iniciativas.

El Presidente en Ejercicio de la Cámara señala que el acuerdo al cual se refirió el señor Bellolio, apunta fundamentalmente a que en la Cámara existen recursos y que existe el interés de ponerlos a disposición de actividades en algunas de las áreas mencionadas. Un ejemplo de este mensaje puede ser para la Corporación Educacional, en beneficio de algún proyecto que desee realizar, por ejemplo en el área de la docencia. El Presidente complementa indicando que todas las Entidades se crearon con autosuficiencia sin tener que recibir recursos externos, y justamente, unas de las premisas para funcionar como Entidad, es que sea capaz de autofinanciarse. Reitera que el criterio del CEC es apoyar los proyectos que lleguen, pero estos deben estar dentro de un financiamiento determinado.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS ASISTENTES

Cámara: El señor Bellolio señala que - como se informó en el último Consejo Nacional- se está en un proceso de análisis para establecer una visión de futuro de la Cámara y su Red Social, con el apoyo técnico de la consultora Pensum y que, en forma paralela, se trabaja en una auditoría de imagen a cargo de Crisis & Sanchis. Respecto de la situación de la construcción de viviendas señala que caben dos alternativas: o se va a la pelea frontal o se trata de buscar fórmulas de abuenamiento. Comenta que se ha optado por concretar esta última y que, en general, ha habido un menor crecimiento, específicamente en el área de la vivienda pública. Cree que, lo mejor es entregar a la opinión pública respuestas que sean verdaderas. El Presidente en ejercicio comenta que en la Confederación de la Producción y el Comercio hay un ambiente de pesimismo que, de alguna manera, se ha manifestado en forma exacerbada. No obstante, los programas de desarrollo, al menos al interior de las Empresas de la construcción, siguen desarrollándose como una aplanadora. Manifiesta un moderado optimismo sobre las señales que se advierten en el sector financiero. El Presidente opina que hay un temor acerca de lo que pase de aquí en adelante. Se abre un tema general de conversación en torno a la situación actual.

El señor Bellolio alude al Proceso Eleccionario de la Cámara que culmina el próximo 27 de agosto. El Presidente se refiere en forma muy especial a la posición generosa adoptada por el Señor Barham Madain, destacando su decisión de retirar su candidatura a la Presidencia de la Cámara, en favor de la unidad gremial, pese a los sobrados méritos que había demostrado durante su dilatada carrera gremial en la Quinta Región y a nivel nacional, para ocupar tan alto cargo.

El Presidente comenta que en la última sesión del CEC se vio la conveniencia de hacer una reunión con los Comités de Auditoría de Gestión de las Entidades, de tal manera de dar algunas pautas generales acerca de su funcionamiento, pues la idea es unificar las visiones. La señora Fajardo explica que dicha reunión, se efectuará el próximo 3 de julio y la persona que se reuniría con ellos será el señor Nicolás Majluf. Agrega que esta reunión busca definir objetivos y orientaciones para dichos comités.

Caja de Los Andes: El señor Merino se refiere a las iniciativas de su Entidad para mejorar el ingreso de los pensionados, destacando que fue el tema central de un Congreso en Argentina. Agrega que este es un nuevo desafío para la Seguridad Social, el reajustar los ingresos de los pensionados sin recurrir al financiamiento fiscal; opina que si hay voluntad se puede lograr. En otro orden de cosas manifiesta que no está de acuerdo con el aumento de las pensiones mínimas que afecta a la Mutual.

Mutual de Seguridad: El señor Urrejola informa que habrá Asamblea de Adherentes el 25 de junio, en la cual corresponde renovación de directorio y agrega que habría cambio de presidente. En cuanto al edificio en construcción en la Avenida Bernardo O'Higgins, explica que es de 17 pisos de los cuales se 7 se vendieron a Invesco, para finalmente recomprarle 2. Respecto del edificio de Coyhaique se señala que la venta de espacio se hará a la Cámara, la Caja, la Cía. de Seguros de Vida y AFP Habitat. Informa que se están construyendo nuevas clínicas en Osorno y en Calama. Con respecto a la accidentabilidad, da cuenta que en el mes de mayo se registró una tasa del 7,8% y que la acumulada en el año alcanza al 8,8%. Señala que, probablemente, se produciría un reajuste de pensiones mínimas de las mutualidades y ello traerá consigo un reajuste de la cotización básica.

Corporación Habitacional: El señor Perez- Iñigo comenta la situación actual por la que atraviesa su Entidad. Frente al problema de la vivienda social, señala que los fondos están sencillamente destinados a orientar gente que requiere subsidio. Añade que es cierto que ha crecido el país y que las expectativas de la gente han mejorado, pero, el déficit que se ha resuelto es precisamente, a partir de este margen de ingreso. Dado que el subsidio está asociado fundamentalmente a la capacidad de ahorro y, por ende, a la capacidad de ingreso de las personas. Destaca que hoy no están accediendo al subsidio precisamente quienes lo necesitan y analiza el resultado de la región urbana de Santiago, donde el subsidio se lo llevan las familias que no requerirían el apoyo del Estado. Se refiere a las lluvias del año pasado y la posterior intervención del Ministerio de Vivienda. Respecto del tema Su Casa, señala que el plazo promedio con que se han estado pagando los dineros excede ampliamente lo previsto. Plantea que el problema de fondo es la disminución de la inversión. Advierte que es un problema social que se está incubando,

Corporación de Capacitación: El señor Alberto Ureta vislumbra el mes como complicado y lo que viene lo ve aún más complicado, pues los aportes ya se han reducido en un 20% menos. El

Presidente hace notar que en los índices del mes de abril, no se notó mayormente una baja de la actividad económica en el sector construcción.

CORDEP: El señor Cortés comenta que se ha iniciado el estudio para elaborar el proyecto de un Centro Recreacional en Concepción ya que existe mucho interés de parte de la Delegación Regional. Informa que el miércoles 24 de Junio se efectuará la asamblea e invita a los presentes. El Presidente acota que la Caja de Los Andes propone potenciar la parte deportiva y recreativa, a través de CORDEP, integrando a la Corporación Cultural y FAS. Para ello es importante pensar un proyecto que tenga estas proyecciones en regiones. Comenta que se dio la casualidad que la Sociedad de Desarrollos Educativos, está buscando también terrenos en Iquique y Antofagasta para los colegios Pumahué .

AFP Habitat: El señor Víctor Bunster advierte que el directorio de Habitat ha definido una política de donaciones que destina para ello una cantidad definida, de preferencia a las actividades de la Tercera Edad y las de Educación y Formación. Agrega que don Germán Molina fue invitado, como expositor, al lanzamiento de los Bonos de Infraestructura, ceremonia que se realizará en Nueva York y en la que además participarán el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas.

Corporación Educativa: Comenta la idea de crear centros superiores educacionales de nivel medio para el área de la construcción, Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales. Esto se iniciarían posiblemente en el área de Concepción con carreras como la de Montaje Industrial, la cual requiere 4 semestres de estudios.

ISAPRE Consalud: El señor Urmeneta alude al proceso de traspaso de Consalud Corporación a Consalud S.A.. Explica que se han recibido respuesta cercanas a un 10% de afiliados. Asimismo señala que efectivamente se está en un período de negociación con el Servicio Médico y que se espera arribar a buen puerto. El señor Oyarzún corrobora que se está avanzando en un buen clima de trabajo.

F.A.S. : La señora Droguett informa que la ampliación Villa Huallilemu se halla dentro de los plazos y que se está firmado un contrato para cambiar la sede de su Entidad a un local ubicado en la calle Lord Cochrane, esquina de Alonso Ovalle.

Hipotecaria La Construcción: El señor Cruz informa que se inició el proceso de mutuos hipotecarios en Antofagasta, en conjunto con la Caja de Compensación. El Presidente complementa señalando que se está usando el crédito social de la Caja para completar ahorros previos de personas, las cuales desean acceder a créditos para adquisición de vivienda ofrecidos por la Hipotecaria.

CIEDESS: La señora Gaete da a conocer que se ha lanzado el libro sobre Administración de Salud Privada y que, próximamente, se lanzará el libro de AFP, versión en inglés, auspiciado por Citibank. Finalmente, comenta acerca de la nueva composición de su Directorio, en el cual los señores Manuel Tagle y Arsenio Alcalde, fueron reemplazados por los señores Germán Alzérreca y Andrés Alemany.

Corporación de Salud Laboral: El 19 de mayo se designó el nuevo Consejo de Administración integrado por algunos miembros del Directorio del Servicio Médico, con lo cual se ha avanzado en el

proceso de integración. Informa que el nuevo presidente de su Entidad es don Guillermo Larraín Vial, presidente también del Servicio Médico.

Clínica Avansalud: El señor Lagos menciona los cambios accionarios sufridos por esta filial, con los cuales Isapre Consalud queda con un 80% de participación, el Servicio Médico con un 10% y Banmédica 10%. Agrega que se construirán 3 nuevos centros en Santiago y que se formarán dos nuevas sociedades similares a la existente en Santiago. Además comunica que Avansalud ha adquirido un segundo equipo de resonancia nuclear magnética, quedando con la última generación de material médico.

AFV de la C.Ch.C.: El señor Villegas informa que están cercanos a las 50 mil cuentas de ahorro y que esperan superar esa cifra a mediados de junio con una acumulación superior a los 4.000 millones de pesos. Destaca que su Entidad ha logrado una rentabilidad anual aproximada al 7% .

Corporación Cultural: El señor Lara comunica que la Corporación - además del proceso de Becas-convocará en los próximos días a participar en concursos de cuento y poesía de sus primeras Jornadas Literarias. Por otro lado, informa que se están desarrollando algunos proyectos con la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y BANEFE, a fin de seguir acumulando experiencia para -en lo que queda de este año- presentar proyectos atingentes y concretos referentes a los intereses de las Entidades. En relación al contrato suscrito con BANEFE destaca que en él se establece que la Corporación se encargará de manejarles el tema de la cultura por dos años. El Presidente señala que le preocupa un poco esta situación, ya que representa involucrarse en una actividad con un grupo económico competidor de la Red Social.

Red Social C.Ch.C.: El Secretario Ejecutivo del CAS hace un resumen de la información que se acompaña en las carpetas de los asistentes, destacando las variaciones en el Cronograma de la Red Social C.Ch.C.1998 y la colaboraciones solicitadas para la Memoria de la Cámara así como la actualización de los datos de filiales relacionadas a las Entidades en el Compendio de Información Corporativa.

El señor Bellolio hace entrega, en conjunto con el Presidente en Ejercicio de la Cámara, un reconocimiento a nombre de la Institución al Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién desde el año 76 está ligado a este Consejo. Manifiesta que su labor en el desarrollo y consolidación de la Red Social C.Ch.C. ha dejado una huella indeleble.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 227
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

OCTUBRE DE 1998

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 227, 7 de OCTUBRE de 1998

Preside la reunión el señor Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C., especialmente invitado a esta reunión mensual de ejecutivos de la Cámara y de Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción

Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y Sr. Enrique Cordovez Pérez Coordinador de Asuntos Corporativos.

Caja de Compensación de Los Andes

Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General

Servicio Médico de la C.Ch.C.

Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Operaciones

Mutual de Seguridad C.Ch.C.

Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General

Corp. de Capacitación de la Construcción

Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo

Corp. Habitacional C.Ch.C.

Sr. Juan Eduardo Granic Salin, Gerente General

Corp. de Deportes de la C.Ch.C.

Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General

AFP Habitat S.A.

Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente Adm. y Finanzas

Corp. Educacional de la Construcción:

Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General

ISAPRE Consalud

Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.

Compañía de Seguros de Vida L.C.

Presentó sus excusas.

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.

Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General

Hipotecaria La Construcción

Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General

CIEDESS

Sra. M^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General

Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.

Sr. Luis Eberhard Fellay, Gerente de Operaciones

Clínica Avansalud S.A.

Sr. Carlos Lagos Salas, Gerente General.

AFV de la C.Ch.C

Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General

Corporación de Investigación de la C.

Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones

Corp. Cultural de la C.Ch.C.

Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la sesión N° 226 sin observaciones.

CUENTA

1.- Acceso recíproco entre páginas Web de Entidades: El señor Cordovez recuerda que el 10 de julio pasado se solicitó, a las 6 Entidades que poseen páginas Web, incluir en su portada el logotipo de la Cámara y la leyenda "Red Social C.Ch.C." para establecer un acceso a las páginas de la Red Social, en reciprocidad al nuevo diseño presentado en la reunión N° 224 y como una manera de unificar imagen corporativa institucional. Señala que a la fecha solamente la Caja de Los Andes ha accedido a la petición de la Cámara.

2.- Opiniones acerca del nuevo formato del Boletín Estadístico de la Cámara: El señor Bellolio comenta que ya en la reunión anterior se tocó este tema. Al respecto se han recibido comentarios sólo del Servicio Médico, la Mutual de Seguridad, CORDEP y la FAS. Se reitera hacer llegar comentarios y cantidad de boletines que cada Entidad requiere recibir mensualmente.

3.- Datos del Compendio de Información Corporativa: El señor Cordovez informa que se adjuntan hojas actualizadas de las nuevas directivas de la Cámara, de ISAPRE Consalud y la FAS. Explica que está pendiente completar los datos de las directivas de las filiales, tanto del área social como económica, por lo que se adjuntó en la carpeta de las Entidades que tienen la mayor propiedad accionaria formularios para completarla.

4.- Jornada para Ejecutivos Regionales 1 y 2 de octubre: El señor Bellolio comenta que este evento se realiza anualmente para de coordinar procedimientos, mantener a las regiones informadas del quehacer de la oficina principal y capacitarlos a través de conferencias sobre temas económicos y gremiales. Agrega que en esta oportunidad se realizó un taller comunicacional y una demostración de la comunicación a través de Intranet. El señor Cordovez acota que para el desarrollo de los proyectos corporativos se genera un porcentaje de auspicio de la Cámara por un monto definido y el resto se constituye localmente consiguiendo auspicio de fuentes locales. En este sentido comenta que a veces también los CAR piden una cuota a los representantes de las Entidades para realizar actividades corporativas como cenas de fin de año, premiación de los mejores funcionarios, etc. En virtud de esto, se les indicó a los ejecutivos regionales transmitir a los representantes de las Entidades que hicieran llegar en forma oportuna a las casas matrices los requerimiento de recursos para que sean incorporados al presupuesto del próximo año.

5. **Afiches de la Misión de la Red Social C.Ch.C.:** El señor Cordovez comunica que se enviaron afiches enmarcados para ser distribuidos a las sucursales de las Entidades en la Región Metropolitana.
6. **Distribución de la Revista Acción Social:** El señor Cordovez informa que se incluye en las carpetas una tabla en la cual se detalla la distribución a Entidades y filiales de los 23.000 ejemplares en los que se imprime trimestralmente la revista Acción Social. Explica que se aumentó la cantidad a repartir en regiones a 3.200 para fines corporativos y a 1.600 a las Delegaciones Regionales para conocimiento de los socios. Solicita revisar las cantidades que reciben las Entidades y filiales para definir la licitación del contrato para el próximo año.
- 7.- **Jornada Zonal Sur de la Cámara:** El señor Bellolio informa que los días jueves y viernes de la próxima semana, se desarrollará este encuentro. Entre los asistentes figuran el presidente de la Delegación, el presidente del CAR, el Vicepresidente CAR y el Ejecutivo regional. Da lectura resumida al programa y solicita dar facilidades para que concurran a Valdivia los representantes de Entidades que son Vicepresidentes de CAR
8. **Término de Obras Proyecto MetroArte:** El señor Cordovez explica que está aún pendiente la colocación de varios paneles de la bóveda de vitrales del artista Juan Santiago Tapia en el sector poniente de la estación Pedro de Valdivia. Comenta además la llegada desde Francia de los perfiles de aluminio que recubrirán las juntas de las placas metálicas esmaltadas a fuego de las bajadas de escala del artista Enrique Zamudio. Se espera finalizar las obras el día 31 de octubre, según los plazos dados por la firma contratista Exxal.
9. **Sesión N° 132 del Consejo Nacional de la C.Ch.C.:** El señor Bellolio informa que los días 19 al 21 de noviembre se desarrollará en Antofagasta el Consejo Nacional N°132 y comenta aspectos generales del programa.
10. **Indicadores Económicos del sector construcción:** El señor Bellolio da a conocer que la inversión proyectada para el año '98 determina un crecimiento del sector de sólo un 2,5 %. Añade que la situación más crítica se concentra en el área de la vivienda privada, que este año debiera exhibir un 10 u 11% de caída respecto del año anterior. Destaca la existencia de una excesiva oferta de casas, departamentos y oficinas. Comenta que para el próximo año se está previendo una caída de aproximadamente un 8 % en el área de la vivienda, sumándose a una caída del área pública que sí tiene significado en regiones. Opina que la edificación de vivienda privada seguiría cayendo y que, en materia de infraestructura es donde se dio vuelta el excelente resultado de un 11% de crecimiento del año anterior, ya que en 1999 se registraría una caída de un 26% del presupuesto asignado al ministerio de OO.PP., en relación a valores de enero del 1998.

El señor Lagos consulta a los gerentes de Entidades acerca de su percepción en cuanto al período que se comienza a vivir en materia de economía, específicamente el tema del desempleo y las tasas de interés.

El **señor Merino** advierte que la situación de la Caja es un poco paradójal ya que se ve favorecida, debido a que el trabajador en estas situaciones recurre más al crédito social, el cual financia la operación de su Entidad en un gran porcentaje. Por otra parte el trabajador de la construcción reclama beneficios de la Caja, (beneficios sin retorno, nupcialidad, subsidio mortuario, becas estudio, etc) pero sin que la empresa le aporte cotizaciones. De allí que la disminución de afiliados no le significa percibir menores cotizaciones.

El **señor Urrejola** señala que en el caso de la Mutual se ha podido observar una contracción en la masa afiliada, pero no se ha notado aún su decrecimiento. Agrega que las mutualidades tienen una gran inercia que demora tanto la baja como su recuperación, por lo que no han podido dimensionar el escenario incierto que se aprecia en la construcción.

El **señor Bunster** explica que las AFP son un sector sensible al aumento de las tasas de desempleo. A la fecha, indica que el porcentaje de declaración y no pago ha permanecido estable y que la recaudación tampoco se ha visto afectada, hasta el momento.

El **señor Cid** comenta que el efecto de la cesantía se ha notado en las ISAPRES, a pesar de que el fenómeno se esconde detrás del mayor número de licencias médicas. Añade que -a diferencia de las AFP- como segundo efecto se ha notado una menor recaudación, pues se han dejado de pagar cotizaciones. El **señor Urrejola** acota que en la Mutual aún no se ha notado es el aumento de la accidentabilidad, ya sea por simulación o por tratar de conseguir licencia.

El **señor Ureta** opina que el año se ve mal, hace un par de meses. En diciembre se disminuyó un 30% de personal en su Entidad y otro 30 % desde diciembre hasta ahora.

El **señor Granic** entrega su visión con respecto a su sector. Explica que su Entidad no recibe cotizaciones, por lo que se depende básicamente del honorario cobrado a constructoras. Así, el efecto se debe sopesar en términos de recorte presupuestario, donde la cantidad de subsidios prácticamente es la misma. Agrega que si se toma la cantidad de subsidios aplicados, siempre hay un porcentaje no aplicado. De allí que el interés de muchas constructoras, donde hay financiamiento, sea alentador y produzca un grado de optimismo pensar en poder engranar estos dos componentes de nuestra actividad. Advierte que existe un tercer factor preocupante no dimensionado aún, que son las cantidades de renuncias de gente que tiene subsidio ganado, pero por razones de desempleo o de urgencia de renta no son calificables para optar a los créditos hipotecarios. Se espera mantener un nivel de actividad estable para este año, con las consideraciones para el año 1999, que será de mayor complejidad.

11. Homenaje de la Unión de Empresarios Cristianos (USEC):El **señor Bellolio** informa que, con motivo de cumplir 50 años, USEC va a realizar el día 10 de noviembre un Seminario denominado "La Vocación Empresarial en el Siglo XXI", que se inicia a las 17.00 horas con la intervención de Daniel Risopatrón, presidente de USEC y socio de la Cámara. Añade que habrá un panel sobre la vocación empresarial -en que estarán señor Bernardino Piñera, Juan Enrique Coiman, Francisco Matte y Hugo Giaconi- finalmente una ceremonia de conmemoración con los ex presidente de USEC y una premiación a la Cámara "USEC 50 años".

TABLA

El **señor Bellolio** informa que el próximo 21 de octubre se reunirán los presidentes y gerentes generales, encuentro en el cual se dará a conocer el tema de la Visión de Futuro Cámara y su Red Social realizado por Pensum. La idea es analizar, proyectar la Cámara y su Red hacia el año 2003 en los ámbitos gremial, social y económico. Explica que son ideas acerca de los campos en que podría actuar o dejar de hacerlo la institución. Concluye que el tema se verá en el directorio del martes 13 de octubre, que los presidentes y gerentes lo verán el 21 de octubre y que en noviembre se llevará al Consejo Nacional de Antofagasta para darlo a conocer a los consejeros.

El **señor Bellolio** comenta que en un momento más se reunirán con el asesor del Ministro de Hacienda, Sr. Jorge Kaufman, los gerentes de la Corporaciones. de Capacitación, Educacional y CIEDESS; de la Caja, la Fundación de Asistencia Social; de la Cámara y el Consejo del Area Social, para analizar mecanismos de colaboración entre el sector privado y el gobierno para la reactivación del empleo.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

CIC: El **señor León** informa que se adjuntó en los antecedentes la última edición de la revista BIT, la cual que trata temas tecnológicos. Lo segundo es tocar el tema inmobiliario para ofrecer oficinas en un primer piso de 360 metros cuadrados, en Barros Errázuriz con Marchant Pereira. Señala además la participación que tuvieron en la feria Edifica 98, donde recibieron a 20 empresas europeas.

Mutual de Seguridad: El **señor Urrejola** informa respecto al avance del edificio de Coyhaique, clínica de Osorno, además de las obras del edificio institucional de Santiago. Apunta que dentro del esquema de programa de prevención de riesgos se lograron en el mes de septiembre algunas metas a nivel nacional, donde se reflejan una serie de ventajas. Respecto al Encuentro Continental de Jóvenes señala que participarán con 2 ambulancias y un policlínico en la vigilia del Club Hípico.

Avansalud: El **señor Lagos** comenta que siguen avanzando los proyectos de nuevas clínicas.

Servicio Médico: El **señor Eberhard** comenta acerca del envío de una carta al Presidente de la Cámara por el tema de San José de la Construcción, en la que se le entregan antecedentes acerca del problema de instalarse en el sector. Señalando que días atrás se produjo problemas de robo en dicho lugar.

AFP Habitat: El señor **Bunster** informa que se han debido bajar las proyecciones del año y que se está iniciando la negociación colectiva con el grupo de ventas.

FAS: El señor **Alamos** comenta que se han incrementado las visitas de cesantes de construcción, para lo cual se han implementado programas; como por ejemplo tarjetas de saludo navideño, tarjetas de reemplazo de regalo, los fondos irán en beneficio de los programas. Solicita que las tarjetas se vuelvan a comprar a la Fundación.

ISAPRE Consalud: El señor **Cid** informa que el 31 de diciembre se provocará el traspaso total, y que se están acumulando mandatos. El señor **Bellolio** comenta que ha asumido la presidencia de Consalud el señor **Hernán Doren**. Entrega algunos detalles respecto a la composición e integrantes del directorio.

C.Habitacional: El señor **Granic** explica que en su Entidad se están abocando a un proceso de reorganización y mejora de sistemas administrativos y computacionales. Agrega que en ese plan está recorriendo las regiones se ha tenido la oportunidad de constatar cómo se trabaja corporativamente, lo que se facilita al compartir espacios.

C. Educacional: El señor **Fernández** señala que los programas de capacitación que ha diseñado el gobierno obligan al operador a buscarle un trabajo a los trabajadores. Opina que para el año 1999 habrá que estudiar como capacitar sin solicitar trabajo. En el tema de los liceos comenta el interés por que la Corporación administre uno en La Serena, donde hay bastante interés de volver a negociar.

Caja de Los Andes: El señor **Merino** desea hacer un llamado en este período de crisis en el sentido de que no se trate de aplicar el "canibalismo" en las interrelaciones que se tienen. Expone que otorgan servicios a la Cía. de Seguros para la póliza más grande del país 360 mil beneficiarios, pero que ellos no piensan en sacar ventaja de esa situación para obtener un mejor precio.

El señor **Bellolio** agradece la presencia de todos los asistentes.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

BBR/ECP/cfr.



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 226
DE GERENTES GENERALES
CAMARA Y RED SOCIAL**

SEPTIEMBRE DE 1998

REUNIÓN DE GERENTES GENERALES CAMARA-RED SOCIAL

Asistentes a la reunión N° 226, 2 de septiembre de 1998

Preside la reunión el señor Horacio Pavez García, Presidente de la C.Ch.C., especialmente invitado a esta reunión mensual de ejecutivos de la Cámara y de Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General; Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y señores Sergio May Colvin y Enrique Cordovez Pérez del Área de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Juan Eduardo Granic Salin, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac T., Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISAPRE Consalud	Presentó sus excusas.
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Presentó sus excusas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Fernando Alamos Santa Cruz, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Presentó sus excusas.
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

ACTA ANTERIOR

Se hizo llegar una observación al Acta de la sesión N° 225 en relación a la intervención del señor Alfonso Urrejola, la cual será incorporada a su versión definitiva.

CUENTA

Inicia la sesión el señor **Bellolio** dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo la presencia del recientemente elegido Presidente de la Cámara, señor **Horacio Pavez Garcia**. Respecto a la asistencia, comunica las excusas de los gerentes generales de **Isapre Consalud; Cía. de Seguros y Clínica Avansalud**. Informa la incorporación de los gerentes generales de la Corporación Cultural C.Ch.C., de la Corporación de Investigación de la Construcción, de la Clínica Avansalud y de la AFV C.Ch.C. como **invitados permanentes** a este encuentro mensual.

Exposición de Pinturas de Esposas de Socios.

El señor **Bellolio** comenta que la Exposición de Pinturas de las señoras de los socios fue un éxito. Felicita al gerente general la Corporación Cultural y agrega que fue un excelente regalo para la señora. Carmen Muñoz de Doren, esposa del past presidente de la Cámara. El señor **Lara** manifiesta que dentro del contexto del último Consejo Nacional de la Cámara se consideró la realización de un Salón de Artes Plásticas dedicado a la participación de las esposas de socios de la Cámara. Agrega que el éxito se vio reflejado en la participación de 28 personas, fundamentalmente de Santiago. Estuvieron en exhibición alrededor de 90 cuadros que desde un punto de vista técnico se ubican en un rango de aceptable a excelente. Desde el punto de vista corporativo, representó un evento social y cultural de la Cámara. Afirma que a partir de esta actividad emanarán otras dentro de la misma línea. Comenta que la Mutual de Seguridad estaría interesada en tomar contacto con una de las exponentes para adquirir uno de los cuadros exhibidos, el que será destinado a la sede de Puerto Montt. El señor **Bellolio** acota que para el próximo Consejo Nacional del mes de noviembre, a realizarse en la ciudad de Antofagasta, ya se ha solicitado algún evento de similares características a la corporación. El señor **Lara** sugiere que esta sería una buena oportunidad para que expusieran los beneficiarios de las Becas de la Cámara.

Nuevas autoridades de la Cámara

El señor **Bellolio** señala que en la carpeta de los asistentes se ha adjuntado la hoja de recambio N° 4 del Compendio de Información Corporativa en la que se detalla el nuevo Directorio de la Cámara. Comenta el cambio de formato de la edición N° 300 del Boletín Estadístico, indicando que son 6 las Entidades que participan como avisadores: Mutual de Seguridad, Corp. Educacional, AFP Habitat, Servicio Médico e Isapre Consalud. Invita a las Entidades restantes a contratar avisos y solicita hacer opiniones y sugerencias sobre la publicación.

Material Corporativo de la Red Social para los CAR

El señor **Cordovez** informa que se completó la distribución de los afiches de la Misión de la Red Social, así como de las Normas de los CAR y que también se envió a cada delegación regional un nuevo pendón de la Cámara. y su Red Social para apoyar las actividades corporativas.

Se acuerda confeccionar un pendón de similares características para ser distribuido a cada una de las Entidades de la Red Social y las filiales asistentes a esta reunión.

Avance Encuentro Continental de Jóvenes.

El señor **May** enfatiza la importancia y la espectacularidad de este evento que lidera el padre Rodrigo Tupper. Menciona que ingresarán alrededor de 60.000 personas del extranjero y que ya están comprometidas aproximadamente 500.000 inscripciones de jóvenes. Agrega que la idea central es integrar a la juventud y tratar de mostrarles los valores que tanto necesitan. En cuanto a la participación de la Cámara manifiesta que los Presidentes de todos los comités han tomado el desafío de cooperar. El aporte que han hecho algunas de las empresas socias de la Cámara ha sido importante. Recuerda que el presidente de la Cámara saliente planteó -ante la petición personal de monseñor Errázuriz- que se trataría de hacer un esfuerzo para reunir entre 70 y 100 millones de pesos, monto que se volcaría fundamentalmente a la construcción de los escenarios. Cree posible alcanzar dicha cifra. En cuanto al aporte de las Entidades cita el caso de la Mutual, la cual está cooperando en la parte prevención de accidentes. Invita a las restantes Entidades a participar en esta iniciativa.

Ampliación de cabañas en Huallilemu, Algarrobo.

El señor **May** informa que existen 25 cabañas nuevas que se han financiado con el aporte de empresas constructoras que pagan por anticipado el arriendo de cabañas. La idea es que cada Entidad de la Red Social se inscriba con uno o dos paquetes de 8 cabañas por 7 días habilitadas con todos los implementos necesarios para su uso. Explica que se promocionan 2 paquetes durante 8 años por un valor de UF 620.

TABLA

El **Presidente** inicia la discusión del tema “La Cámara y su Red Social” señalando que le resulta muy grato estar en esta mesa. Manifiesta que ha tenido oportunidad de conocer gran parte de las Entidades de la Red Social y afirma que tiene el deseo de visitar las instalaciones de todas ellas. Tal como lo manifestó en el discurso oficial, reitera la importancia del trabajo sobre la Visión de Futuro que se ha estado haciendo al interior del CONAS. Al respecto manifiesta que se comenzó a trabajar en las Bases del Plan Estratégico de la Red Social y se pudo advertir que abordar este tema por separado constituía una debilidad dentro de las perspectivas de futuro del Conglomerado Cámara. Sin perjuicio de ello,

considera que la Red Social ha estado muy separada de la Cámara, concretamente del área gremial. Expresa que la Red Social potencia la parte gremial de la Cámara. Señala que se ha propuesto dedicar todo su esfuerzo a lograr una integración entre estas áreas. Menciona a la empresa consultora Pensum, la cual ha estado trabajando en el tema. Destaca la inquietud de algunos socios en el sentido que la Cámara estuviese perdiendo su estilo y su base fundamental de acción social. Al respecto opina que esta puede ser una percepción condicionada, en el sentido de que se tienda a potenciar más aquellas Entidades que están produciendo ingresos para el desarrollo de la Cámara. Por otro lado, señala que se ha pensado que en los 47 años de vida nuestra Cámara, el país ha sufrido un cambio inherente a su desarrollo, por lo que se debe implementar una modernización, pero, lo que es básico se mantendrá.

El señor **Oyarzún** afirma que le parece muy positivo lo mencionado por el Presidente. Le parecería interesante conocer los resultados que ha obtenido Pensum. Sería valioso mejorar el vínculo que se da en este encuentro mensual, especialmente en la ayuda que la Cámara pueda otorgar a ciertos proyectos. Por ejemplo, cita el caso de la Corporación de Salud Laboral, a la cual se le asignó la responsabilidad de un centro -ya construido en el conjunto habitacional San José de la Construcción- y se están explorando posibilidades con la municipalidad para habilitarlo. En cuanto a la posición asumida por la Cámara estima que se ha producido un desencuentro entre lo que puede ser una buena iniciativa y su materialización.

El señor **Presidente** afirma que el ejemplo citado calza perfectamente con lo que él entiende como la modernización del espíritu Cámara. Afirma que se ha convencido de que los proyectos de tipo social se pueden evaluar adecuadamente antes de ponerlos en marcha.

El señor **de Solminihac** coincide en que lo señalado es una postura atractiva, sobre todo cuando las instituciones van evolucionando con un cambio tan rápido y permanente. Opina que es importante tomarse un tiempo para decidir la dirección que se desea tomen las cosas y cree que eso es lo que está logrando con este análisis. Por otra parte comparte la visión del señor Oyarzún, en el sentido de conocer pronto los nuevos lineamientos de la Cámara a fin de concretar una buena canalización y apoyo a las instituciones que realmente lo necesitan.

El señor **Baglioli**, opina que el problema actual se reduciría a dos aspectos que ilustra con la dicotomía “el Papa blanco y el Papa negro”. Explica que el Papa blanco es el Presidente de la Cámara y el Papa negro sería el Superintendente de Seguridad Social. Lo cual le representa un problema de equilibrio en su gestión, por ejemplo, cuando los socios de la Cámara creen que la Mutual de Seguridad se hizo para funciones médicas, no obstante que la ley la creó para cumplir funciones específicas relacionadas a los accidentes del trabajo; y como la Mutual es una Entidad de la República se rige por las leyes de la República. Por otro lado señala que cuando los socios preguntan ¿Qué servicios me da a mi la Mutual? La respuesta es que la Mutual le otorga servicios a los trabajadores de su empresa. Agrega que él entiende que la Cámara creó la Red Social con el fin de estar al servicio de los trabajadores de las empresas socias de la Cámara y no de los socios de la Cámara. A continuación pone como ejemplo que se ha creado la División del Medio Ambiente que pertenece a Mutual Asesorías y destaca que se ha hecho un trabajo de dos años, en total conocimiento de la Cámara. Comenta que esta ha salido al Mercado y ha habido comentarios de socios de la Cámara, aduciendo que se les está haciendo

competencia. Entiende que si la Mutual se dedicara al rubro de la construcción, en ese caso se podría hablar de competencia. Argumenta que todo esto es producto de una mala interpretación sobre el verdadero papel de la Mutual dentro de la Cámara.

El **Presidente** señala que el accionar de la Mutual, de la Caja de Los Andes y, en menor escala, de la Corporación de Capacitación representan a instituciones que deben manejar fondos de terceros.

El Presidente dispone preparar una reunión de trabajo para entregar antecedentes a las Entidades sobre el proyecto Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social.

La señora **Gaete** manifiesta que tiene muy presente el ofrecimiento de presentación de proyectos planteado en un almuerzo anterior, para que la Cámara los estudie y financie durante el año 1999.

El señor **Cortés** agradece al Presidente que se de el tiempo para conversar con los gerentes de las Entidades. Toca el tema de las solicitudes para contar con servicios de la Corporación, situación que los motiva ya que pone de relieve el tema de la recreación y el deporte como una de las necesidades de regiones. Están dispuestos a responder este tipo de solicitud, el problema está en que las posibilidades de la Corporación no alcanzan para responder a todos los requerimientos que se le presentan, lo cual es una situación incómoda que ha producido más de algún problema. En el caso de La Serena se tuvo que financiar con la ayuda generosa de varias de las Entidades, cree que es una situación que preocupa y acoge con muchas expectativas esta nueva apertura de proyectos de la cual hablaba la señora Gaete.

El señor **Merino** señala que si uno se plantea ¿Qué es lo que se espera de la Cámara?, contestaría que se siga preocupando del problema social. Plantea que la Cámara, con o sin intención, se vio envuelta en asumir el liderazgo de la seguridad social y hace un recuento de los inicios de estas iniciativas. La Cámara ha levantado una Red Social de proyecciones y trascendencia extraordinaria, pero opina que aún queda mucho camino por recorrer en áreas como la tercera edad, alimentación, salud, etc. Indica que están disponibles los recursos humanos y técnicos para seguir avanzando en este camino y afirma que le preocupa que cuando se propone alguna iniciativa, se nota una cierta reticencia a emprenderla. Piensa que no debe ser ésa la respuesta, cree que primero se debe preguntar si satisfecerá o no una necesidad social y actuar en consecuencia. Cita el caso de los pensionados y su necesidad de acogerse al alero de alguna institución formal, de manera de ir organizándolos. Enfatiza que hay que preocuparse de esos 3 millones de personas -pese a que constituyen un sector de bajo ingreso para las cajas, y son catalogados como un lastre social- sin embargo, agrega que si se gana su confianza se ganará la confianza del sector público. Apunta que existen 3 grandes necesidades en los pensionados: mejorar su nivel de ingresos, facilitar su acceso a la salud y otorgarles posibilidad de recreación. Entrega algunas fórmulas para abordar estos problemas y cree que falta mucho por hacer y que es importante seguir desarrollando ingenio y capacidad al servicio de este sector. El **Presidente** concuerda en lo expresado por el señor Merino.

El señor **Fernández** comenta que dentro del tema de capacitación se trata de potenciar una oferta unitaria y aumentar la cobertura; y dentro de la parte educación mientras más años de escolaridad tengan, mejor podrán absorber la capacitación. Desde ese punto de vista señala que los trabajadores de la construcción han mejorado su escolaridad y que existe acuerdo en tratar de intervenir positivamente

en un proceso educativo con asesorías externas. Concluye en que se trata de hacer una capacitación efectiva.

El señor **Cruz** señala que se encuentran a la espera de cuales serán las definiciones del plan estratégico de la Red Social. Considera que su Entidad se ha complementado muy bien con los socios de la Cámara, sobre todo con los del rubro construcción, pues en su momento ha dado financiamiento a segmentos que no lo tenían. Se ha tratado de seguir avanzando e innovar con nuevos proyectos, entre los que cita uno en común con la Caja de Los Andes, para potenciar el tema de la AFV de la C.Ch.C. y el leasing habitacional directamente. Finalmente espera seguir desarrollándose en esta línea de acción.

El señor **Granic** menciona que es la primera vez que asiste al almuerzo y que ha sido absolutamente importante escuchar algunos comentarios que cree que tocan a la corporación en forma bastante directa. En primer lugar debe confesar que se sintió un poco a la deriva en el mes que lleva a cargo de la gerencia de la corporación, pero se ha dado cuenta de que los problemas son comunes a las instituciones denominadas sin fines de lucro, que tienen directa relación con el tema de la seguridad social de país. Opina que la Red Social tiene un prestigio y liderazgo innegable en materia de seguridad social. El comentario que desea hacer es que ve como una tarea tremendamente difícil de compatibilizar los roles que deben cumplir con los criterios y expectativas de algunos socios de la Cámara, especialmente en el tema de la vivienda social. Sin duda que esa es una fuente permanente de conflicto y que debe ser resuelta adecuadamente, labor en la que están abocados con mucha fuerza en esta primera etapa. Cree que la labor social de la Cámara está reflejada específicamente y con mayor fortaleza en el tema de la vivienda social.

El señor **Villegas** opina que las Entidades de reciente creación son las que se formaron con un criterio en el que la Cámara tiene participación accionaria mayoritaria, lo cual hace que en cierto modo tenga un objetivo definido, independiente de las percepciones que se hagan en la formulación de un plan estratégico. Manifiesta el orgullo que representa pertenecer a la Red Social por el liderazgo que ha demostrado en seguridad social en el país, tanto por los antecedentes históricos como por su magnitud. Ve a cada una de las Entidades como líderes dentro de su campo al aportar con creatividad nuevas y mejores soluciones para sus afiliados.

El señor **Alamos** comparte la idea de potenciar la Red Social ya que es muy importante en esta época de crisis. Comenta que a su Entidad ya le ha tocado que se comiencen a acercar trabajadores por el tema de la cesantía en busca de mayores expectativas, apoyo y asesoría en la época que se avecina.

El señor **Lara** agradece la invitación permanente que se le hace a esta reunión, pues contribuye a dar a conocer lo que realiza la corporación. Informa que se está realizando actividades con la Caja, la Mutual, Consalud y labores de alianza estratégica con la FAS, ya que con esta última se han propuesto ejecutar una serie de actividades, por ejemplo la repetición del concurso de tarjetas de Navidad. Invita al evento musical en el que estará participando por primera vez el conjunto folklórico de la Cámara.

El señor **León** reconoce como muy positivo el estar participando en la reunión para tomar conocimiento del accionar de cada una de las Entidades. Comenta que la corporación está buscando una identidad ya que no sería -dadas su papel de investigación específica- parte de la Red Social, sino

más bien una institución de tipo técnica dentro del rubro construcción. Lo que sí está definido es que se dedique a promover la innovación tecnológica dentro del área construcción y para ello debe contar con recursos de terceros, evitando de esta manera, caer en la competencia de hacer consultoría y generando competencia a socios que ya se dedican a ello.

El señor **Presidente** comenta que le parece muy interesante lo escuchado hasta el momento, manifiesta que en esta mesa está la fuerza impulsora de la Red Social. También desea introducir otro tema a la conversación, en el que se requiere de una ayuda decidida de la Red Social. Advierte que se está enfrentando un desempleo que es claro y evidente, el cual debe ser asumido como una realidad. Entrega cifras que lo confirman. Comenta que el nacimiento de la Red Social fue justamente en una época crítica. Piensa que la labor de la Fundación será de vital importancia en el período que se aproxima y anuncia que en todas las instancias promoverá el apoyo a la Fundación porque ahí está una herramienta de apoyo directo a los trabajadores. En otro orden de ideas, informa del nombramiento del señor Raúl Gardilicic, como nuevo Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social. Añade que se propondrán los nombres de don Barham Madain, en reemplazo de don Eduardo Borlone; y don Eduardo Gras, en reemplazo de don Alberto Rosselot, como consejeros del CONAS, sujeto a la aprobación del Directorio de la Cámara.

El señor **Bellolio** desea destacar a quienes asistieron al Consejo Nacional, oportunidad en la que se otorgó al señor May el nombramiento de Socio y Consejero Honorario de la Institución y solicita un aplauso.

El señor **May** agradece el reconocimiento y comenta que con la constante creación de Entidades se fue ampliado mucho el concepto de seguridad social. Opina que los aspectos técnicos se podrían incluir dentro del concepto de seguridad social, en el sentido que son todas acciones que mejoran la calidad de vida de las personas e, indudablemente, que la tecnología es fundamental para brindar una mejor calidad de vida. Cree que todas las Entidades han contribuido a mejorar el funcionamiento del país y de la sociedad. Ratifica las palabras del presidente al señalar que la Red Social es quien le da vigor y apoyo a la parte gremial. Otro aspecto que aborda es el potenciamiento de las Entidades, puntualizando que con el transcurso del tiempo se pasó de administrar la escasez a administrar una mayor cantidad de recursos; hoy hasta la Entidad más pequeña administra una cantidad considerable de recursos. Cita el caso de INVESCO que maneja cifras muy importantes de capital y opina que esto ha requerido de la reestructuración iniciada por el Presidente en su anterior cargo en el CONAS, estudiando las distintas áreas para analizar una mejor complementación y un mejor conocimiento de lo que está pasando al interior de ellas; en esta línea otro aporte son los comités de auditoría. Desea manifestar su alegría por este nuevo nombramiento presidencial, y admite conocer toda la trayectoria del señor Pavez, lo cual le da una clara idea del rumbo que tomará la Cámara durante su periodo. Resalta también la gran empresa constructora de la cual el señor Pavez ha sido artífice y la posición que hoy ésta ocupa en el mercado.

El señor **Bellolio**, anuncia que, tal y como lo anticipara el Presidente, mañana se inicia una ronda de visitas a las Entidades, comenzando por la Hipotecaria. El señor **de Solminihac** informa a los asistentes del lanzamiento de la nueva imagen institucional de Habitat; el cual si bien no es un gran cambio, sí es una proyección con más fuerza.

El señor **Belloio** agradece la presencia de todos los asistentes.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 225 DEL
COMITÉ DE GERENTES GENERALES**

AGOSTO DE 1998

COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Asistentes a la reunión N° 225

Preside la reunión el señor Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C., con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y de las Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del CONAS; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO; y señores Sergio May Colvin y Enrique Cordovez Pérez, Área de Asuntos Corporativos.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Arturo Sorrel Vega, Gerente General (I)
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Fernando de Solminihac T., Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Cornejo, Gerente Adm. y Finanzas
ISAPRE Consalud	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Manuel Zegers Irrarázabal, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. M ^a Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Carlos Lagos Salas, Gerente General
AFV de la C.Ch.C.	Sr. Ricardo Villegas Méndez, Gerente General
Corporación de Investigación de la C.	Sr. Juan Carlos León Flores, Gerente de Operaciones
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se formularon observaciones al acta de la sesión N° 224.

CUENTA

El señor **Belloio** da la bienvenida a todos los asistentes y en forma especial a los gerentes invitados de la Clínica Avansalud; C. Cultural; Corporación de Investigación y AFV. Agrega que su intención es que se transformen en invitados permanentes. Comenta que tras la última reunión ampliada del Consejo de Presidentes de las Entidades de la Red Social, el Presidente, Sr. Hernán Doren, quedó gratamente impresionado.

Proposición de un Plan Comunicacional por parte de Crisis/Sanchis.

Recuerda a los presentes que en el mes de enero se contrató a la empresa Crisis/Sanchis para que elaborara un diagnóstico en una primera etapa y luego formulara una estrategia de las comunicaciones internas y externas de la Cámara. Alude que en el mes de mayo en el Consejo Nacional se presentó un primer Informe y se espera tener en el próximo Consejo Nacional en el mes de noviembre proposiciones de políticas en materia de comunicación. Señala que se ha tratado que las comunicaciones también estén referidas a una visión corporativa incluyendo Cámara y su Red Social y que oportunamente se informará de los avances en esta materia. Añade que, paralelamente, está funcionando el otro estudio encargado a la empresa PENSUM denominado Visión de Futuro de la Cámara y la Red Social. Explica que funciona con una comisión plenaria que se reúne periódicamente por alrededor de 3 a 5 horas y que previamente funcionan grupos más pequeños que van preparando los temas para ser desarrollados de mejor manera en las reuniones ampliadas. Menciona que los señores Sergio May y Luis Larraín, han participado en las reuniones del grupo menor. El señor **May** precisa que el grupo está integrado justamente por personas que tienen puntos de vista divergentes con respecto al porvenir de la Cámara y su Red Social, sobretodo en lo que dice Red Social; puesto que en lo que dice relación con la visión de la Cámara existe bastante concordancia. Añade que se ha ido afianzando lo que sería un reflejo de la definición de una Misión para la Cámara y su Red Social, sobre la base de la cual se va a estructurar y asentar el trabajo realizado. Esto significa en el fondo que se ha considerado el pasado, los principios de creación de las Entidades y que son los mismos para el futuro.

Considera muy buena la labor de PENSUM. El señor Larraín opina que es muy bueno el trabajo hecho hasta ahora y resalta el aspecto de conciliación logrado entre la parte gremial y la social.

Interconexión entre páginas Web de la Red Social y de las Entidades

El señor **Cordovez** señala que en septiembre del año 96 se dio inicio a las páginas Web de la Cámara y su Red Social y que en esa fecha sólo Habitat contaba con este servicio. Agrega que hoy la Caja de Los Andes, el Servicio Médico, la Mutual de Seguridad, Isapre Consalud y la Compañía de Seguros también lo tienen. A propósito de eso se está revisando el esquema de comunicación en uso entre la Cámara y sus diversos ámbitos: socios, delegaciones regionales, entidades, etc. La meta es desarrollar de aquí a noviembre del próximo año la comunicación corporativa en Intranet e Internet. A continuación se proyecta en el telón la maqueta preliminar para el nuevo diseño gráfico de las páginas Web de la Cámara y de su Red Social. Comenta que se advirtió que la presentación actual de las páginas Web de la Cámara reproducían su esquema organizacional en vez de satisfacer las expectativas de información, servicios y comunicación de la persona que las consultaba. A continuación comienza a describir el contenido de las diversas páginas, cuyo resumen se adjunta a la presente acta

El señor de Solminihac pregunta sobre cuál será la periodicidad para actualizar el contenido de las páginas. Se acuerda hacerlo trimestralmente a contar de esta tercera renovación.

Charlas sobre la Cámara y su Red Social en cursos de inducción de Entidades

El señor **Bellolio** comenta que existen Entidades que al incorporar personal o en ciertos períodos del año hacen un curso de inducción en el cual incluyen una charla sobre lo que es la Cámara y la Red Social y menciona el caso de la Mutual. El señor Urrejola confirma lo señalado y comenta que se convocan funcionarios en Santiago -relativamente recién integrados y de todos los niveles- a quienes se les hace participar en un curso de inducción. Agrega que la idea es que se sienta miembro de una organización superior, además de servir de canal para conocer a las autoridades de la Mutual. El señor May señala que existen dos aspectos interesantes y que en ambos es importante la presencia de una persona tradicionalmente ligada a la Cámara. En primer lugar comenta su experiencia en la Caja de Compensación que, año a año, reúne a sus representantes a lo largo del país y les entrega información atingente a la Caja. Recalca que siempre es bueno estar entregando las nuevas orientaciones que guían el rumbo de una empresa. Indica que el otro aspecto es la gente nueva, lo cual tiene un enfoque distinto, en el sentido de contarles lo que es la Cámara y cómo su propia Entidad se inserta dentro de este grupo. Hace hincapié en espíritu de servicio, menciona el caso de Consalud y opina que para abordar el tema de la Red Social sería conveniente contar con un relator del área de asuntos corporativos de la C.Ch.C. El señor Bellolio manifiesta que es importante la marcha del conjunto además de integrar a la gente.

Campaña de Reciclaje de papel de la Fundación San José.

El señor **Cordovez** informa que se encuentran disponibles unas carpetas para todos aquellos que deseen participar en esta campaña solidaria con los menores abandonados a la que ya se ha sumado la Cámara. El señor **Bellolio** explica el procedimiento de la Fundación San José, la cual entrega a la Entidad unas cajas donde se recauda el papel en desuso. Añade que a través de esta simple acción se permite apoyar a la Fundación en su labor, sin producir ningún tipo de molestia a la gestión.

Apoyo institucional al Encuentro Continental de Jóvenes.

El señor **Bellolio** comunica que entre el 6 y 8 de octubre se efectuará dicho evento, el cual está pensado para 500.000 personas lo que ha convocando el trabajo de 6 diócesis de la Iglesia Católica. Agrega que se trata de un Programa diario que culmina con una Vigilia a realizarse en el Club Hípico, donde se espera hacer una misa para lo que se ha solicitado apoyo de Mutual. El señor **Urrejola** afirma que se está coordinando el tema. El señor **Bellolio** comenta que por la no venida del Papa el encuentro perdió parte del apoyo de las empresas y el propio Arzobispo de Santiago se ha puesto en campaña por que esperan una cantidad importante de personas. El señor **May** plantea que el compromiso que la Cámara tomó como entidad gremial consiste en tratar de cooperar en la construcción de los altares, cuyo presupuesto alcanza a \$70 millones de pesos. Indica que el altar principal estará en el Club Hípico y vale 18 millones de pesos. Concluye que hoy tendrá una reunión con 2 representantes del evento y que la idea es recibir sus proyectos y derivarlos a los distintos comités gremiales de la Cámara.

Desarrollo de un plan de comunicación corporativa Cámara-Red Social

El señor **Cordovez** comenta que en una de las transparencias se apreciaba cómo el Comité de Marketing ha ido avanzando en paralelo con una asesoría de Crisis/Sanchis que concibe a la Cámara como un todo. Plantea que se trata de aterrizar todo ese trabajo sobre la imagen a proyectar en las siguientes áreas de comunicación corporativa. Internet Intranet; Publicaciones y folletería; y prensa, radio, televisión. Señala que la idea es ir avanzando de forma paulatina con dicho comité, tomando las sugerencias de Crisis/Sanchis, que se han resumido en un documento denominado pautas de acciones. Opina que un tema de reflexión es la disminución de material corporativo de la Red Social por parte de algunas entidades ya que el desafío es diseñar una estrategia coherente para los intereses generales de la Cámara y los específicos de las Entidades. Comenta que se pretende llegar a diseñar un material que realmente tenga un buen uso empleando el presupuesto de actividades corporativas, y que para ello es necesario revisar los actuales canales de distribución al destinatario final del mensaje institucional.

El señor **de Solminihac** explica que Habitat ha reducido el tamaño de su fuerza de venta, lo que ha afectado el uso que se hacía de este tipo de material. El señor **Cordovez** afirma que el efecto Red Social es más poderoso en regiones que en la capital, y en consideración a esto, se ha ido privilegiando la distribución de material corporativo a los CAR para apoyar sus actividades promocionales. El señor

May señala que se debe tener presente que a las Entidades le aumenta la captación de afiliados, el hecho de pertenecer a la Red Social de la C.Ch.C., eso es reconocido y enfatizado por los representantes regionales. Piensa que sería bueno encontrar algún factor común que para todos sea bueno y utilizarlo en conjunto. Hace algunos años se hizo algo en este sentido al implantar la leyenda : “*Integrante Red Social C.Ch.C.*” en el avisaje publicitario, lo cual se transformó en un paso de avance corporativo. Cree que durante la última sesión de Pensum se concordó una visión sobre lo que significa el posicionamiento de la imagen en el país y en todos los niveles, el que se califica como excelente. Opina que, en este sentido, Pensum tiene mucho que aportar sobre lo que puede guiar y ser bueno para todas las Entidades, el aparecer como un conjunto de Entidades dependiendo de un Alma Mater, reconocer la maternidad y hacerla presente como algo importante. También estima importante el poder hacer llegar a todos los sectores del país lo que el sector privado les está aportando. Comenta que hay mucha gente que no lo capta y que en torno a esa meta se puede unir más al conglomerado. El señor **Cortés** consulta si los estudios de Pensum y Crisis Sanchis desembocarán en algo práctico o sólo en algo teórico. El señor **Bellolio** aclara que lo que se ha encargado a la Mesa Directiva es establecer las bases de un plan estratégico de la Red Social y que una manera de asentar esas bases es imaginarse la Cámara y su Red Social y en qué áreas puede y debe estar en el año 2003. Por ejemplo califica el área formación como un tema primordial de la estrategia. El señor **May** se refiere al método de trabajo de esta consultora, advirtiendo que los consultores no inventan nada y que sólo concuerdan las opiniones de los entrevistados. Agrega que en estas reuniones se analiza qué opinan las personas sobre ciertos temas. Cree que es un método muy original y acertado, que le ha parecido muy prudente.

Fortalecimiento de actividades de los CAR de la Red Social C.Ch.C.

El señor **Bellolio** informa acerca del nuevo organigrama de la Cámara, el cual incluye al Área de Asuntos Corporativos dependiente de la Gerencia General. Explica que las actividades corporativas de la Red Social seguirán ligadas a la Cámara a través de la Subgerencia de Desarrollo Regional e Internacional, lo que será reforzado con la actualización de las Normas de la Cámara para los CAR, documento que saldrá a circulación dentro de los próximos días donde se especifica la nueva dependencia para su coordinación a nivel nacional. Señala que el CAR seguirá siendo presidido por el Presidente de la Delegación Regional o bien por el socio que él designe. Agrega que el ViceCAR seguirá siendo es un representante de las Entidades y el secretario es el ejecutivo regional de la Cámara. Opina que no debiera haber ningún cambio y que todo debiera continuar funcionando fluidamente. Reitera que es un asunto recíproco de potenciamiento gremial-social, en el que está presente el apoyo técnico de la Corporación Cultural, para asesorar en todos los proyectos culturales.

Avances en la Solución del Problema Computacional del Año 2000

El señor **Bellolio** comenta que este es un tema vigente y que para el próximo Consejo Nacional se ha contratado un especialista, quien dará el 27 de agosto una charla a los consejeros referente al tópico. El señor **Zegers** acota que las compañías de seguros no cubrirán los riesgos implícitos con respecto al año 2.000 lo que es natural. El señor **Urrejola** comunica que en su Entidad se está efectuando la certificación de sus respectivos sistemas y, simultáneamente, se les está consultando a los proveedores de equipo que tienen inserto el calendario de 4 dígitos que lo certifiquen. El señor **Zegers** comenta que las empresas internacionales tienen hoy un tremendo pavor a todo lo vinculado con el año 2.000. Indica que dentro del pacto de accionistas de la Compañía, quedó establecido que a fines de este año tenía que tener la solución integral al problema del año 2.000. Por lo que, de hecho, se ha formado una comisión que ya lleva 2 años de trabajo y tiene el problema resuelto. Añade que también se ha contratado la asesoría de Langton & Clarke, para que sea un ente independiente el cual verifique que se está cumpliendo con todos los efectos de llegar al año 2.000. Advierte que el problema radica en que la compañía tiene su software habilitado, sin embargo, no se sabe qué pasa con los equipos de los proveedores. Comenta que ya se han enviado alrededor de 500 cartas a los proveedores cuya relación con la Compañía pudiera incidir en los problemas computacionales del año 2.000. Por otra parte, destaca que en cada uno de los directorios se de una cuenta de avance respecto al tema, pues ya han recibido tres personas expertas en el tema de parte de los socios ingleses. Comenta que hoy, en el directorio de la asociación de aseguradoras, se comentaba que todos están con el mismo problema y realmente para las empresas grandes es una cuestión de bastante dinero. Concluye indicando que este es un inconveniente que tienen, fundamentalmente, empresas que son muy antiguas como Royal & Sunalliance, para las cuales el problema del año 2.000 no es una cosa menor. Opina que esto no afecta tanto a empresas más nuevas, que ya tienen diseños computacionales que tienen incorporada la solución del año 2.000, pero las que partieron en el año 30 ó 40 están con el problema latente. Cree oportuno señalar que los bancos están obligados a tener el problema resuelto el 31 de diciembre del año 98, y que no pueden esperar hasta el año 1999, ya que significará problema de costos.

El señor **de Solminihac** comenta que en su Entidad se han modificado todos los programas que necesitaban reformarse y esperan estar listos el 31 de diciembre del presente año. Advierte que la situación de la AFP es la misma que en la Compañía de Seguros, por tener un socio extranjero, el cual ha enviado auditores para asegurarse de que realmente se está procediendo correctamente. Opina que el tema es preocupante debido a que existen cosas que no se pueden detectar en el registro de fechas.

El señor Bellolio estima que el grado de avance que tienen las empresas más grandes es muy bueno y tal vez existen algunas Corporaciones de la Red Social más pequeñas, que podrían recibir la ayuda de parte de ellas.

Seminario para Directivos y Ejecutivos de la Cámara y su Red Social

El señor **Belloio** comenta que el seminario está programado para agosto y septiembre. Respecto a los contenidos informa que lo único estipulado es que éstos se referirán a temas de gestión y administración. Añade que las materias específicas representan una mayor dificultad para concordar en su aceptación.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Cámara: El señor **Belloio** informa que en la Cámara existe una preocupación porque no se cumplieron las expectativas de capacitación para el Año Nacional de Capacitación. Consulta sobre alguna posibilidad de volver sobre el tema, ya que preocupa el que no se haya cumplido la meta a nivel de sector. El señor **May** acota que a nivel país se habla de un 9% y se pensaba llegar al 10%. En otro orden de cosas el toca el tema de la CPC y solicita cooperación a los representantes de las Entidades en los respectivos directorios de las asociaciones de la FIS. Comenta que pidió adicionalmente el apoyo para contar con una persona que colabore con él en la gestión de integrar la FIS a la CPC, pero tiene la percepción en una primera instancia, de que no fue aceptada en la CPC por su reciente constitución.

Reitera que se está tratando de hacer cosas y esta persona que solicita, podría ejercer una acción ya acordada entre todos, cree que en un plazo prudente se tomará el peso de la FIS porque realmente lo tiene. También da cuenta acerca de la situación de los ascensores de la Cámara dando lectura a un breve documento. El señor **Larraín** señala que los resultados de INVERSCO en cuanto a la parte operacional no han sido muy buenos este año y esperan terminar, por lo menos, al igual que el año pasado. Agrega que esto se compensa con el buen resultado de las inversiones financieras. Respecto a proyectos de orden internacional, informa que se está tratando de fijar pautas respecto del patrimonio que se invertiría en el extranjero, ya que las posibilidades son muchas, con Royal & Sunalliance se habla de invertir hasta un 30% de lo que ellos proyectan en toda Latinoamérica. En cuanto a la Mutual en Argentina, existen posibilidades de aumentar la inversión y está pendiente para resolverlo en conjunto con Invesco Internacional. Otro tema que aborda es el de los dos primeros colegios Pumahue, que están prontos a inaugurarse en marzo del año 1999, uno Huechuraba y otro en Peñalolén. Argumenta la buena aceptación de matrículas sobretodo, en el de Peñalolén, pese a que aún es demasiado prematuro para evaluarlo. Comenta que la capacidad de los colegios alcanza a 1.400 alumnos cada uno.

El señor Cordovez recuerda a los presentes que con fecha 14 de agosto vence el plazo para que las Entidades completen los datos corporativos de las filiales que controlan.

Caja de Los Andes: El señor Merino informa que la Superintendencia de Seguridad Social aprobó una iniciativa de la Caja referida a la securitización de los pagarés de respaldo en operaciones de crédito de las cajas de compensación. Comenta que esto surgió como una alternativa frente al endeudamiento creciente que tienen las cajas frente a los bancos y que existen incluso otras iniciativas, por las acciones que puedan desarrollar instituciones vinculadas a los aspectos sociales; cita como ejemplo el caso del Hogar de Cristo que tiene comprometidos créditos con un número importante de personas. Reitera que al Superintendente le interesa mucho el recurrir al mecanismo de la securitización. Como segunda información señala que la Federación de Instituciones de Seguridad Social (FIS) se encuentra estudiando en forma bastante detenida la modernización del sistema de pago de recaudación y cotización. Recuerda que tiempo atrás se presentó un proyecto que se redujo a incorporar el uso de cheques, en cambio hoy día, por todo el desarrollo tecnológico del sistema de comunicación electrónica, se está llevando a cabo un estudio. Plantea que las instituciones que se verían perjudicadas serían aquellas que recaudan cotizaciones, como es el caso de las Cajas de Compensación. Destaca en especial a la Caja de Los Andes ya que, de las 950.000 planillas que recauda el sistema, la Caja recauda 750.000. De allí que por concepto de comisiones Los Andes recibe 200.000 millones mensuales, o sea \$2.400.000 millones al año. Sin embargo, la Caja de Los Andes cree que por sobre los intereses de una institución están los intereses de todo el sector Seguridad Social y afirma que se buscarán los mecanismos para compensar e impulsar el desarrollo de otros rubros. Opina que, como sector privado, cuando se presenta una dificultad que involucre progreso no se deben buscar salidas fáciles como oponerse a las iniciativas o pedir aumento de cotizaciones, y se debe buscar alternativas para no hacer caer en los trabajadores o en el sector productivo el peso de compensaciones de fondos que nos afectan. En otro orden de cosas le llama la atención el que la CPC no hayan dicho nada con respecto al aumento de tasas de las mutuales para financiar las pensiones, aún cuando signifique décimas o centésimas de la remuneración del asegurado, es un precedente. Señala que es un error el haber aceptado 3 ó 4 veces variaciones en introducción de tasas, por lo que cree que se debe ser categóricos en eso, para no caer el día de mañana en el vicio de tener 30%, 40% de cotización, ya que ir agregando gravámenes de a poco aparentemente no afecta. Sin embargo, reitera que llegará un momento en el que se verán involucrados en tasas cuyo monto será imposible de revertir. Concluye que deseaba dejar en claro que es muy importante tener conciencia de este problema y que le preocupa que sea el propio sector privado donde emanen iniciativas que van en sentido contrario.

Mutual de Seguridad: *El señor Urrejola señala que esta es la tercera vez que el Sr. Merino se refiere a este tema en público, reprochando a la Mutual el alza de la cotización adicional, sin contar con los antecedentes de esta situación, en que el Ministerio de Hacienda puso a las Mutualidades ante una proposición definitiva y sin alternativas.*

Agrega que la Mutual de Seguridad de la Cámara no necesita que se le den ejemplos de creatividad o eficiencia, puesto que ha dado pruebas con creces de ello a través de los años, tanto en resultados financieros como en su tarea primordial de reducir la accidentabilidad.

Las Mutuales por una década han estado buscando por medios políticos, judiciales y de opinión pública, poner fin a la seguidilla de los tres últimos Gobiernos, de reajustes extraordinarios de pensiones sin financiamiento, sin resultados. Esto se ha logrado finalmente con un esquema propuesto por el Gobierno, al que no podían negarse.

Mientras estas instituciones tengan finanzas sancadas y persistan en el tiempo, cumplirán con su misión, y si esta se cumple, está salvaguardando el interés del país, los trabajadores y las empresas privadas. El deber de Directores y Gerentes de las Mutuales, es velar por su supervivencia, y eso han hecho en el tema de los reajustes extraordinarios de pensiones.

Corp. Capacitación: El señor Ureta informa que se mantuvo la misma capacitación del año anterior. La capacitación promovida por el Estado bajó y subió la capacitación promovida por los privados. Indica que el SENCE no se ha pronunciado respecto al crecimiento por parte del sector privado ni respecto a la disminución notable por parte del sector público. Añade que se está trabajando en conjunto con la Corp. Educacional en todo y que a partir del próximo mes se comenzarán a reunir con empresas constructoras de la Cámara.

Corp. Educacional: El señor Renán Avila señala que la Corporación trabaja en 2 áreas: Educación y Capacitación. En educación destaca como lo principal el que haya finalizado la negociación colectiva con los 5 liceos industriales. En lo que se refiere a capacitación señala que, desde hace 2 meses a esta parte, se está trabajando en forma conjunta con la Corp. Capacitación en las áreas de diagnóstico de necesidades; diagnóstico y detección de necesidades de capacitación; selección de personal y ejecución de cursos en el sistema de Acreditación SENCE. Para lo que se efectúan reuniones periódicas.

Corp. Habitacional: El señor Sorrel informa que a partir de esta semana la corporación tiene un nuevo gerente general cuyo nombre es Juan Eduardo Granic Salin. Agrega que su profesión es Ingeniero comercial y su gestión la ha realizado principalmente en empresas eléctricas y de telefonía.

CORDEP : El señor **Cortés** informa que se ha integrado al Directorio el señor Iván H. Araos A. como representante de regiones, en reemplazo de don Alvaro Fuenzalida.

AFP Habitat: El señor de Solminihac señala como primer tema la fuerza de venta. Explica que la competencia se ha mantenido, pero con menos vendedores, a raíz de la nueva normativa de agregar formalizaciones a los traspasos que conlleva una baja en el volumen de traspasos. Informa que todo el sistema tiene la mitad de vendedores que a fines del año pasado. Por lo que el gran tema pendiente es tratar de lograr que baje el costo comercial. Como segundo tema indica la rentabilidad de los fondos, ya que -a pesar que suena un poco raro- las tasas de interés se han mantenido altas pese a una rentabilidad negativa. En ese contexto la AFP se mantiene en el primer lugar. Esto lleva al tercer tema, que es el iniciar una campaña de imagen del sistema. Todas las señales se refieren a un desconocimiento acerca de cómo funciona el sistema. Se está preparando un documento que pretende ser lo más claro posible, a fin de distribuirlo entre la gente, de modo que toda persona relacionada con Habitat tengan capacidad de explicar realmente lo que pasa con su pensión. Así como hoy está bajando la rentabilidad, básicamente, la baja rentabilidad de Habitat es porque las tasas de interés suben y se tiene que valorizar todos los papeles al valor de mercado; cosa que a la gente le cuesta entender. Pero, cuando la tasa de interés comience a bajar -lo que se espera ocurra a fines de este año- todo se va a revalorizar. Por otro lado, indica que Habitat no ha vendido acciones -tema que también se ha criticado permanentemente- porque hoy no es recomendable vender las acciones; sin embargo se continúa operando, ya que Habitat se caracteriza por ser un vendedor neto del mercado. Concluye en que todas esas cosas afectan la imagen de la AFP por desconocimiento y además llevan a un descontento que es importante informar. El señor **May** pregunta si el “efecto manada” sigue vigente. El señor **de Solminihac** lo confirma y advierte que la corrupción ha aumentado bastante en las fuerzas de ventas y que las estadísticas de la superintendencia son bastante alarmantes respecto a los porcentajes de gente que se traslada por premios. Espera que en Habitat no sea así. El señor **Zegers** comenta el efecto de la venta de acciones por parte de las AFP, sabiendo que estas empresas están en su nivel más bajo histórico en lo que es el RPU (relación precio utilidad). Señala que las AFP siguen vendiendo y por el “efecto manada” han llevado a la bolsa a niveles que está haciendo retirarse a los inversionistas externos, los cuales observan el comportamiento de las AFP para saber si las acciones están caras o baratas. Se alegra de saber que Habitat es un comprador neto. Pero, le gustaría que el señor de Solminihac comentara sobre los proyectos de ley que están en este minuto en el congreso y que tienen que ver con la AFP. Uno guarda relación con las comisiones, recogiendo una crítica muy grande entre los afiliados, en el sentido que no puede ser que las AFP cobren un nivel de comisión independiente de su rentabilidad. Indica que la rentabilidad de los afiliados ha sido cada día más mala y las comisiones se mantienen iguales; lo que afecta a los sectores de más bajos ingresos. Otra cosa que se comentó hoy día, es lo que se refiere a un proyecto de ley de algunos parlamentarios que pretenden crear una AFP estatal para nivelar comisiones. El señor de Solminihac explica que hoy existen 2 proyectos de ley en el congreso. Uno es efectivamente el de las comisiones, que lleva 3 años de tramitación y aún está a fojas cero. El segundo es la proposición de crear un segundo Fondo. Comenta que este tema se recibió con bastante entusiasmo, pero, le empezaron a agregar algunas cosas y, finalmente, esta semana le quitaron la urgencia. O sea definitivamente su expectativa es que en los próximos tres años no tendremos ninguno de los dos proyectos convertidos en ley. Comenta que cuando estos temas aparecen en el Congreso, por la misma ignorancia de la gente se le empiezan a agregar muchas cosas. Recuerda que cuando se

comenzó este trabajo de información se recolectó todas las preguntas que los afiliados e informantes tenían llegando a unas 200 preguntas. Pero, cuando se empieza a tocar las preguntas importantes, sobresalen las siguientes: ¿Cómo puede ser que con una buena tasa de interés la rentabilidad sea baja? ¿Por qué yo pierdo mi plata como afiliado y la AFP gana plata? Señala que esas son las dos principales. Esto se explica porque cuando en un análisis de costo el 40% es costo comercial, el 30% se debe a la cuenta individual, el costo de la administración fina de inversiones es el 5% y el resto se debe a una serie de cuentas por las cuales no se puede cobrar, (cuentas de ahorro voluntario, etc). Entonces, cuando se discutió acerca del segundo fondo, una proposición consistió en que este segundo fondo la AFP debía administrarlo gratis, dado que las personas que están cercanas a pensionarse ya tienen suficiente ahorro y por lo tanto no necesitan seguro. Concluye en que la única forma en que las AFP bajen sus comisiones es que se le imponga un ente regulador. Comenta que finalmente la gente habla por mucha ignorancia. Lo que sí es indudable es que el sistema requerirá de algunas modificaciones, siempre que no se llegue al extremo de crear una AFP estatal.

ISAPRE Consalud: El señor **Cid** comunica que la Superintendencia de ISAPRES ha autorizado el procedimiento de traspaso de afiliados desde Consalud Corporación a Consalud SA.

Cía de Seguros de Vida: El señor **Zegers** informa sobre los resultados de la Compañía. Comunica que en el directorio de hoy de los aseguradores se comentó la situación de la FIS. Explica que ha sido un tema de discusión la posibilidad de que se lograra entre las Cajas, las Mutuales, la asociaciones de AFP y de Aseguradores que la FIS se pueda incorporar a la Confederación; señala que el tema está siendo tratado por don Sergio May. El otro tema es que la Compañía -en conjunto con Metalbato- está comenzando la construcción del edificio Palladio en La Concepción esquina de Providencia. Agrega que la propuesta se la adjudicó la Constructora Echeverría, Izquierdo y constará de 28 pisos. Con respecto a los resultados del primer semestre la RPU tuvo una pérdida de 28 mil millones de pesos como sector, dada la baja de bolsa y, en el caso de la compañía, sumado a un fuerte incremento en la venta de renta vitalicia. Indica que cuando se incorporaron los socios ingleses la Compañía pasó a tener la menor relación de endeudamiento del Mercado, por lo cual está obligada a aumentar las ventas por semestre; tal es así que con respecto al año 97 las ventas en renta vitalicia crecieron en un 110%, en un mercado decreciente de un 10%. Destaca también que se ha experimentado un fuerte crecimiento del orden del 40% en los seguros tradicionales y que la caída en los resultados de la Compañía se debe a la baja de la Bolsa. Explica que la Compañía está llegando cerca de los 800 millones de dólares en inversiones y que se ha ido bajando la participación en la Bolsa, que actualmente está en un nivel del 6% de la inversión, pero teniendo una caída de un 12% igual le afecta. Añade que se han tomado medidas en la Bolsa y esperan que el segundo semestre sea mejor. Plantea que las pérdidas que experimentan la compañías de seguros son en su valor contable, pero su valor como empresa se sigue incrementando. Recuerda que el 1° de enero del año 1999 el socio de la Compañía tiene la opción de comprar el 11% y que hoy vale más de lo que esta se vendió, hace menos de un año.

FAS : Lo más importante es que han cambiado de domicilio, Lord Cochrane con Alonso Ovalle 1409. Junto con CCS. Facilita la orientación hacia otras Entidades. Lo otro es la ampliación de la Villa. Huallilemu y la venta de las cabañas por parte de una persona contratada para ello, la señorita María Eugenia Amunátegui.

CIEDESS: Informa que se envió a los socios el libro de las AFP en su versión en inglés. Se dictó un curso de fondos previsionales en La Serena para extranjeros. Se tuvo profesores de la AFP y de la Compañía de Seguros. También comenta que viajaron 6 profesionales de la Superintendencia AFP de Polonia y desean que CIEDESS realice directamente la capacitación en Polonia.

Corp. de Investigación : El señor **León** comenta que a partir de este año se ha cambiado el directorio que se compartía con la C. Capacitación y se han terminado de definir los objetivos de la corporación, los cuales responden al desarrollo tecnológico del sector construcción. Plantea que se está activando el tema de la documentación técnica para articular de algún modo la discusión tecnológica a través de la revista. Concluye señalando que en los próximos meses se contratará al gerente general.

Clínica Avansalud : Informa sobre el proyecto de construir nuevas clínicas de cirugía ambulatoria semejantes a la actual Avansalud; 3 en Santiago, 1 Valparaíso 1 en Concepción, con atención de emergencia durante las 24 horas. Las de Santiago se ubicarán en Las Condes, Puente Alto y en Alameda con General Velásquez. Agrega que a más tardar en enero se partirá con la construcción, dado que Banmédica se ha incorporado como un socio importante, siendo el otro socio Consalud. Destaca que en la actual clínica se instaló un segundo resonador y además se implementó el servicio de resonancia nuclear magnética, dentro del área Imagenaría.

AFV de la C.Ch.C.: El señor **Villegas** informa que se llegó a las 56.000 cuentas y no han sufrido afortunadamente las bajas en rentabilidad que han sufrido las AFP. Pese al aumento de tasas de interés, han aparecido como una alternativa de ahorro sistemático y pasivo.

C. Cultural: El señor **Lara** comunica que cada día se avanza más en el trabajo específico con las Entidades de la Red, por ejemplo, el convenio con la Mutual de Seguridad Programa de Desarrollo Cultural al interior de la Mutual. Indica otras instancias como un concurso de Fotografía que desembocará en un calendario institucional de ISAPRE Consalud, Entidad que se acogerá para ello a la exención tributaria de la Ley de donaciones culturales. Destaca conversaciones en este mismo camino con la Cía de Seguros de Vida L.C. Informa que a nivel gremial y social se ha iniciado con la Cámara una serie de actividades. Becas Artísticas, Auspicio de Conjuntos Folklóricos, cuya final será parte del Consejo Nacional, el que además se inaugurará con una exposición de pinturas de esposas de socios.

SIENDO LAS 15.45 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 224 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

JUNIO DE 1998

ACTA N° 224 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 3 de JUNIO de 1998

Preside la reunión-almuerzo el señor Sergio May Colvin, Vicepresidente del CAS, y asiste como invitado especial el señor Barham Madaim Ayub, Presidente en Ejercicio de la Cámara. Además se cuenta con la presencia de los siguientes ejecutivos de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio Rodriguez, Gerente General; Sra. María Ismenia Fajardo, Gerente General del.CONAS; y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del CAS.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corp. de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Carlos Mc Intyre Dagnino
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Carlos Lagos Salas
AFV de la C.Ch.C	Sr. Ricardo Villegas Méndez
Corp. Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar

Presentaron sus excusas el Gerente General de la Cía. de Seguros de Vida L.C. y el Gerente General d INVESCO, por tener ambos compromisos ineludibles.

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

No se formularon observaciones al acta de la sesión N° 223.

CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS

◆ Última sesión del Vicepresidente del CAS.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes, en particular a los invitados especiales; como el primer vicepresidente don Barham Madain. Manifiesta que esta es su última sesión como Vicepresidente del CAS. Al respecto señala que el hecho de que se suprima dicho cargo es consecuente con el inicio de las actividades de las nuevas estructuras de la Cámara, y eso es lo que tiene trascendencia. Destaca que se espera que esta nueva estructura continúe potenciando a las Entidades, por la cooperación que siempre ha existido entre ellas y por algo que siempre ha preocupado a la mesa de la Cámara, el hecho de poder conciliar la autonomía de las Entidades con su eficiencia y eficacia en la operatividad. Reconoce que el deseo de la Cámara es conocer más de cerca lo que está sucediendo en las Entidades con su desarrollo y eso lo permiten las nuevas estructuras. Señala que nunca se ha pensado en interferir en la autonomía y que se desea continuar con la política de orientación general de la Cámara. Explica que esta orientación siempre ha existido, puesto que socios de la Cámara lideran la mayoría de los directorios de todas las Entidades, y es a través de los directorios como se han ido transmitiendo los mensajes. Señala que está comenzando a dejar lo que fue su actividad integral, con un sentimiento de satisfacción y agradecimiento hacia el pasado y con mucho optimismo hacia el futuro. Cree que la Cámara y su Red Social son un hito en el país, y en Latinoamérica. Por otra parte, plantea que está consciente de que faltó mucho por hacer y eso es algo inherente a las personas. Finalmente, indica que no hay ninguna Entidad de la Red Social que sea superior a otra, pues en la concepción misma de cada una, está el espíritu de cooperación, solidaridad y entrega que los caracteriza, haciendo que nuestra Red Social sea única. Enfatiza que este espíritu sólo se puede materializar a través de los gerentes generales, los directores y los funcionarios. Esto es lo que interesa que se siga manteniendo, después de entregar esta presidencia del comité de gerentes generales de la Cámara y su Red Social. (aplausos)

El Presidente en Ejercicio de la Cámara expresa que comparte y coincide con los conceptos vertidos por el señor May. Opina que, como socios, en un momento se pensaba que la “red” más parecía una serie de “hilitos colgando”, que hacía falta tejerla; en cambio hoy estima que ese “tejido” es cada vez

más fuerte. Opina que, en gran parte, se debe al espíritu de conducción que se le ha imprimido, por ello, en nombre del Presidente y de la Cámara, felicita al señor May.

◆ **Presencia institucional en el Foro Productivo.**

El Presidente comenta los aspectos fundamentales referentes a su participación en esta reunión en representación de la Cámara. En esa oportunidad se analizó el tema: "Igualdad de oportunidades e Integración Social". Señala que le sorprendió la calidad de los panelistas, ministros y gente de muy altos cargos. Destaca que en todas las intervenciones se percibió que estos asistentes representaban un pensamiento oficial y que se veía poca gente representando al sector privado.

El Presidente invita a los gerentes a la charla que dará el señor Urmeneta en el piso 17 y que abordará el funcionamiento de los sistemas de salud en Chile.

◆ **Entrega de becas C.Ch.C. y Asamblea C. Cultural (22.06.98)**

El Presidente informa que el 22 de junio a las 17.00 horas se entregarán las Becas Artísticas que otorgó la Cámara a los ganadores de un concurso nacional en el área pintura y escultura. Agrega que a las 18.30 horas tendrá lugar la asamblea de la Corporación Cultural.

◆ **Aporte a la "Guía para la Acción Solidaria"**

El Presidente plantea una petición con respecto a la Guía Solidaria, folleto que se reparte junto con las guías de teléfono y que contempla a instituciones que tienen un fin social. Explica que el financiamiento de esta publicación será financiado entre la Cámara, INVESCO y las Entidades, suscribiendo dos auspicios que permitirán a la Cámara y su Red Social figurar en esta publicación. Añade que las Entidades podrán acogerse a franquicia tributaria y que se debe tener en cuenta que la idea es que se reciban llamadas telefónicas hechas por personas que deseen aportar parte de su tiempo a actividades de ayuda a la comunidad, comenta que con las publicaciones ya repartidas se ha tenido un interesante número de llamados.

◆ **Terminación de obras del proyecto MetroArte**

El Presidente recuerda que cuando se hizo el presupuesto para la transformación de la Estación existía una cifra concreta. Como se ha ido informando periódicamente, han existido algunos trabajos no previstos que se han debido abordar. Hace presente que la Cámara no ha quedado satisfecha con la colocación de las planchas metálicas esmaltadas que están a la bajada de las escaleras, ya que la visión cercana de la obra refleja algunas imperfecciones, que no se pueden dejar pasar cuando el auspiciador es la máxima institución de la construcción. Por ello, se debe tratar de mejorarla y se ha formado una comisión compuesta por los arquitectos Jorge Ebner, Eugenio Cienfuegos y ejecutivos del Metro.

◆ **Presentación de proyectos de Entidades para apoyo de la C.Ch.C.**

El Presidente advierte que existe un tema que se trató en el Comité Ejecutivo de Coordinación, (Instancia que reúne a INVESCO y CONAS) ahí se planteó que, continuamente, se están presentando peticiones de financiamiento para proyectos de actividades. Hace presente que es deseable que cualquier sugerencia sea enviada con la debida antelación. Señala que el presupuesto de la Cámara se

estudia en el mes de octubre y la idea es que se presente, en esa fecha, el respectivo estudio de factibilidad. Agrega que esto no impide que la Cámara decida apoyar por sí sola eventuales iniciativas. Respecto a este tema, el señor Bellolio comenta que en el Consejo Nacional del mes de Mayo se recomendó al Directorio instruir -tanto a INVESCO como a CONAS- que estudiarán la canalización de mayores recursos a determinados rubros. Estos serían básicamente: la Educación, la Asistencia Social, el Deporte y la Recreación, y la Salud Laboral. Por lo tanto, estas cuatro áreas serán reforzadas en su desarrollo sobre la base de la presentación de proyectos.

El Presidente señala que lo ilustrado por el señor Bellolio quedó adscrito en un acuerdo del Consejo Nacional N°130, el cual refleja lo ya expresado. Agrega que en el proceso de creación de Entidades siempre se tuvo presente satisfacer las necesidades de las personas. Afirma que este fue el criterio utilizado en la creación de la Corporación Cultural, *sin embargo, quedó pendiente su aceptación como Entidad Matriz hasta que se estime que está más consolidada.* Opina que los requerimientos se pueden llevar al Comité Ejecutivo de Coordinación (CEC), de tal manera que cuando lleguen los proyectos que se desean canalizar, se pueda comunicar a las Entidades algunas de estas iniciativas.

El Presidente en Ejercicio de la Cámara señala que el acuerdo al cual se refirió el señor Bellolio, apunta fundamentalmente a que en la Cámara existen recursos y que existe el interés de ponerlos a disposición de actividades en algunas de las áreas mencionadas. Un ejemplo de este mensaje puede ser para la Corporación Educacional, en beneficio de algún proyecto que desee realizar, por ejemplo en el área de la docencia. El Presidente complementa indicando que todas las Entidades se crearon con autosuficiencia sin tener que recibir recursos externos, y justamente, unas de las premisas para funcionar como Entidad, es que sea capaz de autofinanciarse. Reitera que el criterio del CEC es apoyar los proyectos que lleguen, pero estos deben estar dentro de un financiamiento determinado.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS ASISTENTES

Cámara: El señor Bellolio señala que - como se informó en el último Consejo Nacional- se está en un proceso de análisis para establecer una visión de futuro de la Cámara y su Red Social, con el apoyo técnico de la consultora Pensum y que, en forma paralela, se trabaja en una auditoría de imagen a cargo de Crisis & Sanchis. Respecto de la situación de la construcción de viviendas señala que caben dos alternativas: o se va a la pelea frontal o se trata de buscar fórmulas de abuenamiento. Comenta que se ha optado por concretar esta última y que, en general, ha habido un menor crecimiento, específicamente en el área de la vivienda pública. Cree que, lo mejor es entregar a la opinión pública respuestas que sean verdaderas. El Presidente en ejercicio comenta que en la Confederación de la Producción y el Comercio hay un ambiente de pesimismo que, de alguna manera, se ha manifestado en forma exacerbada. No obstante, los programas de desarrollo, al menos al interior de las Empresas de la construcción, siguen desarrollándose como una aplanadora. Manifiesta un moderado optimismo sobre las señales que se advierten en el sector financiero. El Presidente opina que hay un temor acerca de lo que pase de aquí en adelante. Se abre un tema general de conversación en torno a la situación actual.

El señor Bellolio alude al Proceso Eleccionario de la Cámara que culmina el próximo 27 de agosto. El Presidente se refiere en forma muy especial a la posición generosa adoptada por el Señor Barham Madain, destacando su decisión de retirar su candidatura a la Presidencia de la Cámara, en favor de la unidad gremial, pese a los sobrados méritos que había demostrado durante su dilatada carrera gremial en la Quinta Región y a nivel nacional, para ocupar tan alto cargo.

El Presidente comenta que en la última sesión del CEC se vio la conveniencia de hacer una reunión con los Comités de Auditoría de Gestión de las Entidades, de tal manera de dar algunas pautas generales acerca de su funcionamiento, pues la idea es unificar las visiones. La señora Fajardo explica que dicha reunión, se efectuará el próximo 3 de julio y la persona que se reuniría con ellos será el señor Nicolás Majluf. Agrega que esta reunión busca definir objetivos y orientaciones para dichos comités.

Caja de Los Andes: El señor Merino se refiere a las iniciativas de su Entidad para mejorar el ingreso de los pensionados, destacando que fue el tema central de un Congreso en Argentina. Agrega que este es un nuevo desafío para la Seguridad Social, el reajustar los ingresos de los pensionados sin recurrir al financiamiento fiscal; opina que si hay voluntad se puede lograr. En otro orden de cosas manifiesta que no está de acuerdo con el aumento de las pensiones mínimas que afecta a la Mutua.

Mutua de Seguridad: El señor Urrejola informa que habrá Asamblea de Adherentes el 25 de junio, en la cual corresponde renovación de directorio y agrega que habría cambio de presidente. En cuanto al edificio en construcción en la Avenida Bernardo O'Higgins, explica que es de 17 pisos de los cuales se 7 se vendieron a Invesco, para finalmente recomprarle 2. Respecto del edificio de Coyhaique se señala que la venta de espacio se hará a la Cámara, la Caja, la Cía. de Seguros de Vida y AFP Habitat. Informa que se están construyendo nuevas clínicas en Osorno y en Calama. Con respecto a la accidentabilidad, da cuenta que en el mes de mayo se registró una tasa del 7,8% y que la acumulada en el año alcanza al 8,8%. Señala que, probablemente, se produciría un reajuste de pensiones mínimas de las mutualidades y ello traerá consigo un reajuste de la cotización básica.

Corporación Habitacional: El señor Perez- Iñigo comenta la situación actual por la que atraviesa su Entidad. Frente al problema de la vivienda social, señala que los fondos están sencillamente destinados a orientar gente que requiere subsidio. Añade que es cierto que ha crecido el país y que las expectativas de la gente han mejorado, pero, el déficit que se ha resuelto es precisamente, a partir de este margen de ingreso. Dado que el subsidio está asociado fundamentalmente a la capacidad de ahorro y, por ende, a la capacidad de ingreso de las personas. Destaca que hoy no están accediendo al subsidio precisamente quienes lo necesitan y analiza el resultado de la región urbana de Santiago, donde el subsidio se lo llevan las familias que no requerirían el apoyo del Estado. Se refiere a las lluvias del año pasado y la posterior intervención del Ministerio de Vivienda. Respecto del tema Su Casa, señala que el plazo promedio con que se han estado pagando los dineros excede ampliamente lo previsto. Plantea que el problema de fondo es la disminución de la inversión. Advierte que es un problema social que se está incubando,

Corporación de Capacitación: El señor Alberto Ureta vislumbra el mes como complicado y lo que viene lo ve aún más complicado, pues los aportes ya se han reducido en un 20% menos. El

Presidente hace notar que en los índices del mes de abril, no se notó mayormente una baja de la actividad económica en el sector construcción.

CORDEP: El señor Cortés comenta que se ha iniciado el estudio para elaborar el proyecto de un Centro Recreacional en Concepción ya que existe mucho interés de parte de la Delegación Regional. Informa que el miércoles 24 de Junio se efectuará la asamblea e invita a los presentes. El Presidente acota que la Caja de Los Andes propone potenciar la parte deportiva y recreativa, a través de CORDEP, integrando a la Corporación Cultural y FAS. Para ello es importante pensar un proyecto que tenga estas proyecciones en regiones. Comenta que se dio la casualidad que la Sociedad de Desarrollos Educativos, está buscando también terrenos en Iquique y Antofagasta para los colegios Pumahue .

AFP Habitat: El señor Víctor Bunster advierte que el directorio de Habitat ha definido una política de donaciones que destina para ello una cantidad definida, de preferencia a las actividades de la Tercera Edad y las de Educación y Formación. Agrega que don Germán Molina fue invitado, como expositor, al lanzamiento de los Bonos de Infraestructura, ceremonia que se realizará en Nueva York y en la que además participarán el Presidente de la República y el ministro de Obras Públicas.

Corporación Educativa: Comenta la idea de crear centros superiores educacionales de nivel medio para el área de la construcción, Centros de Formación Técnica o Institutos Profesionales. Esto se iniciarían posiblemente en el área de Concepción con carreras como la de Montaje Industrial, la cual requiere 4 semestres de estudios.

ISAPRE Consalud: El señor Urmeneta alude al proceso de traspaso de Consalud Corporación a Consalud S.A.. Explica que se han recibido respuesta cercanas a un 10% de afiliados. Asimismo señala que efectivamente se está en un período de negociación con el Servicio Médico y que se espera arribar a buen puerto. El señor Oyarzún corrobora que se está avanzando en un buen clima de trabajo.

F.A.S. : La señora Droguett informa que la ampliación Villa Huallilemu se halla dentro de los plazos y que se está firmado un contrato para cambiar la sede de su Entidad a un local ubicado en la calle Lord Cochrane, esquina de Alonso Ovalle.

Hipotecaria La Construcción: El señor Cruz informa que se inició el proceso de mutuos hipotecarios en Antofagasta, en conjunto con la Caja de Compensación. El Presidente complementa señalando que se está usando el crédito social de la Caja para completar ahorros previos de personas, las cuales desean acceder a créditos para adquisición de vivienda ofrecidos por la Hipotecaria.

CIEDESS: La señora Gaete da a conocer que se ha lanzado el libro sobre Administración de Salud Privada y que, próximamente, se lanzará el libro de AFP, versión en inglés, auspiciado por Citibank. Finalmente, comenta acerca de la nueva composición de su Directorio, en el cual los señores Manuel Tagle y Arsenio Alcalde, fueron reemplazados por los señores Germán Alzérrec y Andrés Alemany.

Corporación de Salud Laboral: El 19 de mayo se designó el nuevo Consejo de Administración integrado por algunos miembros del Directorio del Servicio Médico, con lo cual se ha avanzado en el

proceso de integración. Informa que el nuevo presidente de su Entidad es don Guillermo Larraín Vial, presidente también del Servicio Médico.

Clínica Avansalud: El señor Lagos menciona los cambios accionarios sufridos por esta filial, con los cuales Isapre Consalud queda con un 80% de participación, el Servicio Médico con un 10% y Banmédica 10%. Agrega que se construirán 3 nuevos centros en Santiago y que se formarán dos nuevas sociedades similares a la existente en Santiago. Además comunica que Avansalud ha adquirido un segundo equipo de resonancia nuclear magnética, quedando con la última generación de material médico.

AFV de la C.Ch.C.: El señor Villegas informa que están cercanos a las 50 mil cuentas de ahorro y que esperan superar esa cifra a mediados de junio con una acumulación superior a los 4.000 millones de pesos. Destaca que su Entidad ha logrado una rentabilidad anual aproximada al 7% .

Corporación Cultural: El señor Lara comunica que la Corporación - además del proceso de Becas-convocará en los próximos días a participar en concursos de cuento y poesía de sus primeras Jornadas Literarias. Por otro lado, informa que se están desarrollando algunos proyectos con la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) y BANEFE, a fin de seguir acumulando experiencia para -en lo que queda de este año- presentar proyectos atingentes y concretos referentes a los intereses de las Entidades. En relación al contrato suscrito con BANEFE destaca que en él se establece que la Corporación se encargará de manejarles el tema de la cultura por dos años. El Presidente señala que le preocupa un poco esta situación, ya que representa involucrarse en una actividad con un grupo económico competidor de la Red Social.

Red Social C.Ch.C.: El Secretario Ejecutivo del CAS hace un resumen de la información que se acompaña en las carpetas de los asistentes, destacando las variaciones en el Cronograma de la Red Social C.Ch.C.1998 y la colaboraciones solicitadas para la Memoria de la Cámara así como la actualización de los datos de filiales relacionadas a las Entidades en el Compendio de Información Corporativa.

El señor Bellolio hace entrega, en conjunto con el Presidente en Ejercicio de la Cámara, un reconocimiento a nombre de la Institución al Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién desde el año 76 está ligado a este Consejo. Manifiesta que su labor en el desarrollo y consolidación de la Red Social C.Ch.C. ha dejado una huella indeleble.



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 223
COMITÉ DE GERENTES GENERALES

MAYO DE 1998

ACTA N° 223 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 6 de MAYO de 1998

Preside la reunión-almuerzo el señor Sergio May Colvin, Vicepresidente del CAS, y se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción

Sr. Eduardo Hardessen Ebel, Subgerente de Servicios Gremiales, Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo CAS., Sr. Luis Larráin Arroyo, Gerente General INVESCO Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente Gral.CONAS,

Caja de Compensación Los Andes:

Sr. Patricio Merino Scheinhing, Gerente General

Servicio Médico de la C.Ch.C.

Sr. Juan Lacunza Flores, Gerente de Operaciones

Mutual de Seguridad C.Ch.C.:

Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General

C. Capacitación de la Construcción:

Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo

C. Habitacional C.Ch.C.

Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente Planific. y Desarrollo.

C. Deportes de la C.Ch.C.

Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General

AFP Habitat :

Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General

C. Educacional de la Construcción:

Sr. Renán Avila Bravo, Gerente Adm. y Finanzas.

ISAPRE Consalud

Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.

Cía. de Seguros de Vida La Construcción

Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente de Adm. Finanzas

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:

Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General

Hipotecaria La Construcción

Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General

CIEDESS:

Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

No se formulan observaciones al acta de la sesión N° 222, el Presidente advierte que en caso de existir alguna sea enviada durante la próxima semana a la Vicepresidencia del CAS.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

• Inauguración Estación Metro Pedro de Valdivia.

El Presidente señala que este tema quedó definido en el Consejo de Presidentes, oportunidad en la cual optaron por mantener el espíritu de sobriedad de la Cámara y hacer la inauguración con un perfil bajo. Esto significa invitar 150 personas a un cóctel, no parar la circulación de los trenes y ,eventualmente, conseguir que se cierre la estación y determinar el lugar del evento, programado en principio para fines de junio. En relación al costo advierte que se ha pensado incluir alguna publicación que ilustre el evento.

• La Cultura es Entretenida

El Presidente comenta el evento de la exposición organizada por Siete Azul, para el miércoles 29 de abril 2° piso del edificio Cámara, donde se exponen diversos temas relacionados con la cultura, entre otros: bandera de países, realidad de Chile, reproducciones de pintura. Agrega que el público hacia el cual está orientado es personal de empresas, colegios, universidades y que el evento ha sido auspiciado por algunas Entidades de la Red Social y patrocinado por el Ministerio de Educación gracias a una gestión de la C. Cultural para acceder a los beneficios de la ley de exenciones tributarias. Agrega que la presentación será gratuita en colegios y universidades y a futuro se proyecta llevarlo a regiones.

• Asignación de Becas Artísticas C. Cultural.

El Presidente continuando con el calendario de Actividades de la C. Cultural explica que el lunes 27 de abril recién pasado se reunió el jurado de las Becas Artísticas para entregar los premios. El resultado fue el siguiente. Total de postulantes 31.

Pintura : 1.- David Alejandro Repfer V. 12 años Empresa Constructora Raúl Varela S.A.

2.- Gonzalo José Vallejos B. 12 años Mutual de Seguridad, Talca

Escultura : 1.- Luis Rivera A., Trabajador Constructora El Canelo, La Serena

2.- Raquel Soto C. Esposa trabajador, Empresa Constructora Echeverría Izquierdo, Valpo.

- **Coordinación computacional entre Entidades.**

El Secretario Ejecutivo del CAS da cuenta que, de acuerdo a lo planteado por el Gerente de Administración. y Finanzas de Hipotecaria L.C., se realizó el 3 abril un encuentro con los representantes del área informática de la Cámara y Entidades. En esta se acordó aunar criterios en cuanto a la adquisición y uso de software, de tal manera que se permita el generar economías de escala. En cuanto a la información corporativa, comenta la idea de habilitar sistema de Intranet (Internet con acceso codificado) lo cual permitiría que cada Entidad mantuviera sus datos corporativos actualizados. El señor Hardessen opina que le parece factible, dado que la infraestructura se encuentra disponible, comenta que la Cámara se encuentra conectada con 6 delegaciones regionales vía conmutación automática computacional.

- **Compendio Información Corporativa.**

El Secretario Ejecutivo del CAS aclara que, inicialmente, este trabajo se concibió a petición del actual past presidente. En esa oportunidad se diseñó una ficha que condensaba los principales datos tanto corporativos como legales, financieros y operacionales. Con la creación del Consejo del Area Social se delimitó el control de los datos financieros y operacionales, tanto para las Entidades con fines de lucro como para las sin fines de lucro, a INVESCO y CONAS. El nuevo Compendio entrega información sólo de tipo corporativa: Datos Legales y Composición del Directorio de cada Entidad. Como apéndices se han incluido organigramas que ilustran la propiedad de las Entidades y filiales que pertenecen a las áreas económica y social; además se agregan 2 listados de uso periódico: Nómina de cargos de la Red Social en Santiago y Regiones. También advierte la importancia y validez de que se esté constantemente actualizando la información allí contenida con el oportuno aviso de las Entidades. El Presidente opina que es un buen elemento de trabajo que ayuda a tener una visión de la C.Ch.C. y su Red Social. Finalmente el Secretario Ejecutivo informa que se incluye en la carpeta de los asistentes la Agenda de eventos del mes de mayo, el resumen de las actas de los CAR en el mes de marzo, un resumen de actividades corporativas desarrolladas en regiones a la fecha y el documento Síntesis Histórica de la Red Social, a distribuirse en la sesión N° 130 del Consejo Nacional de la C.Ch.C. El Presidente se refiere a su presentación en el Consejo Nacional, recordando que esta sesión del Comité de Gerentes Generales es la penúltima que preside. Explica que el 30 de junio finaliza la Vicepresidencia del CAS, de acuerdo al nuevo esquema de la Cámara. Acota que la idea es mantener la permanencia hasta fin de año, cumpliendo labores de asesoría del Directorio, y que continuará asistiendo a este Comité pero no en calidad de Presidente, pues lo presidirá el Gerente General de la Cámara. Hace un breve recuento acerca de su incesante participación en los Consejos de la Cámara por diversas razones dados los distintos cargos que ha ocupado durante los últimos 30 años. En cuanto a la intervención de este año comenta que es la última como Vicepresidente del CAS, y que por ello le ha dado un enfoque especial, un resumen subjetivo de la C.Ch.C. y los hitos que se plantean esencialmente en lo relacionado con el desarrollo de la Red Social.

C. TEMA DE ANALISIS: INTERVENCIÓN DE DON SERGIO MAY COLVIN DURANTE LA SESIÓN N° 130 DEL CONSEJO NACIONAL C.Ch.C.

(Se adjunta el texto a la presente acta)

D. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

CAJA : El señor Merino señala que se solucionó la situación que afectaba a su Entidad y a CORDEP, logrando inscribir la propiedad del Complejo Andes-CORDEP de Lo Espejo, proporcionalmente, a nombre de ambas Entidades.

CIEDESS : La señora Gaete informa que el próximo 28 de mayo se llevará a cabo la asamblea anual con elección de Directorio. Próximamente saldrán a circulación 2 libros, el primero sobre un Seminario de Salud - con el auspicio de la Mutual y el Servicio Médico- y el libro "AFP, las tres letras que revolucionaron América" en inglés, financiado por Citibank.

INVESCO: El señor Larraín confirma que INVESCO Internacional es la Entidad que, para efectuar su labor de coordinación es importante que las Entidades informen, cuando se trata de Inversiones, sobre sus actividades y del conocimiento que posean sobre los países en los cuales se va a negociar. Agrega que Seguravita figura como una de las empresas con mayores utilidades 2° después de la CMPC, pues se está reflejando toda la utilidad obtenida con el socio estratégico de la Cía. de Seguros de Vida.

F.A.S. : La señora Droguett invita a participar en los avisos de la revista INTERFAS. Además informa de la inauguración de la obra teatral: "A Precio de Huevo" y que se inició la ampliación de la Villa Huallilemu.

C. Educativo : El señor Fernández informa que se han recibido proyectos de contratos colectivos de 5 liceos. Sobre la capacitación comenta que, durante el primer semestre, se tuvo un aumento del 20% en cuanto a número de cursos en el área empresas y que en el área "Chile Joven" durante el mes de abril se dio inicio a los cursos. Finalmente da cuenta del programa de Certificación en oficios de la construcción, el que a partir de este año se ofrecerá a cualquier empresa interesada.

C. Capacitación : El señor Ureta entrega antecedentes con respecto al estatuto de capacitación, que se encuentra vigente a partir del 1° de diciembre 97 y cuyo reglamento se publicó el 27 de abril. Destaca que no figura nada sobre comités bipartitos ni nada sobre los OTIRES. Pese a ello, internamente se ha continuado con reuniones en los comités de la Cámara para crear conciencia de constituir comités bipartitos aún cuando no operen. Advierte sobre las posibles multas a que pueden quedar expuestos las empresas que no los constituyan.

AFP Habitat: Don Fernando de Solminihac explica que alcanzó el 1º lugar en rentabilidad, no sólo de las cuentas sino de las cuotas. Los niveles de rentabilidad han bajado. Comenta que si bien con la medida de la Superintendencia se logró reducir los traspasos entre AFP, en el mes de marzo hubo 100.000 traspasos. Pero, en abril cayeron a 60.000 lo que se espera sea la tendencia a futuro, fundamentalmente por la reducción de las fuerzas de venta por parte en todas las AFP. Con respecto a la salida al exterior la AFORE Garante ha ido incrementando su cartera a un número semejante al de Habitat, pero, en un Mercado mucho mayor. Comenta que AFP Provida volverá al primer lugar de afiliados al haber absorbido a la AFP Unión.

Mutual de Seguridad : El señor Urrejola alude a la campaña “Accidentabilidad Cero” y el éxito en la baja de accidentabilidad promedio, a niveles nunca logrados de un dígito. Enfatiza la necesidad de seguir incentivando al sector de la construcción que es de alta accidentabilidad. Explica que el financiamiento de la construcción del área corporativa de la sede Coyhaique se distribuirá entre las Entidades, proporcionalmente a los espacios adquiridos.

Hipotecaria : El señor Cruz indica que las empresas inmobiliarias están sufriendo un ajuste y que la situación de la vivienda privada está confusa para los inversionistas, lo cual afecta a las ventas.

Cía. de Seguros de Vida: El señor Ugarte menciona que la compañía operacionalmente está bien, y que respecto hacia la salida hacia el exterior se hará a través de otro organismo, junto a Royal & Sunalliance.

CORDEP : El señor Cortés explica que a fines del año pasado se concluyó el complejo deportivo de La Serena y que en abril se ha iniciado el plan anual de actividades con participación masiva de trabajadores. No obstante, el porcentaje de empresas ligadas a la Cámara ha sido bajo, pues no alcanza al 40%. Respecto del tema Tercera Edad, advierte sobre la compleja problemática económica, de salud y actividades. Explica que, en este último ámbito, se ha recibido una convocatoria de FOSIS y la Intendencia Metropolitana, a raíz de la labor que desarrolla en el Centro del Adulto Mayor, en el sentido de aprovechar su experiencia y asesorarlos sobre cómo enfrentar el tema a nivel oficial.

C. Habitacional: El señor Astaburuaga comunica que, a partir del mes de mayo, la Entidad debió reducir su personal en 20 personas. El año pasado registró pérdidas que se deben a la crisis que enfrenta la vivienda social en Chile. Añade que de 110 mil subsidios -que es el presupuesto que tiene el gobierno- el año pasado se aplicaron sólo 71.000 y ello repercutió fuertemente en la Corporación pues el 90% de los ingresos son obtenidos por los honorarios que cobra en programas habitacionales y el resto es a través de aportes que hacen los socios en programas de ahorro previo. En ese sentido existe un gran contrasentido en el desarrollo de los programas de vivienda social ya que, si bien es cierto como nunca ha habido más ahorrantes, los bajos fondos acumulados revelan una crisis en la demanda.

Servicio Médico: El señor Lacunza explica que se notó la disminución de funcionarios de la fuerza de venta de Habitat, quienes optaron por permanecer como adherentes temporales, lo que representa un respaldo importante en cuanto a reconocimiento de la labor de esta Entidad. Agrega que el Directorio

aprobó un aumento de bonificaciones extraordinarias en un 50% de los exámenes de Rayos X y laboratorio. En cuanto a la C. de Salud Laboral estudian cómo operar conjuntamente y diferenciar los productos y que el sistema ejecutivo se está traspasando paulatinamente al nuevo sistema.

ISAPRE Consalud: El señor Cid se refiere al proceso de transformación de la Corporación en S.A., y el traspaso de afiliados, ya que en forma simultánea se les pidió su solicitud de registro en la nueva Entidad. La carta ha significado aclarar muchas dudas, pero no se pudo incluir en ella el desarrollo de nuevos servicios, por exigencias de la superintendencia. Sobre la Prepaga de salud que desarrolla en México señala que Consalud ha preparado personal técnico para salir al exterior.

CAMARA: El señor Hardessen da lectura a hechos relevantes del programa para el Consejo Nacional.

Siendo las 15.45 horas se levanta la sesión.
SMC/ECP/cfr



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA REUNIÓN N° 222
COMITÉ DE GERENTES GENERALES
RED SOCIAL C.Ch.C.**

ABRIL DE 1998

ACTA N° 222 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 1° de abril de 1998

Preside la reunión-almuerzo el señor Sergio May Colvin, Vicepresidente del CAS y se cuenta con la asistencia de los siguientes representantes de la Cámara y Entidades de su Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción	Blas Bellolio R., Gerente General y Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. José Miguel Santana Villagra, Gerente d Operaciones
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente de Adm. Finanzas
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General

NOTA: Se excusaron el señor Luis Larraín, Gerente General de INVESCO S.A.; la señora María Ismenia Fajardo, Gerente General del Consejo del Área Social.; el señor Aníbal Oyarzún, Gerente General del Servicio Médico C.Ch.C.; el señor Alvaro Pérez-Iñigo González; y el señor Manuel Urmeneta, Gerente General de ISAPRE Consalud S.A.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Bunster comenta que no le parece oportuno emplear el término “*que tienda a*” en el tema de la inauguración del MetroArte. Se aprueba el acta de la reunión N° 221 sin observaciones.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

El Presidente comenta acerca de su actividad en la presidencia de la Comisión de Seguridad Social y Salud de la Confederación de la Producción y el Comercio, la que se reunió ese mismo día en la mañana por primera vez. Lee los siguientes puntos de la tabla desarrollada:

- Reunión Estratégica mensual
- Comisiones Operativas: cuantas sean necesarias (5 asociaciones gremiales respectivas)
- Generar documentos para el Presidente C.P.C. y el Directorio Ejecutivo.
- Asumir ante el país responsabilidad como Entidades Privadas prestadoras de Servicios.
- Invitar a Personajes Públicos relevantes relacionados con los diversos temas.
- Ser cuidadosamente Pro-Activos.
- Intentar que representantes en Comisión Estratégica sean “Próceres en su Sector”

Brevemente se detiene a complementar cada uno de los puntos, de acuerdo a lo ocurrido en la reunión, y a continuación ofrece la palabra a las Entidades que participan en la comisión. El señor Urrejola acota que es un miembro muy antiguo de esta comisión por designación de la Cámara, y declara que esta primera reunión ya le pareció distinta. Así lo ratifica el señor Merino. El señor Hernán Cortés, quién señala que desde siempre le ha llamado la atención que el tema del Deporte y la Recreación no esté presente en la C.P.C., en circunstancias que este no es un tópico que se encuentre ausente en las ramas.

Comenta algunas iniciativas en las cuales han participado al interior de las mismas. Hace también un comentario acerca de la ley del deporte -que se encuentra en trámite- y dentro de la cual existen interesantes aspectos para el empresariado. De esta manera deja planteada su inquietud de participar, para lo cual están dispuestos. El Presidente encuentra muy atingente el comentario e insta al señor Cortés a elaborar un punteo de los temas en los cuales sería bueno contar con el apoyo del sector privado. El señor Bellolio califica también de muy oportuna la intervención del señor Cortés, ya que en la última reunión del comité ejecutivo de la C.P.C. se dio a conocer el término de operaciones de CANADELA. También alude al desarrollo de CORDEP en regiones y sugiere que esta Entidad elabore para la Cámara un programa de actividad regional.

El Presidente comenta a los asistentes que el próximo día miércoles 8 de abril, se llevará a cabo el Consejo de Presidentes de Entidades para tratar temas que el Presidente C.Ch.C. estime convenientes. Asimismo ofrece la palabra a los gerentes para proponer algún tema que esté dentro de la tabla de este encuentro.

El señor Merino manifiesta el exitoso resultado de CCS durante el mes de enero, filial que registró un nivel interesante de resultados financieros que se mantiene bastante homogéneo durante el año. En cuanto a la gestión la juzga como bastante sólida, afirmando que ya no se trata de un proyecto sino de una realidad. Por ello considera importante dar a conocer este tipo de situaciones ante el Consejo de Presidentes.

- **AMPLIACIÓN DEL CONJUNTO DE CABAÑAS HUALLILEMU.**

Se da la palabra a la gerente de la FAS, quién muestra a los presentes un video de este centro vacacional, en donde se puede apreciar la ampliación que está realizando y se adjunta a los presentes un folleto publicitario de la Villa.

- **INAUGURACION DE OBRAS EN LA ESTACION PEDRO DE VALDIVIA.**

El Presidente destaca que es un tema que requiere de una decisión meditada y lo más informada posible. Comenta que la percepción del Metro S.A. referente a este evento es un tanto atípica, en relación a las demás estaciones. Esto, debido a que es la primera en la que se intervienen las estructuras. Hace un resumen del motivo que caracteriza a cada una de las obras, las cuales coinciden en resaltar la transitoriedad de la vida, marcada por un comienzo y un fin. Esto se vincula con las prestaciones que otorgan las entidades de la Red Social impulsando una mejor calidad de vida en los chilenos desde el nacimiento hasta la muerte. En cuanto al evento en sí, expone las 2 alternativas de horario. La primera contempla no interrumpir el paso de los trenes, otorgándole un perfil más bajo a la ceremonia, la cual se tendría que realizar en la mesanina de la estación, en un día de la semana. La segunda trae consigo interrumpir el paso de los trenes, significa pensar un acto más oficial y realizado en un fin de semana en la tarde, con la asistencia de máximas autoridades. Existen antecedentes de otras inauguraciones con un presupuesto que es sumamente alto. El Presidente recuerda que en el contrato firmado con el Metro está estipulado que la Cámara debía asumir los gastos de la ceremonia de inauguración, sin embargo, existen muchos ítemes del presupuesto, de los cuales no se tenía una clara concepción en cuanto a su valor, como el costo de tapan la vía (\$6.900.000)- Plantea que reduciendo las partidas se ha llegado a una cifra que es 15% del costo total, aún cuando Metro S.A. insiste que se está perdiendo una oportunidad promocional única. Aclara que se debe tener presente, que este evento se puede afectar a la Ley de Donaciones culturales, es decir, que puede representar un 57,5% de exención para aquellos que puedan imputar la franquicia tributaria. Añade que el costo sería cerca de UF 2.000 el pago sería a través de la corporación cultural o cuota extraordinaria al CAS de acuerdo a la tabla de porcentajes para los aportes de las Entidades.

El señor Urrejola comenta que, en conversaciones con la gerente de marketing del Metro, ella se mostró desilusionada al no recibir una respuesta positiva sobre la ceremonia de inauguración. Agrega

que le parece que no se puede incurrir en gastos de esta naturaleza, ya que constituiría una posición muy frívola e irresponsable de parte de su Entidad. Finalmente añade que lo trascendental es la obra en sí, construída gracias al aporte de la Red Social, y estima que eso tendrá una vigencia obviamente mucho más duradera que un costoso cóctel. El señor Cruz opina que un cóctel de esta envergadura debería haber sido advertido con anticipación. El señor Bellolio cree que la Cámara y su Red Social son los encargados de definir si gastan en un cóctel que cueste un millón de pesos o diez. El señor Cortés ratifica su posición planteada en la reunión anterior en cuanto a los asistentes, dado que por lo general son autoridades públicas y no constituyen un beneficio real.

El Presidente aclara que el tema de los invitados no es exclusividad de Metro S.A.. Pues está la libertad de escoger los invitados, reservando al Metro unas cien invitaciones. El hecho del gasto no reside en lo que se consume, sino que el énfasis se orienta hacia la imagen que se trata de proyectar a todo el público, que ésta trascienda y pueda servir como un elemento de venta y promoción a cada una de las Entidades. En este sentido el Presidente quiere dejar las cosas muy planteadas. La percepción de ellos -válida o no- es que constituye una oportunidad única para la presencia de las Entidades de la Red Social ante el público en general.

El señor Bellolio opina que el problema es de la Cámara, así como lo fue la inauguración Santa Lucía, y lo será Baquedano para los respectivos auspiciadores.

Cerrando el tema el Presidente sugiere a cada uno de los gerentes analizar si una inversión de 4 millones y medio para el caso de la Entidades grandes susceptible de ser reducido a la mitad representa una inversión que se pueda recuperar. Para poner las cosas encima de la mesa, en forma subjetiva para algunas Entidades puede ser rentable. Añade que ello debe ser pensado racionalmente.

El señor Fernández plantea que se debe aclarar si a la Cámara le interesa crear o no impacto en la opinión pública con un evento de esta naturaleza. El señor Merino sugiere combinar la ceremonia con una publicación en la prensa y con eso quedaría cubierto la gran masa. El señor Cordovez alude a lo que se ha planteado en términos de la rentabilidad de la inversión. Explica que la ceremonia es coincidente con el estudio comunicacional de Crisis & Sanchis, empresa que elabora una estrategia comunicacional para potenciar a la Red Social ante la opinión pública. Opina que si la ceremonia es un argumento importante para el lanzamiento de la citada estrategia a lo mejor podría justificarse la inversión. De lo contrario, lo mejor es optar por una inauguración simbólica y muy divulgada.

El Presidente opina que con una presentación de teatro simbólica se puede introducir el concepto de las obra y lo que hacen las entidades de la Red Social por mejorar la calidad de vida. Agrega que este es un evento comunicacional y pese a que sea una ceremonia modesta igual se le puede imprimir carácter.

El señor Bunster destaca que la promoción está orientada al público cliente de la Red Social y la cobertura de prensa del evento se destaca al Presidente de la República. La señora Gaete sugiere plantear a Metro S.A. que se permite entregar publicidad corporativa a los usuarios del metro, por ejemplo folletos de la Red Social.

• JORNADA ZONAL NORTE EN LA SERENA

El Presidente da lectura al siguiente resumen que se entregó al directorio de la Cámara con ocasión de este evento. “El día viernes 13 de marzo se constituyó el Grupo N° 2 con la participación de socios Presidentes de los CAR y representantes de las Entidades que ejercen el cargo de Vicepresidente del CAR. El Vicepresidente del CONAS expuso acerca de la gestión desarrollada con las Entidades sin fin de lucro y la Vicepresidencia del CAS presentó los proyectos corporativos del presente año y otros temas que coordina a nivel nacional, como el Jubileo 2000 y el Año de la Capacitación. También el Gerente General de la Corporación Cultural C.Ch.C. explicó las actividades para el año 1998 y el apoyo técnico que puede proveer a los CAR para el desarrollo de los respectivos proyectos culturales. Posteriormente los representantes de los CAR dieron una cuenta de sus actividades. Se percibe que el funcionamiento de los CAR se ha consolidado con un potenciamiento interentidades y proyectando una imagen corporativa Cámara-Red Social a socios, funcionarios y comunidad en general. Estas reuniones son muy provechosas”.

• NUEVO REGLAMENTO DE LA LEY DE CAPACITACION

El señor José Miguel Santana informa sobre la formación de comités bipartitos en las empresas. Al respecto señala que personeros de la Corporación asistirán a todos los comités de la Cámara, con el fin de entregar información referida a la formación y funcionamiento de este tipo de comité que es obligatorio en toda empresa indistintamente a que efectúe o no capacitación. El Presidente comenta que le parece sumamente grave el hecho de obligar a las empresas a conformar comités bipartitos a través de una ley referida a la capacitación. Se trata de una injerencia indebida y no advertida en las leyes del trabajo.

TEMA DE ANALISIS: INICIATIVAS DEL SECTOR PRIVADO PARA FACILITAR LA INCLUSION SOCIAL DE SECTORES POBRES, MARGINADOS O EXCLUIDOS.

Relativo a este tema el Presidente comenta que el Presidente de la CPC, señor Walter Riesco, le solicitó que se hiciera cargo de la comisión de Seguridad Social y Salud, para lo cual dejó de integrar la comisión de capacitación. Dentro de este ámbito tomó la representación de la CPC en los encuentros de la OIT. Explica que el tema a plantear era justamente la Exclusión Social y acota que este término posee una connotación distinta a lo que se entiende por Marginalidad Social, ya que este concepto es falta de medios o educación, en cambio la Exclusión es un fenómeno que se produce principalmente por el avance de la tecnología, la ciencia y la internacionalización de los mercados; el cual actúa muchas veces en forma discriminatoria en las empresas que no poseen dichas características, quedando fuera de su área y de su ambiente, pese a contar con recursos. Comenta que, actualmente, en el sector construcción, con la llegada de los grandes consorcios a nuestro país, una cantidad importante de empresas ha quedado fuera de las grandes propuestas. Por consiguiente, estos empresarios piden apoyo en la Cámara. Añade que este fenómeno es inherente a la apertura de los mercados. Recalca que

el planteamiento que defendió en la OIT fue claro y preciso. En esa ocasión manifestó que la mejor manera de prevenir la exclusión social era aplicar la política social de mercado con todo lo que esto significaba, pues al Estado le corresponde estar preparado con políticas macroeconómicas equilibradas. Subsidiariedad, etc. Opina que es la mejor manera de enfrentar el fenómeno.

El señor Patricio Merino opina que a través de los escritos se trata de buscar una tendencia hacia el igualitarismo, tratando de utilizarse esto como un mecanismo para atenuar las diferencias sociales o hacerlas desaparecer. Opina que los escritos son bastantes ideológicos y comenta algunas cifras que sostienen su aseveración.

HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

Caja de Los Andes: El Presidente -en su calidad de Vicepresidente de la Caja- comenta la iniciativa legal que permite a las Cajas de Compensación incorporar como afiliados a los pensionados. Señala que tras un análisis se llegó al convencimiento que es un proyecto que reportará ganancias a futuro. Añade que lo interesante son las alianzas que se pueden establecer con las distintas Entidades a raíz de esta iniciativa (FAS, Servicio Médico, CORDEP, CIA. De Seguros de Vida, C. Habitacional, C. de Capacitación). Precisa que una de las ideas es comprarle la casa en forma anticipada al pensionado, para incrementar su ingreso y permitirle un mejor pasar en esta etapa de su vida, sistema que se usa ampliamente en Europa.

CIEDESS : La señora Gaete consulta respecto a las invitaciones con el equipo PENSUM y el Presidente. comenta que se relacionan con en el tema de la planificación estratégica, o sea la visión de futuro de la C.Ch.C. y su Red Social (lee documento sobre el tema). El señor Bellolio acota que hace 2 años se acordó establecer un plan estratégico para las Entidades de la Red Social y que posteriormente se dio origen a un mecanismo coordinador que es el CONAS. En esa instancia se resolvió contratar a una empresa llamada PENSUM (liderada por Marta Nannig) que realizó la planificación estratégica de AFP Habitat y que está recogiendo inquietudes de los socios, de los gerentes y de los presidentes de Entidades. En las reuniones se analiza la visión de ellos con respecto al tema. El día 8 de mayo se hará una presentación de Informe en el Consejo de la Cámara, el que indicará las conclusiones obtenidas hasta el momento. Agrega que esto está relacionado con la encuesta de Crisis & Sanchis sobre estrategia comunicacional, la que también se dará a conocer este mismo día, abarcando una doble percepción de la Cámara y su Red Social que permita elaborar el diseño futuro del conglomerado.

F.A.S : La señora Droguett comenta que se firmó con la Caja el convenio para ampliar Huallilemu. El señor Bellolio le solicita proponer la terna de trabajadores que podrían ser distinguidos el día 6 mayo con ocasión del Consejo Nacional N° 130.

AFP Habitat: El señor Bunster comunica que se ha estado trabajando en la imagen corporativa de Habitat y que en el directorio se aprobó un remozamiento de la imagen, lo cual significa modificar el logotipo con una representación tridimensional. Agrega que se este cambio de imagen se está aplicando en los locales de Alameda, Providencia y Barros Errázuriz.

Cía. de Seguros de Vida: El señor Ugarte comenta sobre la fluida relación que han mantenido con los socios ingleses en el directorio. Destaca que los ejecutivos de Royal & Sunalliance eligieron hacer en Chile una reunión mundial de los ejecutivos de la zona geográfica correspondiente.

Mutual de Seguridad: El señor Urrejola alude al tema del reajuste de pensiones mínimas anunciado recientemente por el Gobierno y que no cuenta con financiamiento estatal, por lo que habrá nuevos inconvenientes para su cancelación por parte de las mutuales. Por otra parte informa que durante este primer semestre se desarrolla un largo proceso para la elección de Directorio, el cual será proclamado el 25 de junio durante la asamblea de adherentes. Finalmente, en el tema de las sucursales, indica que se adjudicaron las propuestas de nuevas clínicas en Coyhaique, Osorno y Calama. Con respecto al edificio de Alameda informa que son 17 pisos de los cuales 7 son de propiedad de INVESCO y 10 de la Mutual. Aclara que el frontis de 3 pisos será destinado a Medicina del Trabajo.

Hipotecaria: El señor Cruz señala que la venta de casas ha caído fuertemente. Afortunadamente la mayor parte de las aprobaciones se ha ido transformando en escrituración, lo cual le ha dado a su Entidad bastante autonomía respecto a la competencia.

C. Capacitación: El señor Santana informa sobre el traslado de las oficinas de la corporación en Santiago a la calle *Marchant Pereira N° 221, piso 2, Providencia.*

C. Educativo : El señor Fernández se refiere a la participación de su Entidad en un programa laboral de gobierno en el cual los beneficiarios son gente que gana sueldo mínimo.

El señor Cordovez solicita a los gerentes disponer el oportuno envío de informaciones de su respectiva Entidad para preparar el nuevo Compendio de Información Corporativa de la Red Social C.Ch.C., de acuerdo a la plantilla ya distribuida. Explica que las Entidades y filiales se agruparon en una Área Económica y otra Área Social, aplicando el criterio de cuales entidades -con o sin fin de lucro- tienen el control de la propiedad de la Red Social de la Cámara. Esto también se adecua al nuevo esquema organizacional y el control de gestión que desarrollan INVESCO y CONAS, por lo cual en el nuevo compendio se eliminaron los datos operativos y financieros. Solicita que la información sea enviada antes de la primera semana de mayo para distribuir el Compendio con ocasión del Consejo Nacional.

Siendo las 15.45 horas se levanta la sesión.

SMC/ECP/cfr/acta222.doc. 02/07/98.



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 221 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

MARZO DE 1998

ACTA N° 221 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 4 de marzo de 1998

Preside la sesión-almuerzo el señor Sergio May Colvin, Vicepresidente del CAS, y se cuenta con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción	Blas Bellolio, Gerente General; Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social; y Sra. María Ismenia Fajardo Gerente General del Consejo del Área Social.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Gerente General
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educativa de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irrázaval, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sra. Jacqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Alvaro Molina Campaña Gerente Adm. y Finanzas
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Excusa su inasistencia
Corporación Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

NOTA: Excusa su inasistencia el señor Luis Larraín Gerente General de INVESCO S.A.

Se inicia la sesión haciendo un recuerdo a la memoria del señor Agustín Samsó. El señor Blas Bellolio agradece en especial la gestión de la Mutual de Seguridad, de la Isapre Consalud, de la Compañía de Seguros de Vida L.C. y a las personas que colaboraron en los trámites de este duro trance. El Vicepresidente destaca que el señor Samsó era presidente en ejercicio del CAR de Antofagasta, al mismo tiempo de lamentar la irreparable pérdida de este distinguido socio.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la reunión N° 220, con la corrección en la nueva página 5 que se adjunta, a fin de clarificar la intervención del señor Ureta.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

1. Nuevo Esquema Revista Acción Social.

El Secretario Ejecutivo explica que hace ya 2 años que se viene manteniendo una misma estructura de revista, con el propósito de darle a cada Entidad la posibilidad de aparecer cada 3 números, dado que cada Entidad aparece 2 veces al año. Comenta que el mes pasado se realizó una encuesta a los distribuidores de la revista y que este tema se analizó con la comisión de marketing, llegando a la conclusión que, en general, existe una buena percepción en cuanto a la diagramación -especialmente de la portada. En este punto enfatiza que se produce un gran contraste con el interior de las páginas ya éstas son a 2 colores. Respecto del contenido, comenta que éste resulta más bien heterogéneo, pues los artículos no siguen una misma línea de tópicos. En resumen, comenta que se habría decidido dejar la portada y el editorial sin variaciones. El nuevo número -próximo a salir en abril- contendrá como tema editorial: "Ahorro versus Endeudamiento en un año difícil" con la colaboración de las Entidades del sector económico: (CCAF; AFP; Cía. Seguros; CIEDESS). En cuanto a las páginas centrales se presentará un tema de debate en el que participarán los Ejecutivos de la Red Social -asesorados por Desafío S.A.- acerca del valor de la Austeridad. Agrega que esta proposición ha sido discutida sólo a nivel de comité de marketing, por lo que sería interesante escuchar un pronunciamiento de los gerentes al respecto. El Vicepresidente ofrece la palabra.

El señor Aníbal Oyarzún opina que es un buen cambio, pese a que se declara no experto en la materia. El señor Blas Bellolio expresa que se debe tener claro a quién va dirigida la revista. El gerente de Habitat comenta que en su Entidad la revista se entrega a los vendedores, como un elemento de promoción para mostrar la vinculación al grupo Cámara. El señor Hernán Cortés piensa que el objetivo es conectar el mercado de cada Entidad con la Cámara y su Red Social y en ese sentido en el caso de CORDEP esta finalidad se cumple cabalmente. Respecto del contenido piensa que está bien. Por su parte el señor Manuel Zegers comenta que en su Entidad existe una revista interna, sin embargo cree que la Revista Acción Social cumple un propósito trascendente, ya que es el único medio que tiene la

Cámara para dar a conocer el accionar de sus Entidades. En el caso de la FAS se utiliza como material de presentación en las visitas a empresas constructoras especialmente. En el caso de la Caja el señor Merino comenta la distribución que se le da a ésta y observa que sería interesante recuperar la costumbre de la numeración de la revista.

2. Jornada Zonal Norte C.Ch.C. La Serena 12- 13 de marzo.

El Vicepresidente explica el sentido de este encuentro de la Cámara con las delegaciones desde Arica a Valparaíso, en el que se tratan distintos temas específicos relacionados con la parte gremial. De la misma manera, el Consejo de Acción Social hace propicia esta ocasión para reunirse también con los Presidentes y Vicepresidentes de los CAR de la zona norte para tratar temas de interés común. En cuanto al financiamiento del viaje y estadía de los Vicepresidentes de los CAR, destaca que este año se contempló en el presupuesto del CAS. Agrega que en esta oportunidad el temario contempla:

- Proyectos Corporativos año 1998 (según resumen que se adjunta)
- Jubileo 2.000 años: Capillas.
- Programa de Becas Corporación Cultural. Pintura y Escultura.
- Jornada literaria 1998 de la C. Cultural C.Ch.C.

El señor Blas Bellolio complementa lo expresado por el Vicepresidente y formula una invitación al señor Alvaro Pérez-Iñigo para asistir al encuentro en comento para temas de vivienda.

A continuación se ofrece la palabra al señor Alejandro Lara quién dió una visión general acerca de el tema de las Becas y de la Jornada Literaria. En cuanto a las Becas explica que es una iniciativa de la C.Ch.C. y tiene la característica de que 4 de estas son financiadas por la propia Cámara, no obstante, el proyecto permite -especialmente en regiones- que las empresas que deseen suscribir becas - por un valor de 60 UF al año cada una- puedan hacerlo gracias a la Ley de Donaciones Culturales. Informa que actualmente está en contacto con las regiones en las cuales ya se están recibiendo interesados. En virtud de los plazos insta a los socios de la Cámara a participar de la actividad. Referente a la Jornada Literaria detalla que se compone de 3 actividades principales: un par de concursos en relación al rubro cuento y poesía. (muestra afiche maqueta con bases); la otra actividad de esta jornada son Seminarios en La Serena, Santiago y Concepción para formar monitores en el manejo de clubes de lectura, indica que personal de AFP, Consalud y personal de la Mutual que manejan este tipo de eventos son relatores del seminario; y finalmente menciona que está proyectado realizar tanto en Santiago y regiones mini-ferias del Libro.

3.- Inauguración de Obras Estación Metro Pedro de Valdivia.

El Vicepresidente explica que se está llegando al término de este ambicioso proyecto. Recuerda que se partió con un presupuesto de 12.000 UF y que en el desarrollo del proyecto se cambió una de las obras ya que, los Murales de Pintura de Marcelo Larraín fueron rechazados por el Comité MetroArte y se debió optar como alternativa por una Cúpula curva de Juan Santiago Tapia. Destaca que la materialización de esta obra será algo totalmente diferente a lo visto en el resto de las estaciones. Esto

significó aumentar a UF 13.300 UF el costo original. Señala que en este minuto un asunto importante es la definición de la fecha y magnitud de la ceremonia de inauguración. Respecto de este tema los presentes opinan. El gerente de la CORDEP señala que es importante sacarle provecho comercial al evento y que, en este sentido, advierte que la presencia de empresarios cumpliría con este objetivo y no otorgar prioridad las autoridades públicas. Otros también opinan que el evento debe estar en relación al monto de la inversión El Vicepresidente sugiere que la ceremonia podría llevarse a efecto un día sábado en la tarde y se calcula una cifra aproximada de 500 invitados asistentes.

Se acuerda que la ceremonia de inauguración debe realizarse dignamente con un costo que se tienda aproximar al 10% de la cantidad invertida por la Cámara y su Red Social en el Proyecto.

4.- Reglamento de la nueva Ley de Capacitación :

El Vicepresidente comenta la reunión sostenida por la mañana con gente de la Comisión de Capacitación y Empleo -la cual preside- y con el director del SENCE don Ignacio Larraechea. Entre los aspectos más relevantes del encuentro menciona la situación comentada y aclarada por el SENCE para poder continuar organizando y dando capacitación, con un ley que entró en vigencia el 1º de diciembre de 1997 y sin su respectivo reglamento.. También la constitución de Comités Bipartitos empleadores-trabajadores, donde se señala que todas las empresas tienen que establecerlo, ya que, si no lo forman, están sujetas a que se les aplique una multa por el Ministerio del Trabajo. Lo anterior, pese a que la empresa en cuestión no haya realizado -ni piense realizar- capacitación en el futuro. El Vicepresidente opina que la situación actual es la de una ley, cuya intención inicial fue la de favorecer la capacitación, pero que invadió el terreno perteneciente a la legislación del trabajo, con una modificación trascendente, lo cual juzga como sumamente grave. Agrega que en representación del sector privado ya informó al Presidente de la Confederación y al gerente general de la Cámara. El señor Alberto Ureta manifiesta que la composición del comité bipartito favorece la sindicalización.

5.- Asesoría Comunicacional a la Cámara y su Red Social.

El Vicepresidente manifiesta que, para dar cumplimiento al acuerdo al Consejo nacional de Arica en 1996 sobre la necesidad de abordar el tema comunicacional, se formó un comité estratégico. Este comité está presidido por don Barham Madain e integrado por los Directores de la Cámara Andrés Alemany y Carlos Erdman, el Gerente General de la Cámara y el que habla. Asimismo se formó un comité operativo constituido por Eduardo Hardessen, Juan Manuel Irrazabal, Patricia Martínez, Enrique Cordovez y Marisel Cabrera, además de Blas Bellolio y el que habla. Agrega que esta comisión determinó el encargar un estudio comunicacional a una empresa externa y resultó seleccionada la firma "Crisis.Sanchis & asociados". Destaca que los consultores plantearon desarrollar una Auditoría de Imagen, la cual constituye el primer presupuesto extraordinario. Agrega que la auditoría contemplaba hacer una serie de encuestas dirigidas a los socios de la Cámara, personal de las Entidades, afiliados de las Entidades y al público en general, pero que sólo se aprobó hacerla a los

socios y que se podría aplicar a otros sectores si se obtiene la cooperación de las Entidades para rebajar costos. En este tema se aborda el problema de entregar y recibir la encuesta.

6. Plan Estratégico de la Red Social C.Ch.C.

El Vicepresidente informa que se ha continuado con el plan estratégico de la C.Ch.C. y en este aspecto él identifica a la Cámara como una institución con una parte gremial -claramente distinguible- y un aspecto social que es lo, que corresponde a las Entidades con y sin fines de lucro. Destaca que la definición de la Misión vincula a la Cámara con la parte social, pues ella es quién da la Misión. Agrega que se contrató a Marta Nannig para elaborar la visión estratégica que posteriormente iluminará las respectivas misiones de las Entidades. Comenta que en el último Comité Ejecutivo de Coordinación se analizó el borrador enviado por Marta Nannig de la firma Pensum y que en dicho estamento hubo unanimidad para señalar que el documento presentado por la consultora era muy adecuado. La señora Fajardo indica lo importante del inicio de la planificación estratégica, dado que al empezar sus funciones, el Consejo del Area Social (CONAS) su mandato más importante era presentar las bases de un plan estratégico para la Red Social. Agrega que habían una bases realizadas por Sergio Almarza. Piensa que el trabajo que se ha hecho en estos meses ha estado relacionado más bien en poder compartir una visión de la Cámara integradora de lo gremial, económico y social. El Vicepresidente señala que lo concreto respecto del tema estratégico en este minuto es la existencia del Consejo del Area Social en paralelo a la de INVESCO. Cree que el actual CAS estaría siendo reemplazado por el Comité Ejecutivo de Coordinación, dado que reúne todas las instancias de la Red Social: Vicepresidente de INVESCO; Vicepresidente del CONAS, Gerentes Generales de la Cámara, INVESCO y CONAS, y a la Vicepresidencia del CAS.

El Gerente de la Compañía de Seguros pregunta si existirá alguna instancia en donde se dé a los gerentes generales la posibilidad de participar en el diseño de la planificación estratégica. El Vicepresidente opina que se está en la primera instancia de trabajo y que seguramente habrá más adelante alguna ronda que permita conocer lo hecho y se reciban opiniones de todos los estamentos. La señora Fajardo señala que, inicialmente, la gran duda que existía era si todas las Entidades tenían su planificación estratégica. Indica que finalmente se determinó definir una misión que fuera estratégica y eso lo debía hacer el Directorio de la C.Ch.C. El Vicepresidente complementa lo dicho por la señora Fajardo en el sentido de que el documento de Marta Nannig no interviene en las Entidades ni en la planificación de estas, puesto que ellas tienen sus propias finalidades y estatutos. Agrega que el tema de la planificación estratégica obedece a otra cosa, es más bien una complementación, mejor dicho una coordinación, más que una nueva orientación de carácter general o incluso específica. Finalmente todo lo anterior lo evalúa como un tema delicado y trascendente. Reitera una vez más que la Misión contiene principios de la Cámara que son inamovibles.

7. Aprovechamiento Publicitario de las obras del proyecto MetroArte

Se opina sobre la posibilidad de realizar un documental, filmando cada una de las obras MetroArte y vinculándolas con cada una del accionar de la Entidades. Se destaca que todas las obras guardan

relación con la vida humana, la cual en sus diferentes aspectos es cubierta por las prestaciones, beneficios y servicios de la Red Social desde el nacimiento hasta la tercera edad.

C. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

El señor Fernández informa que, de los 700 egresados anuales de los liceos técnicos de la Corporación Educacional, un 60% encuentra ocupación en el sector construcción y que al resto se le trata de posicionar lo mejor que se pueda.

El señor Zegers informa que la Cía. de Seguros de Vida culminó el 17 de febrero el proceso de búsqueda de socio estratégico con la alianza estratégica realizada con Royal & SunAlliance. Indica que ese mismo día se constituyó el directorio. Destaca que el socio tiene una opción de compra, a partir del 1° de enero de 1999, para adquirir el 51% de la Compañía. Señala que los ejecutivos de la firma inglesa muestran que no tienen afán de ser mayoría, sino que desean aprovechar todas las posibilidades que ofrece la Cámara y su Red Social. Concluye que esta asociación ha sido un aporte significativo para el Grupo Cámara en general.

El señor Oyarzún da cuenta que el Servicio Médico realizará su asamblea el próximo 26 de marzo.

El señor Molina plantea un tema relacionado con el tema de las licencias en Microsoft. Propone acceder al sistema de rebajas de licencias al acceder como Grupo Cámara, dado que si se logra reunir un grupo de licencias se podría obtener algunas licencias gratuitas

Se acuerda enviar circular a distintos departamentos de marketing relacionados con el tema.

El señor Ureta informa acerca del cambio de oficinas de la Corporación de Capacitación a Marchant Pereira con Barros Errázuriz en la comuna de Providencia. finalmente invita celebrar la superación del millón de adherentes de 3 Entidades: AFP Habitat, Mutual de Seguridad y Caja de Los Andes.

El señor Bunster confirma que AFP Habitat ha logrado acumular el fondo de pensiones más grande del país.

El señor Urrejola informa que se abrió la propuesta para la construcción de la clínica de la Mutual de Seguridad en Coyhaique, que como edificio corporativo albergará a la Cámara, la Caja de Los Andes, a la AFP Habitat y la Cía. de Seguros de Vida. Agrega que en 15 días más se abre la postulación para la construcción de la clínica de Osorno y que se inauguró la clínica de Puerto Montt.

SIENDO LAS 15.50 SE LEVANTA LA SESION.

SMC/ECP/cfr/acta221.doc. 02/07/98



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 220 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

ENERO DE 1998

ACTA N° 220 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 7 de ENERO de 1998

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, señor Sergio May Colvin, asistiendo como invitado especial el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, señor Hernán Doren Lois, y las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción	Blas Bellolio, Gerente General ; Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social; y Sra. María Ismenia Fajardo Gerente General del Consejo del Área Social.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Marcelo Capdeville Velazquez, Gerente.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Juan Lacunza Flores, Gerente de Operaciones
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Gerente General
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
AFP Habitat :	Sr. Victor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente de Adm. y Finanzas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jaqueline Droguett González, Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos Mc Intyre Dagnino, Gerente General
Corporación Cultural de la C.ch.C.	Sr. Alejandro Lara Aguilar, Gerente General

NOTA: Excusa su inasistencia el señor Luis Larraín Gerente General de INVESCO.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la reunión N° 219

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

El Presidente da la bienvenida a los asistentes expresándoles sus mejores deseos para el nuevo año que se inicia en todos los ámbitos. Manifiesta que este año será de decisiones en un sentido o en otro. Luego del saludo inicial toma la palabra el Vicepresidente del CAS, don Sergio May, quien celebra la asistencia del Presidente y señala que las cuentas serán lo más breve posible.

1. Formulario de Proyectos Corporativos

El Vicepresidente indica que se adjunta formulario para programa de actividades corporativas del año 1998 que tiene por objetivo facilitar la planificación del presente año.

2. Evento Comunicacional MetroArte

El Vicepresidente da a conocer que este encuentro con los medios de comunicación, programado para el 14 de enero, pretende crear el clima y expectación necesarios para la inauguración del proyecto que se estaría realizando el mes de marzo, presumiblemente.

3- Reuniones con Comités Asesores Regionales (CAR)

El Vicepresidente se refiere a la gira efectuada durante el año recién pasado, la cual abarcó desde Antofagasta hasta Punta Arenas. Comenta que en todas las ciudades visitadas se consiguió incorporar, con bastante énfasis, el concepto y la trascendencia de la Misión de la Red Social. Advierte que es muy importante hacer resaltar el consenso que se logró para llegar a esta versión definitiva -que satisface a todos- y que realmente considera el pasado de la Cámara, en cuanto a la intencionalidad que se tuvo al ir creando cada una de las Entidades, refleja el presente y se proyecta al futuro. Dentro del mismo tema señala que está contemplada la idea de hacer un diseño atractivo de la presentación de la Misión, para ser enviada a todas las Delegaciones Regionales y representantes regionales de las Entidades en región, lo que representa alrededor de 250 enmarcaciones. Al respecto cita una conversación sostenida con el gerente de la Corporación Educacional para realizar el trabajo en los talleres de sus liceos.

4.- Comisión de Personal de la Red Social C.Ch.C.

El Vicepresidente explica que se trata de una iniciativa similar al de la Comisión de Marketing o Consejo Editorial de la Revista Acción Social, etc. Opina que se desearía efectuar 3 ó 4 reuniones anuales, con el fin de intercambiar ideas sobre lo que se está haciendo al interior de cada una de las Entidades y proyectar hacia ellas los valores de la "Cultura Cámara".

C. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA RED SOCIAL C.Ch.C.

El Vicepresidente hace mención al análisis planteado para la reunión, cuyo tema es "*Estrategia Comunicacional de la Red Social C.Ch.C. Debilidades y Fortalezas de los actuales medios corporativos*". Opina que esto va más allá de la Red Social, pues según él, al decir Red Social se está pensando en la Cámara y la Red Social. Alude al reciente encuentro ampliado de Presidentes y Gerentes de Entidades, al interior del cual el I Vicepresidente de la Cámara dio cuenta de la Comisión creada por la Cámara, precisamente para estudiar la Estrategia Comunicacional de la Cámara y su Red Social. Tal y como se ha informado en reuniones anteriores, se ha conversado con presidentes de Entidades, para tener un apoyo en este sentido. Aún cuando se piense que esta estrategia estará centrada en la parte gremial, ella tiene que ver mucho con la Red Social, porque pensar una estrategia comunicacional, indudablemente, involucra todo lo que la Cámara es, en cuanto a Institución. En lo referido al financiamiento, comunica que en esta etapa sólo se ha pensado pedir a las Entidades una colaboración en lo relacionado con la etapa de estudios. Comenta que se ha otorgado gran relevancia al diagnóstico y a la asesoría que se va a realizar, pues ya se encuentra seleccionada la empresa que realizaría el trabajo. Expresa su deseo de informar sobre la responsabilidad que se tomará respecto a la materia como Consejo de Acción Social. Añade que esta asesoría tendría un costo mensual (no se sabe si será por doce meses o menos) de UF 400 mensuales, de las cuales la Cámara pagará el 57,5%; el resto se cubriría con el aporte de las Entidades. En cuanto a la etapa futura, los aportes los determinará la propia Comisión, la Mesa Directiva y el Directorio de la C.Ch.C., obviamente consultando a los presidentes de las Entidades. El esquema de trabajo pensado se llevaría a efecto en dos etapas: Diagnóstico y Asesoría Comunicacional. En ambas se invitará a las personas que las Entidades indiquen para que la presencia comunicacional tenga un factor común, dentro de la libertad que poseen las Entidades para hacer su divulgación, pero, estima necesario que exista algo que identifique al equipo Cámara Chilena de la Construcción - Red Social, ese es el concepto.

Interviene el Presidente de la Cámara para complementar la exposición del Vicepresidente. Señala que hay varios aspectos de fondo que están detrás de esta iniciativa. Primero señala que en general existe una crítica a la política comunicacional que han tenido la Cámara y su Red Social como un todo, y lo que ha sido esta política en el pasado. Este aspecto apunta a identificar qué es la actividad de la construcción y qué es su Red Social. Menciona que, a raíz de los acontecimientos ocurridos el año pasado, quedó reflejado en forma nítida cómo el sector construcción se vio enlodado en una situación que era coyuntural y puntual de un grupo muy minoritario. Por eso destaca la conveniencia de transmitir un conocimiento claro y más asertivo de lo que somos y hacia donde vamos, qué significamos, cuáles son nuestras metas; acota que -como tema de fondo- está el plantear la forma en la cual lo haremos.

El Vicepresidente opina que sería interesante escuchar algunas opiniones al respecto, informando que la Comisión de Estrategia Comunicacional ha conformado un Comité Operativo integrado por Blas Bellolio, Sergio May, Eduardo Hardessen, Juan Manuel Irrázaval, Patricia Martínez y Enrique Cordovez.

El señor Bagioli opina que la Red Social tiene mucho más fuerza en regiones que en Santiago. El señor Ugarte, citando la negociación llevada a cabo con representantes del socio estratégico, afirma que es una fortaleza en el hecho que la Compañía perteneciera a la Red Social, lo cual además interesa mantener y desarrollar. Piensa que será conveniente para todos el desarrollar este estudio comunicacional. El Vicepresidente acota que a los socios les interesa mucho que se destaque el fortalecimiento y la confianza.

El Presidente destaca que todos hablan del grupo Cámara y eso lo tenemos que reflejar.

El señor Bunster plantea la necesidad de que Habitat se vea como un miembro de un consorcio de previsión y que ello sea un elemento distintivo en la competencia de las AFP; que sea percibida como la AFP del conglomerado más grande del país. El Vicepresidente sugiere el fortalecimiento que tiene la C.Ch.C. tiene ciertos principios y una declaración de principios muy clara y una Misión a la que le damos una extraordinaria importancia que no sólo piensa en la parte lucrativa sino en el progreso del país. La señora Gaete señala que CIEDESS siempre ha dicho que se han fortalecido gracias a pertenecer a la Red Social de la Cámara, no sólo por la imagen hacia el exterior, sino porque se trabaja con gente de la Red Social. Estima que una campaña de conjunto indudablemente beneficiará a todos. Sin embargo advierte que, para CIEDESS, el desarrollo en el país representa una desventaja ya que se puede trabajar con gente de la competencia, por ejemplo en el rubro previsional. El señor Fernández expresa que siempre es posible coordinarse para este tipo de actividades, las que además resultan beneficiosas. El señor Fernández opina que la estrategia es una cosa práctica, pese a que se han hecho muchas iniciativas en la Cámara para que se haga más conocida la Red Social, ello no se ha logrado. Destaca que la televisión despierta mayor interés y además posee mayor cobertura.

El Presidente señala la importancia que tiene también hoy la radio. Cita como ejemplo de publicidad radial la que se transmite en algunas emisoras para la ACHS o Consalud, en circunstancias que sería muy provechoso que las Entidades de la Red Social se agruparan para hacer su publicidad en conjunto.

El señor Bagioli señala que, en el caso de la ACHS, se debe a estilos y continuidad de diferentes personalidades que se han ido marcado desde el principio.

El Presidente opina que esta es una realidad que se puede cambiar.

El señor Capdeville se declara poco proclive a hacer gastos en propaganda. Destaca que hay una realidad que es cierta y son los resultados que ha tenido la Caja sin hacer propaganda llegando hoy a un millón de beneficiarios. Piensa que el servicio es la mejor propaganda que una institución puede hacer. El Vicepresidente acota que la Caja aparentemente no tiene promoción, pero, que de hecho su promoción consiste en los diversos centros de acogida que tiene a lo largo del país: La Huayca, La Serena, Piro, Palomar, Lo Espejo, Beauchef, Huallilemu, Concepción, Valdivia y Futrono. Opina que cada cual tiene que buscar sus medios. En el caso de la Caja su mejor carta de presentación son los centros vacacionales, deportivos y culturales.

El Presidente aclara que la Caja tiene 44 años de presencia, pero hoy el tema de la comunicación es un tópico que no puede estar fuera de la visión de las empresas. No comparte el planteamiento del señor Capdeville hoy día es necesario hacerse notar, porque sino es realmente muy difícil poder lograr las metas.

La señora Droguett opina que el tratar de darse a conocer le parece válido, ya que justamente eso es lo que se está haciendo con la Fundación. Resume brevemente las actividades que se llevan a cabo. Agrega que tendrán un nuevo logo en marzo y comenta que se exhibirán afiches en las estaciones del Metro acerca de los distintos cursos y talleres que la Fundación lleva a cabo. El Presidente señala que en las nuevas tarjetas de Navidad, que se imprima se incluya en la contratapa una leyenda que mencione que se está colaborando con la FAS con la adquisición de esas tarjetas. La señora Droguett menciona que ya se lanzó la primera edición del diario INTERFAS que elabora con el auspicio de otras entidades de la Red Social, y que se está trabajando en la que sigue. Se incluirá comentarios de los trabajadores para hacerla más orientada a ellos, destacando mucho más su presencia.

A continuación el Vicepresidente hace un breve resumen acerca de la situación actual de la nueva Ley de Capacitación, de la cual está muy al tanto ya que preside la Comisión de Capacitación y Empleo de la Confederación que está coordinando con el Gobierno el reglamento de esta ley. El señor Ureta expresa que el año que estamos iniciando será de muchas incertidumbres, como una incidencia de las modificaciones que se le están haciendo a la ley. Uno de los inconvenientes que él aprecia es la creación del comité bipartito, mecanismo que no está de acuerdo al igual que la mayoría de los empresarios. Señala su dificultad para aportar a la campaña comunicacional.

El Presidente aclara que a una Entidad que está pasando por situaciones de acomodo, con la nueva legislación vigente, obviamente no se va a tomar una medida que añada un deterioro adicional a su situación económica y se verá forma de palear el gasto. A continuación comenta sobre lo sucedido cuando ingresó como director a Consalud. Señala que el concepto de tener una condición austera, a veces se trastoca y se transforma en una Entidad modesta. Si bien pueden ser dos conceptos que en un momento dado puedan tocarse, son absolutamente distintos: una cosa es ser modesto y otra ser austero.

La señora Fajardo opina que es importante que se perciba como una sola Cámara grande, uniendo la parte gremial y social. El señor Bellolio no considera necesario hacer una contraposición entre los que gastan en publicidad y los que no. Desde el punto de vista de la Cámara es bueno que algunas Entidades gasten en marketing. El Vicepresidente acota que si bien la Caja invierte en centros recreacionales pero, les impone la condición de que se autofinancien. El señor Cruz destaca que a las Entidades se les exigen resultados, por lo que es muy importante definir el objetivo de la publicidad. De allí que debe hacerse una combinación inteligente y buscar una buena asesoría. Opina que como Cámara se puede necesitar ello también favorece y complica a ciertas Entidades. El señor Bellolio comenta acerca de la asesoría contratada con la empresa Crisis & Sanchis de Francisco Javier Celedón y un grupo de especialistas españoles, la cual ha sido contratada para la asesoría comunicacional.

D. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

El Señor Bunster se refiere al movimiento sindical de los vendedores, lo cual ha declinado puesto que el Ministro del Trabajo ha dejado claro el destino del movimiento. Se espera poco a poco vuelta a la normalidad. Por otro lado piensa que ha sido un año muy exitoso para Habitat, excelentes resultados en cuanto a rentabilidad, crecimiento de número de afiliados y promedio en rentas. El Presidente estima que le pareció débil la respuesta del Ministro del Trabajo respecto al control que ejerce sobre los vendedores.

El señor Ugarte explica que la Compañía de Seguros de Vida está culminando el proceso de ajuste estratégica y finalizando las negociaciones. Comenta que ha sido un año difícil con algunos aspectos favorables.

El señor Bagioli da a conocer que se está reorganizando todo lo que es prevención de riesgos y de seguros, que el Índice de Accidentabilidad bajó a términos normales, aún cuando subsiste un 17,8 en el sector de construcción.

El señor Cruz hace presente que tener presencia regional tiene varios costos. Se debe buscar clientes con rentas estables y altas, ya que esos son los productos que se pueden vender a las compañías de seguro. Presencia regional significa desarrollar estrategias distintas.

La señor Gaete hace mención al lanzamiento del libro de CIEDESS "*AFP: Las tres letras revolucionan America*" y destaca que en abril se publicará la versión en inglés.

El señor Capdeville informa sobre nuevas canchas de tenis en Futrono, la ampliación de la capacidad del hotel de La Serena, la implementación de un Centro de Convenciones en Palomar. El Presidente pregunta sobre la ocupación de las instalaciones en La Serena y el señor Capdeville explica que cuando la ocupación de habitaciones se reduce en la temporada baja, todo lo relacionado con la ocupación de las instalaciones para eventos ha tenido mucho éxito. De tal manera que existe utilización y a futuro se piensa ocuparlas a un costo más reducido pues se requiere que se autofinancie.

El señor Lara informa y reparte a los asistentes el libro "*La Creación es el Arte de Dios*", iniciativa de Consalud que se pudo concretar gracias al uso de la ley de donaciones culturales. Además, distribuye una circular destinada a comunicar el programa de becas artísticas destinadas al sector construcción, al perjuicio que se esté invitando al resto de las Entidades. Consiste en ofrecer 2 becas en pintura y escultura. Lo cual ha tenido una buena acogida en Temuco, Punta Arenas, Antofagasta. Indica que próximamente se harán llegar folletos con las bases de postulación. Explica que la Corporación realiza convenios, como es el caso de la Caja, y hace una breve estadística acerca de los eventos culturales realizados el año recién pasado, destacando que durante el segundo semestre de 1997 en Santiago se realizaron 134 actividades y alcanzó un público de 35.800 personas, y en Concepción se realizaron actividades -desde mayo a diciembre- con un público de 25.301. Añade que el tema de la plástica

volcó en un Salón donde llegaron trabajos de diferentes Entidades, tanto de su personal y trabajadores de empresas adherentes. Advierte que este tipo de actividad es bastante buena y amplia ya que abarca desde Arica a Punta Arenas, con un costo razonable. Resepto del año 1998 se ha planificado desarrollar Jornadas Literarias, las cuales tendrán 3 actividades importantes: Concurso de Cuento y Poesía sobre la Ciudad; Seminario, para formar monitores de clubes de lecturas y bibliotecas en las empresas y Programa para realizar miniferias del libro en 16 ciudades del país.

El señor Cordovez informa que en la carpeta de los asistentes se adjunta el Cronograma de Actividades para el año 98, un resumen de Actas de los CAR recepcionadas en el mes de diciembre y el Calendario de Eventos del mes de enero.

El señor Bellolio se refiere al tema del medio ambiente y plantea el anhelo de poder concretar un servicio de asesoría en esta materia por parte de la Mutual. Informa que la Mesa Directiva de la Cámara visitará Coyhaique los días 14 y 15 de enero que se encuentra en estudio la actualización de normas para la construcción por parte de la Corporación de Investigación de la Construcción.

El Presidente señala su interés de hacer hincapié en 3 aspectos, que le parecen fundamentales, y sobre los cuales pide a los asistentes transmitir a sus respectivas Entidades:

1.- Asistencia a reuniones: La puntualidad y concurrencia de los titulares, especialmente la obligación de los ejecutivos en regiones el asistir a las reuniones que programe la Mesa Directiva de la Cámara en sus visitas, así como también a las reuniones mensuales de los CAR.

2.- Invitación a Eventos: Comenta que cuando se regala algo la gente le da muy poca importancia, como fue el caso de la obra de teatro "*La Ultima Luna*" a cuyas funciones asistió muy poco público y aconseja tomar con mucha cautela este tipo de auspicios.

3.- Comités de auditoría. En las charlas programadas para los directores quedó confirmado una de las grandes apreciaciones, la necesidad imperiosa de que existan Comités de Auditoría - en cualquier empresa que se trate- especialmente lo plantea como un imperativo ético. Aclara que no hay especial sensibilidad. Aclara que ello no tiene otra significación que contribuir a una certeza mayor a la administración y no un entorpecimiento a la gestión lo que pide sea tomado en ese sentido y colaboren con él.

El Vicepresidente explica la iniciativa de las corporaciones Despertar y Cultural de Las Condes para desarrollar un Agenda del Profesor, la que fue auspiciada por la Cámara para los docentes de la Corporación Educacional de la Construcción. Añade que lo ve como una posibilidad interesante de repetir el próximo año. A continuación el Presidente de la Cámara hace entrega simbólica de la citada agenda a la Corporación Educacional en la persona de su Gerente General, señor Mario Fernández.

SIENDO LAS 15.50 SE LEVANTA LA SESION.



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 219 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

DICIEMBRE DE 1997

ACTA N° 219 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 3 de DICIEMBRE de 1997

El Vicepresidente del Consejo de Acción Social don Sergio May Colvin, preside la sesión-almuerzo y la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio, Gerente General ; Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social; y Sra. Maria Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente General del Consejo del Área Social.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sra. Eugenia Escobar Casanova, Gerente Adm. y Finanzas
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General.
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General y
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Lufti Giadach Ghawi, Gerente de Inversiones
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General y Jacqueline Droguet Gerenta de Comercialización
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. Maria Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Excusa su inasistencia

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta de la reunión N° 218 corrigiendo las observaciones formuladas por los señores Bellolio, de Solminihac y Mc Intyre.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

1. Evaluación de Proyectos Corporativos año 1996 -1997

El Vicepresidente explica que la cantidad de reuniones ha aumentado así como también la cantidad de proyectos presentados. Señala que, pese a ello, el 60% de coauspicio aportado en 1996 por el CAS este año disminuyó al 40%. A continuación se refiere al Consejo Nacional N° 129 realizado en Punta Arenas, haciendo presente que los Presidentes de las Delegaciones Regionales plantearon un aumento en el presupuesto para el coauspicio de proyectos corporativos, puntualiza que se harán diferencias en los aportes dependiendo de la lejanía de algunas regiones en forma selectiva y de acuerdo a los proyectos que presenten. Comenta que también se planteó el incentivar la asistencia a las reuniones de los CAR que sólo alcanza a un promedio del 60%. Asimismo solicita se den instrucciones para que los nuevos representantes de entidades al asumir su cargo se presenten al Presidente del CAR y además conocieran al resto de las entidades de la Red Social. A su juicio estos deberían conocer como mínimo la Declaración de Principios de la Cámara y la Misión de la Red Social C.Ch.C. Al respecto destaca que una forma interesante de hacer una introducción al tema de la Red Social es mediante los cursos de inducción que está realizando Consalud.

2. Corporación Cultural de la C.Ch.C.

El Vicepresidente comunica que el próximo martes se hará una presentación a la mesa directiva de la Cámara de los distintos convenios que tiene la Corporación con las Entidades de la Red Social y sus proyectos de desarrollo, cumpliendo con el mandato que dio el Directorio de la Cámara para que se incorporara como la Entidad N° 15 pues existe el deseo de que este año se consolide como integrante de la Red Social. Informa que se gestionan 4 Becas, 2 en pintura y 2 en escultura, que serán financiadas por la C.Ch.C. para trabajadores del sector. La idea consiste en darle a cada una de las personas elegidas un aporte de 5 UF mensuales por 12 meses, con el objeto de que perfeccionen sus aptitudes, siguiendo algún curso en alguna institución. Señala que, una vez que finalice la beca, se realizará una exposición con las obras realizadas. Agrega que el costo total incluye gastos administrativos y de selección, por lo que se piensa que el costo total sería de UF 7. Informa que en regiones ha tenido bastante aceptación y la primera entidad interesada ha planteado que la beca sea inducida a las regiones. Invita a las Entidades a unirse a esta iniciativa en que se puede indicar el ámbito de las personas a participar en la selección de los becados.

3. Funciones Ballet Teatro Teletón

El Vicepresidente informa que el año pasado Consalud participó con sus afiliados y personal en 2 funciones del Ballet del Teatro Municipal. Señala que este año existe el ofrecimiento de presentar 10 funciones de este Ballet que se realizarían en el teatro Teletón entre el 12 y 16 de enero próximo, con una capacidad de 1.200 butacas. Indica que de estas 10 funciones Consalud tomó ya 5, que el valor de estas funciones es de 2 millones de pesos y que se hallan acogidas a la franquicia tributaria. Solicita que si hay Entidades interesadas en tener una función completa o parte de ella le comuniquen a la brevedad.

4. Visita a La Serena y Copiapó

El Vicepresidente comunica que se inauguró la primera parte del Centro Deportivo y Recreativo CORDEP-El Paraíso en La Serena, con asistencia de autoridades locales. Añade que a su juicio el CAR de esa ciudad funciona bien, gracias a buena convivencia entre las Entidades y con una gran actividad cultural. Señala que en Copiapó ocurre algo similar, comentando que es la 2° ciudad que crece más en el país después de Temuco. Concluye que la cohesión de la Red Social se refuerza en cada una de las visitas.

5. Navidad con Sentido

El Vicepresidente se refiere a reuniones con representantes de Entidades de la Red Social y empresas que adhieren a la campaña de Jubileo 2000. Informa que se desplegaron pendones con logos de Entidades y de la estrella de Belén en la placa del edificio institucional y que se armará el Nacimiento a la entrada del edificio. Sugiere que algún conjunto folklórico de las Entidades las recorra cantando algunos temas navideños. Comenta que la idea es acentuar la celebración en torno al significado del pesebre y no sólo a los regalos del viejo pascuero. Destaca que en la fiesta navideña de Habitat los niños llevarán al pesebre juguetes en buenas condiciones para ser obsequiados a niños pobres.

6. Temas varios

El Vicepresidente informa que el día 10 habrá un almuerzo de la Mesa Directiva de la Cámara con Presidentes y Gerentes Generales de Entidades y los integrantes del Consejo del Área Social. El Secretario Ejecutivo informa que la Cámara ha contratado al servidor de Internet "Intermedia", donde pasa a constituir el Sitio Web "cchc.cl", allí la Red Social pondrá en exhibición sus páginas Web en el subdominio "redsocia.cchc.cl". La diagramación de las páginas Web está de acuerdo al folleto amarillo aprobado por la comisión de marketing. Agrega que, a la presentación de una primera página donde está la oferta de los sectores (previsión, salud, desarrollo y vivienda) se accede a las Entidades y de estas a su respectiva página Web, si la tienen. Comenta que a la diagramación se le agregó la presencia nacional de la Red Social, un buscador de prestaciones, beneficios y servicios, y un contador de personas que consultan las páginas Web. Sugiere renovar mensualmente una página de novedades en la cual las

Entidades se irían alternando para ofrecer sus productos, con cargo al presupuesto de actividades corporativas, de acuerdo con el Cronograma 98 donde se indica en qué fecha le correspondería a cada Entidad actualizar esta página Web de novedades. El Vicepresidente agrega que no se puede quedar fuera de Internet aún cuando el promedio de consultas del 97 recibidas es aún bajo.

Comenta que se adjunta el informe de la Red Social al Consejo Nacional 129 de la C.Ch.C., Agenda de Eventos del mes de diciembre y actas de recibidas de los CAR en el mes de noviembre.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

Cía. de Seguros de Vida: El señor Giadach comenta la noticia difundida, respecto de la incorporación de un socio de la Cía., el cual adquiere el 40% del valor en que se estimó la Cía (200 millones de dólares). Además un precio pactado por una opción que tendría este socio (Royal and Sun Alliance) para adquirir en 22 millones de dólares otro 11%, lo que le significaría tomar el control de la compañía. Opción que comienza a partir del 1 de enero del año 99 y que tiene una vigencia de 5 años, de tal manera que si el socio está satisfecho con la Cía., lo más probable es que ejerciere esa opción y pasara a controlarla. El aporte llegaría a comienzo de enero y se está en los plazos legales. Por otro lado, comenta la utilidad acumulada hasta agosto (aproximadamente 4,000 millones de pesos, se ha ido esfumando debido al resultado de las acciones. Concluye señalando que el impacto de las bajas ha producido un deterioro de 200 mil UF y que ha llamado la atención en todo el mercado la valorización de la Cía. a un precio extraordinario. El Vicepresidente opina que el buen precio conseguido por la Compañía se debe en buena parte a que pertenecía a la Red Social C.Ch.C.. Esto lo marcó siempre en las reuniones con Royal and Sun Alliance -según lo comentado por el presidente de la Compañía de Seguros- donde se exigió para la firma de contrato la presencia de la Cámara, y de INVESCO. Comenta que Royal and Sun Alliance no se está asociando sólo con la Compañía de Seguros, se está asociando con la Cía. y todo el background que esta tiene. Destaca que a todas las Entidades les pasa lo mismo y a veces este hecho tiende a olvidarse, en cambio en regiones se reconoce el gran respaldo de la Red Social. El señor Giadach concluye señalando que durante próxima semana se readequía el directorio.

C.Ch.C. El señor Bellolio alude al Consejo en Punta Arenas, donde CORDEP organizó un campeonato de golf. Comenta que se han adquirido las tarjetas de Navidad a la FAS, de las que se hace entrega a los directores. Destaca la labor positiva después del terremoto en la IV Región y la ayuda que se ha canalizado a través de esta Entidad. En cuanto al Servicio Médico se tuvo la visita en Punta Arenas de don Mario Cuevas, lamentablemente por la extensión de las charlas de la mañana, no se pudo extender en su explicación. Recuerda que se está a la espera de un tríptico acerca de SIS. Informa que el presidente destacó la visita realizada a La Serena y que en Iquique se visitará el Complejo La Huaica. En cuanto a la Mutual de Seguridad informa que se inauguró el nuevo hospital en Viña, donde la Cámara contará con una sede de 400 m². En cuanto a la Clínica de Coyhaique pregunta acerca de la fecha de inicio de las obras. En otro aspecto el gerente de la Cámara comenta el proyecto liderado por la Mutual denominado Ruta Cero Accidente, y su incentivo a las empresas de la Cámara. Comunica que los socios de Puerto Montt no serán beneficiados por el acuerdo de otorgar descuento en los hospitales de la Mutual, dado que el hospital allá es de propiedad de la ACHIS. Respecto de la Delegación Regional de La Serena, informa que acaba de inaugurar una muy buena sede mucho más amplia que la anterior,

vendida por el Servicio Médico, pero nos señalan que los gastos comunes son altísimos. Finalmente en materia de Consalud, la Cámara estaba embarcada en el proyecto del hospital del SIDA, para lo cual es indispensable contar con la participación de Consalud en esta ayuda. Agrega que cada enfermo tiene allí un costo de 30 mil pesos diarios, pues es una clínica de enfermos terminales que cuenta con 30 habitaciones. Esto requiere una cantidad de dinero importante. Señala que se ofrecerá la posibilidad de hacerse cargo de un par de salas. Finalmente hace mención al almuerzo de las secretarías de la Red Social que tendrá lugar hoy a mediodía.

F.A.S. : El señor Miranda indica 2 hechos relevantes: el lanzamiento del diario Interfas el 15 de diciembre a mediodía en la empresa Mena y Ovalle y el trabajo de reestructuración realizado en la Entidad, el que incluye crear un tipo de cultura empresarial sobre el manejo de los presupuestos sin perder de vista el objetivo de la FAS, que es mejorar la calidad de vida de los trabajadores y sus familiares. Comenta que esa fue la finalidad para la cual fue contratado como gerente general interino, y que terminado este año vuelve a su Entidad de origen que es la Caja de Compensación. Reconoce que el proceso tuvo aciertos y algunos errores, pero cree que están las bases para que la FAS se pueda posicionar en un difícil mercado. Opina que la tarea del próximo año será dar a conocerla y además institucionalizarla como el brazo ejecutor de las políticas de desarrollo social del sector. Informa que se ha buscado otras alternativas de financiar la FAS. Agradece en forma especial a don Sergio May, don Blas Bellolio y los demás gerentes generales. Comenta que la Entidad requiere desarrollar un proyecto informático, ya presentado a la gerente del Consejo del Área Social. Es fundamental también contar con una sede propia, un lugar definitivo donde se reúna a las Entidades pequeñas. Anuncia cambio de logotipo y reitera que es vital entregar calidad de servicio y elevar el nivel. Presenta a quien asumirá desde el 1° de enero como nuevo gerente, Jacqueline Droguett, quien es Ingeniero Civil en Informática de la U de Chile, con mención en marketing. Comenta que hace 3 meses está a cargo de la gerencia comercial y solicita colaboración para ayudarlo a sacar adelante un proyecto que es viable. (aplausos) El Vicepresidente felicita al señor Jorge Miranda por su gestión y da la bienvenida a Jacqueline Droguett estima que con la nueva gerente se seguirá el mismo camino.

Servicio Médico: El señor Oyarzún informa que a nivel del Consejo del Área Social se ha estado analizando el tema de la Corporación de Salud Laboral y que se acordó un proceso de integración con el Servicio Médico pues necesitaba modificar su actual forma de trabajo, lo que en la práctica implica una reabsorción por su Entidad de origen. Al respecto señala que puede adelantar y aclara que debe retirarse para acudir a la sesión de su directorio.

Caja de Los Andes: El señor Merino informa que salió publicada la ley que incorpora a los jubilados a la Caja de Compensación, los cuales quedan a su alero para realizar actividades en el futuro. Lo segundo es que se ha reactualizado la ley 1.247 que tiene que ver con donaciones con fines educacionales y a la cual le augura un importante contribución al desarrollo nacional donde jugarán un papel semejante al de las AFP e ISAPRES.

CIEDESS : La señora Gaete informa que el 17 de diciembre será lanzamiento del libro "AFP, 3 palabras que revolucionan América" presentado por Sergio de Castro.

Mutual de Seguridad: El señor Bagioli comenta que el gobierno mantiene la idea de reajustar las pensiones mínimas, pero empleará fondos de las mutualidades de empleadores para pagarlas con lo cual vaticina se producirán reiterados conflicto con el Gobierno.

El Vicepresidente hace entrega de un significativo poster alusivo al "Trabajo en Equipo" que entrega como regalo de Navidad a los Gerentes Generales de la Red Social presentes.

SIENDO LAS 9.45 SE CIERRA LA SESION.

SMC/ECP/cfr/acta219.doc



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 218 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

NOVIEMBRE DE 1997

ACTA N° 218 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 5 de NOVIEMBRE de 1997

El Vicepresidente del Consejo de Acción Social don Sergio May Colvin, preside la sesión-almuerzo y la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Carlos Amenábar Tirado, Subgerente de Operaciones de la C.Ch.C.; Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social; Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General de INVESCO S.A.; y Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente General del Consejo del Área Social.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Enrique Ureta Vergara, Gerente de Desarrollo.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General.
AFP Habitat :	Srs. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General y Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente Adm. y Finanzas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Alvaro Molina Campaña, Gerente de Adm. y Finanzas
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones el acta de la reunión N° 217.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

1. Relación de las AFP con el caso ENERSIS

El Vicepresidente inicia la reunión dando la palabra al gerente general de AFP Habitat para exponer en forma resumida los antecedentes de su entidad en torno al caso ENERSIS. Al respecto, el señor Solminihaç comenta que es un tema conocido por todos y por ende tratará de referirse concretamente a los hechos actuales. Expone que los españoles son dueños del 27% de Enersis y tienen un 3% adicional en ADR, por lo tanto tendrían derecho a elegir aproximadamente 3 directores. Explica que se ha tratado de modificar el acuerdo de alianza estratégica que afecta a Enersis, tema que partió con dificultades. La posición de los españoles es que tienen un acuerdo de alianza estratégica, que estiman válido, pero están dispuestos a renegociar. Señala que la posición de los directores de Enersis es que no hay tal acuerdo estratégico, porque nunca le dieron el poder a Yuraszeck para que lo firmara. Esto es lo que fundamentalmente han hecho los abogados. Agrega que actualmente se está trabajando en un nuevo acuerdo, que para nosotros es un nuevo acuerdo y para ellos es una modificación del anterior. La idea es redactar un nuevo acuerdo estratégico. Sin embargo, el punto de desacuerdo más importante se centra en que para ellos Endesa Chile es parte del acuerdo y para los directores de Enersis no lo es. De allí que lo más probable es que no exista alianza estratégica. Para los españoles es sumamente importante la alianza estratégica por una razón fundamental: ellos dieron a conocer en Estados Unidos ante el CEC que la alianza estratégica con Enersis y Endesa existía, y faltar a la verdad en Estados Unidos tiene costos muy altos. De ahí su importancia y es el hecho que se está manejando para que se pueda firmar un convenio. Por otro lado, sabemos que el principal interés de ellos dentro de esta alianza está en Endesa, pues de esta empresa saldrá la expansión latinoamericana que buscan. Entre el apuro que ellos tienen porque el acuerdo se firme y el deseo que esté involucrada Endesa, nosotros deseamos 2 cosas: el compromiso de tener acceso a recursos adicionales para que Enersis efectivamente pueda participar. El otro punto es que se pueda generar el llamado comité de auditoría, el cual funciona con 2 directores que ven todos los acuerdos que se realicen con los accionistas controladores, de manera que efectivamente se discutan todos los conflictos de intereses que puedan existir. Lo más probable es que este acuerdo no llegue a buen puerto. El otro punto es la elección de directores en Enersis y Endesa. Según el punto de vista extranjero que Enersis pierda el control de Endesa tiene un efecto. Sin embargo, nosotros no vemos que Endesa pierda fuerza si se desconecta de Enersis. Finalmente, por lo visto el holding seguiría en forma conjunta a mediano plazo. Eso se logra existiendo 5 directores que representen a Enersis en Endesa. Ese es un hecho. No obstante, los acuerdos actuales dicen que los españoles tienen derecho a 3 directores en Enersis y las AFP tienen derecho a 3. El cuarto sería dado por los propietarios de ADR e inversionistas. Cerrando el tema el Vicepresidente señala que de todo

ACTA N° 217 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 1° de octubre de 1997

El Vicepresidente del CAS don Sergio May Colvin excusa su inasistencia y preside la sesión-almuerzo el

hecho se debe sacar una enseñanza y eso es aplicable en este caso. Plantea que sería interesante analizarlo en una instancia como el Consejo de Presidentes o a nivel de directores de la Red Social.

2. IV Juegos Interentidades de la Red Social.

El Vicepresidente destaca que participaron entre 800 y 1.000 deportistas dentro de las 8 alianzas. Lo que considera un buen número además de las barras y espectadores. Han surgido algunas opiniones respecto de seguir desarrollando estos juegos todos los años. Al respecto se solicita la opinión de los asistentes. El señor Cortés comenta que los juegos se desarrollaron durante 2 semanas, que fue una experiencia interesante y que se cumplió el objetivo con un buen nivel competitivo. Agrega que se está preparando una memoria de estos juegos, con sus resultados y hechos anecdóticos. A continuación señala los lugares y puntajes de las alianzas en competencia:

1° lugar	1.055 puntos	ISAPRE Consalud, Labcon y C. Tabancura
2° lugar	1020 puntos	Mutual de Seguridad
3° lugar	730 puntos	Servicio Médico, C. Habitacional, C. Educacional y C. Avansalud
4° lugar	610 puntos	AFP Habitat
5° lugar		C.Ch.C., Cía. de Seguros de Vida L.C. e Hipotecaria L.C.
6° lugar		Caja de Los Andes y CIEDESS

El señor Urmeneta considera que no fue mucha gente a presenciar el evento, sin embargo percibió un ambiente de competición sano. El Vicepresidente se manifiesta impresionado ante el Polideportivo funcionando en toda su magnitud. El señor Ugarte opina que sería positivo el hecho de que se realizarán todos los años, ya que esto otorgaría una continuidad en la práctica de las disciplinas. Se acuerda analizar el tema y decidir qué es lo más conveniente, ya que tal como opinó el señor Urmeneta, esta instancia representa un gasto adicional en cuanto a financiar a gente que asiste desde regiones a Santiago para competir y tare consigo un ausentismo laboral importante. El señor Oyarzún cree las mismas condiciones de entusiasmo y continuidad se pueden generar perfectamente cada dos años.

3. Nuevo folleto de la Red Social

El Vicepresidente señala que se imprimieron 20.000 ejemplares de este producto, de los cuales 8.000 están destinados a regiones y el resto fue distribuido a Entidades que lo solicitaron oportunamente. Advierte que si hay interés por adquirirlo se reimprimirá con un tiraje que mantengan bajo el costo.

Se encarga a quienes no hayan recibido el folleto informar las cantidades que desean adquirir

4. Obras del Proyecto MetroArte

El Vicepresidente comenta que, si bien es cierto las obras deberían estar listas en el transcurso de este año, existe un atraso en cuanto a los plazos, por lo que se inaugurarán en marzo o abril del año 1998. Sin embargo, para manejar el tema divulgación y sensibilizar a la prensa, el día 14 de enero se efectuará

un lanzamiento en el cual se exhibiría una parte de cada una de las 3 obras. Se espera que se valore en su real magnitud el hecho de cambiarle la fisonomía a la estación Pedro de Valdivia y que se genere expectación de parte de los medios de comunicación.

5. Logotipos en edificios institucionales.

El Vicepresidente informa que, desde hace tiempo, existía la inquietud de completar un análisis acerca de cómo se tenía que proyectar la presencia de la Cámara y de las Entidades en edificios comunes. Agrega que al respecto la Caja encargó un estudio a un equipo de arquitectos. Con el objeto de ver quién estaría interesado en participar en la comisión para definir señala que debieran participar en esta comisión la Caja, Habitat y la Mutual. Se acuerda coordinar reunión para tratar el tema.

6. Presupuesto anual de la Red Social 1998

El Vicepresidente relaciona el tema con el adjunto documento de Misión de la Red Social y la definición de funciones corporativas. Destaca que este documento se preparó en coordinación con el CONAS y que se concordó de que es interesante darlo a conocer. Reflexiona también sobre la definición que se logró para poder explicitar la Misión de la Red Social después de un unánime consenso. Destaca que es un documento valioso y cree que ello no es casualidad, pues resulta de un largo estudio del tema. Hace un resumen de cómo se llegó a formular esta redacción de Misión. Indica que también se incluyen las tareas de la Red Social en el contexto de transición entre el CAS y el CONAS, 1997-1998.

Explica que la estructura de este último será diferente, pues funcionará tal como funciona INVESCO en lo referido al conocimiento y orientación de las Entidades con fines de lucro. Agrega que el Consejo del Área Social e INVESCO se reúnen en el Comité Ejecutivo de Coordinación, donde están los Vicepresidentes y gerentes de ambas Entidades. Agrega que esto viene a suplir la Mesa Directiva del CAS, la cual se traslada a la Mesa Directiva de la Cámara, por cuanto ambos presidentes participan de esa instancia. Advierte que la función que él ha desempeñado llega hasta el próximo año, durante el cual pasará a ser sólo otro socio de la Cámara.

A propósito del presupuesto anual indica que es similar al de años anteriores y que se cumplen en forma muy rigurosa. Comenta que el criterio para definir algún aumento es utilizar como medida el aumento del valor del producto. Informa que la cifra total de aportes para 1998 será de estimativamente de UF 15.750, pues se pretende dar mayor cooperación a las regiones, un mejoramiento de Revista y otras cosas concretas. Comenta que el presupuesto del Consejo del Área Social se definió que no lo financiarían las Entidades, pues se incluyen en el presupuesto de la Cámara.

Atribuye al Espíritu Cámara una relevancia significativa y piensa que se ha resumido y traducido muy bien en la Misión de la Red Social. En dos palabras sintetiza que había algunos socios que pensaban que la función de la Cámara se debía circunscribir a darle trascendencia a las prestaciones que se le podían dar a los socios de la C.Ch.C., vale decir a la parte gremial. Agrega que otros creían que el Espíritu Cámara se estaba reflejando en un aporte al país, sobre la base de prestaciones eficaces y eficientes en

cada una de las Entidades y de acuerdo a los objetivos que están contenidos en los estatutos de cada una de ellas. De allí el lema "Entidades unidas para servir".

7. Jornada Zonal Sur de la Red Social

El Vicepresidente comenta que hace un par de años atrás la Cámara inauguró reuniones zonales tanto en el norte como en el sur y que esta es la segunda Zonal Sur que se realiza con participación de la Red Social. Señala que quienes concurren son los presidentes y vicepresidentes de las Delegaciones Regionales, por la parte gremial, y los Presidentes y Vicepresidentes de los CAR por la parte Red Social en este caso, desde Rancagua a Punta Arenas y en el caso de la Zona Norte desde Valparaiso hasta Arica. Piensa que, desde luego la parte gremial, lo valora profundamente. En cuanto a los CAR opina que se sienten muy motivados. Concluye en que es algo valioso y que vale la pena continuar realizando. Informa que se adjunta en carpeta la misión de la Red Social, Acuerdos de la Jornada Zonal Sur. Indica que se contó con una excelente concurrencia y además se invita a participar al ejecutivo de la Delegación correspondiente. Explica que en algunos casos coincide el cargo de presidente de la Delegación Regional con el de Presidente del CAR. Agrega que en este tipo de reuniones se logra un intercambio bastante interesante de quehaceres y experiencia y solicita al Secretario Ejecutivo de lectura a las conclusiones del documento que se adjunta.

El señor Urmeneta pregunta quiénes son los que acordaron lo leído. El Vicepresidente le responde que el grupo de la Red Social estaba constituido por el Vicepresidente y Secretario Ejecutivo del CAS, el Vicepresidente y Gerente General del CONAS y los Presidentes y Vicepresidentes de los 9 CAR antes mencionados. Agrega que en conjunto se redactaron estos considerando y se leyeron para conocimiento del plenario gremial-social donde se le introdujeron correcciones menores.

8. Campaña de la "Navidad con Sentido"

El Vicepresidente comenta que cada Entidad desarrolla su propios programas e invita a intercambiar ideas e una reunión desayuno con Pedro Arellano. Informa que para incentivar la celebración del año 2.000 como el "cumpleaños" de Jesucristo, se cuenta con una serie de sugerencias que expondrá Pero Arellano. El señor Urmeneta anima a lo asistentes que se motiven por conocer el proyecto, pues va provocando una motivación interna positiva de preparación al año 2.000. Comenta que vale la pena escucharlo y no perderselo pues provoca cosas importantes en la empresa. Se sugiere también hacer reuniones de la Red Social y no perder la oportunidad para juntarse.

9. Red Social en "San José de la Construcción"

El Vicepresidente plantea como tema de discusión la mejor manera de complementar prestaciones que otorgan las Entidades de la Red Social en ese conjunto habitacional en la comuna de Puente Alto. Agrega que se está viendo la instalación la C. de Salud Laboral en una reunión que tuvieron hoy con el Servicio Médico. A propósito, señala que en este conjunto -bautizado San José de la Construcción- la C. Habitacional edificio un centro comunitario en el cual existe una iglesia y un recinto para que

participen la C. de Salud Laboral y otras Entidades de la Red. Este recinto cuenta con 200 metros cuadrados y tiene 6 oficinas de las cuales, Salud Laboral usaría 3, una vez que esté habilitado. Comenta que el desafío es ver cómo podemos usar para cumplir y apoyar a esta comunidad y ocupar estas 3 oficinas que hay, agrega que produce entusiasmo visitar el local. El señor M^e Intyre informa que habilitará atención dental, y que la idea es cubrir en conjunto con el Servicio Médico y la Mutual otras prestaciones de salud. Señala que allí es necesaria la presencia de la Cámara, pues son 800 familias amén de una cantidad muy superior del sector contiguo. El Vicepresidente propone usar las oficinas en forma rotativa, y es un tema de interés para analizar el de alguna manera que se justifique la presencia corporativa. Invita a participar al Servicio Médico, Mutual, Caja y en general a todas las Entidades.

Para utilizar el recinto se encomienda al señor Enrique Ureta hacerse cargo de la evaluación

10. Temas varios

El Vicepresidente concluye su cuenta señalando que se adjunta en las carpetas de los presentes los siguientes documentos: resumen de las actas CAR del mes de octubre y Calendario de Eventos del mes de noviembre. El Secretario Ejecutivo comenta que se ha hecho un esfuerzo, al haber aumentado una cuartilla de la Revista Acción Social con temas de contenido ético, para darle un poco más de peso a las revistas y que no sea sólo un medio de avisaje. La idea es interesar al lector en un cierto tema y hacer el avisaje de manera más sutil. Solicita que las Entidades realicen un esfuerzo para redactar artículos de interés relacionados con sus prestaciones como lo han hecho ciertas entidades.

C. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

AFP HABITAT : El señor Bunster informa sobre una circular de la superintendencia de AFP en la cual se ponen ciertas trabas administrativas a los traspasos, ya que se requiere entregar la cartola y una fotocopia del carné de identidad del afiliado para el traspaso. Agrega que además se genera una instancia de contraloría por parte de la administradora sobre el vendedor con todos estos trámites. Comenta que esto impacta la fuerza de venta y es probable una reacción sindical. Se piensa que el porcentaje de reducción será no mayor de un 30%.

F.A.S. : El señor Miranda informa que, continuando con la campaña de reemplazar el regalo de Navidad de los directores, se ha vuelto a difundir el aportar el valor de ese obsequio a programas para prevenir alcoholismo y drogadicción. Comenta que se ha hecho más personalizado y la idea es que apoyen en esta campaña de reemplazo del regalo. Agrega que se han impreso 32.000 mil tarjetas y ha sido positiva la venta. Acota que la Cía. de Seguros de Vida no compró ya que estaba involucrada en un proyecto del Centro del Adulto Mayor.

CIA. SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCIÓN: El señor Ugarte informa que desgraciadamente no se ha firmado el acuerdo con el socio estratégico. En cuanto a resultados comunica que en el mes de

septiembre resultaron quintos en imagen y terceros en utilidades. Si la bolsa subiera fuertemente podría contrarrestar el promedio que resulta hasta ahora negativo.

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: El señor Ureta informa que fue aprobada nueva Ley de Capacitación y que falta publicar su reglamento, en estudio por el director del SENCE. Comenta que, según la ley, debe ser aprobado el estatuto el 1° de diciembre. Destaca que la primera novedad es que el SENCE se involucra en la administración de las empresas, al supervisar de acuerdo con sus parámetros al interior de cualquier empresa. Opina que el uso estará más restringido dado el la conformación de un comité bipartito empresarial-laboral. Da una breve explicación sobre la ley y su estatuto

SIENDO LAS 15.40 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 217 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

OCTUBRE DE 1997

ACTA N° 217 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 1° de octubre de 1997

El Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, excusa su inasistencia y preside la sesión-almuerzo el Gerente General de la Cámara, don Blas Bellolio Rodríguez, quién la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo
INVESCO S.A.	Excusa su inasistencia
Consejo Área Social	Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente General
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Enrique Ureta Vergara, Gerente de Desarrollo.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Juan Lacunza Flores, Gerente de Operaciones.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Claudio Vera Sepúlveda, Gerente de RR.HH. y Calidad Total
Corp. de Capacitación de la Const.:	Excusa su inasistencia.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Francisco Correa Alliende, Gerente Técnico.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General.
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Excusa su inasistencia.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente Adm. y Finanzas.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se corrigió la participación del Gerente General de AFP Habitat precisándose que la mejora experimentada por su Entidad ha sido en la captación de afiliados y que su preocupación tiene que ver eventuales modificaciones a la Ley 3.500.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

1. JORNADA PARA DIRECTORES DE LA CAMARA Y ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

El señor Bellolio da cuenta que con la presencia y exposición del Presidente de la Cámara y la organización de CIEDESS se llevó a cabo esta jornada el 5 de septiembre en el fundo El Molino en Curacaví. En cuanto a la asistencia, el gerente general de la Cámara la califica de regular (42 asistentes). En términos generales comenta que en este encuentro se dio a conocer el nuevo esquema organizacional de la Red Social, ponencia que estuvo a cargo del señor Horacio Pavez, Vicepresidente del Consejo del Área Social. Posteriormente expusieron el señor Carlos Jorquiera, quién se refirió a las responsabilidades legales de los directores y Nicolás Magluf quién abordó el tema de administración y gestión empresarial. Afirma que a su juicio desde el punto de vista temático fue un encuentro bastante positivo.

2. REUNIONES CON CAR DE COYHAIQUE, TALCA Y RANCAGUA

El señor Cordovez informa que el día 12 de septiembre concurrió a las ciudad de Coyhaique y el día 16 a Talca y Rancagua, continuando la gira por Delegaciones de la Zona Sur realizada junto al Vicepresidente del CAS en los CAR de las regiones VIII a la X. Al respecto señala que la inquietud más importante en Coyhaique es la construcción de la clínica de la Mutual y sede del nuevo edificio de la Red Social. El representante de la Mutual informa que el inicio de las obras está previsto para 30 días más. En cuanto a la ciudad de Talca comenta que se tocó el tema de la recontractación de personal en la Red Social, una vez que ha sido despedido de otra Entidad por causa de su mal desempeño laboral; lo cual informará directamente a las Entidades afectadas.

Se acuerda que las Entidades de la Red Social deben solicitar a otras Entidades antecedentes laborales del personal que se contrata, cuando éste se haya desempeñado en una o más de ellas.

En Rancagua señala que lo destacable es el hecho de que adherentes de la Mutual aporten como socios cooperadores del liceo técnico profesional de la Corporación Educacional, lo cual permite generar una vía de ingresos adicional a esta Entidad.

3. EXPOSICION A EJECUTIVOS REGIONALES DE LA C.Ch.C. (23.09.97)

El señor Bellolio comunica que durante los días martes 23 y miércoles 24 de septiembre se invitó a los Ejecutivos Regionales de la C.Ch.C. a una jornada de capacitación sobre temas relacionados con su cargo y las responsabilidades que se espera que ellos asuman. La idea es profesionalizar al máximo este cargo, para lograr un mejor apoyo a los Presidentes de las Delegaciones. El señor Cordovez manifiesta que en la charla que le tocó intervenir trató de enfatizar que el papel del Ejecutivo Regional es vital para el funcionamiento cohesionado de la Red Social en regiones. La idea es que el Ejecutivo Regional sirva de enlace entre lo que la Cámara propone y lo que las Entidades pueden desarrollar. Comenta además, sobre la entrega de material corporativo que consistió en logotipos actualizados de las Entidades; listados actualizados de cargos, síntesis de la Misión de la Cámara y nueva estructura de la Red Social.

Además, otorgó mención especial al tema del Año Nacional de la Capacitación y al proyecto "Jubileo Año 2.000" que consiste en el apoyo institucional de la Cámara a la iglesia católica, que se ha llevado a cabo en el sentido de cooperar en la gestión construir 300 capillas a lo largo de Chile para el año 2.000.

4. LANZAMIENTO OBRAS METROARTE EN ESTACIÓN PEDRO DE VALDIVIA

El señor Cordovez se refiere al pendón alusivo al proyecto MetroArte que cuenta con el auspicio de la C.Ch.C. y su Red Social instalado en la estación Pedro de Valdivia. En cuanto al avance de las obras, informa que a fin del mes de octubre el artista Enrique Zamudio debería tener finalizada una de las bajadas de escala. En cuanto a la escultura de Osvaldo Peña ya se encuentra lista y falta sólo iniciar el montaje en la claraboya. Anuncia que para el día 21 de octubre está previsto hacer una convocatoria a los medios de comunicación, a la cual asistirían autoridades de la Cámara, Red Social y Metro a fin de formalizar el lanzamiento de las obras. En cuanto a la inauguración oficial afirma que se realizaría durante la primera quincena de enero del próximo año.

5. FUNCIONES PARA AUSPICIADORES OBRA DE TEATRO LA ULTIMA LUNA

El señor Cordovez informa que el acuerdo final contempla 4 funciones exclusivas tanto para el auspiciador -C.Ch.C.- como para los patrocinadores, (Caja de Compensación, C. Cultural, Mutual de Seguridad, ISAPRE Consalud y Cía. de Seguros.) en la sala de teatro del colegio Santa Ursula entre los días 17,18 y 19 de octubre, a las 21.00 (y 19.00 el día domingo 19). Agrega que la sala de las monjas ursulinas cuenta con capacidad para 285 personas. Por otra parte la Compañía Duvauchelle / Duvauchelle, por razones comerciales, continuará montando la obra en el teatro La Comedia; dado que son 4 las funciones comprometidas con la Cámara también se dispondrá de entradas para las Entidades patrocinadores. En la función de Gala se le dará mayor preferencia de entradas a la Cámara y en el resto se distribuirá equitativamente para las Entidades patrocinadoras de la Red Social.

El señor Bellolio señala que la fecha está próxima y solicita al señor Cordovez hacer llegar las entradas a las Entidades patrocinadoras lo antes posible.

6. JORNADA ZONAL SUR DE LA C.Ch.C. Y SU RED SOCIAL

El señor Bellolio informa que este evento que se realizará en las Termas de Puyehue, donde concurrirán los presidentes de las delegaciones regionales, desde Rancagua hasta Punta Arenas, como también aquellos vicepresidentes o socios que ejercen el cargo de presidentes de los comités asesores regionales (CAR) del CAS. El señor Cordovez agrega que el costo de transporte y estadía lo asumirán las Entidades de los Vicepresidentes de los CAR dado que la participación de la Red Social en las jornadas zonales de la Cámara se inició en la de Copiapó este año y no había sido presupuestada por la Vicepresidencia del CAS. En cuanto al desarrollo del programa el señor Bellolio comenta que asistirá en calidad de invitado don Cristóbal Cruz, gerente general de Hipotecaria La Construcción, quién entregará charla sobre la securitización en Chile, así como también el señor Alberto Ureta, gerente general de la Corporación de Capacitación, quién se referirá al nuevo estatuto en el área de capacitación. Agrega que la jornada de trabajo contempla el trabajo en grupos en la parte gremial presididos por don Barham Madain y otro grupo de trabajo de la parte social presidido por don Horacio Pavez y don Sergio May, y concluye indicando que el día sábado se realizará un plenario en donde se expondrán las conclusiones. El señor Cordovez comenta que el tema de trabajo de la parte social será el Desarrollo social en Regiones, abordando las fortalezas y debilidades de las Entidades y las oportunidades y amenazas de su entorno social. Opina que resultarán especialmente interesantes las conclusiones a las que se llegue y agrega que también se expondrá una evaluación de los proyectos corporativos 96-97.

7. INFORME DE LA RED SOCIAL AL CONSEJO NACIONAL N° 129

El señor Bellolio informa que el 14 de noviembre se realizará en Punta Arenas el Consejo Nacional N° 129 el que contendrá variación en cuanto a que no se realizará la reunión con Presidentes de Entidades. Afirma que el día viernes 14 el señor Horacio Pavez participará como expositor del tema de la Red Social. En cuanto al Informe de las Entidades se requerirá actualizado al mes de noviembre. La idea es incluir los hechos relevantes relacionados con el rubro al cual pertenece la Entidad. Agrega que INVERSCO entregará informe de gestión de las Entidades con fines de lucro y el Consejo del Área Social el informe de gestión de las Entidades sin fines de lucro.

8. ESTRUCTURA DE REVISTA ACCIÓN SOCIAL Y ENCUESTA A DISTRIBUIDORES

El señor Cordovez comenta que en la pasada reunión de gerentes surgió un comentario de parte del gerente de la Compañía de Seguros, en el sentido de que la revista Acción Social podría adquirir un mayor peso y que debería contener noticias. Al respecto y tomando en cuenta esta inquietud, explica a los presentes que es difícil incluir noticias ya que la revista tiene una vigencia de 3 meses por lo tanto debe aludirse a hechos que tengan mucha persistencia. En cuanto a otorgarle mayor peso comenta la inclusión de artículos de ética que abordan distintos ámbitos de interés general, que serán desarrollados al estilo de la revista Desafío, por el señor Pedro Arellano. Finalmente y en la senda de mejorar la calidad de esta publicación, en el próximo número se incluirá una encuesta dirigida a los distribuidores

la cual pretende sobre, la base de 8 preguntas, examinar desde la perspectiva del usuario sobre su forma y contenido. Se comenta favorablemente la entrevista realizada al señor Sergio May Colvin, por la periodista Rosario Guzmán en la revista Desafío N° 27, adjunta en carpeta de asistentes.

9. FOLLETO DE RED SOCIAL PARA TRABAJADORES DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN

El objetivo principal que se persigue con esta publicación es llegar al trabajador de la construcción e invitarlo a integrarse a la mayor Red Social del país. El señor Cordovez señala que no pretende reemplazar al manual de la Red Social, ya que su público objetivo es otro. Agrega que el trabajo ha sido revisado y aprobado por la comisión de marketing, faltando solamente la aprobación de los gerentes generales asistentes a la reunión. Se comenta que una parte importante del folleto lo conforma la FAS, quién cumplirá un papel fundamental en su distribución a las empresas constructoras tanto a nivel metropolitano como en regiones.

Se acuerda que el próximo viernes 3 de octubre será la fecha límite para hacer llegar modificaciones de los textos de las Entidades a la Vicepresidencia del CAS.

C. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

HIPOTECARIA LA CONSTRUCCIÓN: El señor Cruz informa de la inauguración de nuevas oficinas el jueves 23 de octubre a las 19.00 horas. También comenta el que las tasas de interés de largo plazo han alcanzado su nivel más alto en los últimos dos años pese a las medidas del Banco Central.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL LA CONSTRUCCIÓN: El señor Fernández comenta acerca del tema de capacitación y las disposiciones que involucran a los trabajadores, tanto como a los empleadores en la nueva ley. Agrega que la idea es que tomen conjuntamente las decisiones que tengan que ver con capacitación y que la franquicia aumentaría al 1,2% con el fin de impulsar la capacitación. Destaca que actualmente es el empleador quien decide si se hace o no capacitación.

AFP HABITAT : El señor Bunster informa que, en cuanto a rentabilidad, a la Entidad le ha ido muy bien, lo cual se destacará en breve en los medios de comunicación; la señora Gaete comenta la nociva desacreditación que está recibiendo el sistema de pensiones a través de un programa de radio en AM, en el que entregan consejos a los auditores respecto de la administración de sus fondos de pensiones, incentivando el uso irresponsable de la jubilación anticipada

CIA. SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCIÓN: El señor Ugarte informa que continúa el proceso de negociación con un socio estratégico extranjero y que se está en la etapa de revisión de contratos internacionales, que es lo más demoroso.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.Ch.C. : El señor Vera anuncia la inauguración una nueva clínica en Lo Espejo, Santiago, destinada a los adherentes del barrio industrial circundante .

F.A.S. : El señor Miranda comenta acerca de la creación del departamento de Marketing el cual estaría definiendo algunos nuevos productos. También informa que su Entidad se está proyectando para el próximo año no sólo en el ámbito de la construcción. En lo atinente a la publicación de la revista INTERFAS, afirma que aún no puede hacerse efectiva debido a la falta de auspiciadores. Confía en poder salir a circulación en diciembre de este año. En cuanto al recinto de Huallilemu comunica que se están realizando ampliaciones de la villa y se creará un centro de eventos. Con respecto al proyecto FOSIS, tratado en la reunión anterior, manifiesta que es un proyecto no es viable por el hecho de ser cantidades muy precisas de dinero y ello no resultaba rentable para su Entidad.

CIEDESS : La señora Gaete informa del próximo seminario a realizar en el mes de noviembre los días 17,18 y 19 con la participación de expositores de Argentina, Colombia, Perú y Méjico. El tema central será : “La Administración de Seguros de Salud en Latinoamérica: un desafío para emprendedores”. Agrega que el próximo año se pretende tener lista una publicación acerca del Sistema de Pensiones. Finalmente su gerente informa del inicio del curso “Especialización administrativa y gestión habitacional”, realizado en conjunto con la Universidad Diego Portales y orientado a empleados de Cajas de Compensación, en un primer ciclo.

CORDEP : El señor Cortés comunica que para el día 17 octubre a las 19:00 horas está prevista la inauguración de los IV Juegos Interentidades de la Red Social. A continuación hace entrega a los presentes de afiches alusivos a fin de motivar la participación de los miembros de las Entidades.

CORPORACIÓN DE SALUD LABORAL: El señor M° Intyre da cuenta sobre la instalación de una nueva sede de la Corporación en la calle Porvenir, en dependencias de CONAGRA la que cuenta con 4.000 socios.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE LOS ANDES : El señor Ureta alude a la modificación a la ley N° 18.033, la cual contempla la incorporación individual a las cajas de compensación de los trabajadores pensionados. Este hecho reviste especial importancia para el sistema ya que permitiría a personas de la tercera edad acceder a beneficios importantes, como por ejemplo ser sujetos de créditos.

CONSEJO DEL ÁREA SOCIAL: La señora Fajardo explica la situación acaecida con las agendas que se pretendían adquirir a la Corporación Despertar para ser distribuidas entre el profesorado y alumnado de la Corporación Educacional. Al respecto explica que lamentablemente no se pudo concretar debido a que las agendas aún no están financiadas en su totalidad para ser producidas.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: El señor Bellolio comenta sobre el elevado monto de gastos comunes que se cobra a la Delegación Regional de La Serena en el edificio institucional y solicita responder a la Corporación Habitacional un oficio consultando acerca de la relación de la Cámara con los constructores de una villa construida por COPEVA en Puente Alto el año 1996.

SIENDO LAS 15.00 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

BBR/ECP/cfr/acta217.doc



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 216 COMITÉ DE GERENTES GENERALES

SEPTIEMBRE DE 1997

ACTA N° 216 DEL COMITÉ DE GERENTES GENERALES

Santiago, miércoles 6 de septiembre de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Juan Manuel Irrazábal Wood, Gerente de Desarrollo Regional e Internacional
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Gerente General.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente Adm. y Finanzas.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irarrazaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Srta. Ximena Charnay Mellado, Subgerente de Operaciones
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo
INVESCO S.A.	Sr. Luis Larraín Arroyo, Gerente General
Consejo Area Social	Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente General

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se corrige la asistencia de la Corporación de Capacitación quién fue representada en la sesión anterior por don José Miguel Santana, Gerente de la Zona Centro. Se da la bienvenida a la nueva gerente del Consejo del Área Social, María Ismenia Fajardo y al Gerente General de INVESCO, Sr. Luis Larrain, quienes pasan a formar parte de las reuniones mensuales del Comité de Gerentes Generales.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS.

1. Visita a los CAR de las regiones VIII a la X

Como primer punto de su cuenta el Vicepresidente menciona la visita que se realizó a regiones durante la semana pasada y que incluyó las siguientes ciudades: Concepción, Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Destaca que en cada una de ellas, se sostuvieron reuniones con los CAR y que el temario de las reuniones involucró el dar a conocer la versión definitiva de la Misión de la Red Social para que sea pertinentemente difundida entre los funcionarios de las Entidades. Asimismo se expuso el nuevo esquema organizacional de la Red Social, con el Consejo del Área Social por una parte e INVESCO, convergiendo ambas estructuras en el Comité Ejecutivo de Coordinación de la Red Social.

Comenta que se reiteró que las reuniones de los CAR deben ser periódicas, participativas, además de mantener un enlace frecuente con la Vicepresidencia del Consejo de Acción Social, para aportar la gestión de Entidades a proyectos en marcha, y junto con ello desarrollar el sentido de pertenencia a la Red Social, proyectando el espíritu Cámara a la comunidad local. Indica que también se tocó el punto del porcentaje de asistencia a las reuniones por parte de las Entidades y en cuanto al financiamiento de los proyectos corporativos regionales, manifestó que está proyectado financiar hasta un 40% de este tipo de actividades, y el 60% debería emanar de la gestión y recursos obtenidos por cada CAR.

Plantea que la idea fue escuchar las inquietudes de los representantes. Bajo este contexto se les propuso imaginar que la Entidad que ellos representaban era la única empresa que la C.Ch.C. había creado durante su trayectoria y con este prisma desarrollaran una línea de gestión. A continuación el Vicepresidente formuló la siguiente pregunta de acuerdo a la realidad de la Delegación Regional ¿Qué les solicitaría a cada uno de los otros representantes de las Entidades que están presentes en esta mesa, para potenciar la acción que están desarrollando en su Entidad?.

En resumen le llamó la atención lo distinta de cada una de las reuniones. Al respecto cita como conclusión global que, además de las actividades comunes que ya tienen los representantes de las Entidades, sería conveniente -para lograr una efectiva sinergia- que cada ejecutivo dedique una parte de su jornada semanal al trabajo de la Red Social. Esto involucra intercambiar ideas con otras Entidades y así estructurar alguna forma de tener mayor integración, cooperación y potencialidad.

El Secretario Ejecutivo manifiesta que entre las inquietudes de los personeros de Entidades se reitera el que muchas veces las políticas emanadas desde la capital son demasiado centralizadas. Por ejemplo en el tema de la publicidad y comunicaciones.

2. Proyectos FOSIS sobre la Tercera Edad

En otro aspecto de la reunión, el Vicepresidente da a conocer una interesante y atractiva propuesta de FOSIS en cuanto a proyecto de prestaciones para la Tercera Edad. Esto incluye una presentación de paquetes de ofertas que involucren diversas prestaciones mencionadas en las bases. Al respecto comenta se puede hacer un buen trabajo en conjunto con las Entidades y a través de los gerentes incentivar el interés por el proyecto.

El señor Merino opina que lo más rescatable e interesante del llamado del FOSIS, es que se está haciendo efectiva una premisa que planteaba Hernán Büchi, quien señalaba que para que haya desarrollo social se deben cumplir 3 premisas básicas: 1° Reconocer que las personas tienen derechos naturales que están por sobre y están antes que el Estado 2° Que el Bien del Estado es el Bien común y 3° que La acción del Estado tiene que circunscribirse al principio de subsidiariedad, pues allí radica lo positivo. Esta iniciativa puede ser antesala de otras acciones en beneficio de los pensionados, como el mejorar su nivel de ingresos.

Interviene el señor Miranda para explicar que se están analizando las bases del proyecto y señala algunos aspectos que involucran a muchas Entidades de la Red como por ejemplo: las materias provisionales; el fomento de salud a través de acciones preventivas de centros comunitarios; los talleres educación de nutrición orientado a adultos mayores, complementados con la entrega de caja de alimento; los talleres de recreación, etc. Estima que es una oportunidad y que de ganarse la propuesta del FOSIS se habla de 150 millones de pesos a nivel metropolitano y 712 millones de pesos a nivel nacional para realizar dichos proyectos. Sostiene que hay muchas posibilidades al potenciar la iniciativa.

El señor Merino aclara que la Caja de Los Andes no podría entregar directamente el beneficio a la tercera edad en la parte recreación, pero se puede hacer convenios con Entidades de labor social como por ejemplo la F.A.S. El señor Larraín opina que ese requerirá coordinación de parte de las Entidades. El señor Zegers opina que cada Entidad podría adaptar algo para la ocasión y que sería importante que se hagan llegar las bases de la propuesta del FOSIS.

El Vicepresidente concluye en que se deja planteada la inquietud de obtener la propuesta del FOSIS y que la FAS liderará el proceso para obtenerla.

3. Varios

El Vicepresidente informa sobre la última reunión de coordinación para los Juegos Interentidades, añade que se revisó el reglamento y se dieron a conocer las distintas Alianzas. El Secretario Ejecutivo acota que la fecha de realización sería entre el viernes 17 al viernes 31 de octubre.

En otro orden de ideas recuerda las Entidades que para la edición N°3/97 de la Revista Acción Social les corresponde enviar colaboraciones a la Caja de Los Andes, Servicio Médico, Corporación de Capacitación y CORDEP.

En otro punto el Vicepresidente enfatiza el Año de la Capacitación ya que él lo ve como la base para progresar. Afirma que la meta para el presente año es incentivar se incrementen en un 8% la capacitación a nivel nacional, cifra que confía se alcanzará. Además comenta que se han sostenido reuniones con el director de SENCE, don Ignacio Larraechea para fortalecer el concepto de capacitación y añade que se distribuirá fotocopias de artículos sobre la materia en Santiago y regiones.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES :

El señor de Solminihaq comunica que la AFP tiene el 1° lugar de rentabilidad y que se experimenta una mejora en *la captación de afiliados* al aprovechar el momento que se está viviendo. Manifiesta que la gran preocupación *son las modificaciones* a la Ley 3.500 y que un 33% de los ingresos por comisiones va a los vendedores.

El señor Zegers comenta que a su juicio la revista ha perdido fuerza en virtud de la poca información que trae. El Secretario Ejecutivo señala que es oportuno plantear el tema. Afirma que la revista se mantiene exactamente igual en cuanto a la cantidad de material. Lo que si se ha logrado es sistematizar el espacio regular de cada una de las Entidades. En cuanto a los temas, explica que no pueden ir noticias puesto que su período de vigencia es de 3 meses, por lo tanto lo mejor es exhibir en vitrina los productos de cada una de las Entidades. Además comenta que a partir de este número se está incluyendo en el cuerpo central un tema de interés general que no será escrito por ninguna de las Entidades, para esta edición se presentará un tema valórico abordado por el señor Pedro Arrellano de la Corporación Despertar y director de la revista Desafío.

El gerente de Desarrollo Regional e Internacional de la C.Ch.C. informa que el viernes 5 de septiembre está programada la Jornada para Directores de la C.Ch.C. y sus Entidades de la Red Social a la cual están invitados los directores empresariales de las Entidades. El inicio está previsto las 10:30 y el término a las 18:00. El programa incluye exposiciones de representantes de la Cámara como el señor Presidente C.Ch.C. Hernán Doren, Vicepresidente Ejecutivo Área Social, Horacio Pavez, e importantes expositores de materias afines como señor Carlos Jorquera, y señor Nicolás Majluf. El Vicepresidente reitera que se comunicó con los presidentes para asegurar la asistencia

El señor Miranda Informa sobre la semana del Adulto Mayor que se prepara en conjunto con la Caja y con la participación de la C. Cultural. Inicio 28 de septiembre al 3 de octubre. Esta es la primera experiencia respecto del tema y espera que con el tiempo se vaya perfeccionando. Como otro tema informa que en la carpeta se adjunta catálogo de las tarjetas de Navidad, proceso que incluye dos etapas: una que involucra las tarjetas en sí, y la otra, que tiene relación con tarjetas de reemplazo del

regalo de Navidad. En cuanto al catálogo explica que los diseños corresponden a los niños premiados en un concurso llevado a cabo por la Corporación Cultural el año 96 y agrega que se espera una venta de entre 15.000 a 20.000 tarjetas. El Vicepresidente advierte que los pedidos se deben hacer a la brevedad para evitar problemas de última hora.

La señorita Charnay da cuenta de un convenio con CONAGRA (Confederación Nacional de sindicatos y federaciones de trabajadores gráficas) para aumentar sus afiliados en 2.000 personas. El convenio considera administrar clínicas dentales durante 3 años. Considerando que la Corporación cuenta con 12.700 cotizantes esto significa un crecimiento importante, mediante el cual además se podrá atender allí al resto de sus adherentes.

El Secretario Ejecutivo informa que se reprogramó para la primera quincena de octubre el lanzamiento comunicacional de las obras del Proyecto MetroArte en la estación Pedro Valdivia. En cuanto a la publicidad del evento de todas maneras se encuentra instalado pendón con logos de las Entidades.

El señor Larraín comenta sobre el proyecto de los colegios, administrados por la Sociedad de Desarrollo Educacional S.A., nueva filial de la Red Social C.Ch.C. Explica que la idea fundamental es construir y administrar una serie de colegios -aproximadamente diez- entregando una educación similar a la de prestigiosos colegios particulares del barrio alto, indica que se contempla contratar personal docente y administrativo de buen nivel. Comenta que el proyecto está dirigido al sector medio emergente de la población y que se inicia en la región metropolitana, pero también se ha pensado en desarrollarlo en regiones. Estima que en el año 1999 estaría funcionando y que el negocio se desarrollará a través de dicha sociedad anónima, la que es controlada por INVESCO en un 65%. Concluye informado que el presidente es don Luis Prieto, que entre los directores figuran los señores Juan Ignacio Silva y Kurt Reichard B. y que el gerente general es el señor Francisco Luna.

El señor Cruz comunica la apertura oficinas comerciales en Marchant Pereira y que otros proyectos relacionados con la Securitizadora aún se encuentra a la espera de que el sistema leasing se consolide.

El señor Zegers da cuenta que la información sobre el socio estratégico de la Compañía se ha filtrado. Para resguardar la negociación con los posibles interesados, pide mantener confidencialidad sobre el tema, y anuncia que en Septiembre habrá noticias sobre este tema.

El señor Irrazábal informa que el socio de la Cámara, señor Francisco Pérez Yoma, ha sido invitado al Directorio junto con otros socios que son miembros del Comité de Ética.

La señora Fajardo comenta que el Consejo del Área Social lleva un mes en funcionamiento y que fundamentalmente lo que se ha hecho es continuar con la invitación a los Presidentes para ir conociendo las estrategias de las Entidades y visiones de cada uno. Agrega que también se han analizado situaciones contingentes como es la del Seguro Integral de Salud (SIS).

SIENDO LAS 15.15 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

ECP/cfr/acta216.doc



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 215 DEL COMITÉ ASESOR

AGOSTO DE 1997

ACTA N° 215 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 6 de agosto de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Eduardo Hardessen Ebel, Gerente de Servicios Gremiales
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Juan Lacunza Flores, Gerente de Operaciones.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Excusa su inasistencia.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortes Sanhueza, Gerente General.
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irrarrazaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la sesión N° 214 y el Vicepresidente del CAS, indica a los asistentes la siguiente documentación que se entrega :

- Situación comunicacional de la Red Social C.Ch.C.
- Resumen del Aporte Privado al Desarrollo Social.
- Ingresos versus inversiones de 3 Entidades en Santiago y Regiones
- Diskette con planilla electrónica de Directivos y Ejecutivos Red Social C.Ch.C.
- Calendario de Eventos de la Red Social C.Ch.C.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS

1. Política comunicacional Cámara Red Social

Entre los aspectos más relevantes de esta materia señala que es importante conocer que la Cámara posiblemente crearía un departamento de comunicaciones. Agrega que existe en este momento una comisión comunicacional que está tratando y analizando el tema. Comenta que uno de los antecedentes de la carpeta es un documento que enumera los materiales corporativos que utiliza en este minuto la Red Social: Manual de la Red Social, Boletín Estadístico, Revista Acción Social, páginas Web, conferencia de prensa, proyectos corporativos de los comités asesores regionales, revistas de regiones y de las Entidades. Cita el estudio proyectado acerca de los servicios que presta la Red Social de la C.Ch.C. como sector privado, lo cual se vincula con el trabajo realizado por CIEDESS para la Confederación de la Producción y el Comercio, que más adelante dará a conocer su gerente general.

2. Actividad del Comité Ejecutivo de Coordinación

Comenta que dentro de la nueva estructura puesta en marcha para lograr una mejor coordinación de las Entidades de la Red Social, se ha creado el Consejo del Area Social presidido por el señor Horacio Pavez; y un Comité Ejecutivo de Coordinación. Este último está conformado por : el Vicepresidente de Invesco, Vicepresidente del Consejo del Area Social, por el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, Gerente de la Cámara, Gerente de Invesco, Gerente de Consejo del Area Social y por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social. Al mismo tiempo informa a los presentes acerca de la contratación del nuevo gerente del Consejo del Area Social, señora María Ismenia Fajardo, ex Gerente de Recursos Humanos de Isapre Consalud. Destaca además que el Comité Ejecutivo de Coordinación de la Red Social es la instancia en donde abordan los temas que afectan tanto a las Entidades con fin de lucro -controladas por INVESCO- como a las sin fin de lucro supervidas por el nuevo Consejo. Añade que justamente ésa es la labor del Consejo de Acción Social, constituir un enlace para todos los estamentos de la Red Social. Agrega que este Comité de Coordinación viene a ser muy parecido a lo que se realizaba en la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social.

3. Tríptico para trabajadores de la Construcción

A raíz de que algunas Entidades han notado la falta de un medio de publicidad orientado específicamente al trabajador de la construcción, que contenga los beneficios de la Red Social, se ha diseñado algo más simple que el Manual de la Red Social, porque se desea que tenga una llegada más directa a este sector de la población.

El Vicepresidente relaciona el tema con la presentación de un estudio hecho por una empresa acerca de los beneficios que presta la F.A.S. Indica que en este sentido aparecían algunas opiniones dando cuenta de la falta de comunicación que los trabajadores tenían sobre las prestaciones sociales existentes en el país y a las cuales pueden tener acceso. En relación a esto solicitaban que se les diera un poco de capacitación en los siguientes temas: Salud, Vivienda y apoyo Jurídico. El Vicepresidente señala que son factores importantes a tener en cuenta a la hora de dirigirse a este sector.

4. Instituto de la Construcción

El Vicepresidente comenta acerca de la creación de este nuevo organismo de tipo técnico que está orientado resolver problemas propios del sector.

5. Inversiones versus Ingresos en Santiago y Regiones

El Vicepresidente hace la presentación de un estudio sobre los ingresos e inversiones de la Caja de Los Andes, la Mutual y Consalud en Santiago y Regiones, distribuido al inicio de la reunión.

6. Varios

El Secretario Ejecutivo informa que el día 26 de agosto a las 21:30 se realizará la inauguración de los arcos de la bóveda de vitrales de Juan Santiago Tapia, obra del proyecto MetroArte Estación Pedro de Valdivia. Esta presentación contará con la asistencia del Presidente de la C.Ch.C., de las Entidades, del Metro S.A. y de la prensa. La inauguración oficial está prevista para la primera quincena de enero.

El Vicepresidente hace la introducción de la gerente de CIEDESS quién dará a conocer antecedentes resumidos sobre el estudio que realizó su Entidad sobre el aporte del Sector Privado al Desarrollo Social.

B. APOORTE PRIVADO AL DESARROLLO SOCIAL EN CHILE

La señora María Elena Gaete, Gerente General de CIEDESS expone este tema, cuyo resumen se distribuyó en la carpeta de los asistentes

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

AFP HABITAT: El señor Víctor Bunster señala que el gerente se encuentra fuera del país en Colombia y Venezuela por asuntos internacionales.

CORDEP: Comenta que visitó la ciudad de La Serena en donde se está supervisando la construcción del Parque deportivo recreacional CORDEP "El Paraíso". Parque de 12 hectáreas. El día 13 de octubre es la fecha de entrega de los trabajos. En este proyecto están participando varias Entidades. Dentro de su intervención comenta el buen uso y cumplimiento de expectativas que ha tenido el polideportivo.

SIENDO LAS 15.50 SE LEVANTA LA SESION



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 214 DEL COMITÉ ASESOR

JULIO DE 1997

ACTA N° 214 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 2 de julio de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la C.Ch.C.y del Consejo de Acción Social, don Hernán Doren Lois, quién la abre en el nombre de Dios, con la siguiente asistencia:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Anibal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. José Bagioli Raffo, Gerente General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Excusa su inasistencia.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente de Planificación y Desarrollo.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Juan Manuel Irrazábal Wood, Consejero.
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente Comercial.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General

Asiste como invitado el gerente general de la Confederación de la Producción y el Comercio, señor Cristián Pizarro, quién expone sobre el tema "Ecología Profunda"

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN N° 214

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

EXPOSICION SOBRE LA ECOLOGIA PROFUNDA

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS (pág.5)

1. Misión y esquema organizacional de la Red Social C.Ch.C.
2. Resumen de reunión de avance proyecto MetroArte
3. Ayuda a damnificados por los temporales
4. Cuotas y listados para Juegos Interentidades del CAS
5. Temas Varios

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 8)

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el Acta de la sesión N° 213 y el Vicepresidente del CAS, indica a los asistentes la siguiente documentación que se entrega :

- Texto definitivo de la Misión y esquema organizacional de la Red Social
- Cronograma del Consejo del Area Social
- Actas de los CAR de mayo
- Tabla de aportes para Juegos Interentidades del CAS
- Resumen ejecutivo de avance obras MetroArte y Acta del Comité Metro S.A.
- Programa del Seminario para Directivos y Ejecutivos de la Cámara y su Red Social.

B. EXPOSICION SOBRE LA ECOLOGIA PROFUNDA

El Vicepresidente del CAS da la bienvenida al señor Cristián Pizarro, quien gentilmente aceptó la invitación para exponer acerca de los principales aspectos de la Ecología Profunda.

El señor Cristian Pizarro agradece la invitación y comienza su exposición señalando que una de las principales tendencias mundiales actuales está representada por la sensibilidad ecológica, Así lo revelan las encuestas, que lo definen como un tema que importa a gran parte de la población, ya que indudablemente la variable medioambiental humaniza más a la sociedad y completa la noción misma de desarrollo. Recuerda que en su última encíclica el Papa Juan pablo II hizo un llamado a reconsiderar el tema ambiental y a replantearse la relación del Hombre con la Naturaleza. Paralelo a esto, está emergiendo con mucha fuerza una visión extremista que saca de sus causas normales el tema de la Ecología, tal y como lo concebimos todos, radicalizándola con preocupantes consecuencias en los ámbitos cultural, valórico, político y económico. Advierte que en nuestro país se enfrentan dos grandes problemas con respecto al tema del Medio Ambiente :

- Problemas de carácter normativo o legal, ya que el conjunto de leyes, estatutos y reglamentos que norman sobre la materia sobrepasan las 1.200.; muchas de ellas contradictorias entre si. Al respecto la CONAMA efectuará una extracción de aquellas que considere poco pertinentes. El personero de la COPROCO aduce que estas leyes son además imperfectas, por cuanto no tienen relación respecto de la evolución natural del proceso de desarrollo económico de nuestro país. La ley de base está construida sobre un concepto de política pública, pensada en cómo el Estado mira la regulación y protección del Medio Ambiente más que por la vía de fomentar la creación de derechos de propiedad y de esa forma generar una protección de mercado en relación a este tema. Destaca asimismo que la materia representa un punto inestable dentro del marco político ya que no se cuenta con los profesionales especializados en el área.
- Problemas que tiene que ver con la red de grupos ecologistas que están empezando a interactuar con mayor rigor dentro de nuestro país. Esta vigorización se ha producido durante los 10 últimos años derivada de 3 causas : Disposición de mayor cantidad de recursos; funcionamiento de red con el

resto de grupos que funcionan en el resto del mundo (USA, EUROPA), lo que les aporte un enorme know - how; e influencia de una corriente de pensamiento denominada ECOLOGIA PROFUNDA.

Estas dos causas se entrelazan y conjugan, por lo tanto a la hora de resolver problemas puntuales, resulta insuficiente nuestro cuerpo legal; de otro lado, se aprecia una muy inteligente acción de los grupos ecologistas. Hoy día son muchos los proyectos empresariales en los más diversos rubros y zonas del país que están sometidos al riesgo de verse "interceptados" por grupos ecologistas que anteponen recursos legales con el objeto de inhabilitarlos. Esto representa un promedio de US\$ 2.000 en tela de juicio. Lo preocupante es que no son casos aislados, y cada vez se hacen más frecuentes estas situaciones. Señala que para centrar los fundamentos ideológicos y la fisonomía de esta red de grupos ecológicos, que actúan en nuestro medio es difícil no pasar por la figura de sr. Douglas Tomkins. Su llegada al país y la posterior compra de terrenos, constituyó un impulso decisivo para el movimiento ecológico. Se le califica como un importante generador de recursos, de know how y promotor de esta corriente, denominada ECOLOGÍA PROFUNDA, en los grupos ecologistas chilenos.

Se pregunta ¿Qué es la ECOLOGIA PROFUNDA? Ella representa la línea más extrema del ecologismo. Se llama profunda en contraposición al concepto de ecología superficial, que es aquella que se enseña hoy como Ecología clásica en las universidades en la cual se aprecia una visión antropocéntrica del asunto. Textualmente se podría definir como: *"Movimiento nuevo que rechaza el prevaleciente paradigma cristiano antropocéntrico de la sociedad en favor de una ética y práctica biocéntrica"*. Es posible además, hallarla presente en la literatura denotándose con otros nombres por ej. Resistencia Ecológica, Nueva Filosofía Natural, Etica de una Tierra Sustentable, Ecofilosofía, etc. A juicio del expositor es una corriente que se sitúa más allá incluso del propio marxismo, ya que esta última corriente postulaba la construcción de un hombre nuevo, rescatando un cierto humanismo. Sin embargo en esta nueva corriente ya no es el Hombre el sujeto de la Historia, es la Naturaleza. Se puede distinguir dentro de sus fundamentos que:

- Rechaza la visión de que la Naturaleza es un recurso que estaría a disposición racional de las personas. Le otorga por lo mismo a ésta una divinidad separada de la persona humana.
- Manifiesta un profundo rechazo a todo lo que implica desarrollo, avance tecnológico y mercado. *"La historia ha demostrado -dicen los ecologistas profundos- que es imposible compatibilizar desarrollo y preservación"*.
- Promueve una reducción de la población, porque se considera al Hombre como el gran responsable del desastre ecológico. *"Mientras más se espere para introducir los cambios necesarios en materia de población, más drásticas serán las medidas necesarias en ese sentido"*.

Plantea que, en resumen se nos enfrenta un pensamiento que desconoce la superioridad del hombre como eje de la creación; que plantea un rechazo a la economía de libre mercado al desarrollo económico, entendido desde la perspectiva de la libertad. Destaca que promueve una reducción de la población en todas sus formas y que cuestiona el concepto actual de frontera, pues a juicio de la Ecología Profunda ésta sólo debe ser fijada por la naturaleza, es decir cuestiona las bases territoriales del concepto de Nación como son entendidas por la mayoría.

Relata la llegada de Douglas Tomkins a Chile, indicando que a mediados de la década de los 80 en Estados Unidos, llevó a cabo un proyecto de vida silvestre, el cual perseguía preservar una serie de territorios para transformarlos en zonas protegidas. Esto, con el objeto de que la presencia del hombre

fuera reducida a su mínima expresión, junto con las actividades productivas. La idea fue hacer lo mismo en países subdesarrollados. En este contexto las tierras adquiridas por Tomkins no son una casualidad, sino que se debe inscribir en este contexto. Cabe señalar que Naciones Unidas ha recogido muchos de los conceptos de Ecología Profunda y que las redes ecologistas han ido ocupando crecientes lugares, pues son capaces de insertarse en sistema político, de modificar el patrón cultural cristiano que (hombre centro de la creación), y gracias a sus presiones, están replanteando los términos del comercio mundial. Dentro del movimiento de Ecología Profunda -principalmente en Estados Unidos- se reconocen importantes representantes como el vicepresidente Al Gore quién ya ha elaborado un documento denominado Diplomacia Ambiental, donde se declara que estos problemas forman parte de la política exterior norteamericana. Plantea la alternativa de que EEUU -llegado un momento- implementará acciones militares, producto de la devastación ecológica que se pueda estar llevando a cabo en algún lugar del mundo. En este sentido, cita un artículo que señala que: *“oponerse hoy día a la maquinaria verde en EEUU es como ser cristiano en los tiempos de Nerón”*.

Entre las organizaciones que se dedican a elaborar campañas de presiones políticas ilegales, cita : El Instituto de la Tierra, La Tierra primero, Crecimiento Cero de la población, además se promueve el incremento de movimientos indignistas, como un buen vehículo en pro- de determinadas zonas del planeta. En nuestro país las organizaciones que están jugando un papel preponderante son: Institución RENACE : Agrupa a 140 organizaciones. Su financiamiento es proveniente de las organizaciones que maneja el sr. Tomkins. Instituto de Ecología Política, Grupo Acción de Bio Bio y Terra australis. En todas ellas se manifiesta una radicalización en sus posturas y una evidente disposición de recursos para desplegar sus acciones. Por otra parte, la institución USEC sería la depositaria de los terrenos de D. Tomkins, una vez que éste pasara a formar parte de su directorio.

Actualmente el accionar de estos grupos ecológicos se centra en los siguientes aspectos :

- Creación de una Fiscalía del Medio Ambiente :
- Invocación de recursos judiciales a través de convenios suscritos que han perdido vigencia. (entrarían en esta clasificación todos los acuerdos firmados en beneficio de la conservación de flora, y fauna)
- Incursión en el ámbito político mediante un candidato en las próximas elecciones presidenciales.

En respuesta a lo anterior nos encontramos con una comunidad empresarial lo insuficientemente desorganizada para reaccionar. Por lo tanto el problema nos exige una respuesta :

- Entender los alcances valóricos y culturales que el problema tiene.
- Revisar la estructura de organizaciones empresariales
- Redoblar nuestro compromiso con el desarrollo económico sustentable.

Resalta que se debe ser capaz de atacar y reducir, no con respuestas como habitualmente se hace de una forma contestaria, sino con iniciativas que contrarresten las llevaadas a cabo por ellos.

El personero de la COPROCO finaliza su intervención manifestando que este problema junto con el tema de la corrupción constituyen temas claves en el éxito a futuro del proyecto en el cual el país se encuentra comprometido.

El Presidente apunta el hecho de que se debe cautelar la firma de convenios, que en ocasiones y a fin de cuentas nos pueden perjudicar. En el ámbito de la construcción admite que es indudable el desconocimiento que existe del tema. Señala en que no existe un camino claro con respecto al tema y

que, además lamentablemente existen una serie de proyectos de ley que se hallan entrampados en una serie de aspectos, y que no permiten avanzar en el Desarrollo Nacional. Manifiesta que algunas iniciativas aparecen como importantes en las agendas gubernativas aparentemente, pero son perfiles y motivaciones distintas a las de quienes desean desarrollar más el país. Tiene la sensación de que en ciertos sectores se produce una doble situación: desconocimiento y sensación de exitismo, por lo que falta una instancia de discusión nacional que permita avanzar en ciertos temas. Reitera que hay grandes temas que todos debemos analizar. El cauce legal del desarrollo está siendo sobrepasado por una falsa concepción del bien común, lo cual impide que el país siga adelante.

El señor Oyarzún consulta cuál sería el fin último de esta corriente y el señor Pizarro aclara que se trataría de una economía de autosustentación, un retroceso a niveles primarios. Fundamentalmente con menos gente en el mundo. Se comenta además, que en este tipo de asuntos de aspecto inofensivo, se suelen inscribir todo tipo de personas. Advierte que la bandera de los ecologistas es muy tentadora y que a todos tiende a gustarle. El señor May la califica como "lobo con piel de oveja" y que es necesario encender una luz amarilla de prevención. El señor Pizarro reitera la necesidad de preocuparse del tema, ya que no hemos sido capaces de abrir alternativas de Bien Común a través de canales que no sean contrarias a visión del hombre. El Presidnete comenta que es difícil abstraerse de la imagen bucólica de la ecología. Por lo que encomienda a los presentes liderar otro tipo de posiciones y no aparecer reaccionando ante las iniciativas de los ambientalistas, especialmente los de este movimiento internacional.

C. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS

1. Misión y esquema organizacional de la Red Social

El señor May señala que se ha llegado a una favorable concreción de ideas al respecto. El Presidente resalta la importancia de intercambiar ideas, ya que gracias a ello fue posible una completa redacción de la Misión de la Red Social C.Ch.C. Comunica que se ha armonizado la situación entre algunos Directores de la Cámara y los Presidentes de Entidades, calificando el producto final como una redacción satisfactoria.

El señor May hace ver que se ha acompañado el texto de la Misión y nuevo esquema organizacional de la Red Social. Cita la función que tendrá el Consejo del Area Social, la cual será similar a INVESCO, pero en lo que respecta a las Entidades sin fines de lucro. Informa que la primera decisión fue crear comités de trabajo : Salud (Servicio Médico, Mutual de Seguridad, Isapre Consalud y C Salud Laboral.), Educacional (C. Capacitación, Educacional, Fundación de Asistencia Social, y CIEDESS) y Previsión (C Capacitación, Educacional, Fundación de Asistencia Social, y CIEDESS). Agrega que el objetivo de los comités es conocer el funcionamiento de las Entidades y resolver en conjunto con ellas algunas incongruencias o prestaciones paralelas que se producen.

2. Reunión de avance del proyecto MetroArte.

El señor May comenta que a fines de la semana pasada fueron invitados los Gerentes Generales de las Entidades a una reunión para analizar el avance. Indica que aparentemente se estarían cumpliendo los plazos. Cita el tema de las estructuras esmaltadas de la obra del artista Enrique Zamudio en las bajadas de escala de la estación Pedro de Valdivia. Precisa que estos grabados se realizan con fotografías del área de la comuna de Providencia y opina que sería interesante aportar fotografías por las Entidades como testimonio de quienes están financiando la obra. Por lo cual solicita a las Entidades envíen modelos que podrían ser utilizados. El Presidente aprueba la iniciativa. El señor Cordovez acota que se hará la primera prueba de los arcos de la bóveda de vitrales del artista Juan Santiago Tapia, ese día a las 22:00 horas invita a los que deseen participar.

3. Ayuda a los damnificados por los temporales

El señor May solicita a las Entidades que le envíen un breve informe que contenga las gestiones realizadas por cada Entidad en beneficio de las personas damnificadas. El Presidente señala que se solicitó ayuda a los socios, obteniéndose 28 millones de pesos y que se han provisto 50 viviendas de emergencia para 50 damnificados en Copiapó y 50 en la localidad Lampa, además las maquinarias proporcionadas por el Comité de Obras Públicas y las prestaciones en salud aportadas por Consalud y la Mutual.

4. Cuota y Listado para Juegos Interentidades del CAS

El señor May cita la carta enviada a los gerentes en donde se establecen normas generales que deben cumplir las Entidades y explica que los aportes requeridos para realizar los juegos se han dividido con el siguiente criterio: La mitad del costo de acuerdo a los porcentajes de aportes al CAS y la otra mitad repartida en partes iguales para cada alianza, y dentro de estas a prorrata entre las Entidades y filiales que la conforman. El Presidente solicita a los presentes que tomen personalmente las medidas adecuadas para no tener que lamentar hechos que empañan el desenvolvimiento de este tipo de actividades.

5. Temas varios

El Presidente comunica que la Cámara está trabajando en el tema de política comunicacional, como una forma de unificar pensamiento de la Red Social frente a los medios de difusión. En ese sentido se va a elaborar una asesoría comunicacional para hacer un análisis profundo del tema.

El señor May informa que acompaña una carta invitación a Seminario Curso Directivos y Ejecutivos también se aclara expositores. Solicita hacer llegar a CIEDES la cifra aproximada de participantes. El Presidente plantea que la evaluación pasada de los cursos ha sido negativa. Por lo tanto, señala que en los cursos presentes se incluyeron los aspectos que sugirieron los encuestados y espera que ello signifique un aporte en presencia porque si no se vuelve un contrasentido que las Entidades concurran a lo que ellas mismas han propuesto. La señora gaete informa que el inicio es a partir de

las 8:15 con un café que se cierra a las 08:30 horas para no atrasar el programa. El señor Bellolio añade que además de estas conferencias habrá una jornada para directivos el 6 de septiembre, cuya finalidad es proveer una visión de lo que deben hacer los directores. El Presidente reflexiona que la discusión podría plantearse en otros términos, pues sería muy interesante una visión de los gerentes en relación a la función de sus directores.

El señor May informa que se acompaña calendario de eventos del mes de julio y una síntesis de las reuniones realizadas por los CAR durante el mes de mayo.

D. HECHOS RELEVANTES DEL MES DE JUNIO

F.A.S : El señor Miranda efectúa un recuento de la ayuda canalizada por la FAS a raíz de la gran cantidad de gente damnificada. Informa que internamente se ha canalizado a través de las empresas socias, proporcionando vestuario, frazadas, alimento. Señala que en la parte externa se llevó ayuda a poblaciones de Lampa conjuntamente con la Cámara, principalmente casas de emergencia. Además, se visitaron 2 albergues 1 en Puente Alto y en Quilicura. La cobertura de personas favorecidas alcanzó a 897 familias y el monto del aporte cercano a 23 millones de pesos. Comunica que la Caja de Los Andes e Isapre Consalud han solicitado a su Entidad organizar el día del Adulto Mayor, que es el 1° de octubre. Invita a la Compañía de Seguros y AFP Habitat a sumarse al evento.

Caja de Los Andes: El señor Merino hace un planteamiento de como atender a la tercera edad, indicando que se debe utilizar herramientas que no generen costos adicionales a nivel de gobierno y en el sector privado. Explica que su Entidad ha propuesto adecuar y mejorar el nivel de ingresos, mejorar el acceso a la salud y utilizar infraestructura de las Cajas de Compensación para atender a personas de la Tercera Edad en la parte recreativa. Sugiere aprovechar el evento para tomar conciencia de que la Cámara es nuevamente pionera en canalizar esta inquietud y empezar a trabajarla, a un nivel de contacto tal, para que la iniciativa no quede relegada a memorándums.

Corporación Habitacional: Informa que una evaluación señala que el 1% de las viviendas ha tenido problemas, que se deben más que nada a mal uso. Respecto de la idea de los inspectores externos, señala que es algo que ya funciona en su Entidad.

Compañía de Seguros de Vida : Comenta que se está avanzando normalmente respecto del socio estratégico y que muy pronto deberían tomar decisiones. Internamente, señala que su Entidad sigue trabajando como de costumbre.

AFP Habitat: El señor de Solminihac señala haber obtenido \$ 5.000 millones como resultado operacional. Informa sobre un saldo a favor de traspasos a su Entidad, gracias a la campaña interna denominada HABIMAX. Agrega que recibe el 40% de la gente que se incorpora por primera vez al sistema. Advierte que la amenaza más latente para las AFP es que los bancos puedan participar en el negocio previsional. Acota que se mueven de una AFP a otra \$ 3,5 billones *anualmente*, debido a los

traspasos. Observa con preocupación la actual degeneración de los cambio de AFP, la cual incluso ha llegado a ofrecer la venta de traspaso a través del diario.

Mutual de Seguridad: El señor Bagioli informa acerca de la construcción del edificio institucional que levantará la Mutual en la Av. Libertador Bernardo O'Higgins, al poniente del monumento a los mártires de Carabineros. Comunica que se está trabajando con Servicios Médicos Laborales en Argentina junto a la Cámara y que el proyecto de Coyhaique sigue su curso ahora con un nuevo arquitecto que ha proyectado varios edificios de su Entidad. El gerente de la Cámara hace presente que se debe tratar de incentivar la afiliación interna en la Red Social, señala que se estaría perdiendo afiliados de la Mutual a Consalud. El gerente de la Mutual señala que eso es sólo en Rancagua y que en Santiago la gran mayoría están en Consalud.

Isapre Consalud: El señor Cid advierte que el proyecto de eliminación del 2% de subsidio a sus afiliados de menores ingresos, significaría que más de un millón de personas deberían volver a FONASA, bajarían sus planes o financiarlos con una mayor cotización. Otro tema preocupante lo constituyen las desafiliaciones ya que el tema de las comisiones de los vendedores ha comenzado a semejarse al problema que tienen las AFP. Advierte sobre alianzas entre Isapres, ya que actualmente existen 30 ISAPRES y no debieran ser más de 10 por el tamaño del Mercado.

Hipotecaria La Construcción: El señor Cruz da a conocer la tranquilidad con la cual su Entidad enfrentó los problemas suscitados a sus clientes de escasos recursos con ocasión del temporal debido a la precaución de haber tomado un seguro para estos riesgos. Considera necesario adherir a los seguros de las viviendas. Esto lo señala como un aporte técnico, ya que su financiamiento incluye planes de muy bajo monto, destacando la importancia del tema puesto que la mitad de los daños se podrían haber previsto para financiar su reparación. Agrega que la prima de un seguro de incendio alcanza apenas al 0,2% del nivel del valor asegurado, lo cual significa 1 UF al año por inmueble.

SIENDO LAS 15.50 SE LEVANTA LA SESION



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 213 DEL COMITÉ ASESOR

JUNIO DE 1997

ACTA N° 212 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 4 de junio de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Juan Manuel Irrazábal Subgerente Desarrollo Regional e Internacional
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente Planif. y Desarrollo.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irrarázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M ^c Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN N° 212

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS (pág.5)

1. Estrategia Comunicacional de la Red Social C.Ch.C.
2. La postura filosófica de los líderes de la Ecología Profunda.
3. Actualización de los Indicadores de la Construcción.
4. Oferta de local de ISAPRE Consalud y de la firma Grossman.
5. Proyectos Corporativos : Evaluación de 1996 y Relación 1997.

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 8)

- CORDEP informa sobre las bases de los IV Juegos Deportivos y Recreativos de la Red Social C.Ch.C y entrega documentación.
- La Caja de Los Andes da a conocer iniciativa de los Servicios Legales Prepagados e invita a una reunión a celebrarse en fecha próxima.
- CIEDESS comuncia y distribuye el calendario del Seminario 1997 para Directivos y Ejecutivos de la Cámara y de su Red Social
- La Corporación de Capacitación informa sobre el convenio que se ha firmado con TELEDUC para ampliar su cobertura.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la sesión N° 212 y el Vicepresidente del CAS; indica a los asistentes la siguiente documentación que se entrega:

- Observación al acta de la reunión 212 de AFP Habitat (pag.7)
- Borrador y esquema propuesto para la Memoria Anual de la Cámara (se pide actualizar)
- Ejemplar del Compendio de la Red Social C.Ch.C., para uso confidencial de la Entidad
- Cronograma del Proyecto MetroArte (aportes de junio: Caja, S. Médico, y Cía. Seguros)
- Resumen de las Actas de los CAR., desde los meses de marzo hasta abril 1997

Se recuerda, a las Entidades señaladas en el Cronograma de Actividades 1979, hacer llegar a la Vicepresidencia del CAS su artículo para la Revista Acción Social N°2/97.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA :

1.- Estrategia Comunicacional:

El Vicepresidente comenta acerca de la formación de una Comisión que analizará temas Comunicacionales a nivel de la Cámara y su Red Social. Uno de los objetivos es tener presencia a través de los distintos medios de comunicación, la idea es que se integren las actividades que están desarrollando las distintas actividades de la Red Social. El Secretario Ejecutivo informa que durante la reunión de constitución de dicha comisión, se planteó la alternativa de generar dentro de la Cámara un Departamento Comunicacional que pueda asesorar al Presidente, que atienda la parte de Relaciones Públicas, las sesiones de lobby y todas las actividades concernientes a los medios de prensa. Concretamente, señala que se pretende relacionar la imagen pública que tiene la Cámara como Asociación Gremial y su imagen como Entidad rectora de la Red Social, para que en un momento determinado el Presidente C.Ch.C. pueda opinar oficialmente sobre cualquier tema del ámbito de la Seguridad Social que afecte a las Entidades. El Vicepresidente señala que en la última reunión de Directorio, se tocó el punto y en ese contexto él comentó acerca de una iniciativa que contempla la conveniencia o no, de tener una estrategia de presencia nacional y transmitir el mensaje en forma masiva acerca de la labor de las Entidades creadas por la C.Ch.C., tanto para brindar prestaciones sociales, como su orientación a mejorar la calidad de vida de las

personas como una iniciativa del sector privado. Señala que la proyección de la empresa privada no está debidamente enfocada hacia la masa del país, ya que, persiste la creencia a nivel popular de que el Estado es quién debe proveer las instancias para cubrir las necesidades de las personas, por lo que se hace necesario transmitir lo que efectivamente se está haciendo por el sector privado en este sentido. Comenta lo conversado con el Presidente de la Cámara en el sentido de proponerle un esquema de acción, el cual consistiría en conversar con las Entidades de la Red Social para estudiar la posibilidad de hacer un plan, profundo y sostenido, que equivaldría a este conglomerado de empresas. Este proyecto representaría una suma importante de dinero -por su calidad y alcance- que emanaría de las Entidades. El tema ya se ha conversado con 6 Presidentes, quienes estarían de acuerdo en abordar la primera etapa. Una vez hecho este estudio se sometería a las Entidades para que lo analicen y cada una lo apruebe, rechace o modifique según la proposición.

La señora Gaete recuerda que CIEDESS realizó un estudio similar para la COPROCO, el que se dará a conocer dentro de los próximos meses. El señor Merino señala que todas estas campañas se pierden si no se mantienen en forma indefinida. Por otro lado señala que hay Entidades con necesidad de inversión para desarrollar iniciativas que dejan un provecho mayor, como la Corporación Educacional y la F.A.S. El Vicepresidente concuerda con el señor Merino, sin embargo insiste en que es interesante analizar el tema del estudio comunicacional. Relacionado con el punto, señala algunos aspectos sobre la directiva de la Corporación Cultural, como es la persona que asumiría como próximo Presidente en marzo de 1997. Informa que se ha pensado en el señor Eugenio Cienfuegos Brunet, quién es un arquitecto, antiguo socio de la Cámara y que posee desarrolladas y variadas inquietudes culturales; además de una especialización en materia comunicacional, lo que sin duda será muy útil para dicha Corporación. Añade que se ha ideado la posibilidad de efectuar una reunión ampliada de la Comisión de Marketing, de la cual se desprenderían importantes lineamientos para diseñar una estrategia comunicacional, para que la Corporación Cultural efectúe un proceso de selección de actividades que sean afines con las Instituciones que la crearon.

2.- Ecología Profunda :

El Vicepresidente introduce el tema por ser un punto tratado en el directorio de la Cámara. Explica que la Ecología Profunda corresponde a una visión filosófica que se asume como una opción de vida. La posición de la ecología profunda adhiere a que el centro de todo es la Naturaleza y ésta -como centro de todo- no debe estar al servicio del hombre, sino al revés. En forma paralela subsiste el concepto de Ecología Suave, que defiende la postura clásica de que la Naturaleza debe estar al servicio del hombre para proveerle de un hábitat adecuado. Continúa señalando que al intentar interpretar la filosofía de este movimiento, uno se encuentra con algo extremista, algo similar al caos. Justamente esa es la razón preocupante del tema. Confiesa que, a nivel personal, le removió profundamente el planteamiento y cree que se debe dar a conocer esta postura, ya que la mayoría de nosotros desconocemos esta diferencia en la dualidad de conceptos (Ecología Profunda vs Ecología Suave).

El señor Merino complementa señalando que el movimiento de ecologistas profundos está ganando terreno dentro de los norteamericanos (cita al Vicepresidente y la Secretario de Estado como adherentes). El temor que existe es que Estados Unidos base su política exterior en el planteamiento fundamental de este movimiento con lo cual estaría ejerciendo una hegemonía análoga, a la que ejerció durante el período de la Guerra Fría, abriendo la posibilidad de intervenir militarmente a cualquier país que no cumpliera con la doctrina de la ecología profunda. El Vicepresidente señala que, en cuanto al fundamento filosófico, nunca se había encontrado con un pensamiento que pusiera a la naturaleza por sobre el hombre o algo parecido. Arguye que es demasiado fácil desviarse por un camino equivocado cuando no se conocen bien las cosas. Concluye en que todo es susceptible de ser opinable y discutible, sin embargo, este trasfondo filosófico no lo cree aceptable. Advierte que la gente desconoce el fondo de las cosas y eso es lo que se debe dar a conocer.

Se acuerda invitar al señor Pizarro para exponer en un próximo Comité Asesor.

3. Indicadores de la Construcción

Como una información suplementaria se da a conocer el índice del trimestre febrero - abril el sector empleo aumentó un 13,38% con respecto al año anterior y con respecto al trimestre anterior un 1,2%. El índice de remuneraciones presenta un aumento de 2,98% respecto al año anterior y respecto al al trimestre anterior hay una leve disminución, en esto se ve que las remuneraciones del sector construcción tuvieron en un pasado relativamente próximo un crecimiento bastante sostenido pero ahora último ha tendido a lo horizontal.

4.- Oferta de locales comerciales

El Secretario Ejecutivo informa que la Isapre Consalud ofrece en venta sus edificio en la calle San Ignacio de Santiago y una oferta de la firma Grossman en la calle Villanelo de Viña del Mar. Surge opinión general de que el comité asesor del CAS no un escenario adecuado para proponer ofertas que No estén dentro de las Entidades de la Red Social. El Vicepresidente comenta que existe un programa de la firma Entel para establecer a lo largo de Chile 160 antenas de comunicación telefónica satelital, y que han solicitado la cooperación de la C.Ch.C. y su Red Social en una complementación que podría ser de mutua conveniencia.

5.- Actualización del Compendio de la Red Social C.Ch.C.

El secretario Ejecutivo solicita que se revise y se cree el hábito de una vez al mes enviar los cambios producidos en cada Entidad y las filiales en las cuales tiene el control accionario. El señor Benjamín Cid, acota que a veces se producen problemas en la divulgación de la información ya que algunas actividades que se realizan no están dentro del marco de uso público. Por lo tanto, pide que en aquellos casos, la información sea parcial, para este tipo de fines.

C. HECHOS RELEVANTES DEL MES

CORDEP : El señor Cortés informa que se formó una comisión, para reestudiar las bases de las olimpiadas, a las cuales se hicieron varias proposiciones. Informa sobre novedades en la aplicación del código de conducta y en el sistema de eliminatorias. Entrega para cada Entidad el documento actualizado que contiene hasta la proposición de fecha para su realización. El Vicepresidente solicita que se analice el documento, ya que si no se reciben objeciones se dará por aprobado todo lo que allí se indica. El señor Cortés recuerda que el plazo para enviar la nómina de contratados vence dentro de los próximos meses y que se está incorporando formalmente la figura de los prestadores de servicios permanentes como participantes.

CAJA DE LOS ANDES: El señor Merino se refiere a los Servicios Jurídicos Pre-Pagados. Señala que esta iniciativa ha tenido éxito en otros países, por lo que le augura un buen futuro. Explica que la idea es poder formar una sociedad anónima, a la cual se podrán integrar Entidades de la Cámara, como ocurrió con CCS. Informa que se realizará una reunión informativa dentro de los próximos días. El Vicepresidente comenta que este puede constituir un buen negocio para quién pueda ingresar en él. Hace una analogía al denominarlas como Isapres Jurídicas o Isapres Legales.

CIEDESS: La señora Gaete distribuye el calendario para las conferencias del Seminario de Directivos y Ejecutivos del año 97. Añade que se recibieron 8 respuestas a lo solicitado en el último Comité Asesor y que esto fue lo presentado a la mesa directiva y al Directorio de la Cámara.

CORPORACION DE CAPACITACION: El señor Ureta informa que a pedido del Directorio de llevar la capacitación al máximo de trabajadores, se firmó un convenio con Teleduc y que la programación se desarrollará a partir de octubre. Añade que paralelamente se está aplicando una encuesta al personal administrativo de la construcción.

SIENDO LAS 15.28 SE LEVANTA LA SESION

Santiago, miércoles 14 de mayo de 1997



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 212 DEL COMITÉ ASESOR

MAYO DE 1997

ACTA N° 212 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 14 de mayo de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Juan Lacunza Flores, Gerente de Operaciones.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Bravo, Gerente Adm. y Finanzas
ISAPRE Consalud:	Excusó su inasistencia.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irrarrázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Excusó su inasistencia.
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M ^c Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Asiste como invitado a esta reunión, don Alejandro Lara Aguilar, Gerente General de la Corporación Cultural de la C.Ch.C.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN N° 212

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS (pág.5)

1. Seminario para Directivos y Ejecutivos de la C.Ch.C. y su Red Social.
2. IV Juegos Deportivos y Recreativos de la Red Social C.Ch.C.
3. Auspicio para el montaje de la obra de teatro "La Ultima Luna"
4. Avance de obras MetroArte en la estación Pedro de Valdivia.
5. Proyectos Corporativos : Evaluación de 1996 y Relación 1997.
6. Comisión organizadora de Juegos Deportivos y Recreativos 1997 (Mutual, CORDEP y Consalud)

CORPORACION CULTURAL C.Ch.C. (pág. 6)

El señor Alejandro Lara Aguilar, expone las principales actividades desarrolladas por la C. Cultural durante el año 1997, destacando el "1° Salón Nacional de Pintura Laboral" y los futuros proyectos que pretende incrementar la filial.

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 7)

- La Cámara informa de la satisfactoria visita que realizó el Presidente C.Ch.C. a las ciudades de Concepción y Talcahuano, en donde inauguró obras en 2 liceos de la C. Educacional.
- Habitat, nuevamente ocupó el primer lugar en rentabilidad durante el mes de abril; los resultados del mes de marzo arrojaron una utilidad de \$3.000 millones aumentando un 50% respecto del año anterior ; el éxito de la campaña Habimax, reflejó un incremento del 50% en las ventas de meses anteriores.
- La Compañía de Seguros se encuentra en la etapa final del proceso de búsqueda de un socio estratégico; los resultados del primer semestre del año la posicionan en el 2° lugar.
- La Fundación da a conocer proyecto de Revista Informativa "Interfas", la que tendrá un tiraje de 10.000 ejemplares; ya se encuentran aprobados los bocetos que serán portada de las tarjetas de navidad que la FAS pondrá a la venta.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N° 211 con observaciones de la Corporación Habitacional y de la Mutual de Seguridad. Se informa a los asistentes que se les incluye los siguientes antecedentes en carpeta: Evaluaciones de las Actividades Corporativas desarrolladas por las regiones (CAR) durante el año 1996; Proyectos presentados para el año 1997; Cronograma Anual de Actividades Red Social; Cuadro Estructura de propiedad Red Social.

Toma la palabra el Gerente de la Cámara para comunicar que, a raíz de la entrega del Acta del Directorio N°1.847 de la C.Ch.C. produjo molestia en algunos presidentes de Entidades, por considerar que primero debían conocerlo los presidentes antes de los gerentes. Aclara que la entrega del documento no perseguía más que el buen uso de la información y que, justamente, los gerentes lo conversaran con sus respectivos directivos. Asume como de su exclusiva responsabilidad el hecho, excluyendo por completo al Presidente Cámara de la medida. Interviene el señor Alfonso Urrejola, para señalar que en el caso de la Mutual el documento se le hizo llegar al Presidente, anticipándole que sería exhibido en cinco días más durante el Consejo de Presidentes. El Vicepresidente del CAS concluye el punto señalando que en todo orden de cosas ocurren situaciones como estas, en donde el interés de todos produce temores y desconfianza. Sin embargo, afortunadamente en lo que respecta al tema de la creación de la nueva estructura (Consejo Area Social), se está "llegando a puerto". El resultado final es bueno y hay garantías de la prudencia y ponderación con que se actuará. Agrega que lo que viene ahora, es preocuparse de la parte operativa, en pos de obtener la complementación esperada por todos.

Comenta que al interior de la Mesa CAS se coincidió en afirmar que a través de la historia de la Cámara, se han hecho cosas sin que necesariamente estuvieran por escrito, por considerar que no era prudente hacerlo. Esto, asevera, refleja el espíritu Cámara y complementa su argumentación con una redacción -elaborada por él- de lo que constituye la historia de la Cámara y sus Entidades:

"La C.Ch.C. es unitaria, se inició como Entidad Gremial y el espíritu histórico de Servicio de sus socios la ha llevado a crear una extensa Red Social que hoy lidera. Los fines gremiales se han consolidado con el desarrollo impulsado por su Area Social, y a su vez ésta, se ha apoyado en su acción gremial.

Las Entidades de la Red Social se han creado para mejorar la calidad de vida de los chilenos, privilegiando dentro de lo posible, a los trabajadores de la construcción y con el propósito de generar recursos que apoyen la gestión de la C.Ch.C."

En resumen, señala que las Entidades se crearon ciertamente anticipándose a leyes nacionales, por lo tanto su misión involucra mucho más que el sector construcción; es una misión país, ya que si el país mejora y funciona mejor; el sector construcción mejora y funciona mejor.

Acota que un caso ejemplificador de todo esto, es el acuerdo reciente, por parte de Invesco, de la creación de colegios, que mejoren la calidad de la educación y que sean rentables.

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

1.- Seminario Ejecutivos y Directivos Red Social :

El Vicepresidente, señala que estaría determinada, en 15 días, la frecuencia con que se realizarían las charlas del evento entre los meses de julio y agosto con un horario entre 08: 30 y 09:45 horas, versadas en temas de interés general seleccionados por CIEDESS. Lo nuevo es la propuesta de realizar una jornada para directivos de la C.Ch.C. que se inicie con la exposición de un empresario exitoso y se complemente con trabajos de grupo dirigidos por expertos en resultados de gestión, balances y evaluación de personal. Esto, con el fin de que ciertos presidentes de comités, comisiones o niveles directivos de la Cámara se perfilen como posibles futuros integrantes del directorio de Entidades de la Cámara. Se espera en este punto, la aprobación de la Mesa Directiva de la Cámara, para concretar con CIEDESS su gestión. La señora María Elena Gaete, para advierte que se observó en las Entidades una gran diversidad de opiniones en cuanto a definir la estructura del seminario, por ello es probable que más de alguna, no se sienta representada. Se sugiere hacer una encuesta de temas propuestos.

2.- Juegos Deportivos y Recreativos Red Social C.Ch.C.

Se designó una Comisión integrada por la Isapre Consalud, Mutual de Seguridad y la Corporación de Deportes. Hubo acuerdo en casi todos los temas. Al respecto hace notar un comentario del Presidente C.Ch.C. en el sentido de que los médicos y dentistas de las Entidades de salud, cuenten con una permanencia mínima de seis meses. En relación a la participación de las filiales, se dictaminó que cada una participa, formando alianza con otra Entidad o filial que desee. El señor Hernán Cortés, asiente con lo manifestado por el Vicepresidente, conforme a un problema de imagen, ya que muchas veces las filiales se sienten "absorbidas" y superadas en imagen por sus respectivas Entidades. Continúa señalando que otro factor de disputa, está representado por el tema de los "deportistas de alto rendimiento" ya que se dan casos en los que efectivamente, la Entidad cuenta con estos elementos dentro de su personal estable, lo que indudablemente le otorga una supremacía con respecto al resto.

3.- Auspicio de obra de teatro "La Ultima Luna".

El proyecto se hará posible gracias a los aportes de la Caja de Compensación, Mutual de Seguridad, Isapre Consalud, y la Compañía de Seguros. El proyecto se ha contratado a través de la Cámara Chilena de la Construcción. En este momento se encuentra en trámite el contrato entre los abogados de la Cámara y la Compañía. El Secretario Ejecutivo aclara que el gasto se imputará al ítem del Consejo de Acción Social : "aportes extraordinarios" , y que esta es una iniciativa de Consalud, apoyada por las Entidades citadas. El Vicepresidente comenta que, "La Ultima Luna", es una obra de teatro que pertenece a un autor italiano, y que se relaciona con la figura de Marcelo Mastroniani, quién se encontraba interpretándola al momento de su fallecimiento; en nuestro país, será un montaje de la Compañía de teatro de Humberto Duvacheulle. Su principal móvil, se orienta al tópico del ocaso de la vida en el ser humano y el rechazo por parte de la sociedad moderna. Por lo anterior, se calificó a la obra, como de un contenido social interesante, representado en el accionar de algunas Entidades que realizan actividades en función de la tercera edad. En términos financieros, lo que la Red Social auspiciará, será sólo el montaje, ya que el costo de operación total del evento, asciende a cifras mucho mayores. En este contexto, la obra se exhibirá en una sala de la Corporación Cultural de Providencia (Montecarmelo u otra) y se tendrá derecho a cuatro funciones completas y 6 entradas durante 6

funciones. Esta actividad, se insertará en el marco del Consejo Nacional de la Cámara de agosto. Indica además, que se haría propicia la ocasión para lanzar en forma más pública, la Corporación Cultural de la C.Ch.C.

4.- Estado avance de las obras del proyecto MetroArte.

Advierte el ViceCAS que se está avanzando en cada una de ellas. Se piensa que tal vez a fines de este mes, el artista Juan S. Tapia, podría instalar e inaugurar el primer arco de prueba con 12 módulos de paisaje de cielo nocturno en vitrales, en el sector oriente de la estación Pedro de Valdivia.

En cuanto a los artistas Enrique Zamudio, (pintura sobre metal) y Osvaldo Peña (escultura), también se encuentran en el mismo proceso. Como una medida de control se ha establecido un Cronograma de Avance, en el que se registran tanto, las sumas de dinero, como la etapa en la cual se hallan los trabajos de cada uno.

C. EXPOSICIÓN DE LA CORPORACION CULTURAL C.Ch.C.

El señor Alejandro Lara Aguilar, cita los aspectos legales contenidos en los estatutos de esta. En cuanto al Consejo de Administración, indica que, está integrado por don Sergio May Colvin como Presidente; Patricio Merino Scheihing, como Vicepresidente; don Luis Gumucio Castellón como Secretario; Aníbal Oyarzún Lobo, tesorero y como consejeros, los señores José Bagioli Raffo y Gregorio Airola Gana. El Vicepresidente comenta sobre este punto, que se le estaría ofreciendo dentro de los próximos días la presidencia al señor Eugenio Cienfuegos, quién posee todos los atributos para dirigir esta filial.

Acciones estratégicas :

El señor Lara informa que, a partir del convenio con la Caja de Los Andes, existen 2 sucursales en las cuales se realizan actividades en forma permanente, el Centro Cultural Los Andes de Santiago y, en los próximos días, en Concepción. Señala que se contempla realizar 150 actividades por semestre en las ciudades de Santiago, Concepción, La Serena y Viña del Mar. Por otra parte, en Iquique se firmó convenio con la Mutual de Seguridad que significa la realización de actividades en La Serena, Temuco e Iquique.

Recientemente y a raíz de ese convenio actuó en Santiago, el BAFONA simultáneamente el conjunto folclórico de la Mutual de Seguridad, lo que hace cumplir una serie de objetivos la imagen corporativa. También, que existe una mecánica importante de trabajo, asociada al Consejo de Acción Social, que significa prestar asesoría y apoyo técnico a los proyectos corporativos de regiones, ejecutados por los distintos CAR. Dentro de las actividades de proyección nacional para el presente año está ya en etapa de difusión el Concurso : "Salón Nacional de Pintura Laboral", que involucra no sólo a las Entidades sino, en muchos casos las empresas socias y los afiliados de las Entidades de la Red Social. Como una manera de reforzar lo anterior están contempladas tareas de refuerzo a este evento, concretamente talleres de pintura y visitas a pinacotecas. Explica que el presente año la base del quehacer lo constituirá la Pintura, (Salón Nacional de la Pintura), el año venidero será la Literatura, y el siguiente el Video y la Fotografía.

En cuanto a galerías de arte, señala que, existirán 4 en funcionamiento : Santiago -permanente-, Concepción, Iquique y Antofagasta. Un aspecto importante del desarrollo de la Corporación Cultural, se centra en que se convierta en un importante canal de exenciones tributarias para las Entidades, por medio de la "Ley Valdés". El señor Lara fija la atención de los asistentes en las ventajas que les podría reportar este punto e invita a reflexionar sobre ello. Continúa entregando antecedentes respecto de la elaboración de una base de datos de actividades relevantes a disposición de las Entidades y Delegaciones Regionales. Durante el presente año también está contemplado realizar ciclos de cine y posiblemente se firme un convenio con el Ministerio de Educación, para realizar conciertos en las salas de la Corporación con las orquestas sinfónicas juveniles de Santiago, Rancagua y Viña del Mar. Como una observación al margen, el Presidente de la Corporación señala que este año está definido que las tarjetas de navidad sean impresas por la Fundación de Asistencia Social con láminas de un concurso de pintura que fue llamado el año 1996 por la Corporación Cultural. Por ello solicita desde ahora que las Entidades no comprometan esta compra con otras instituciones. El señor Jorge Miranda acota que ya están en de seleccionados 35 los bocetos, en tarjetas que pretendenderán abarcar no sólo el espectro Red Social, sino, empresas constructoras. Esto se materializará a partir del mes de julio.

D. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

CAMARA : El señor Blas Bellolio informa de la reciente visita de la Mesa Directiva, 7 de mayo a Concepción y Talcahuano, en donde asistieron a la inauguración de obras de 2 liceos de la Corporación Educacional. A partir del jueves 15 se visitará Puerto Montt, Osorno y Valdivia. Por último cita el caso de la apertura de una sede de la Mutual en Villarrica que no contempló la asistencia del Presidente Delegación de Temuco. Advierte la renovación del Directorio de la AFV, en cuya presidencia resultó electo el señor Sergio Khon Pepay, reemplazando al señor Jaime Allende Urrutia. Por otra parte se incorporó como director el señor Alvaro Pérez - Iñigo, en reemplazo del señor Manuel Fernández A.

AFP HABITAT: El señor Fernando de Solminihac da cuenta de los siguientes hechos: Se cerró el mes de abril, ubicando nuevamente en el primer lugar de rentabilidad a Habitat. En segundo lugar, da a conocer los resultados financieros del mes de marzo, que arrojaron una utilidad de \$3.000 millones, un 15% sobre lo presupuestado y un 50% de incremento respecto del año anterior. En relación a la Campaña Habimax, explica que esta campaña fue diseñada como una herramienta para administrar y sacar provecho al momento actual de poseer la mejor rentabilidad del sistema. Esto se tradujo en que la venta de los meses de marzo y abril, fue superior en un 50% de los meses anteriores. Un hecho destacable, es que el incremento no se produjo en número de afiliados, sino, en mayores ingresos de los afiliados. El promedio de renta es de 17 UF y durante estos meses fue de 20,5% UF. Por otra parte, comenta la situación de incomfortabilidad que presenta en este momento el Sistema de AFP, debido a que no se ha normado respecto del tema de la rotación de los traspasos que desemboca en una similar rotación de vendedores entre las distintas administradoras. Como dato informa que mensualmente ingresan a *Habitat* 26.000 *afiliados*, y salen 24.000 a *otras AFP*. Finalmente se quedan en forma real con sólo 2.000 de ellos. Ante esta situación existen 3 claras posibilidades : Que se permita a las AFP *cobrar por permanencia*; que se autorice la comercialización conjunta, en la cual los bancos y *otras instituciones* estarían habilitados para vender previsión; y la formalización de los traspasos, que

implice ir a la AFP o ante notaría para que sea válido. El último punto que toca es el proceso de Negociación Colectiva que está llevando a cabo Habitat con sus vendedores (sólo 1.000 de un total de 2.000) quienes solicitaban inicialmente un incremento del 60%, en cuanto a mejoramiento de renta, más un incremento de beneficios del 110%. La propuesta final quedó en un 10% más garantías contra un 2% que ofrece la AFP. Lamentablemente al parecer la huelga es inminente, por lo cual deseaba poner en conocimiento de los asistentes dicha situación..

FAS : El señor Jorge Miranda manifiesta que el cambio de imagen que se pretende dar a su Entidad, originó una modificación en el nombre de la actual Fundación de Asistencia Social, que pasaría a denominarse: Fundación de Desarrollo Social, con el fin de ampliar los servicios. Prueba de ello es la futura elaboración de una Revista Informativa de 8 carillas "Interfas", la que tendrá un tiraje de 10.000 ejemplares para llegar a todos los trabajadores de las empresas constructoras afiliadas. En cuanto al costo, afirma que este provendrá de los espacios publicitarios. Cita el caso de la Mutual que ya está comprometida con uno. La frecuencia de edición será cada tres meses.

El Vicepresidente acuerda que las Entidades deben informar cuando salen a realizar asesoría al extranjero.

COMPAÑIA DE SEGUROS: El señor Manuel Zegers, comenta que el proceso de búsqueda de un socio estratégico probablemente se cierre a fin de mes. Informa que los resultados del primer semestre califican en un 2º lugar a su Entidad entre en 29 compañías, y que la utilidad fue de casi de \$2.100 millones. Manifiesta finalmente, que la compra del Consorcio Nacional de Seguros, puede marcar una nueva tendencia en el mercado de las compañías de seguro, ya que la antigua propensión era que las instituciones más fuertes correspondieran a grupos extranjeros, sin embargo con esta venta, una empresa oriunda estará dentro de las líderes nacionales.

SIENDO LAS 15:50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.



CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 211 DEL COMITÉ ASESOR

ABRIL DE 1997

ACTA N° 211 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 2 de abril de 1997

Preside el Gerente General de la C.Ch.C., don Blas Bellolio Rodríguez, en ausencia del Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, y la abre en el nombre de Dios con la asistencia de las siguientes personas:

Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Adm. y Finanzas.
Corp. Educativa de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente Comercial.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irrazaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General.
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Excusa su inasistencia.
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Asiste como invitada a esta reunión, doña Labibe Yumha Varas, Gerente General de la Clínica Tabancura.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN N° 211

CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL CAS (pág. 4)

1. Nueva Estructura del Area Social (pág.4)
2. Jornada de CAR en Copiapó (pág. 8)
3. Directorio Corporación Cultural en Iquique (pág.8)
4. Programa de Actividades de la Red Social (pág.8)

CLÍNICA TABANCURA (pág. 9)

Consolidación de una Clínica de Atención Integral de Salud a la Mujer con utilidades de \$219.000.000 a diciembre de 1996.

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 10)

- Campaña promocional "Habimax" de AFP Habitat.
- Reelección de directores en el Servicio Médico.
- Inauguración del Proyecto Su Casa el 26 de abril.
- Inicio del Diplomado de CIEDESS el 21 de abril.
- Asamblea de Socios de Isapre Consalud el 8 de mayo e inauguración de Centro Médico en Quilpué.
- Proyecto de Centro Interamericano de Formación en Seguridad Social en Centro "Palomar" de la Caja de Los Andes.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N° 210 con la observación de que se ha agregado la intervención del Gerente General de Hipotecaria La Construcción. Se informa a los asistentes que se les incluye los siguientes antecedentes en carpeta: Tabla y Cuenta del Vicepresidente del CAS para la sesión N° 211 del Comité Asesor, Informe de la reunión de CAR en la Jornada Zonal Norte de los CAR en Copiapó, Tabla del primer y segundo aporte de Entidades para obras de Proyecto MetroArte en la Estación Pedro de Valdivia, acuerdo del Directorio N° 1847 de la C.Ch.C. sobre nuevo esquema organizacional de la Red Social y proposición sobre la Misión de la Red Social y Calendario de Eventos de la Red Social C.Ch.C. del mes de abril.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA

1. NUEVA ESTRUCTURA DEL ÁREA SOCIAL

Se inicia la sesión con el deseo compartido del pronto restablecimiento del Vicepresidente del CAS, quién se encuentra recuperándose de una intervención quirúrgica. A continuación se dirige a los presentes el Gerente General de la Cámara para señalar que, aún cuando se trata de un tema fuera de tabla, desea informar sobre el documento adjunto que resume el Acuerdo del Directorio N°1.847 de fecha 11 de marzo de 1997. Este contiene el Esquema Organizacional de la Red Social en su período de transición 1997-1998, y que se inserta en el contexto del Plan Estratégico de la Cámara. Explica que en este se especifica que "la misión de la Red sería "potenciar al sector gremial, cooperando y apoyando a la institución, a sus socios y sus trabajadores, con recursos y servicios, con visión de futuro promoviendo además el desarrollo integral de las personas". En cuanto a líneas de acción destaca los 3 puntos indicados en el documento, a continuación del enunciado de la Misión. Agrega además, que este mismo documento se distribuirá -seguramente- en el Consejo de Presidentes convocado para la semana entrante. Continúa señalando que un aspecto interesante es el nuevo Consejo de Acción Social que se detalla en el citado escrito. Al respecto comenta acerca que su organización será semejante a la de INVESCO, por lo que se compondrá de 9 miembros (2 de ellos Directores de la Cámara en ejercicio), agrega que la idea es darle un mayor rol a las Vicepresidencias, en este caso al 2° Vicepresidente de la Cámara, para que en coordinación con el Gerente General de INVESCO puedan dedicarle mayor atención, y liberar al Presidente de ciertas tareas. Recuerda el papel de INVESCO como propietario respecto de Habitat, Cía. Seguros, Hipotecaria, Soc. Inmobiliaria, Soc. Securitizadora y AFV. y que como tal recibe los informes que le envían las respectivas gerencias produciéndose debate y delineando políticas. Fundamenta que esta estructura ha logrado una fluidez, comunicación y retroalimentación de antecedentes. Sin embargo, en el sector de Entidades que no son sociedades anónimas no existe la misma retroalimentación; por lo tanto sería conveniente establecer un directorio similar al de INVESCO y que se ha denominado Consejo del Área Social. También tendrá 9 miembros y también lo presidirá el Presidente de la Cámara asistido por un Vicepresidente Ejecutivo, a quién se le delegarían algunas tareas específicas respecto de todas las corporaciones y otras Entidades que no tienen fines de lucro; vale decir, las no controladas por INVESCO. Agrega que la idea es conformar un

directorio que posea toda la información de las Entidades una vez al mes, en donde se estudien la supervisión y delineación de políticas generales.

Precisa que ambos organismos antes nombrados tendrán una gerencia independiente, lo que implica creación de una gerencia del área social. Aclara que se está hablando de un periodo de transición 97-98.

Otro nuevo organismo que se crea es un Comité Ejecutivo de Coordinación, integrado por los dos Vicepresidentes Ejecutivos, el Gerente General de la Cámara y los dos gerentes (INVESCO y área social) para ver asuntos comunes de administración. A continuación detalla algunas características de los integrantes del directorio área social. En este periodo de transición (97-98), que se ve representado por la permanencia de don Sergio May en la Cámara, habría que definir el rol del actual Consejo de Presidentes, el Comité Asesor y la Mesa Directiva del CAS. Da a conocer que la idea sería mantener el Consejo de Presidentes y el Comité Asesor de Gerentes, encargándose a don Sergio May las relaciones corporativas de la Red Social C.Ch.C. Finalmente agrega que, dentro del 1º semestre del año 97, se debería constituir este Consejo del Área Social, lo cual no requiere de reforma estatutaria.

A continuación la señora María Elena Gaete consulta cuál sería el papel específico de este Consejo del Área Social y si ese rol no se interpondría con el actual de los directores de la Entidad. El señor Blas Bellolio responde puntualmente que ese rol sería el de la supervisión, generación de propuestas y políticas de las corporaciones. Con respecto al rol de los directores señala que las políticas serían de tipo general y se pretende lograr un potenciamiento de la parte social.

El señor Alberto Ureta, desea saber si todo esto tiene como propósito que haya algún dato referencial de la Cámara a través de la Red Social. Se le responde que no está definido, sin embargo en algunos casos resulta imposible. Argumenta que existen algunos directores que afirman que los socios de la Cámara ocupan muy poco la capacitación ya que, sin necesidad de ver los resultados de lo efectuado, el sector forestal sería el gran favorito de la Corporación de Capacitación.

Para ilustrar la nueva estructura que se comenta, el Secretario Ejecutivo indica que en el documento adjunto de la reunión de los CAR en Copiapó se puede observar el organigrama correspondiente.

El señor Hernán Cortés consulta ¿Por qué se suprimió el rango de Vicepresidente de la Cámara que se había previsto conferir al Vicepresidente del Área Social? El señor Blas Bellolio responde que los Vicepresidentes son elegidos en una asamblea, por lo que el procedimiento sería en ese caso, esperar la elección del nuevo Vicepresidente, por lo tanto se optó por, la modalidad sugerida en el documento de designarlo, lo cual está sujeto obviamente al periodo de transición. El señor Cortés continúa su comentario para indicar que, sobre todo en el caso de las Entidades pequeñas, se da el caso de que acceden personas que no están insertas en el sector construcción y que no tienen del todo claro los lineamientos que la Cámara espera de la Entidad. Concluye señalando que encuentra positiva la nueva estructura excepto que los cargos se encuentren dentro de los niveles definidos.

El señor Patricio Merino señala que estuvo presente en la génesis de todo lo que involucró en su momento el Plan Estratégico. Se remonta al motivo de cual surgió esta inquietud y señala que a su parecer se ha desviado de la idea original, cual era el poder potenciar a todas las Entidades y que posteriormente derivó a un Plan Estratégico. Comenta el interés inicial que movió a las conversaciones

con don Sergio May al advertir una posición más bien débil en el mercado de algunas Entidades quizá de las más importantes. Recuerda que en esa ocasión se opinó que el sector estaba desperdiciando una buena oportunidad de potenciarse y no actuar en forma aislada y de lo conveniente de actuar en conjunto. A continuación relata los inicios que tuvo el plan estratégico, la participación del señor Sergio Almarza la posterior formación de una comisión a nivel de Cámara, etc.

Hace todo este preámbulo para confesar que desea advertir de todos los peligros de esta nueva estructura. Deja en claro el éxito que ha tenido la Red Social, sin embargo le preocupa caer en empantanamiento, advierte que se es líder en prácticamente todos los sectores y no vaya a ser que por seguir desarrollándose, se caiga en un verdadero canibalismo interior en donde se comiencen a consumir las mismas entidades. Opina que, definitivamente, no está de acuerdo en que se fijen políticas por encima de los directorios, salvo que se trate de un holding en donde su dueño fije las políticas. Menciona que se da, en este momento, el accionar de un Consejo del Área Social con Entidades que poseen Estatutos tan disímiles, como por ejemplo la Mutual. Pero, que no le parece posible dirigir las como a sociedades anónimas, argumentando que existe toda una miscelánea de normativas legales que lo impiden. Agrega que se están creando estructuras por crear estructuras que no conducirán a nada -en el mejor de los casos- y que habrá una sensación de no saber cómo actuar. Por otra parte se generarán más costos con un nuevo gerente, directores, etc. Reafirma que esta superestructura no conducirá a nada.

El señor Alfonso Urrejola señala que concuerda plenamente con lo expresado por el señor Merino y recuerda que la Mutual (como entidad sin fines de lucro) tiene otro "patrón", que es la Superintendencia. Recuerda además que el directorio de la Mutual está compuesto sólo en un 27% por representantes del sector construcción. Esto hace que la Cámara, al imponer un supra-directorio no logre lo que pretende, ya que si es formal no se justifica, y si es activo va a entorpecer o generará problemas con los otros organismos. Resaltar el caso de la Mutual y el de la Caja, para que figure en acta la constancia de su parecer respecto del tema planteado. El señor Blas Bellolio agradece la confianza recibida y piensa que este tema se tratará en el Consejo de Presidentes por lo cual es muy importante que durante esta semana los asistentes informen su parecer a los respectivos presidentes.

En cuanto al recuento del señor Merino, indica que para aplicar el Plan Estratégico se actuó a la inversa del proceso normal, ya se creó empíricamente la nueva estructura y luego se discutirá su adecuación respecto del contenido del plan estratégico, seguramente durante el mandato del próximo presidente de la Cámara. En todo caso da fe del buen criterio de los integrantes del nuevo Consejo y del conocimiento que ellos tienen de las Entidades. Añade que esto es un proceso que se viene gestando desde el Consejo de Puerto Montt y es la opinión de algunos socios que algunas Entidades se alejan quizás del interés con el que la Cámara las creó; las que además si compiten en un mismo rubro, tal vez sea aconsejable decidirse por alguna.

El señor Manuel Zegers, aludiendo a lo planteado por la Caja y la Mutual, se pone en el lugar de la Cámara, en cuanto a la necesidad de saber más acerca de las Entidades. Opina que tal vez sería aconsejable, no una gerencia, pero sí una instancia superior como una Vicepresidencia. Al respecto el señor Blas Bellolio plantea el tema de las políticas y lo grafica con el caso de la Corporación Educativa y de la Fundación, que atraviesan una difícil situación económica y a las cuales se debe orientar y potenciar.

El señor Pérez-Iñigo acota que uno de los problemas que tiene el Vicepresidente del CAS habitualmente es el tema de los aportes. Por lo tanto, opina que duplicar estructuras, no es conveniente, pero, tal vez si lo sea afinar el papel del actual Consejo de Acción Social. Agrega que, independientemente que una mayor información tienda a resolver el problema, no cree que tienda a resolver problema de fondo : ¿Está dispuesta la Cámara a invertir en Educación? ¿Está dispuesta a figurar en todo el accionar y asumir el costo? ¿Tiene sentido tener a la Fundación de Asistencia Social? La cual, ¿no debería financiarse por sí misma?, dado que se habla de "Asistencia Social".

El señor Patricio Merino ejemplifica lo que sucedería con "políticas generosas" o de subsidio por parte de este Consejo. El señor Blas Bellolio reitera que estará integrado por personas criteriosas.

El señor Alfonso Urrejola se pregunta ¿Qué se espera de la Cámara en términos generales? Inquieta sobre si existe alguna expectativa concreta sobre la acción social que esta desarrolla, ya que es un hecho que la Cámara exhibe con orgullo sus Entidades de la Red Social. Advierte sobre el peligro de dejarse engolosinar por la utilización de la Red, siendo preferible dejar que la espontaneidad que su desarrollo como ha ocurrido hasta la fecha. El señor Blas Bellolio señala que es bastante poco el provecho que se puede obtener del Consejo de Presidentes, agregando que se debe potenciar aún más a la Red. Confía en las personas que se designen para el nuevo Consejo tendrán en consideración las limitaciones de cada Entidad, ya que siempre ha primado el buen criterio en este sentido. Solicita que los presentes al llevarse el documento conversen el tema y hagan un buen aporte.

El señor Cristóbal Cruz expresa que la creación de una estructura obedece a necesidades específicas y no a confiar en que la manejaran personas criteriosas.

El señor Manuel Zegers acota que jamás INVESCO le ha impuesto nada a su Entidad. La única característica que tiene este directorio es que permite a la Cámara estar al tanto de lo que sucede en las sociedades anónimas. Cree que es importante que llegue información de estas Entidades al más alto nivel de la Cámara. En cuanto a la labor de coordinación no está de acuerdo con la designación de un gerente del área social..

El señor Hernán Cortés opina que hay que ponerse en los zapatos de la gente de la Cámara. La Cámara es unitaria, según lo ha dicho su Presidente, por lo cual debe existir una mínima coordinación. Estima que crear instancias respecto de la coordinación es positivo. Piensa que el legítimo ponerse en esa posición y deber de la Cámara el resolver este tema.

El señor Alvaro Pérez -Iñigo plantea que tal vez el CAS no cumple el rol que debe. Al respecto el señor Enrique Cordovez señala que tal vez el verdadero el problema de la Red sea su diversidad y cita un documento de don David Frías, en el cual se especifica la misión del Comité Asesor, y definió un actividad que aún no ha funcionado y que es la organización de los comités sectoriales. Cree que si colectivamente la diversidad no permite resolver la coordinación, quizá sería más lógico preocuparse de los temas en común : área salud, vivienda, bienestar, y servicios financieros, etc.

2. JORNADA DE COMITÉS ASESORES REGIONALES EN COPIAPÓ

El señor Blas Bellolio informa que durante los días 20-21 de marzo asistieron los presidentes y Vicepresidentes de los CAR. Agradece a la Caja y Mutual que hicieron posible que los funcionarios de sus Entidades que ocupan los cargos de Vicepresidentes de CAR asistieran al encuentro. Encomienda a los gerentes de la ISAPRE Consalud, Hipotecaria, Corporación de Capacitación que incentiven la participación de sus funcionarios. Finalmente señala que el encuentro se dividió en temas gremiales y sociales de los CAR.

El señor Enrique Cordovez agrega que se trató el tema de los proyectos corporativos realizados durante 1996 y lo que se tiene pensado realizar durante 1997. Destaca las conclusiones de este encuentro contenidas en el informe incluido en la carpeta. Da a conocer el acuerdo, a su juicio más significativo para esta reunión en el sentido que :”las casas matrices de las Entidades deben emanar claras directivas para que los representantes de regiones adhieran a la imagen corporativa de la Cámara y su Red Social.”

El señor Alberto Ureta explica que su ejecutivo no pudo asistir debido a que tenía una reunión con gente de su Entidad.

El señor Blas Bellolio agradece especialmente a los señores Hernán Cortés, Alejandro Lara y Ricardo Villegas todos ellos tuvieron una excelente participación en la jornada.

3. DIRECTORIO CORPORACIÓN CULTURAL EN IQUIQUE

El señor Patricio Merino, en su calidad de Vicepresidente de esta Corporación, da algunos aspectos generales sobre la reunión celebrada en el las dependencias de la Mutual (casa remodelada al estilo de las antiguas casas de la época del apogeo del salitre en la ciudad de Iquique). Esta tenía por objeto entre otros la firma del Convenio entre la Corporación Cultural y la Mutual de Seguridad, similar al convenio firmado entre la citada Corporación y la Caja. Destaca que estuvieron presentes el Presidente de la Corporación, don Sergio May Colvin, directores y personeros de la Mutual.

4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA RED SOCIAL

El señor Enrique Cordovez solicita enviar a la Vicepresidencia del CAS los datos estadísticos de las Entidades al 31 de diciembre para actualizar el compendio de la Red Social, documento de consulta frecuente por los integrantes de la Mesa Directiva del CAS. Recuerda además que el viernes 4 se vence el plazo para el envío de los hechos relevantes de las Entidades para el informe del CAS al Consejo Nacional N°127. Finalmente, alude al envío de la segunda cuota para las obras del Proyecto MetroArte en la estación Pedro de Valdivia. Al respecto informa que las obras se encuentran en el estado de avance esperado y que este mes se inició la obra del escultor Osvaldo Peña.

El señor Blas Bellolio menciona la inauguración de una clínica en La Florida de la Corporación de Salud Laboral.

C. EXPOSICIÓN SOBRE LA CLÍNICA TABANCURA

El señor Blas Bellolio da la bienvenida a la Gerente general de Clínica Tabancura señora Labibe Yuhma Varas y le cede la palabra para hacer su exposición.

La señora Labibe Yumha agradece la invitación, dando a conocer que la Clínica Tabancura inició sus tareas en agosto del año 1992 y que sus dueños son ISAPRE Consalud (75%) y Servicios Médicos Australes (25%). Que esta se constituye como la primera clínica en el país que brinda una atención especial a la mujer, dado que su objetivo es dar una atención integral de salud a la mujer con excelencia en el servicio a precio razonable. Recalca que esta excelencia se traduce en dos factores el tecnológico y el humano. Comenta que en cuanto a prestaciones se emplea un criterio de precio razonable, ya que, a pesar que la Clínica es una sociedad con fines de lucro, tiene como una misión ser regulador de precios del mercado por cuanto satisface la demanda de atención a personas que por sus condiciones socioeconómicas no podrían acceder a este tipo de atención. Señala que, en términos de infraestructura cuenta con 47 camas para adultos ; 4 pabellones; 2 unidades de tratamiento intensivo para adultos; 8 unidades de cuidados intensivos y 4 salas de parto. Destaca que con su sistema de administración de medicamentos la cuenta refleja sólo que el paciente ha consumido. Respecto de las especialidades médicas señala como más importantes las de obstetricia y ginecología, puesto que la finalidad de la Clínica es resolver patologías que tienen mayor incidencia en el sexo femenino.

Respecto del número de pacientes al año, en diciembre de 1996 se contabilizaron 3.000 pacientes atendidas solamente en la parte hospitalización. Esta cifra indica un resultado muy exitoso en vista que esta cantidad de atención de nacimientos anuales es la más alta del mercado. Reitera que las mujeres se identifican con la Clínica. En cuanto a la atención ambulatoria, donde se ven las consultas médicas y de especialidades, indica que cuenta con 40 profesionales que se preocupan de los distintos trastornos que afectan a la mujer en distintas etapas de su vida. Informa que las utilidades de la clínica a diciembre de 1996 fueron \$ 219.000.000. Comenta que las proyecciones para 1997 son que se trabaja en conjunto a Consalud, para transformar el Centro Médico Tabancura de esta Entidad en un centro de cirugía menor ambulatoria, adosado con la Clínica Tabancura S.A. en el lapso 1997-1998.

Finalmente realza que lo más importante de su Institución es un grupo humano de cohesionado, de baja rotación de personal y que conforma la gran familia Clínica Tabancura. Ante una consulta señala que el patrimonio de la Clínica alcanza a los 2.500 millones de pesos.

D. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

AFP HABITAT: El señor Víctor Bunster comenta a los presentes sobre el lanzamiento de la campaña interna de su Entidad "Habimax", la cual significa: habitat al máximo. Afirma que es una Campaña aprovechando lo positivo en rentabilidad obtenida en el presente año por los fondos de capitalización individual de sus afiliados.

SERVICIO MEDICO : El señor Aníbal Oyarzún informa que en la asamblea del Servicio Médico se produjo la reelección de sus directores.

CORPORACIÓN HABITACIONAL: El señor Alvaro Pérez-Iñigo da a conocer que el proyecto SU CASA se inaugurará el 26 de abril

CIEDESS : La señora María Elena Gaete recuerda el diplomado en Seguridad Social que el 21 de abril inicia en conjunto con la Universidad Mayor.

ISAPRE Consalud: El señor Benjamín Cid informa que el 8 MAYO es la asamblea Socios de Consalud y que a fin de mes será la inauguración del Centro Médico en Quilpué.

CAJA DE LOS ANDES: El señor Patricio Merino da a conocer la sesión del Directorio de su Entidad en el Centro de Palomar, en San Felipe, lugar donde se evaluó el desarrollar un Centro de Seminarios con su correspondiente infraestructura de alojamiento. Comenta que este es un proyecto planificado en conjunto con CIEDESS para constituir el primer Centro Interamericano de Formación en Seguridad Social.

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: El señor Blas Bellolio plantea su inquietud respecto de la divulgación del Seguro Integral de Salud por parte del Servicio Médico, señala que hay preocupación por el tema y varios socios interesados en inscribirse.

SIENDO LAS 15:40 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP/cfr/acta211.doc



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNIÓN N° 210 DEL COMITÉ ASESOR

MARZO DE 1997

ACTA N° 210 DEL COMITÉ ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 5 de marzo de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Anibal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Bravo, Gerente Comercial.
ISAPRE Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Sr. Manuel Zegers Irarrázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General.
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Asiste como invitada a esta reunión, doña Paquita Azocar García, Subgerente Comercial de la Clínica AVANSALUD.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN N° 210

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS (pág. 4)

- A. Programa para reunión de los CAR Zona Norte en Copiapó el 20 y 21 de marzo.
- B. Mayor difusión a socios de los beneficios del Seguro Integral de Salud (SIS)
- C. Centro de Información de la Vivienda en local de la Caja de Providencia
- D. Beneficio Tributario de "Ley Valdés" auspiciadores de Corporación Cultural C.Ch.C.
- E. Conferencia sobre Red Social en cursos de Inducción para personal recién contratado.
- F. Comisión organizadora de Juegos Deportivos y Recreativos 1997 (Mutual, CORDEP y Consalud)
- G. Cronograma de Actividades CAS-Entidades 1997 (Coordinación de fechas de Asambleas-Juntas)

CLÍNICA AVANSALUD (pág. 5)

Excelente resultado del proyecto de medicina ambulatoria con una utilidad neta de 196 millones de pesos al quinto año de estar operando en el mercado de la salud.

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 6)

- Consejo Nacional N° 127 de la C.Ch.C. el 24 y 25 de abril. Cambio de letreros luminoso de la Compañía de Seguros de Vida por el de Habitat en la azotea del edificio de la Cámara.
- Crecimiento superior a expectativas de la Caja de Los Andes y oferta de administración de los servicios de bienestar para grandes empresas.
- Asamblea del Servicio médico el 24 de marzo a las 18.30 horas, tercer piso, edificio de la Cámara.
- AFP Habitat ocupó en 1996 el segundo lugar en rentabilidad de cuota y el primer lugar en tramos de renta, también contrató al señor Julio Molina como nuevo Gerente Comercial.
- CIEDESS inicia con la Universidad Mayor un Diplomado en Seguridad Social el 21 de abril.
- Viaje a Alemania. de un grupo de profesores del programa Dual de la Corporación Educacional.
- Corporación Habitacional inaugurará proyecto SU CASA durante el mes de abril y estudia adquisición de su propio edificio.
- Corporación de Capacitación será la organizadora del Año Nacional de la Capacitación.
- Señor Miguel Vega fue contratado como nuevo subgerente comercial de la Corporación de Salud Laboral
- En próximos meses se decidirá el socio estratégico de la Compañía de Seguros de Vida L.C.
- CORDEP se adjudicó el Triatlón de Pucón y nuevos eventos con dicha Municipalidad.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N° 209 sin observaciones. Se informa a los asistentes que se les incluye los siguientes antecedentes en carpeta: Tabla y Cuenta del Vicepresidente del CAS para la Sesión N° 210 del Comité Asesor, Programa tentativo para la Jornada Zonal Norte de los CAR en Copiapó, Cronograma de Actividades 1997 y Flujo de remesas al CAS para el proyecto MetroArte.

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente comenta los siguientes aspectos de la tabla:

Reunión de los Comités Asesores Regionales en Copiapó. Sobre la base de una idea para materializar experiencias y aprovechar la ocasión en que la Cámara reúne a sus Delegaciones desde la I a la V regiones -representadas por sus Presidentes y Vicepresidentes-, informa que se ha preparado una Jornada Zonal Norte en Copiapó convocando a los Presidentes, Vicepresidentes de los CAR y los Ejecutivos Regionales de las Delegaciones. Acota que se ha informado de este hecho a los gerentes generales de cuyas Entidades forman parte los Vicepresidentes de los CAR (Caja y Mutual) y menciona el programa tentativo que se adjunta.-

Seguro Servicio Médico. Señala la necesidad de brindar más Información a los beneficiarios de este seguro exclusivo de socios y ejecutivos de la Red Social, especialmente los que se encuentran en regiones. Interviene el Gerente General del Servicio Médico para indicar que, si bien es cierto la cantidad de inscritos aún es baja (200), eso representa una ventaja mientras se agiliza más el sistema. Opina también el gerente de la Cía Seguros, quién señala 2 enormes ventajas que tiene el Sistema creado en conjunto por estas dos Entidades: No tiene límite de edad y no tiene preexistencia, cosa inédita en cualquiera de las alternativas del mercado.

Centro Información para la Vivienda : Informa que se habilitó un local en la Caja de Compensación, para orientar e informar sobre la mejor alternativa para acceder a una vivienda a los interesados. Piensa que llena un vacío en el sistema de divulgación y añade que el Centro está integrado por personal de la AFV, Corporación Habitacional y de Hipotecaria La Construcción.

Curso de Inducción para personal de Entidades : El Vicepresidente se refiere a una iniciativa de Consalud dentro de su Sistema de nuevos funcionarios, el que se basa en traer empleados regionales, recién ingresados Santiago e interiorizarlos de lo que es Consalud y su rol dentro de la Red Social y el espíritu Cámara. Dentro de este mecanismo también está presente la Mutual que hace algo similar con su personal. Al respecto los asistentes comentan los procedimientos empleados al interior de sus Entidades que revelan un procedimiento bastante afin. La Compañía de Seguros, por ejemplo, complementa su capacitación con un Manual del Empleado el que tiene una sección para la Cámara y su Red Social -entrega al Vicepresidente un ejemplar para consulta. Interviene Alberto Ureta para transmitir una sugerencia del Directorio de su Entidad, quién opina que se debe hacer este tipo de

charlas a los trabajadores de la construcción y como una manera de hacerlos partícipes de la Cámara habilitar las sesiones en el edificio mismo. El Vicepresidente advierte acerca de lo difícil de la concreción de la idea por el número masivo, sin embargo sugiere un afinamiento en el proyecto; hace presente a los gerentes su disponibilidad y la del Secretario Ejecutivo para intervenir en estas charlas como una forma de integración de la Red.

Olimpiadas versión 1997: Se acuerda efectuar reuniones mensuales a partir de marzo de una comisión integrada por los gerentes generales de ISAPRE Consalud, CORDEP y Mutual.

Calendario de Actividades Consejo de Acción Social: Se pide la revisión y destacar las asambleas y juntas de accionistas, para evitar fechas coincidentes. Al respecto el señor Blas Belloio informa del Consejo Nac. los días 24 y 25 abril, con la tradicional reunión entre Presidentes y gerentes de Entidades junto con los Presidentes de Delegaciones.

Nueva orgánica para Red Social: Se refiere a las novedades que ha traído consigo el tema del Plan Estratégico, acotando que, precisamente, en una reciente entrevista de Prensa el Presidente de la Cámara mencionó algunas variantes, sobretodo en el tema del área salud. Explica que en lo concreto se persigue lograr una mayor cooperación y eficiencia en las prestaciones de las Entidades de este rubro. En la entrevista, el Presidente explicita las preocupaciones y los temas que el conglomerado Cámara tiene en estudio y que nosotros conocemos. Pensamos que cada una de las Entidades de la Red Social está cumpliendo una función necesaria y conveniente y sabemos que un estudio para el mejor desempeño de sus fines es lo que se pretende.

En el aspecto operativo se designa, por el Presidente de la C.Ch.C. un Vicepresidente Social ejecutivo que integra, como tal, un Directorio de 9 miembros (similar al de Invesco) presidido por Presidente de la C.Ch.C. y formado, además, por 2 directores en ejercicio de la C.Ch.C. y 5 directores que posean una dilatada trayectoria gremial (Presidente o ex-Presidente de Entidades o ex-Presidente C.Ch.C.) de tal manera de brindar una garantía de ponderación y adecuada orientación al accionar de este Consejo.

C. EXPOSICIÓN SOBRE LA CLÍNICA AVANSALUD

La señora Paquita Azocar Inicia su exposición definiendo a Clínica AVANSALUD como un Centro de Diagnóstico Avanzado y Cirugía menor ambulatoria, ubicado en Av. Salvador 130, con una superficie de 9.000 m² en un edificio que cuenta con 6 pisos. Según sus palabras, el término "diagnóstico avanzado" es una modalidad medica que permite realizar exámenes de muy alta complejidad y resolución, en un centro de atención programada. La principal ventaja que resalta en este aspecto es la mínima permanencia en la Clínica de los pacientes, en intervenciones que en un centro normal significaría entre 5 y 7 días de hospitalización, fuera de los días de licencia.

De allí que la finalidad inicial fue ofrecer una alternativa de salud distinta, que beneficiase a los afiliados y a empleadores, al proporcionarles diagnóstico avanzado en una etapa precoz. Destaca que la Cirugía mayor ambulatoria se realiza en no más de 24 horas. Comenta que la Clínica surgió como un proyecto

del Servicio Médico de hace 5 años, durante los cuales esta ha ido consolidándose en el Mercado. Añade que la Clínica abarca 3 grandes áreas: especialidades médicas, diagnóstico y quirúrgica.

Señala que la composición accionaria de la Clínica está determinada por los siguientes socios: ISAPRE Consalud (27%); Servicio Médico (26%); INVESCO (20%); Mutual de Seguridad (17%); e ISAPRE Banmédica con un (10%). En cuanto a la inversión y financiamiento inicial de la Clínica, esta se realizó con un total de UF 381.000, de las cuales UF 257.000 se destinaron para el edificio y las instalaciones UF 124.000 equipamiento y alhajamiento. Las fuentes de financiamiento fueron a través de un leasing con la Compañía de Seguros, por UF 257.000, y un aporte de los socios de UF124.000

Finalmente precisa que los ingresos : se obtienen de la siguiente manera: En primer lugar por cirugía ambulatoria; en segundo lugar por Pabellón y diagnóstico por invalidez; y en tercer lugar por laboratorio clínico. Señala que la utilidad neta obtenida en el año 1996 fue de \$196.000.000.

D. HECHOS RELEVANTES DE LAS ENTIDADES

SERVICIO MEDICO : El señor Aníbal Oyarzún informa de su Asamblea el próximo 25 Marzo a las 18:30 horas.

AFP HABITAT : El señor Fernando de Solminihaç destaca el hecho de haber obtenido la mejor rentabilidad del mercado, provocando dos situaciones: ocupar el segundo lugar en rentabilidad de la cuota y el primer lugar tramos de renta año 1996. Cita la incorporación a la gerencia comercial del señor Julio Molina ex-gerente de Provida, y con ello una fuerte campaña de captación y recuperación de afiliados. En cuanto a los aspectos legales, cita la pronta incorporación a la Cámara de Diputados del proyecto de ley que aborda el problema de los traspasos y la administración del seguro de desempleo que administrarán las AFP. En cuanto a la parte internacional la AFP en México está comenzando a inscribir los primeros afiliados al sistema los cuales recién en junio cotizarán por primera vez.

ISAPRE CONSALUD : El señor Manuel Urmeneta no tiene hechos relevantes que informar.

CIEDESS : La señora María Elena Gaete comenta que los próximos días estaría en circulación la folleteria del Diplomado en Seguridad Social, que se inicia el 21 de abril en la Universidad Mayor.

CORPORACIÓN EDUCACIONAL : El señor Mario Fernández informa del viaje de un grupo de profesores de la Corporación a Alemania con el fin de conocer el sistema educacional, así como también de la reunión de profesores que se realizará en mayo, en la cual se tratarán aspectos de interés común.

F.A.S : Su gerente informa de la continuidad en el proceso de reordenamiento interno; de la campaña de difusión de productos hacia las empresas; del acuerdo del directorio cambiar la razón

social y del nuevo logotipo de la FAS. Finalmente señala que están trabajando en hacer convenios en conjunto con la Corporación de Salud Laboral y Corporación Habitacional

CAJA DE LOS ANDES: Entrega algunas cifras que superan con creces las proyecciones de resultados, como producto de la fusión con Valles de Chile. A la fecha la Caja cuenta con 860.000 trabajadores afiliados, la recaudación alcanza a las 647.000 planillas y añade que el sistema de crédito ha aumentado en un 35%. Dentro de un segundo aspecto aborda el tema de las posibilidades de outsourcing, en materia de seguridad social, destacando la experiencia de la Caja en el servicio de administración de los departamentos de bienestar de las empresas -ofrecimiento que es válido para las Entidades de mayor volumen de personal de la Red Social. En cuanto a la posibilidad de crear centros vacacionales para trabajadores de menos ingresos, señala que la idea es que los actuales centros sean aprovechados por todos los beneficiarios de la Caja, sin discriminar su jerarquía en la empresa.

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN: Su gerente reitera que el Consejo Nacional N°127 de la Cámara tendrá lugar en Santiago el 24 y 25 de abril. También da cuenta que las Delegaciones gremiales en Coyhaique y Viña del Mar serán albergados en nuevos edificios institucionales de la Mutual, así como la adquisición de oficinas para la Delegación Regional de La Serena en el edificio del Servicio Médico. Finalmente toca el tema de los letreros institucionales en la cubierta del edificio de la Cámara en Santiago, lugar donde se deberá retirar el letrero de la Compañía de Seguros de Vida y colocar en su reemplazo el de AFP Habitat, tal como fue definido hace bastante tiempo. Comenta sobre la reunión de los CAR en la Jornada Zonal Norte de la C.Ch.C. con la participación del Gerente de la Corporación Cultural, del Gerente de la AFV y del Gerente de la CORDEP. En otro orden de cosas comenta el interés de la Cámara Salvadoreña (CASALCO) para formar una AFP, con la participación de AFP Habitat u otra, y la asesoría de CIEDESS.

HABITACIONAL : Informa sobre una nueva estructura a partir de enero, para poder cumplir con todos sus compromisos, que han adquirido un mayor volumen en la corporación. En este sentido destaca las 14.000 viviendas contratadas durante 1996. En cuanto al proyecto Su Casa este se inauguraría en el mes de abril con la asistencia del Presidente de la República. Finalmente informa del arriendo de nuevas oficinas que permitan brindar mejor atención al público sin interferir a otras entidades en el edificio de la Caja en Alonso Ovalle, además que está estudiándose la compra de un terreno para contar con un edificio propio para la Corporación.

CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN : Informa que su principal novedad es la tarea de organizar este año como el "Año Nacional de la Capacitación", donde la principal Entidad Ejecutora es la Corporación. Destaca tres aspectos fundamentales del proyecto: Impulsar actividades de investigación, aplicada a la Capacitación; realizar Seminarios y congresos durante el año; y promover medidas que faciliten la capacitación laboral. Por ejemplo, que las empresas deduzcan de sus impuestos esta inversión, y que se realice capacitación en el extranjero. La meta es lograr capacitar 500.000 trabajadores durante 1997. Califica el proyecto como netamente del sector privado y pide colaboración de las Entidades.

SALUD LABORAL: Da cuenta de la contratación de un subgerente comercial que lograría concretar alianzas y potenciarse con Entidades de la Cámara. En agosto estaría previsto el funcionamiento del consultorio en la villa del proyecto SU CASA.

HIPOTECARIA: *Califica el año 1996 como el mejor año de la Hipotecaria en términos financieros. Para 1997 espera seguir trabajabando y cumplir las metas propuestas. Menciona el hecho de incursionar en nuevas maneras de acceder a los mercados y adelanta que desarrollará un proyecto en conjunto con la Caja , a través de la AFV.*

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA: Comenta que, pese a que fue un mal año para el sector -el cual la mayoría de las compañías registraron importantes pérdidas en sus inversiones- la Compañía logró ocupar el 3 lugar en seguros de vida, con el desarrollo de diversos productos. En los próximos meses se dilucidará el tema del Socio estratégico de la Compañía. En cuanto a lo internacional hay negocios con Perú, Colombia y una oferta para desarrollar gestión en Méjico.

CORDEP : Comenta la adjudicación del evento de triatlón en Pucón, con interesantes posibilidades para el año entrante con esta municipalidad para la organización de un certamen ecuestre con el auspicio de empresas privadas.

SIENDO LAS 15:50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP/cfr/acta210.doc



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA DE LA REUNION N° 209 DEL COMITE ASESOR

ENERO DE 1997

ACTA N° 209 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 8 de enero de 1997

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Juan Manuel Irrazaval Wood, Subgerente Desarrollo Regional e Internacional.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Marcelo Capdeville Velázquez, Gerente.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Rio, Secretario General.
Corp. de Capacitación de la Const.:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat :	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General.
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Fiscal.
Cía. de Seguros de Vida La Const.:	Excusa su inasistencia.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Excusa su inasistencia.
CIEDESS:	Sra. Maruja Vargas Iglesias, Gerente Adm. y Finanzas
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Asiste como invitado a esta reunión, don Hernán Angulo Monsalve, Gerente General de la Corporación de Apoyo Familiar (CAF)

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNION N° 209

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS (pág. 4)

1. Asistencia al Comité Asesor del CAS
 - Estadística reuniones de 1996
 - Programa de reuniones para 1997

2. Asuntos pendientes
 - Sugerencias para Seminario Directivos y Ejecutivos Red Social
 - Nómina de construcciones previstas para 1997
 - Resumen de relaciones con otras Entidades
 - Fechas de asambleas en 1997

CORPORACIÓN DE APOYO FAMILIAR (pág. 5)

HECHOS RELEVANTES DEL MES (pág. 6)

- Diplomado en Seguridad Social de la Universidad Mayor y CIEDESS

- Positiva incorporación de Citicorp al directorio de Habitat, reevaluación de la Estrategia comercial empleada por la AFP, favorable apertura Internacional de Habitat mejores resultados del año 1996, juicio entablado a la Inspección del Trabajo y complicación en proceso de negociación colectiva.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N°207 sin observaciones. Se informa a los asistentes que se les incluye en carpeta la Revista Acción Social N°4 /96; el nuevo Folleto de la Red Social C.Ch.C.; una proposición de Flujo de remesas para Proyecto MetroArte Estación Pedro de Valdivia, en 1997; Datos del balance anual de la Red Social, a junio de 1996, separado por Entidades; un cuadro resumen sobre la asistencia a las reuniones del Comité Asesor durante 1996; y el Calendario reuniones previstas para el Consejo de Presidentes, la Mesa CAS y el Comité Asesor para el año 1997.

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

1. Asistencia al Comité Asesor

El Vicepresidente entrega a los concurrentes antecedentes sobre la asistencia durante 1996 y las reuniones previstas para 1997. Comenta que durante la sesión de la Mesa Directiva del CAS se tocó también este tema, y al respecto señala el acuerdo de enviar una carta a los Presidentes con la asistencia de 1996 y el Calendario de Compromisos 1997 (que se adjunta en carpeta) de tal manera que se tome conciencia de no programar actividades en estas fechas, por estimarse que la asistencia a las reuniones del CAS tienen primera prioridad. También se acordó que en los casos que se deba enviar a un representante, éste sea puesto al corriente de la posición de la Entidad referente de los temas que se discutan. Para finalizar, comunica la posición de la Mesa del CAS respecto del tema, informando que se modificará el último punto de la tabla "Temas que deseen tratar los señores Gerentes o Presidentes" -según sea el caso- y que pasará a denominarse "Hechos relevantes del mes" para el Comité Asesor, y del trimestre, para el Consejo de Presidentes. Además se solicita el envío anticipado de una breve minuta con el resumen de la intervención de la Entidad, cuando se de cuenta de hechos relevantes o situaciones que informar. Destaca el Vicepresidente lo curioso que resulta el que la asistencia de los señores Presidentes sea mucho más frecuente que la de los señores gerentes a este tipo de compromisos.

2. Asuntos Pendientes

Concentra en este punto todos aquellos antecedentes que algunas de las Entidades aún no han remitido hasta el CAS. Destaca en primer lugar lo fundamental que son las sugerencias de las Entidades para el "Seminario de Directivos y Ejecutivos de la Red Social", pues de ello dependerá la nueva forma y fondo que se le dará a esta actividad. En segundo término, reitera la petición de los socios (a través del Comité de Especialidades) referente a la nómina de construcciones previstas para 1997 por cada Entidad. Por último, recuerda a los asistentes diseñar un punteo acerca de los negocios que se mantienen con las Entidades "hermanas"; es decir las relaciones interentidades; aspecto que, si se analiza bajo el prisma del Plan Estratégico de la Cámara, adquiere un valioso sentido.

A continuación el Vicepresidente comenta y resume las distintas etapas y estudios por los cuales ha ido atravesando el Plan Estratégico, así como también las diversas personalidades involucradas en el tema. De esta forma realiza un extracto de algunos conceptos emanados de la Comisión Vicuña, y se detiene

en un aspecto que aborda el tema de la creación de nuevas Entidades. Al respecto señala que, a juicio de la comisión, deberán ser empresas que tiendan a complementar las ya existentes y mejorar su aspecto operativo o bien que contribuyan al Bien Común. Un ejemplo de lo anterior es el proyecto de la creación de colegios con fines de lucro a través de INVESCO. Opinan los asistentes que sería interesante que participara del estudio la Corporación Educacional, en atención a la experiencia que ha adquirido en el tema. Finalmente, informa el Vicepresidente que el día 14 de enero se llevará al Directorio C.Ch.C. la compilación de estos antecedentes para su discusión y análisis.

C. CORPORACIÓN DE APOYO FAMILIAR C.A.F.

A continuación el señor Hernán Angulo, inicia su exposición sobre los aspectos más relevantes de esta filial de la Red Social. Señala que la C.A.F. se origina a contar de 1902, bajo el nombre de "Liga contra la Tuberculosis", desarrollando actividades propias en contra de esa enfermedad. El año 1958 la CCAF Los Andes ingresa en el directorio y, a partir de 1988, se modificó su nombre por el de "Corporación de Apoyo Familiar" redefiniendo su función. Se planteó entonces, como principal objetivo, el contribuir a elevar el nivel de vida de la población, especialmente en lo que se refiere a trabajadores de menores recursos. Precisa que para el cumplimiento de su misión realiza diversas gestiones, siendo la principal el adquirir bienes de consumo habitual y útiles de trabajo, a precios más bajos que los que se expenden en el mercado. Luego distribuye, en forma directa o indirecta, los productos y/o servicios, propendiendo al mejoramiento del poder adquisitivo de las familias de los trabajadores adherentes. También organiza la demanda de los productos adquiridos, a fin de generar un poder de compra que permita obtener las mejores condiciones de precios y calidad.

Destaca que La actividad más importante que ha realizado la CAF, desde el año 1990, es el *Programa de Alimentación y Nutrición* (P.A.N.) desarrollado inicialmente por la CCAF Los Andes (1986-89), el cual consiste en la entrega de una caja de alimentos definidos por los trabajadores y cuyo descuento se hace a través de sus planillas de remuneraciones. Informa que en la actualidad la CAF incursiona en la distribución de los siguientes productos adicionales: electrodomésticos, bicicletas, ropa de cama, computadores, herramientas eléctricas, cursos de capacitación, y otros beneficios.

En cuanto a sus características legales la CAF, indica que esta figura como una corporación de derecho privado sin fines de lucro. Acota que posee una estructura física de 3.800 m², ubicada en calle Bélgica N°1574, Independencia, y que su cobertura abarca desde la ciudad de Arica hasta la Isla de Chiloé, con despachos eventuales a Punta Arenas. Además menciona que posee oficinas regionales en Iquique, Calama, Valparaíso, Viña del Mar y Concepción.

Comunica que la composición del directorio es la siguiente : Presidente: Máximo Montero L, Vicepresidente. Alfonso Urrejola D., Tesorero: Eusebio Pérez G. Finalmente manifiesta que la permanencia de la CAF en el tiempo, se debe fundamentalmente a la visión del Directorio de transformarla en una empresa capaz de innovar, sin quedarse en el tiempo y sin perder de vista su objetivo principal .

D. HECHOS RELEVANTES DEL MES :

La señora Maruja Vargas informa del inicio del Diplomado en "Seguridad Social." que CIEDESS, en conjunto con la Universidad Mayor, dictará en régimen vespertino año 1997.

El señor Fernando de Solminihaç hace un resumen de los siguientes aspectos más importantes que durante 1996 afectaron a Habitat.

- Cita como primer punto la positiva incorporación de Citicorp al directorio de Habitat.
- Señala que como efecto de lo anterior se decidió reevaluar la Estrategia Comercial empleada, para lo cual se contrató una empresa consultora, que durante los últimos 3 meses ha desarrollado un proceso de evaluación y estudio, mediante el cual se definirá el potencial y posicionamiento de la AFP.
- Destaca que otro aspecto relevante ha sido la apertura Internacional de Habitat, la que se ha visto favorecida gracias la posición consolidada de Citicorp en el exterior.
- En relación a los resultados del año 1996, comenta que han incidido 2 factores : La rentabilidad del encaje y el Incremento en los Siniestros en los Seguros de Invalidez y Sobrevivencia (+20%)
- En otro orden de cosas, se refiere al juicio entablado a la Inspección del Trabajo, por una multa bajo la cual estaría por definir si los vendedores deben recibir salario por semana corrida.
- Finalmente, hace alusión a la cercanía del proceso de negociación colectiva, que se vería un tanto complicada debido a la situación con la Inspección del Trabajo.

SIENDO LAS 15:50 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 207

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

NOVIEMBRE 1996

ACTA N° 207 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 6 denoviembre de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Schiehing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Libardo Buitrago Camelo, Gerente Comercial.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Patricio Zeballos Saavedra , Gerente Comercial.
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Excusa su Inasistencia.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración Y Finanzas.
Corp. Educacional de la Construcción:	Excusa su inasistencia.
ISAPRE Consalud:	Excusa su inasistencia.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Irrazaval, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Jorge Miranda Gana, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Alvaro Molina Campaña, Gerente de Administración y Finanzas.
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Asiste como invitado a esta reunión, don Luis Larraín Vial, Gerente General de INVESCO S.A.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNION N° 207

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL CAS

1. Avance del Plan Estratégico de la Red Social C.Ch.C.. (página 2).
2. Seminario a Directivos y Ejecutivos de la Red Social C.Ch.C. (página 2).
3. Nueva edición del folleto de la Red Social C.Ch.C. (página 2).
4. Visita a Delegaciones Regionales y CAR de Concepción y Temuco (página 2).
5. Informe al Consejo Nacional N°126 de la C.Ch.C. (página 3).
6. Carta del Presidente de la C.Ch.C. apoyando a la F.A.S. (página 3).
7. Asamblea de la Corporación Cultural de la C.Ch.C.

SOCIEDAD DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION (INVESCO)

Don Luis Larraín Arroyo, quien asistió especialmente invitado a este almuerzo, expone las actividades nacionales e internacionales que está desarrollando esta filial de la Red Social C.Ch.C. (páginas 3 y 4).

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor Patricio Merino informa sobre los contactos que se están estableciendo con el Colegio de profesores, a raíz del estudio para crear una filial orientada a operacionalizar franquicias tributarias de artes privado para la Educación en Chile. El señor Blas Bellolio se refiere al Consejo Nacional N° 126 de la C.Ch.C. a celebrarse en Arica y la reunión de Presidentes de Entidades con la Mesa Directiva de la Cámara y Presidentes de las Delegaciones Regionales, el jueves 14 de noviembre a las 16.30 horas en la Sala de Reuniones de la Caja de Los Andes.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N°206 sin observaciones y se informa a los asistentes que se les incluye en carpeta el Calendario de Eventos de la Red Social del mes de noviembre.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

Plan Estratégico Red Social : Informa que se concretó la presentación del documento entregado a la Mesa Directiva del CAS. Señala que el tema central es cómo transformar la estrategia competitiva de cada entidad en una estrategia corporativa, asumiendo que se pertenece a un conglomerado de Entidades. En cuanto a la creación de nuevas Entidades -según el documento- éstas deberían ser con fines de lucro, excepto las que por naturaleza jurídica deban ser corporaciones o fundaciones. En el aspecto operativo destaca que se pretende tratar de liberar al Presidente de tanta responsabilidad. En este sentido se propone que un ex presidente de la Cámara, deseablemente el Past Presidente asuma la responsabilidad de sus relaciones con las Entidades de la Red Social. El Presidente de la Cámara continuaría presidiendo la parte gremial, Invesco, el Consejo de Presidentes y la Mesa Directiva, pero, delegando la responsabilidad de detalle, la parte operativa. Todo esto se complementa con un apoyo -en su relación con las Entidades productivas- de don Luis Larraín, como gerente general de Invesco, y con las Entidades Red Social por el Vicepresidente del Consejo de Acción Social.

Seminario para Directivos y Ejecutivos Red Social: Acerca de este tema comenta que se han realizado cuatro ciclos, en los últimos 5 años; uno realizado por ICARE; dos realizados por la U. Adolfo Ibáñez y uno por CIEDESS. Comunica que en el Consejo de Presidentes se acordó enviar opiniones y recomendaciones emanadas por los directores de cada Entidad para el próximo año.

Nueva Edición del Folleto de la Red Social : Da a conocer que se está elaborando una maqueta de este producto y se espera que las Entidades encarguen el número de ejemplares que están interesadas en adquirir.

Visita a Delegaciones Regionales y CAR de Concepción y Temuco : A propósito de la visita efectuada a Concepción, explica el futuro proyecto de "Lanzamiento de la Red Social" en el Mall El Trébol" de esta Concepción. Indica que las dificultades de recursos provocarán un aplazamiento hasta el próximo año de esta iniciativa. Señala lo importante que es fortalecer la imagen corporativa en las ciudades donde está presente la Red Social, concepto compartido plenamente por los agentes regionales. Siguiendo con el tema regional, hace presente que en Concepción se planteó la inquietud de cambiar la denominación comité "asesor" por comité "ejecutivo" ya que se considera que esa denominación es más acorde con la función que desarrollan. Se somete a consideración de los asistentes el cambio de nombre. Después de varias opiniones se acuerda oportuno someter a la consideración del la Mesa Directiva del CAS la denominación "Comité Regional de Acción Social" (CRAS). Siguiendo con el tema regional, el gerente de la Compañía de Seguros informa acerca de una noticia publicada en un diario de Valparaíso por un periodista que

participa -como asesor de prensa- de las reuniones del CAR de esa ciudad la que se habría publicado sin ninguna autorización. Reitera que lo más desagradable del incidente lo constituye el hecho de que la información publicada está totalmente alejada de la realidad y presenta a la Compañía iniciando un nuevo tipo de seguro involucrando a todas las Entidades de la Red. El gerente de la Entidad, pide que -dada la gravedad del hecho- quede en actas para que no se vuelva a repetir y se lamenten hechos mucho más graves. El Vicepresidente comparte la opinión y estima que los representantes de las Entidades deben tener claro qué aspectos de su Entidad revelan ante personas que tienen la categoría de invitados, ya sin esta precaución se puede llegar a exponer asuntos que podrían ser confidenciales. No obstante, advierte que es necesario poner en la balanza también los dividendos que se obtienen con la prensa y otras personalidades de la comunidad local, como ha sido el caso de Valparaíso., donde este mismo periodista ha favorecido sin costo durante varios años a la Red Social. Concluye, haciéndose cargo de la denuncia la cual llevará a la Mesa Directiva del CAS, para definir una política de la Cámara que uniforme los procedimientos a nivel nacional en este aspecto.

Informe al Consejo Nacional N°126 de la C.Ch.C.: Al respecto se informa que se distribuirá a los Consejeros Nacionales la cuenta de hechos relevantes de las Entidades de la Red y que se agregará además, el informe regional de acción corporativa desarrollado por cada uno de los CAR. en el presente año, que se distribuyó actualizado a esa fecha en la reunión N° 206..

Carta del Presidente de la C.Ch.C. en apoyo de la F.A.S. : El Presidente C.Ch.C. envió a los presidentes de las Entidades una carta referida a brindar apoyo a la Fundación de Asistencia Social, la cual está iniciando una nueva etapa de actividades y futuros proyectos. Interviene en este punto el gerente de la Fundación para dejar constancia de su satisfacción por la acogida recibida -de parte de las Entidades- en cada una de las visitas que ha realizado promocionando los nuevos productos de la F.A.S Siguiendo con el tema, el Vicepresidente informa que, a través de la Corporación Cultural, se está desarrollando un concurso de pintura infantil navideño, cuyo finalidad es seleccionar los mejores obras de los niños para incorporarlos al diseño de la tarjeta de Navidad del próximo año, la que será comercializada por la F.A.S.

Asamblea Corporación Cultural : El próximo lunes 11 de noviembre, a las 9 horas tendrá lugar la Asamblea de Socios de la Corporación Cultural de la C.Ch.C., ocasión en la cual se determinará la composición del Directorio que la presidirá, durante la nueva etapa que inicia. Comentando acerca de sus actividades, informa que durante los días 4, 5 y 6 de diciembre se montará con ocasión de la Navidad, en el primer piso del edificio de la Cámara un stand que incluirá una muestra de 4 editoriales, las cuales exhibirán a precio conveniente sus libros, para quién desee adquirirlos.

C. EXPOSICION DEL GERENTE GENERAL DE INVESCO

El señor Luis Larraín, inicia su exposición señalando que informará acerca del momento actual que vive de INVESCO y lo que se visualiza a futuro. Como se sabe, INVESCO tiene como principal accionista a la C.Ch.C. eso significa que, el rubro hacia el cual están orientados los negocios que realiza esta sociedad de inversiones, están relativamente definidos. Asimismo, la principal fuente de ingresos que posee INVESCO

son los ingresos por dividendos de la Cía. de Seguros y Habitat. Al respecto se debe señalar que el patrimonio de INVESCO se construyó sobre esta base. En cuanto al futuro, señala que está latente la inquietud de diversificar las inversiones. En este sentido, Seguravita representa un buen ejemplo. Por otra parte, en el rubro salud, INVESCO participa con un 20% de propiedad de la Clínica Avansalud y en el rubro inmobiliario está la reciente creación de la sociedad Inmobiliaria La Construcción S.A. Indica a los presentes que a principios de año se vendió una parte de las acciones de Habitat, con el objeto de hacer una asociación estratégica con Citicorp que se espera sirva para potenciar aún más la AFP. En cuanto a la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, esta es una empresa cuya fuente principal de recursos ha ido variando, ya que hoy comercializa la venta de rentas vitalicias y una gama variada de seguros. El cuanto al tema de la apertura internacional han existido algunas incursiones como las hechas en Perú; en Argentina, con la Caja Administradora de Riesgos del Trabajo (ART); en Méjico, con la participación del 40% en una administradora de pensiones; y en Bolivia con licitaciones de AFP. Respecto de este tema, el gerente plantea que la expansión en el extranjero pasa a ser una necesidad estratégica de las empresas chilenas. Comunica que hoy Habitat Internacional, se llama INVESCO Internacional, la cual cuenta con la participación de INVESCO, Habitat, Mutual, C.Ch.C. Añade que se vislumbra próximamente la participación de Consalud como accionista de INVESCO Internacional, asimismo de la Compañía de Seguros. Continuando con el tema de los mercados externos, señala que es bueno que exista una sinergia entre las Entidades, sin embargo, piensa que lo más importante es que exista una flexibilidad en la materia, ya que existen ocasiones en que un esquema flexible otorga más libertad para hacer negocios. En otras palabras, habrá ocasiones en que convendrá salir con acompañado de un grupo de Entidades y otras en que será mejor negociar por separado. Como ejemplo de la diversificación de INVESCO, da a conocer del proyecto de participar en educación a través de la administración de un colegio. Concluye destacando que durante el presente año la venta de la AFJP de Argentina permitió recuperar integralmente la inversión.

D. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

En relación a la Comisión de una Fundación para la Promoción de la Educación (FPE), el señor Patricio Merino, comenta que se está tomando contacto con el colegio de profesores, a través de su presidente, para abordar el tema y darle mayor fuerza. El señor Blas Bellolio, recuerda a los presentes que el 15 y 16 de noviembre se desarrollará el Consejo Nacional N°126 de la C.Ch.C. en la ciudad Arica y que habrá dos Entidades que no estarían presentes : el Servicio Médico y la Corporación Educacional.

SIENDO LAS 15:50 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 206

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

OCTUBRE 1996

ACTA N° 205 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 2 de OCTUBRE de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.	
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Schiehing, Gerente General.	
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Anibal Oyarzún Lobo, Gerente General.	
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	sr. Cludio Vera Sepúlveda, Gerente de RR.HH y Calidad Total.	
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Excusa su Inasistencia.	X
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Mario Grandón Contreras, Gerente Comercial	X
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General	
AFP Habitat S.A.:	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General.	
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General	X
ISAPRE Consalud:	Excusa su inasistencia.	X
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Juan Enrique Ugarte Ugarte, Gerente Finanzas.	
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.	
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristobal Cruz Barros , Gerente General <i>Alvaro Melina, Adela y Freya</i>	
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General	
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General	
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.	

Asistieron como invitados a esta reunión del Comité Asesor del CAS, doña Verónica Acevedo Espinoza, Gerente General del CCS; y don Jorge Miranda Calvo, de la Caja de Los Andes.

RESUMEN EJECUTIVO

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

1. Desarrollo de la CORDEP en regiones. (página 2).
2. Constitución de nueva Mesa Directiva del CAS (página 2).
3. Actividades de los Comités Asesores Regionales (CAR) del CAS (página 2).
4. Proyecto de Fundación para Promoción de la Educación (FPE) en la Red Social (Página 3).

Reitera a todos los integrantes del Comité Asesor del CAS que antes de la creación de una filial de la Red Social - de cualquier tipo que sea- se debe informar a la Mesa Directiva del CAS.

SOCIEDAD DE CAPACITACION, CONSULTORIA Y SERVICIOS (CCS).

Doña Verónica Acevedo Espinosa, Gerente General de CCS, quien asistió especialmente invitada a este almuerzo, expone las prestaciones y desarrollo alcanzado por esta filial de la Red Social C.Ch.C. (pág.4)

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General de la F.A.S. informa sobre el proceso de reingeniería llevado a cabo en su Entidad y su alejamiento del cargo, con una emotiva despedida del Comité Asesor. El representante del Mutual informa sobre el proyecto de un Edificio Corporativo de la Red Social en Coyhaique. El representante de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción informa sobre la búsqueda de un socio estratégico para su Entidad. El señor Blas Belloio, Gerente General de la Cámara, da a conocer pormenores del Consejo Nacional C.Ch.C. N°126 en Arica, los días 14 al 16 de noviembre.

ACUERDO

Invitación al señor Luis Larraín Arroyo, Gerente General de la filial de la Red Social INVESCO S.A., para la reunión N° 127 del Comité Asesor.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N°205 sin observaciones.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

Se inicia la sesión con las palabras del Vicepresidente quién hace alusión a la nueva modalidad de enviar la Cuenta de la Vicepresidencia con antelación a la reunión y se refiere brevemente a los siguientes puntos:

Desarrollo de CORDEP en Regiones: Da a conocer que en la Serena se encuentra presentado y aprobado el proyecto deportivo-recreacional en las 12 hectáreas otorgadas en comodato por 40 años a CORDEP. En este momento CORDEP estudia el financiamiento para poder llamar a propuesta por las obras; en especial se espera contar con anticipos por prestaciones que posteriormente se otorgarían a los socios de la C.Ch.C. y Entidades de la Red Social. En Iquique se ha producido una diferencia en cuanto a lo inicialmente conversado, respecto a la venta (subsidiada) por Bienes Nacionales de un paño de 5 hectáreas que se reducirían a una superficie de 18.253 m². Se estudian posibles soluciones en la medida que se respeten los términos de la oferta inicial a CORDEP. El señor Hernán Cortés señala que el desarrollo de la Corporación de Deportes en regiones pasa por el tema de la infraestructura. Comenta el intento inicial de tener dependencias en provincias lo que en algunos casos no resultó como se esperaba. Agrega que en este aspecto se ha tratado fundamentalmente de hacer convenios con Municipalidades para determinados terrenos. Informa las ventajas de la concesión de La Serena y ~~desventajas de un arrendamiento en Iquique.~~ ?

mejor a Iquique en la modalidad comodato
Constitución de la Mesa CAS: Informa que don Arsenio Alcalde se incorpora a la Mesa CAS constituida por los señores: Hernán Doren Lois, como Presidente de la C.Ch.C.; Eugenio Velasco Morandé, como Past Presidente de la C.Ch.C.; y Sergio May Colvin como Vicepresidente del CAS.

Actividades con los CAR: Comunica que, accediendo a una invitación de las Entidades de la Red Social en Chillán, el 25 de julio dio una conferencia sobre la Realidad Nacional, a autoridades, afiliados y funcionarios de estas. Asimismo, se concurrió a Rancagua el 3 de septiembre, para reunirse con el CAR de esa ciudad y dar una conferencia -con apoyo de Data Show- a funcionarios de la Red Social, denominada "La Red Social C.Ch.C. ante la Realidad Actual". Este procedimiento se repitió en Antofagasta e Iquique los días 5 y 6 de septiembre con una asistencia promedio sobre 120 personas. En todas estas oportunidades se tuvo interesantes intercambios de ideas con los representantes regionales de la Red Social con participación de los Presidentes de las Delegaciones Regionales de la C.Ch.C. También, ~~que~~ se aprovechó de incentivar las diversas actividades corporativas interentidades o hacia la comunidad. Comenta el interés que tienen en regiones por incrementar las visitas del parte del CAS. Resalta asimismo la efusividad con que son recibidos y el despliegue de recursos de todo tipo al servicio de las conferencias que se entregan. Señala que la audiencia promedio de este tipo de eventos es de 120 personas aproximadamente, que han acudido en la mayoría de los casos los auditorios de la Caja y de la Mutual. Algunas de las ciudades visitadas por la Vicepresidencia del CAS durante el segundo semestre del año han sido : Chillán, Rancagua, Antofagasta e Iquique. Uno de los objetivos primordiales es activar las

reuniones de los CAR, para potenciar actividades del conjunto de entidades y fortalecer la presencia corporativa de ellas mismas. Continúa señalando que en regiones ya está inserto el concepto de realizar actividades a nivel Red Social C.Ch.C. Durante el año 96, el CAS ha concretado el apoyo específicamente económico, que se ha brindado a los CAR regionales, con el fin de que realicen actividades que involucren las Entidades presentes en cada ciudad. Puntualiza que estos eventos son analizados por la Comisión de Marketing de la Red Social y por la Corporación Cultural, según el área de clasificación que posean. Hasta el momento han sido aprobados alrededor de 30 proyectos y el Vicepresidente espera que esta cifra siga en aumento incursionando cada vez en proyectos de mayor envergadura.

Proyecto "Fundación para Promoción de la Educación" (FPE): Explica que se ha constituido una comisión formada por la Caja de Compensación y la Corporación Educacional para estudiar la factibilidad y conveniencia de crear una Entidad con el objeto de aprovechar la ley sobre exención tributaria de un 70% (+ 15% del 30) para las donaciones a proyectos educacionales previamente aprobados. Agrega que el estudio se enmarca dentro del convenio suscrito entre la Confederación de la Producción y el Comercio (COPROCO) y el Ministro de Hacienda y que, dados los contactos de la Caja con sus afiliados, se piensa que para proyectos bien fundamentados se podría tener una buena acogida. El señor Patricio Merino explica los fundamentos generales del proyecto Administración de Donaciones con Fines Educacionales, señalando que la Ley N°19.247 estableció un crédito tributario en beneficio de las donaciones, con fines educacionales específicos, que efectúen las empresas; esta rebaja tributaria sería del orden del 50%. Comenta que, lamentablemente se esperaba una mejor respuesta y al parecer no fue tan estimulante para los empresarios. En segundo término, ello habría ocurrido por cuanto no se ha desarrollado la infraestructura que pueda desarrollar, en forma más técnica los proyectos educacionales, ya que son hasta ahora los propios establecimientos educacionales los responsables de su diseño. Señala que, en definitiva, a 2 años de vigencia de la ley el resultado no ha sido de trascendencia. Comenta que, a raíz de esto, el Ministerio de Hacienda y el Presidente de la COPROCO firmaron un documento para darle mayor impulso al proyecto y que el porcentaje fue elevado a un 70%. Posteriormente, se autorizó la formación de corporaciones llamadas Fundaciones Promoción Educacional (FPE). Los fondos serían aplicados a proyectos de desarrollo educacional y esos fondos tienen que ser invertidos mientras se concreta el proyecto en un banco comercial; por otra parte, indica que estas FPE deben destinar un 5% a fines educacionales y un 5% a contratar empresas consultoras que desarrollen los proyectos. Precisa que esta iniciativa actualmente esta siendo liderada por la COPROCO que el mencionado proyecto abre la posibilidad también a personas naturales que deseen participar en él, por lo cual lo considera como algo muy interesante al ofrecer la alternativa de hacer cosas decidoras al respecto. Complementa la exposición del señor Merino el señor Mario Fernández, quién aporta algunos datos estadísticos sobre el tema, confirmando a su vez lo auspicioso que puede ser este proyecto para el sector educacional.

para promover este proyecto

El Vicepresidente del CAS considera que dentro del sector empresarial, es importante plantearles algo atractivo, desde el punto de vista de la publicidad para ellos, en lo concerniente a imagen corporativa; es decir, para poder ofrecer una equilibrada propuesta de costo/beneficio para el citado sector. Por otra parte señala que dado los contactos y buenas relaciones, que posee la Caja con sus empresas afiliadas, se podrá tener una mayor posibilidad de concretar el proyecto. Finalmente, argumenta que la sólida imagen de la Red Social ante la Comunidad Nacional brinda un respaldo importante para el desarrollo de estas iniciativas.

De allí que la intención de crear una Entidad, denominada FPE, para materializar el proyecto de donaciones, ha contado con el beneplácito de la Cámara.

Inauguraciones: Recuerda que el 3 de octubre se inaugurará el Polideportivo de CORDEP en Santiago y, tentativamente en noviembre, el Centro de Vacaciones La Serena de la Caja de Los Andes que contará con 58 departamentos.

En otro orden de cosas, el Vicepresidente informa que no se puede crear ninguna Entidad, de ningún tipo, sin que se de a conocer antes a la Mesa Directiva de la Cámara.

C. SOCIEDAD DE CAPACITACION, CONSULTORIA Y SERVICIOS (CCS)

De acuerdo al nuevo esquema establecido para las reuniones del Comité Asesor del CAS, se da inicio a la exposición del Gerente General de una de las filiales de la Red Social, en esta oportunidad se invitó a la ~~señora~~ Verónica Acevedo, quien expone a continuación lo siguiente:

Introduce el tema señalando que los socios dueños de CCS son cuatro: la Corporación de Deportes, la Fundación de Asistencia Social, la Corporación Habitacional y la CIEDESS. Indica que el objetivo principal de esta filial es apoyar la gestión de las empresas, a través de la entrega del personal idóneo para solucionar problemas de carga de trabajo o liberar de ciertas tareas a los empleados de planta; como es el caso del manejo de archivos, el reparto y puesta en sobres de la correspondencia. Agrega que, en un área complementaria, CCS también presta servicios de aseo gracias a la implementación de su moderna maquinaria que permite brindar un mejor servicio a las empresas clientes. Como un hecho importante señala que todo el personal que trabaja para CCS cuenta con un contrato de trabajo y no boletas, como en la mayoría de los casos en sociedades del mismo giro. Este hecho le permite a su personal, gozar simultáneamente de los beneficios a la CCAF y a la Mutual de Seguridad. Especifica que en el contrato extendido con las empresas clientes, éste es un contrato de suministro, para facilitar recursos al cliente en caso de que no los posea. En el rubro financiero señala que CCS comenzó sus actividades con un capital consisten en \$500.000, que en la actualidad su patrimonio alcanza a los \$110.000.000. y que sus utilidades arrojan la cifra de \$48.500.000. Agrega que, a la fecha, CCS mantiene un promedio mensual de 1.100 personas a lo largo de todo el país. Es por todas estas razones que evalúa a CCS como una empresa abierta a recibir todo tipo de nuevos desafíos y empeñada en hacer las cosas bien. Al mismo tiempo cita como un hecho vital para su éxito el apoyo constante que ha recibido de la Caja de los Andes. Frente a las nuevas tareas que enfrenta comenta el trabajo que CCS desarrolla en este minuto para Consalud en la parte de administración de archivos y con las asistentes dentales, trabajo que podría repetirse con la Mutual

El vicepresidente del CAS acota, como un hecho importante las metas alcanzadas por CCS en su corta existencia e invita a las entidades a considerar como una buena alternativa los servicios que presta. Dentro del contexto el vicepresidente del CAS comenta la partida de la Srta. Verónica Acevedo, quién asumirá importantes labores en la Caja de Compensación, reemplazando en su cargo al señor Nicolás Starck, quien a su vez ha emigrado a Consalud para enfrentar nuevos compromisos. Destaca esta interacción entre Entidades, que se demuestra en la Red Social a través del traspaso de personal, como un hecho positivo

D. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES.

Cambio de gerencia en la Fundación de Asistencia Social

El señor Ignacio Rodríguez se refiere al proceso de reingeniería al cual fue sometido la Fundación. Esta instancia, de tanta trascendente para dicha Entidad, ha culminado con un cambio en su gerencia general, la cual será asumida en los próximas semanas por don Jorge Miranda Cano, quién participó activamente en el citado proceso como representante de la Caja. Asimismo se enmarca dentro de esta etapa, la asunción del nuevo presidente don Eduardo Gras Díaz., quién será secundado por don Horacio Pavéz García como Vicepresidente, sin perjuicio de que el Presidente saliente, don Félix Joaquín Díaz, seguirá formando parte del Directorio. Finalmente, para cerrar su exposición señala que esta es la última vez que asistirá al Comité Asesor como Gerente General de la F.A.S., por lo que aprovecha la oportunidad para agradecer el ambiente de cordialidad y camaradería que siempre se le brindó en esta mesa. Con emoción expresa su satisfacción por la labor cumplida durante sus tres años y medio al frente de la F.A.S. y reconoce, públicamente, el sentimiento de amistad que le inspiran las personas de Sra. María Elena Gaete, don Blas Bellolio y don Sergio May con quienes compartió muchas jornadas de trabajo. Al culminar su discurso, se le tributa un espontáneo aplauso por parte de los concurrentes a la sesión. El vicepresidente agradece las palabras y conceptos empleados, destacando la etapa de desarrollo experimentada por la F.A.S. durante la gestión de don Ignacio Rodríguez.

Edificio Corporativo de la Mutual en Osorno.

El representante de la Mutual da antecedentes generales de esta nueva construcción. El Vicepresidente señala que si existe interés de parte de cualquier Entidad por estar presente en este edificio es la oportunidad para manifestarlo.

Temas misceláneos

El representante de la Compañía de Seguros de Vida comenta la licitación pública que se está efectuando para la elección de un socio estratégico, de la cual participa Citicorp. El señor Blas Bellolio informa sobre el Consejo Nacional de la C.Ch.C en Arica, entre los días 14 y 16 noviembre. Se acuerda invitar a la sesión N° 207 del Comité Asesor a don Luis Larráin Gerente General de la filial de la Red Social INVESCO S.A.

SIENDO LAS 15:40 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 205

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

SEPTIEMBRE 1996

ACTA N° 205 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 4 de septiembre de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Schiehing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Anibal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo <i>Sr. Eugenio Escobar</i>
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISP Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Irarrazaval, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristobal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. Maruja Vargas Iglesias, Gerente de Administración y Finanzas
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

1. Informa sobre la composición de la nueva Mesa Directiva de la Cámara.
2. Comenta carta dirigida a Presidentes de los CAR para evaluación de proyectos corporativos
3. Comunica cancelación del evento propuesto para lanzar Corporación Cultural C.Ch.C.
4. Da a conocer estado de avance en convenios específicos para obras de proyecto MetroArte.
5. Solicita actualización periódica de información de Entidades en páginas Internet.
6. Explica iniciativas que se desarrollan a través del Comité de Marketing y Comercialización.
7. Pide designación de coordinador de cada Entidad para requerimientos del CAS.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Se analiza conveniencia de Seminarios para Directivos y Ejecutivos de la Red Social. Se discute sobre el esquema empleado para el desarrollo de las reuniones mensuales del Comité Asesor. Se comunica inquietud de la Cámara por la señalización de su presencia corporativa en edificios e instalaciones de la Red Social. Se comunica la preocupación de la Mesa Directiva de la Cámara por asegurar una exitosa realización de los Juegos Deportivos y Recreativos de la Red Social en 1997. Se informa inauguración de programa habitacional SU CASA para trabajadores de la construcción

ACUERDOS:

Reimpresión del Mapa Rutero de la Red Social.

Designación de Secretarías de Gerencia General para coordinación con el CAS.

Completar encuesta sobre Seminario para Directivos y Ejecutivos de la Red Social

Nueva modalidad para el desarrollo de las reuniones mensuales del Comité Asesor

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el proyecto de Acta de la reunión N°204 , modificando relación de asistentes para dejar constancia en la que el señor Alfonso Urrejola había excusado su inasistencia.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

Inicia la sesión don Sergio May informando acerca de los antecedentes que contiene la carpeta entregada a los presentes:

- ▶ Nómina de Directores y Ejecutivos de la Red Social C.Ch.C. en Santiago
- ▶ Nómina de Directores y Ejecutivos de la Red Social C.Ch.C. en Regiones
- ▶ Carta enviada a Presidente de CAR regionales para evaluación de proyectos
- ▶ Proposición de un nuevo esquema para reuniones parciales del Comité Asesor

1. Cambio de autoridades en la Cámara.

Se refiere a la nómina que incluye el nuevo directorio de la C.Ch.C. y cita específicamente los cambios producidos en esta Mesa Directiva, entregando algunos de referencia sobre el 1° Vicepresidente Sr. Barham Madaim Ayub, conocido por su cargo de director de la Quinta Región y sobre el 2° Vicepresidente sr. Fernando Carreño Barrera, quién pertenecía al Comité de Proveedores de la Cámara

2. Evaluación de proyectos corporativos.

Comenta la carta enviada a los CAR regionales a la cual, a la que se adjunta Formulario para la evaluación de Proyectos Corporativos coauspiciados por el CAS durante el presente año.

3. Lanzamiento de Corporación Cultural C.Ch.C.

Hace presente que, debido a las apreciaciones que surgieron de los asistentes a la reunión N° 204 del Comité Asesor, se coligió que no había real interés en participar en el evento. Agrega que confirmó esta percepción en la reunión posterior que se sostuvo con el Comité de Marketing y Comercialización, dado lo cual definitivamente descartó la realización de dicha actividad.

4. Desarrollo del Proyecto Metro Arte.

Informa sobre la firma del convenio MetroArte, llevada a cabo antes de terminar la administración gestora del proyecto, según se había previsto. Comenta que se acaba de comunicar a través de un Fax las fechas y porcentajes de distribución del aporte que entregarían las Entidades. Señala que se incluyó a todas las Entidades con el fin de que puedan figurar como auspiciadores, aunque sea con un mínimo de aporte, por razones de tipo legal. El Secretario Ejecutivo señala, por especial encargo del Secretario General de la Mutual, que ésta no tendría inconveniente en cancelar sus aportes de acuerdo a las necesidades del CAS.

El Vicepresidente del CAS señala que las cuotas se acomodarán de acuerdo a la realidad de cada Entidad, en el sentido de si desean cancelar este año o el próximo. También informa que existen Entidades que efectuarán sus aportes a través de otras Entidades, como es el caso de la Caja y CORDEP. Explica que una vez firmado el convenio -cosa que ya se hizo- viene la etapa de la firma de contratos de ejecución de las obras, que es la etapa en que ahora se encuentran el avance del proyecto. Agrega que, como una forma de tomar precauciones, se ha buscado la colaboración de don Isidoro Latt -Jefe del Departamento de Estudios Técnicos de la Cámara- en lo atinente a la revisión de las bases del contrato; y que, en cuanto al control de avance de las obras, se ha solicitado la colaboración de don Marcelo Capdeville -Gerente de la Caja de Los Andes, quien también posee vasta experiencia en el área.

5. Actualización de las páginas Web de la Red Social

El Secretario Ejecutivo plantea la necesidad de que la información presentada por las Entidades de la Red Social en las páginas Web de Internet, debe ir variando constantemente, en beneficio de las personas que las consultan, ya que resulta monótono ver los mismos productos y presentados siempre de la misma forma. La idea es tener periódicamente algo novedoso que mostrar. Para ello, estima conveniente reunir a las Entidades por áreas y discutir en las presentaciones que se harían tanto por rubro como por Entidad. Menciona el hecho de que se habilitó en las oficinas de la Vicepresidencia del CAS la casilla electrónica **cas@reuna.cl** para recibir las interrogantes que le surjan a los usuarios que consulten las páginas Web y deseen información adicional, la que se derivará a las Entidades correspondientes para su respuesta.

El señor Blas Bellolio desea saber si estarían dadas las condiciones para dar respuesta a todas las consultas, y si se tiene una aproximación acerca de cuántas podrían llegar a recibirse en forma habitual (diaria, mensual, etc). Otra interrogante que plantea es buscar un sistema interentidades que permita conocer y enterarse en forma oportuna de los cambios producidos en el área directiva y ejecutiva de la Red. El Vicepresidente contesta que, precisamente, el distribuir el documento que citó al inicio de la reunión persigue un doble fin : por un lado, informar a las Entidades de los cambios registrados en el CAS, y por otra, que esto sea verificado por cada Entidad a fin de que la información sea integralmente vigente.

6. Comité de Marketing y Comercialización

El Vicepresidente informa que son 7 las Entidades que participan de este comité; en una primera reunión se deseaba conocer sus impresiones acerca de algunos temas concretos, por ejemplo, la Corporación Cultural y el evento en el ex-teatro Baquedano. Asimismo, recibir sugerencias para hacer algún proyecto de marketing corporativo, el que se llevaría a cabo siempre que represente las inquietudes de las Entidades. Otro motivo es revisar el folleto de las 14 Entidades, actualizarlo, y darle alguna nueva característica que lo identifique. Comenta que en algunas Entidades, por ejemplo Habitat, se le considera una herramienta muy importante de promoción, ya que el poder percibir el grupo de Entidades juntas resulta a una imagen bastante sólida. En este sentido se piensa la posibilidad en darle un nuevo formato o hacer un tríptico. En esta línea se menciona el acierto obtenido con el Mapa Ruter y sobre la base de este acuerdo resuelve hacer una cotización para hacerlo editar nuevamente. Comenta que hace unos años se solicitó a CIEDESS un estudio sobre la publicación de un *Manual Operativo* de la Red Social, el que se haría llegar a los afiliados y que contendría las gestiones a realizar en cada caso que se les presente una

necesidad de cualquier tipo, para de esta forma, acceder a los correspondientes prestaciones, beneficios y servicios de cada una de las Entidades. Agrega que la proposición de CIEDESS resultó ser bastante más costosa de lo esperado y por ello no se avanzó en el tema. Finalmente, propone a los presentes que se reconsidere la repetición de este proyecto e informa que este tema también será analizado por dicho Comité.

7. Coordinador de Cada Entidad con el CAS.

El Secretario Ejecutivo hace presente la importancia de que exista alguien que sea el intermediario entre las Entidades y el CAS, ya que constantemente se están requiriendo todo tipo de antecedentes, los que son solicitados a las gerencias de área respectivas, pero muchas veces las respuestas no marchan con la agilidad suficiente, ya sea por que hay temas que abarcan más de un área o por que estas respuestas deben ser aprobadas en niveles jerárquicos superiores. Sugiere que el trámite sería más expedito si el conducto fuera uno solo. Argumenta que, una de las dificultades que presenta la coordinación con las Entidades, es que en el Comité Asesor muchas veces se acuerdan las cosas, y una vez que se solicitan los datos al área responsable, ésta aduce que no tiene conocimiento de la fecha fijada para entregar la información o que no es el departamento indicado. Agrega que esto se repite en temas como: la colaboraciones para la revista de Acción o el Boletín Estadístico, aportes mensuales y extraordinarios, y cualquier asunto que tengan relación con la recopilación de datos de las Entidades. Justamente para evitar esto solicita designar alguien que sirva de nexo. A sugerencia de los presentes se define que la *Secretaria del Gerente General* será la encargada de esta misión.

Se acuerda citarlas a una reunión para que el Secretario Ejecutivo las instruya sobre las informaciones y material que se les será requerido habitualmente.

8. Actividades de la Red Social en Regiones

El Vicepresidente comenta que continuamente están recibiendo peticiones para efectuar visitas a regiones. Explica que la comunicación con los CAR se ha ido incentivando y que, en este último período se ha hecho especialmente fluida, debido al tema de los proyectos culturales y su planificación. Comenta que recién se visitó Rancagua (3 septiembre) para inaugurar un ciclo de charlas sobre la Red Social y al mismo tiempo comentar entre los representantes de las Entidades las actividades que se están planeando realizar. En este contexto informa del viaje programado para el 5 y 6 de septiembre a las ciudades de Antofagasta e Iquique, respectivamente, donde encabezará reuniones y dará una conferencia de la Red Social. Menciona el contacto con el CAR de Calama, el cual se ha ido fortaleciendo, gracias a la gestión del Vicepresidente de ese comité asesor regional, quién ha incentivado las actividades en esa zona

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES.

Se manifiesta la inquietud sobre el seminario que acaba de finalizar organizado por CIEDESS, El Vicepresidente comenta que fue un deseo expresado por varios presidentes el hecho de que se fomentará este tipo de charlas y que se debían incentivar entre los directores. Acogiendo esta inquietud, se conversó

con CIEDESS, quién diseñó el programa y lo proyectó a varios años para otorgarle continuidad y estructura. Interviene la señora ^AMaruja Vargas para señalar que se elaboró una encuesta para conocer la opinión de las Entidades en cuanto a lo que fue el programa y sus contenidos. La aún no ha sido devuelta en su totalidad. Se sugiere que se envíe nuevamente la encuesta a las Entidades para que puedan responder, ahora que ya ha pasado un tiempo prudente desde la realización del Seminario. EL señor Patricio Merino interviene para señalar que asistió en cinco oportunidades al Seminario y que, personalmente, le pareció malo en cuanto a las charlas, salvo algunas excepciones. Agrega que la baja asistencia indica algo. En lo relativo a la duración piensa que es demasiado pensar que se puede estar, prácticamente, una mañana dedicado a esto, sobretodo si se piensa que son los directivos de las Entidades los asistentes. El señor Manuel Urmeneta ahonda en el tema de los tópicos planteados. Cree que, dada la cantidad de ofertas que existen hoy en el mercado de la capacitación, no encuentra sentido a que se tenga que asistir a charlas que ya están preconcebidas. El Vicepresidente expone que los directores que llegan a formar parte de la Red Social no siempre son profesionales del ramo. Por lo que les falta formación en ciertos aspectos. Señala que se debe buscar un esquema que uniforme los criterios y que los deje a todos en cierto nivel. El señor Blas Bellolio opina que se debe revisar el esquema y buscar lo que se necesita, una vez que se tenga la evaluación. Se propone hacer una encuesta acerca de los temas que interesarían a los participantes.

Se acuerda encargar a CIEDESS completar la encuesta a las personas que asistieron y a partir de los resultados diseñar una nueva manera de enfocar el tema.

El Vicepresidente introduce un nuevo tema con el siguiente razonamiento: cualquier actividad o reunión propuesta al Comité Asesor encuentra su aceptación o rechazo dependiendo de la asistencia, vale decir, cuando nos interesa vamos, cuando no nos interesa no vamos. Señala que, con el correr del tiempo, se ha ido convenciendo de que siempre que alguna iniciativa despierta especial interés, resulta mucho más productivo discutir el tema con un grupo pequeño de personas; esto permite apreciaciones más acabadas y, al mismo tiempo, las críticas se convierten en puntos que se pueden discutir y mejorar. Con este planteamiento orienta a los asistentes a incursionar en una nueva propuesta de reunión del Comité Asesor. Si bien es cierto, reconoce que la actual es una instancia positiva que permite informarse y relacionarse a nivel general de Entidades, privilegiando el contacto humano, también sirve de base para que las cosas que se proponen se diluyan fácilmente. Dadas estas condiciones, sugiere un nuevo esquema, el que agruparía en 3 grupos a los integrantes del Comité Asesor, reuniéndose en pleno (junta ordinaria) cada dos meses. Deja en claro que, si el deseo de los presentes es no innovar el actual, se procederá de tal forma. Precisa que lo único que se pretende es ganar en dinamismo y la consecución de objetivos en común. El señor Blas Bellolio, opina que se podría mantener el actual esquema, pero, introducir variaciones como por ejemplo, estudiar si es bueno mantener el día miércoles a la hora de almuerzo, otra innovación podría ser invitar a la mesa al gerente de la AFV y de la Clínica Avansalud y, por último, variar el orden de la tabla y hacerla la cuenta tal como se hace en el Directorio de la C.Ch.C., lo que resulta breve y conciso. El señor Manuel Zegers opina que se debe mantener el esquema, pero, hacer variaciones, como por ejemplo que se traigan cosas concretas a la mesa para sacar una idea en común. Comparte la idea invitar a gerentes de filiales. Piensa que es importante tratar temas de futuro. No le gusta la idea de dividir las reuniones. El Vicepresidente propone que la Entidad que desee tratar un tema lo avise en esta reunión y se incluye en la tabla a tratar. El señor Hernán Cortés sugiere que sería interesante tocar algunos temas contingentes, vistos de la perspectiva de los gerentes, como por ejemplo la nueva Ley de Deportes.

desde

Se acuerda mantener el esquema actual de las reuniones del Comité Asesor, reduciendo el período de la cuenta de la Vicepresidencia, definiendo un tema de actualidad a exponer por un gerente e invitar sucesivamente a gerentes de las filiales de la Red Social.

El señor Blas Bellolio informa acerca del estado de salud del Gerente de Servicios Gremiales de la Cámara, don Jaime Reyes, quién se encuentra recuperándose de una intervención quirúrgica. En otro orden de cosas comenta las visitas efectuadas por la nueva mesa directiva de la Cámara a las Entidades. Finalmente alude a la situación producida en algunos edificios de las delegaciones regionales, a raíz del envío de parte de la Vicepresidencia del CAS, por encargo explícito del expresidente don Eugenio Velasco, de un logotipo de la Cámara, construido en acero inoxidable, con el propósito de ser instalado en la fachada de los edificios. Esto ha provocado algunas incomodidades en las Entidades que son dueñas de los edificios.

El Vicepresidente informa reunirá las entidades involucradas (Caja y Habitat) para subsanar el problema.

A continuación comenta que tuvo lugar la primera reunión de la Mesa CAS presidida por don Hernán Doren y que un tema que está por definir el, es la incorporación de un nuevo integrante de esta mesa, en reemplazo de don Raúl Varela, quién presentó su renuncia. Informa que entre las materias que se analizaron estuvo presente el tema de las olimpiadas interentidades, lo que, a juicio del Presidente resulta inconcebible pensar siquiera en la idea de que no se pueden realizar este tipo de actividades al interior de la Red Social., haciendo hincapié que deseaba mantenerse informado del avance del tema y de las reuniones de coordinación que velarán por el éxito de los juegos que se realizarán el año venidero. Encarga a don Hernán Cortés transmitir este mensaje a los gerentes de las entidades en cuestión.

El señor Alvaro Pérez-Iñigo informa acerca de la próxima inauguración del programa Su Casa, que se llevará a efecto el próximo sábado 28 de septiembre.

SIENDO LAS 15:45 HORAS SE LEVANTA LA SESION.

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 204

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

AGOSTO 1996

ACTA N° 204 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 7 de agosto de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Libardo Buitrago Camelo, Gerente Comercial
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente Comercial
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISP Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Andrés Crichton Browne, Gerente Comercial.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

Con antelación a la reunión se presenta a Gerentes Generales y Gerentes de Marketing de las Entidades las páginas Web de la Red Social en INTERNET.

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

1. Informa acerca de la suspensión de los Juegos Deportivos y Recreativos organizados cada dos años por CORDEP, los que fueron diferidos para la primavera de 1997.
2. Exposición sobre proyectos corporativos de CAR, con distribución de antecedentes.
3. Propone lanzamiento de Corporación Cultural de la C.Ch.C. a fin de noviembre con actuación de Ballet Nacional en ex-teatro Baquedano.
4. Comunica aprobación y próxima firma del convenio MetroArte.
5. Entrega a Entidades texto sobre Jornada de socios de Cámara sobre la Red Social
6. Invita a participar en concurso de pintura infantil organizado por la Corporación Cultural de la C.Ch.C.
7. Plantea para el debate un modelo de oferta corporativa de la Red Social para grandes empresas.

ACUERDOS: *Reunión de representantes del área de marketing de cada Entidad con el Vicepresidente del CAS y aviso entre Entidades del fallecimiento de personalidades de la Red Social.*

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

La Corporación de Capacitación informa sobre el lanzamiento de la C.I.C. con un Seminario Internacional; la F.A.S. comunica su traslado de la sede metropolitana a calle Carmen N°8 y Bingo en V Región; la Caja de Los Andes da cuenta de fusión con Valles de Chile, inauguración en la Serena y sobre su nuevo Directorio; la CORDEP informa sobre terminación del Polideportivo techado y campeonato de Golf para la Mutual; la Corporación de Salud Laboral hace presente inicio de obras de consultorio en La Florida y compra de otra propiedad; la Hipotecaria comunica el cambio de su Presidente; la AFP Habitat informa la composición de nuevo Directorio con participación de Citicorp y nueva sucursal en Quillota; la Cámara detalla programa del Consejo Nacional N° 125 y nuevo Seguro Integral de Salud (SIS) ofrecido por el Servicio Médico; y la Corporación Educacional informa sobre administración de otro liceo en IV o V Región.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la reunión N°203 con la observación de parte del señor Carlos M° Intyre, quien precisa que el consultorio de su Entidad en La Florida "se va a construir" y no que "se inaugurará".

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

1.- Postergación de las Olimpiadas Red Social

El Vicepresidente señala que tras analizar el tema con varias Entidades, en particular con las 2 Entidades que tenían cierta objeción a la realización de las Olimpiadas, explica que se llegó a un acuerdo de postergar este evento hasta el próximo año. Agrega que se conversó con los gerentes generales y presidentes de las Entidades antes de tomar una decisión con respecto al tema, y que se le informó al Presidente de la Cámara, a quien le pareció prudente adoptar la medida. Para los próximos juegos se formará una comisión que fijará las bases -en conjunto con CORDEP- a fin de precaver al máximo cualquier incidente que se pueda originar. Plantea que como concepto es inaceptable que no se pueda hacer deporte entre las Entidades de la Red Social. Además, hace notar que resulta más insólito cuando el hecho se enmarca en el contexto de la celebración mundial de Juegos Olímpicos que resaltan todos los valores de unidad universales. Para concluir con el tema señala que, tras conversaciones con gente calificada y Presidentes de ambas Entidades, se acordó hacer un trabajo previo a los juegos, serio y con altura de miras. La comisión estaría formada por gerentes de las dos Entidades aludidas más el gerente de CORDEP y algún otro que deseará sumarse a este trabajo. Varios asistentes manifiestan su pesar por lo acontecido y lamentan que el incidente no se haya logrado superar, aún después del plazo transcurrido.

2.- Actividades Culturales en Regiones.

Interviene el Secretario Ejecutivo para señalar que en la carpetas de los asistentes, aparece una información sobre la naturaleza de los proyectos que han presentado las regiones. Continúa señalando que las ideas presentadas obedecen a un proceso sistemático del CAS que se inició con una carta del Vicepresidente en la cual motivaba a los CAR. a realizar acciones que consolidaran la presencia de la Red Social en las regiones. Expone que se ha logrado un 75 % de éxito en el sentido de lograr que los integrantes del CAR se reúnan una vez al mes (comprobado a través de actas que condiciona el envío de los aportes mensuales). En dichas reuniones se ha incentivado el Plan de Acción Corporativo (distribuido a los Gerentes Generales de Entidades en la sesión N° 201, mayo 1996), en lo relativo a presentar diseños de proyectos de 3 tipos distintos: cultural, deportivo y promocional, ya sea que estos sean desarrollados hacia el interior de las entidades o hacia la comunidad. Sobre la base de esa lógica los CAR han enviado sus anteproyectos a la Vicepresidencia del CAS y el promedio de financiamiento que consiguen estas iniciativas es del orden del 70 % por parte del CAS, el resto lo solventan ellos. Finalmente indica que se han recibido a la fecha 34 proyectos que requerirían una inversión total de \$23.640.0000, de ellos se ha aprobado un monto de \$6.249.911.

El Vicepresidente destaca cada una de las áreas en las que se recibieron propuestas, haciendo notar los proyectos culturales como los de mayor frecuencia. El Secretario Ejecutivo complementa señalando que se ha contado con la asesoría técnica de la Corporación Cultural en la tarea de evaluar la conveniencia de estos proyectos.

El señor Manuel Urmeneta interviene para señalar que uno de los aspectos que es importante tener en cuenta es la evaluación posterior de los proyectos, para precisar si se logró el objetivo, independientemente de su costo. El Vicepresidente le aclara que estaría contemplada la etapa de la evaluación final, a través del informe global que enviarán las regiones. Menciona como un hecho positivo la cobertura de prensa que recibe la realización de estos eventos. Al mismo tiempo incentiva a apoyar a los ejecutivos regionales de cada Entidad en la labor corporativa que realizan al interior del CAR.

3.- Corporación Cultural de la C.Ch.C.

El Vicepresidente da cuenta que se firmó un convenio de traspaso de servicios entre la naciente Corporación y la Caja de Compensación. Señala que está prevista la realización de 114 actividades distintas durante estos 2 semestres. Otro tema tratado en Directorio fue el de hacer algún evento de lanzamiento de la Corporación Cultural. Para esto se tomó contacto con la U. de Chile, existiendo la posibilidad de contar con el Ballet Nacional Chileno para una presentación tentativamente entre el 26 y el 28 de noviembre, en la que participaría también la Orquesta Sinfónica de Chile. Se estima un número de 1.000 entradas disponibles para las Entidades de la Red. El cuanto al costo se está analizando y podría ser aproximadamente de 400 UF. En otro sentido, el Vicepresidente opina que se podría utilizar el chasis de la Corporación Cultural de Providencia para la realización del evento, para acogerse a la Ley Valdés aprovechando las excelentes relaciones con el Presidente de esta Corporación Cultural, don Germán Domínguez.

El señor Patricio Merino se muestra de acuerdo con esta idea, e informa asimismo del éxito alcanzado por el Ciclo de Folclore Laboral en cuanto al número de empresas participantes y su interés por dar a conocer lo que ellas hacen en esta área. Interviene el Vicepresidente para informar que en la inauguración de este evento se contará con la presencia del nuevo Presidente de la Cámara.

4.- Aprobación del Proyecto Metro Arte.

El Vicepresidente da a conocer que el proyecto Metro Arte se encuentra en su última etapa. La transformación del recinto se completaría con una cúpula aprobada por la Mesa Directiva del CAS y por la comisión Metro Arte. Se espera que se firme el convenio durante el mes de agosto, para llevar adelante la obra.

5.- Distribución del Documento Red Social.

El Vicepresidente comenta que, tal como había venido anunciando, se editó un manuscrito de 270 páginas que reúne las exposiciones que hicieron las Entidades de la Red, a través de sus Presidentes y Gerentes,

a los socios de la Cámara, durante el evento denominado "Jornada Red Social". Continúa señalando que -merced a la cooperación de la Corporación Educacional- se reprodujo el documento en 70 ejemplares, los que serán distribuidos a las Entidades, Delegaciones Regionales, Miembros del Directorio de la C.Ch.C. y Centro de Documentación de la Cámara. Afirma que el hecho de traducir las exposiciones representó bastante trabajo de coordinación. El documento se basó en dos partes: las transcripciones de las exposiciones y el material que entregaron las Entidades, incluidos los gráficos. Opina que el documento se transformará en un texto de consulta.

El Secretario Ejecutivo recuerda que el Comité Asesor acordó en su reunión cerrar los datos para el informe del consolidado de las Entidades de la Red Social dos veces al año: el 31 de julio y el 31 de diciembre. Agrega que a la fecha sólo se han recibido los datos de la Caja, Habitat y CORDEP. Indica que se requiere que esta información esté disponible para la entrega del cargo del Presidente de la Cámara a fines de agosto. El Vicepresidente reitera a los señores gerentes que es importante que envíen la información en forma oportuna.

6. Concurso de pintura infantil en la Red Social

El Vicepresidente comunica que en el último Directorio de la Corporación Cultural se determinó lanzar un Concurso de Pintura para todos los hijos y nietos de funcionarios de red social. Informa que el tema será La Navidad, a fin de que sirva para la tarjeta de Navidad del próximo año. Para esto se nombraría un jurado. Las bases del concurso se distribuirán oportunamente. La idea es que la tarjeta sea comercializada por la F.A.S. y que las Entidades compren la tarjeta en beneficio de la Fundación.

7. Oferta corporativa de la Red Social a grandes empresas

El Vicepresidente plantea un tema de reflexión para los asistentes, señalando que las grandes empresas - mineras u otras, especialmente de la zona Norte- tienen, por lo general, interés en percibir ciertos tipos de prestaciones en distintas áreas. Como complemento de esta idea da lectura a un documento borrador que podría servir de carta presentación para este proyecto. Enseguida aclara que habría que afinar más la propuesta. Piensa que el hecho de actuar como conjunto para solucionar problemas a las grandes empresas es algo que hasta ahora no se ha logrado materializar. Pide opiniones al respecto.

El señor Manuel Urmeneta opina que en general se debe aterrizar la idea. El sacar un "mailing" de esas características es un poco riesgoso, dado que todas las estrategias de marketing hoy en día apuntan a la especialización y al contacto directo con el cliente por rubro y actividad. El señor Blas Bellolio cree que eso es un tanto relativo, dado que si se ofrece la posibilidad a una empresa de solucionar el problema habitacional, e incluir prestaciones sociales, a lo mejor eso puede resultar interesante. El Vicepresidente continúa señalando que la carta debe ser dirigida a una persona que conozca la red social, ya que de esta manera se puede recoger el mensaje a un cierto nivel. No sería una oferta lanzada al bulto. Asimila de acuerdo al tema la situación que se da en regiones respecto del mismo tema de captar adherentes. Por ejemplo, alude al caso de Valparaíso, donde se utiliza un sistema de intercomunicación entre los agentes de las distintas Entidades. En la práctica, si se da el caso de que el representante de una entidad de la Red

se percata de que la empresa que visita además requiere de otro servicio, se ofrece a enviarle a un representante de la Red que le solucione la determinada carencia que presenta. Señala como otro caso al de Chillán en donde se agrupan los representantes para recorrer Municipalidades planteándose y ofreciendo sus servicios a la comunidad en conjunto. Finalmente el Vicepresidente reconoce que, tal vez, la idea es difícil de concretar, sin embargo puede acarrear un número importante de nuevos adherentes. El señor Patricio Merino interviene para señalar que las grandes empresas, a saber el Banco del Estado, Lever Chile, etc. se sienten absolutamente integradas a la Red y que eso se podría multiplicar.

Finalmente se acuerda efectuar una reunión con representantes de las áreas de marketing de las Entidades para sugerir algún tipo de procedimiento más técnico, que podría ser un Plan Piloto para ofertas corporativas de la Red Social de la C.Ch.C.

D. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES.

El señor Alberto Ureta señala el reciente lanzamiento de la Corporación de Investigación de la Construcción vía un Seminario Internacional, en el cual participó una empresa que es competencia de una de las Entidades de la Red. Debido a esto se produjo una situación incómoda para la Corporación y debió poner en antecedentes a la Entidad aludida, que en este caso era la Mutual de Seguridad. En otro sentido comenta que en su Entidad están conformes con la gestión llevada a cabo durante el presente año, ya que están cumpliendo todas las metas en los plazos acordados por la Corporación.

El señor Ignacio Rodríguez informa que la F.A.S. está en trámite de traslado a la nueva sede Carmen n°8, edificio que también alberga a la C.C.S. Comenta que estarían en septiembre completamente habilitados. Asimismo informa de la Comisión encabezada por Jorge Miranda para hacer diseñar el proceso de reingeniería al cual se sometería la Fundación. Hace presente el Bingo que se desarrolla ese mismo día en la Quinta Región.

El Vicepresidente informa el éxito del Leasing Habitacional en el sentido de la recaudación de fondos a través de la Caja para la AFV. Los montos son aproximadamente de \$ 1.300.000.000.-

El señor Patricio Merino da cuenta de la fusión con la Caja Valles de Chile, lo cual significó incorporar 150.000 trabajadores. En cuanto al complejo de La Serena informa que en noviembre se inauguraría. Finalmente, les informa a los asistentes que el nuevo Presidente de la Caja de Compensación es don Juan Ignacio Silva Alcalde. Comenta que don Roberto Fuentes continuará como asesor de la Mesa Directiva de la Caja.

Se comenta el deceso de don Carlos Ossandón, el que fue informado sólo a ciertas Entidades. Dado que existen casos en los cuales hay personas que están vinculadas a varias Entidades se acuerda dar cuenta cuando ocurra un hecho de esta naturaleza.

El señor Hernán Cortés informa sobre trabajos que se llevan a cabo en el Poliderportivo. (instalación de una cubierta 7.000 m² para el piso). Dentro de las actividades realizadas informa de un Campeonato de Golf

organizado por CORDEP para celebrar los 30 años de la Mutual.

El señor Carlos M^e Intyre informa que aumentó la cantidad de socios y prestaciones de la Corporación que inicia a fines de agosto la construcción del centro de La Florida. Además comenta fue acordado comprar otra propiedad para la Corporación.

El señor Cristóbal Cruz informa que lo más importante es que asumió un nuevo Presidente, don F^e Joaquín Díaz, en reemplazo de don Enrique Costa, quién continuará formando parte del Directorio de Hipotecaria. Se comenta la baja en las tasas de interés y sus consecuencias para la Entidad.

El señor Víctor Bunster excusa la ausencia de don Fernando de Solminihac por estar de visita en Calama y Antofagasta. Destaca como hecho relevante de su Entidad el nuevo Directorio, el cual quedó integrado por: Germán Molina, Eugenio Velasco, Alfredo Schmith y José Antonio Guzmán (por INVESCO), María Teresa Infante (por acuerdo), Ricardo Zabala Hevia, Varsovia Valenzuela, Nicolás Abovic y Pedro Sahaman (por CITICORP). Comenta que se está trabajando en el proceso de presupuesto, lo que representa tenerlo definido para el 30 de septiembre. Finalmente informa de la próxima apertura de una sucursal en Quillota. El señor Patricio Merino comenta, a raíz de la información de AFP Habitat, que Valles de Chacabuco posee un excelente edificio en Alameda con San Diego. Edificio en el cual habría demostrado interés AFP para habilitar oficinas en el 2º piso. El señor Bunster señala que el tema estaría en manos de Miguel Melibosky quién se encuentra de vacaciones por este mes.

El Secretario Ejecutivo informa que se entregó, junto con las carpetas, una nómina de la presencia de la Red Social a lo largo del país. La intención es que sea revisada y corregida por las Entidades.

El señor Blas Bellolio se refiere al Consejo Nacional del 23 agosto. Avisa que el Seminario de CIEDE se trasladó al día viernes su clausura, justamente para aprovechar la asistencia al Seminario de parte de los Consejeros Nacionales. En esta oportunidad se contará con la presencia de los expositores Monseñor Camilo Vial y el señor José Antonio Guzmán. Siguiendo con el programa del Consejo señala que a las 16.15 tendrá lugar la 45ª Asamblea ordinaria de socios y a las 17:00 Consejo Nacional N°125, para finalizar con un cóctel y una Cena de Clausura para festejar la elección del nuevo Presidente de la Cámara. Asimismo, informa de la reciente oferta del Servicio Médico para la incorporación al Seguro Integral de Salud (SIS) por parte de los socios de la Cámara.

El señor Mario Fernández comenta que se está intentando administrar otro colegio de la Corporación, el cual podría ser de Viña, Renca y/o La Serena. Informa también de un nuevo Programa de Capacitación.

SIENDO LAS 15:44 SE LEVANTA LA SESION.

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 203

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

JULIO 1996

ACTA N° 203 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 3 de julio de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del CAS, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Marcelo Capdeville Velázquez, Gerente
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Excusa su inasistencia.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Mario Grandón Contreras, Gerente Comercial
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISP Consalud:	Sr. Benjamín Cid Claveros, Fiscal
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Andrés Crichton Browne, Gerente Comercial.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Alvaro Molina Campaña, Gerente de Administración y Finanzas
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

- 1.- **Seminario Ejecutivos de la Red Social :** Se acuerda como número de referencia, a coordinar entre las Entidades, 15 cupos para cada una de las 6 entidades grandes y 7 para cada una de las restantes.
- 2.- **Documento Jornada de la Red Social:** La Corporación Educacional reproducirá en 70 ejemplares el documento que resultó de este evento para distribuirlo entre las Entidades, Cámara y Regiones.
- 3.- **Actividad en Regiones:** Se da lectura al nuevo párrafo de las Normas de los Comités Asesores Regionales referido a los procedimientos de acción corporativa.
- 4.- **Olimpiadas:** Cordep da a conocer la organización y costos de los IV Juegos Deportivos y Recreativos del CAS, los que se prevén realizar entre el 14 octubre y el 11 de noviembre del presente año.
- 5.- **Red Social y Educación:** Se da a conocer iniciativa de la COPROCO para que las empresas apoyen a liceos técnicos profesionales y se pide colaboración a las Entidades con sus empresas socias o clientes en Antofagasta, Copiapó y Temuco.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor Blas Bellolio da cuenta de novedades en regiones y de eventos que se pueden hacer coincidir con el 45° Aniversario de la Cámara. El Vicepresidente adelanta inminente aprobación del proyecto MetroArte en la estación Metro Pedro de Valdivia. Se informa a los asistentes los traslados de Cordep y C.C.S. a las nuevas oficinas; de nuevos adherentes a la FAS; del primer proyecto Leasing Habitacional llevado a la práctica; de la securitización de mutuos hipotecarios de la Compañía de Seguros; de cambios en el Directorio de Consalud; del aniversario de la Mutual y publicación alusiva en El Mercurio; del término del proceso de Dew Diligence de Citicorp en la AFP Habitat; de nuevas obras y ampliaciones en instalaciones de la Caja en regiones y de la postulación de CIEDESS a la asesoría de AFP e ISAPRES.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la reunión N°202 formulándose una corrección, por parte del señor Alfonso Urrejola, quién pide dejar constancia que el canal de televisión ofrecido a la Cámara no tiene presencia nacional sino que sólo metropolitana, lo cual se destacará en cursiva en la hoja N° 5 cambio 1 de dicha Acta.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

El señor Sergio May, comenta sobre lo acordado en el sentido de llevar a consideración de la Mesa Directiva la alternativa de efectuar un estudio acerca del ofrecimiento de participar como socio del Canal 22 Gran Santiago, con la intención de interiorizarse en la materia a través de un análisis más profundo.

1.- Seminario para Ejecutivos Red Social :

Basándose en los temas tratados en años anteriores en la Cámara, el Consejo de Acción Social y CIEDESS establecieron un nuevo programa para este año, el que se entrega a los señores gerentes. Se estima una asistencia de alrededor de 150 personas por sesión. Se propone que las 6 Entidades grandes utilicen 15 cupos y las 9 restantes, que son más pequeñas, dispondrían de 7 cupos; lo que sumaría un total de 153 plazas. El señor Blas Bellolio interviene para señalar que es importante que se considere que el curso es para Directivos y Ejecutivos, por lo tanto la cifra llegaría a un número significativo, considerando ambas categorías. Recalca que sería beneficioso que se hiciera notar la importancia de la asistencia de los Directores de la Cámara. Agrega que en el caso de las Entidades pequeñas, no sería suficiente con 7 cupos, puesto que también tienen directores. El Vicepresidente acepta la observación como válida e indica que la cantidad de cupos indicada es una cifra de referencia, por lo que insta al intercambio de información para maximizar la asistencia. Interviene la señora María Elena Gaete para señalar que este año, dado que la organización estará a cargo de CIEDESS (y no de la U. Adolfo Ibáñez como en los 2 años anteriores), el seminario será mucho más identificativo con la Red Social y contendrá temas de interés para quienes la conforman; en esta oportunidad se escogió el tema Educación y Salud. El Vicepresidente agrega que este es un programa visualizado a tres años, de tal manera que los temas sean complementarios. Se solicita que se informe a la Cámara el número de asistentes por Entidad.

2.- Documento sobre Jornada Red Social para Socios C.Ch.C.

El Vicepresidente informa que se terminó la compilación de todos los antecedentes, de la que resultó un trabajo bastante bueno. Agrega que recientemente se le hizo llegar al Presidente de la Cámara. Piensa que, seguramente, en la Mesa Directiva se definirá la distribución final del documento. Declara que en primera instancia él cree que sería beneficioso tener 70 ejemplares, para cubrir todo lo que es Entidades, Filiales y Delegaciones Regionales. La idea básica es que exista uno en cada biblioteca para que esté al alcance de todos los interesados. En cuanto a las copias se define que la Corporación Educacional se encargará del trabajo, con el debido costo que ello implica.

3.- Actividad en Regiones.

Introduce el tema con la indicación de que se les está entregando a los gerentes un documento con las Normas de Funcionamiento de los CAR. Comenta que en la sesión pasada existió un comentario acerca de que sería importante la existencia de un reglamento de funcionamiento de los CAR, en circunstancias de que está vigente hace más de un año. Agrega que resulta un poco penoso que en reuniones del Comité Asesor se desconozcan algunos elementos que se debieran manejar. Afirma que se pretende que los gerentes asimilen el documento con el objeto de incrementar de esta forma su interés por las actividades regionales de los CAR. A continuación el Secretario Ejecutivo procede a leer el artículo 4º que se incluyó con el propósito de orientar los proyectos que desarrollen las regiones. El Vicepresidente informa que se envió a cada una de las regiones el Reglamento con una carta en la que se insta a elaborar proyectos culturales para enviarlos a la Vicepresidencia del CAS. Menciona el hecho de que este documento será llevado a la Mesa Directiva del CAS para su conocimiento y aprobación.

4.- Ampliación de la Presencia de las Entidades en Internet

El Vicepresidente otorga la palabra al Secretario Ejecutivo, quién sostuvo una reunión en la mañana con la persona encargada del tema en REUNA, (Red Universitaria Nacional de Informática). Este informa que existe la posibilidad de aumentar la oferta de palabras en el texto Internet de las Entidades en un 100%. Para aquellas Entidades que tienen ya casilla Internet (caso Servicio Médico y Habitat) el usuario podrá consultar páginas de la Cámara e inmediatamente, si así lo desea, conectarse a la información contratada por la Entidad en forma particular. La otra información es que está la oferta de ocupar dos páginas más para cubrir la presencia nacional de las Entidades. Queda estipulado que se recibirá la información de parte de las Entidades, básicamente considerando los servicios y las filiales internacionales, en los casos que corresponda. Se informa además, que la firma del contrato se suscribiría durante la semana.

5.- Olimpiadas.

Introduce el tema el Vicepresidente quién informa que CORDEP está cumpliendo con el mandato estipulado de realizar las olimpiadas cada dos años. Recuerda que el año pasado no se efectuaron, por lo tanto este año corresponde la celebración de los IV Juegos Interentidades de la Red Social C.Ch.C. El señor Hernán Cortés se refiere en primer término a la feliz coincidencia de los 45 años de la Cámara con la celebración del evento, por ello se ha establecido el trofeo denominado "Copa 45 años Cámara Chilena de la Construcción". Explica que la estructura de los Juegos se mantiene básicamente igual. Dentro del tema de las Alianzas informa que estas serían 8, debido a razones organizativas. En el aspecto de competencias indica que el caso de la competencia de Fútbol, será por simple eliminación. En todas las disciplinas se designarán cabezas de serie, basándose en resultados obtenidos durante tres últimos años para la selección de los equipos que ocuparán esa posición. La fecha de realización está estipulada entre el 14 de octubre y el 11 de noviembre y la organización será responsabilidad de la Corporación de Deportes, sin participación de parte de ésta. El jurado está integrado por 5 personas: el Secretario Ejecutivo del C.A.S., el Gerente General de CORDEP y tres representantes de las alianzas.

Se recibe un comentario acerca de los inconvenientes producidos en los últimos juegos y que esos acontecimientos crean desunión entre las Entidades. Se habla acerca del tema de los jugadores de alto nivel que pertenecen a las Entidades y que por tener la calidad de funcionarios pueden representar a ésta en competencias, en desmedro de los demás competidores amateurs. Por su parte el señor Alfonso Urrejola, señala que no cree que ninguna de las Entidades se preste para contratar a una persona por quince días para asegurar su representación en este tipo de eventos, declara que no es el estilo de las Entidades y que tampoco parece entendible, puesto que sólo se trata de una competencia a nivel Entidades.

Se insiste en que el espíritu de los juegos es sólo el unir a través de las competencias a los integrantes de la Red Social, y no se espera ningún procedimiento fuera de lo estipulado en el reglamento. Toma la palabra la señora M^a Elena Gaete y cuenta el caso de un participante de CCS que sufrió un accidente bastante serio en su dentadura. Hernán Cortés contesta que el daño fue exclusivamente debido a un accidente en competencia de Fútbol y no tuvo nada que ver con disputa de balón, ni riña. A continuación el Gerente de la Corporación de Deportes inicia la lectura de las Bases Fundamentales de los Juegos (la que se entrega a los asistentes). Explica algunos aspectos netamente atinentes a la participación misma en el evento como el tema de los "comodines" por disciplina. Señala que la inauguración será en el estadio CORDEP y que en el documento entregado a los asistentes se incluye también el presupuesto del evento. El costo total de las Olimpiadas asciende a \$8.179.788 más honorarios de la Corporación, que suman \$2.000.000, lo que arroja un total de \$10.179.788 más IVA.

Interviene el Vicepresidente para comentar, que debido a la magnitud del evento, con una persona que designe CORDEP para dedicar su tiempo a este evento le significa pagar alrededor de \$500.000. En atención a esto considera el precio razonable y para abordar el tema del pago, cree posible emplear el mismo sistema del año pasado. Es decir, el 50% del costo se descontó de acuerdo a los porcentajes de aportes de las Entidades y el 50% restante se completó con el aporte de 1/8 por cada Alianza.

6.- Red Social y Educación

El Vicepresidente indica que el tema en sí es de interés a nivel de país, y el Presidente de la Cámara tiene especial dedicación en él, ya que lo ha concebido como un desafío importante dentro de su mandato, por lo que ha llevado a cabo una serie de iniciativas para privilegiar, la educación, la formación y la capacitación. En este contexto comenta que el CAS ha tenido contacto con la COPROCO, la cual desea apoyo en algunas de las iniciativas que está llevando adelante a lo largo del país. Concretamente, solicitaron colaboración de la Caja de Compensación, en una primera instancia. Esencialmente están preocupándose de los Liceos Técnico Profesionales que existen en el país, de los cuales sólo 60 pertenecen a las ramas de la Confederación. En general éstas últimas están enfocando el tema en forma bastante razonable; en el sentido de integrar dentro de la parte formación, a las escuelas técnico profesionales considerando la familia, y la empresa. Comenta al mismo tiempo la asistencia a una charla de la diputada Mariana Alwyn la que expuso conceptos bastantes interesantes sobre el tema Familia y Educación. Como por ejemplo el que estudios de diferentes institutos de desarrollo aprecian que en la familia se ha ido marginando cada vez del interés que deberían suscitar la formación y la educación de los hijos hoy. Al respecto se pregunta ¿Qué están haciendo en la Confederación para enfrentar esto? En primer lugar la cooperación que se está

pidiendo a la empresa privada en esta etapa no es una cooperación en dinero, sino que es en la gestión misma de apoyo, es decir involucrarse acerca de cómo están enfocando ellos el tema. La COPROCO tiene diseñado un sistema a lo largo del país, para lograr que se produzca una integración entre Familia, la Escuela y la intervención de empresas que asesoren la parte netamente práctica. En las escuelas que existen en la Corporación Educacional, se ha tomado como desafío, el servir de ejemplo a otro tipo de liceos técnico profesionales que estén formando gente. Es imposible solucionar el problema a nivel del país, pero si se puede establecer una pauta que sea posible servir como guía. Reitera que ese es el desafío. Informa que la COPROCO va iniciar próximamente en Temuco, Copiapó y Antofagasta esta iniciativa, para lo cual existirá una persona encargada de la coordinación. Qué se les pediría a las Entidades? Fundamentalmente a las Entidades de tipo social, que tengan afiliados dentro del sector industrial, se les pide que divulguen la información entre sus afiliados con la intención de obtener algún apoyo de tipo práctico, es decir posiblemente alguna charla, visita a instalaciones, etc. Además pueden realizar actividades para inducir a los padres de familia, que participen en los Centros de Padres, para interesarlos en la formación de sus muchachos. Agrega que ya conversó con el señor Patricio Merino. En una primera instancia la idea sería que cada una de las Entidades, que tenga presencia en regiones, contacte a 3 empresas para motivar a quienes les interese participar en el proyecto y brindar apoyo. Esa es la inquietud, de manera que si se les solicita apoyo se conozca el tema. Es un desafío que si se aborda en forma conjunta se pueden obtener buenos resultados.

El señor Mario Fernández, informa que el sector privado, dentro de la distribución de la educación en Chile, aumentó hasta el año 90, y que, a partir de ese año, ha tenido mayor ingerencia el Estado. Acota que el sector privado abarca el 38% de la educación. Piensa que todo lo que el sector privado pueda hacer en el tema de mejorar hábitos y conductas, especialmente de los padres, resulta beneficioso porque ello brindará una mayor apertura de parte del gobierno hacia la gestión de los privados en el área educacional. Concretamente, pide cooperación de parte de las Entidades que tienen presencia en las regiones citadas. En el sentido ya mencionado interviene la señora M^a Elena Gaete para comentar, dentro del tema del aumento de los ingresos mínimos fijado por el gobierno, que esto contribuye a crear falsas expectativas, puesto que la cesantía juvenil sigue incrementándose. El señor Mario Fernández destaca el hecho de que el 75% de los colegios de la C.Ch.C. logran ubicar a sus alumnos en el rubro en el que fueron adiestrados.

El señor Mario Fernández participa del tema señalando que en los colegios rurales de enseñanza científico-humanista se ha detectado un gran porcentaje de deserción. Se opina que no solamente es importante mejorar la calidad de los liceos técnicos profesionales, sino también se requiere que la empresa privada se involucre en el sistema de administración de éstos. En este sentido las municipalidades tienen la posibilidad de hacerlo a través de licitaciones públicas.

El Vicepresidente estima que, es indudable que todos pueden contribuir a mejorar el tema. Sería oportuno intervenir aunque sea en pequeña escala para que se pueda crear un ambiente propicio. Alega que, de estar de acuerdo las Entidades, se podría enviar una circular a los gerentes para que dieran instrucciones a su personal en regiones para que estuvieran solícitos a apoyar a la persona de la Confederación que esté en la zona. Comenta que en regiones el espíritu de colaboración es algo que siempre está latente.

El señor Blas Bellolio informa que la Cámara participa en una comisión para analizar la Infraestructura

que se requerirá con ocasión de la reforma educacional; participan de esta comisión Fernando Echeverría y personal de la Cámara y como representante de la comisión educacional están don Blas Bellolio, don Mario Fernández, don Manuel Tagle y don Hugo Bascou. El Vicepresidente estima oportuno que el tema que se acaba de tratar esté presente en esta comisión y se le brinde apoyo en cosas concretas.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor Blas Bellolio, se refiere a un tema que atañe a las Delegaciones Regionales, concretamente el caso del CAR de Arica, quienes no habrían recibido aporte en los meses de enero y febrero, por no haber enviado acta, lo que causó problema en los pagos de arriendo a la Caja de Compensación. El Vicepresidente opina que no le parece de buen tono el reclamo, dado que durante la semana había hablado con el señor Matus y no le hizo ningún comentario al respecto. El otro aviso es para señalar el mal estado en que se encuentra un cartel de Habitat y la Caja en dicha ciudad. Continúa el señor Bellolio, informando que ha estado recibiendo respuesta de las Entidades, con respecto a la celebración de los 45 años de la Cámara, y la posibilidad de enmarcar eventos dentro de este contexto. La Corporación de Salud Laboral inaugurará su centro de atención en La Florida, el Servicio Médico también se ha sumado a esta celebración. Don Alfonso Urrejola comenta que la Mutual podría inaugurar su centro de atención existente en el 4° piso del edificio de la Cámara.

El Vicepresidente informa que a partir de la próxima semana se efectuará la visita del Presidente de la Cámara y miembros de la Mesa Directiva al metro estación Pedro de Valdivia para apreciar la nueva maqueta del proyecto MetroArte.

El señor Hernán Cortés informa del cambio de oficinas de CORDEP en Santiago, a Lago Ranco 1890. Agrega que durante la semana pasada se efectuó la asamblea de adherentes produciéndose 2 cambios en el Directorio: el Vicepresidente don Raimundo Alcalde, fue reemplazado por don Alvaro Fuenzalida y don Patricio Espinoza, Consejero Laboral, será reemplazado por don Jaime Hurtado.

El señor Mario Fernández informa del nuevo Presidente de CCS don Jorge Trejo Urzúa, en reemplazo de don Mario Fernández Peña. Además informa del traslado de las oficinas a Carmen n° 8 piso 4°. También da cuenta que el CCS se está encargando de manejar la administración y contabilidad de la F.A.S.

El señor Ignacio Rodríguez comenta que, dentro de la campaña que está realizando la Fundación para difusión de sus servicios, en el primer semestre han captado 6 empresas nuevas, las que en su conjunto aportan 111 UF mensuales, y que se han captado además 8 empresas adherentes. Esto es en la región metropolitana, dado que en la VIII Región se han captado 2 empresas nuevas, las que facturan del orden de 30 UF mensuales. El Vicepresidente del CAS solicita apoyo en cuanto a la inscripción de participantes de las Entidades en los cursos que ofrece la FAS.

El señor Jorge Grandón informa que La Corporación Habitacional acaba de cumplir 20 años de existencia y que se han contratado las 5 primeras viviendas mediante el sistema Leasing Habitacional. En otro sistema prevé se contratarán alrededor de 12.000 viviendas lo que significa un 60% de las viviendas que

onstruye el sector privado. Hace presente que la comercialización de las viviendas de Leasing Habitacional se logró a través de una inmobiliaria que no está ligada a la Cámara.

El señor Alvaro Molina, en otro contexto informa de la ampliación de la oficina realizada en la sede Arica de la Corporación.

El señor Alvaro Molina señala que la Hipotecaria está involucrada en un proceso de securitizar una serie de mutuos que están en la Cía. de Seguros. y lo otro es que se está estudiando el tema de la política de leasing para manejar los que se pudieran otorgar directamente.

El señor Benjamín Cid informa que el 27 de junio se celebró la duodécima asamblea de la Entidad y que se produjo un cambio en el directorio, a nivel de consejeros, incorporándose don Raimundo Alemparte Pérez en reemplazo de don Helmut Sther. También informa que asumió el nuevo Superintendente de Isapres don Alejandro Ferreira.

El señor Alfonso Urrejola manifiesta sus agradecimientos por el lugar destacado que se le dio a su Entidad en la revista de Acción Social N° 2/96 y el artículo sobre sus prestaciones. Informa que se está elaborando un suplemento de El Mercurio dedicado a la Mutual de Seguridad C.Ch.C. e invita a adherirse al mismo.

El señor Victor Bunster da cuenta que se dio término al proceso de Dew Diligence con Citicorp, con la participación de Langthon Clarke y el propio personal de la AFP. Agrega que, cumplido este trámite, se espera firmar el 10 de julio el convenio con dicha organización financiera internacional, lo que traerá consigo la conformación de un nuevo Directorio de la Entidad.

El señor Marcelo Capdeville informa que se construirán 6 cabañas en el campo deportivo La Huayca, el que pertenece al personal de las Entidades de la Red Social y cuenta con una piscina de 1.000 m², estas se financiarán con la venta de parcelas en un terreno de 62 hectáreas que posee dicho complejo. Agrega que en La Serena se terminó el edificio y alhajamiento del hotel, que se contrató las obras de jardines y piscinas en el sitio aledaño al Polideportivo de CORDEP en Beaucheff 3.500., que se terminó la ampliación de la sede en Chillán y que se encuentra en estudio los proyectos de Valdivia y Coyhaique. Finalmente añade que se aprobó en definitiva la fusión con la Caja de Compensación Valles de Chile

La señora María Elena Gaete informa que se reeditó el libro Modernización de la Seguridad Social en Chile y que su Entidad se presentó a nuevas licitaciones de asesoría técnica para AFP e ISAPRES.

SIENDO LAS 15:40 SE LEVANTA LA SESION

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 202

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

JUNIO 1996

ACTA N° 202 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 12 de junio de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio, Gerente General.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Sergio Espinoza Bardadic, Gerente de Estudios
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia
AFP Habitat S.A.:	Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración y Finanzas
Corp. Educacional de la Construcción:	Excusa su inasistencia
ISP Consalud:	Excusa su inasistencia.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Irrázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Sra. Carlos M° Intyre Dagnino, Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR (Se adjunta cambio 1 de la hoja N°5.)

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

- 1.- Firma del Contrato con U. de Chile para suscripción de la Red Social a Internet y asignación de casillas a Entidades.
- 2.- Alrededor del 24 de junio se expondrá una maqueta de cúpulas y vitrales del proyecto remodelación metro estación P. de Valdivia.
- 3.- Coauspicio de Comisión Cultural de la Delegación Regional Valparaíso a ciclo de concierto 5 aniversario Universidad Marítima.
- 4.- Transmisión de programa especial de la Red social en UCV TV el domingo 23 de junio.
- 5.- Acuerdo para que Entidades entreguen al CAS, los 31 de julio y 31 de enero de cada año, los formularios de datos del Informe Consejo de Acción Social.
- 6.- Personalidad jurídica de la Corporación Cultural C.Ch.C y evaluación por Mesa Directiva del CAS de proyectos culturales de los CAR.

C. PARTICIPACION EN CANAL TELEVISIVO

Se analiza exhaustivamente los pro y los contra de la oferta del canal Gran Santiago concluyéndose que los riesgos de su operación, tanto por la conservación de la Cultura Cámara como por el logro a nivel de audiencia esperado, hacen dudosa la conveniencia de la participación en esta empresa. Se acuerda llevar el tema a la Mesa Directiva del CAS.

D. TEMAS QUE DESEAN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

F.A.S. ofrece a las Entidades Curso SENCE sobre la Prevención del Alcoholismo y la Drogadicción. Corporación de Capacitación comunica convenio con Banco del Desarrollo para que empresas usen la franquicia SENCE. Vicepresidente sugiere que se coordinen Entidades que realizan cursos de capacitación. C.C.A.F. de Los Andes informa acerca de fusión con Valles de Chile, éxito de libretas de ahorro para AFV y cambio en Comisión de Seguridad Social de la COPROCO. Corporación de Salud Laboral informa de nueva sucursal en el Paradero 14 de la Gran Avenida. La Cámara pide a las Entidades que enmarquen sus hechos relevantes en el programa de celebración de los 45 años de la institución. Agradece a la Hipotecaria apoyo para charla de Leasing en Concepción e informa acerca del pronto regreso del Presidente de la Cámara desde Estambul.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la reunión N°201 con observaciones del señor Alfonso Urrejola en la página 5, cuyo reemplazo se enviará a los asistentes junto con el proyecto de acta de la reunión N° 202.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

1.- Contrato con Reuna para Internet.

El Vicepresidente comunica que se encuentra listo el contrato con Reuna para ingresar a Internet, el que básicamente consiste en tener cierta presencia en Internet. Fundamenta señalando que la Cámara propuso este planteamiento, el que fue aprobado por el Consejo de Presidentes. Asimismo señala que la Cámara ha contratado cuatro páginas Web y el Consejo de Acción Social cinco. Comenta que se le ha informado que el anteproyecto de formato presentado contiene fotografías demasiado grandes, esto hace que demore mucho en desarrollarse la página. Por lo tanto, una solución a esto es reducir la fotografía y ampliar el tamaño de la letra para otorgar más espacio a los párrafos, de tal forma que esto permita una visión más grata y liviana al usuario. Figura entre las especificaciones del contrato que cada Entidad dispondrá de una casilla, la cual funcionará como correo para recibir todas las consultas que se le hagan. Se deja como plazo final el transcurso de la semana venidera para hacer modificaciones al texto por las Entidades.

2.- Estado de Avance Proyecto MetroArte.

El Vicepresidente informa que se está planteando una nueva estructura en la estación Pedro de Valdivia la que sería una cúpula con vitrales, elaborados por el artista Juan Santiago. Estos vitrales se combinarían, en cierto modo, con la obra de Zamudio. Resulta positivo el proyecto pues se menciona que estos dos artistas ya habrían trabajado juntos en otras oportunidades. Se habla que, a partir del lunes 24 de junio, estaría disponible una maqueta en las oficinas del metro -en dicha estación- para apreciar mejor la idea del proyecto.

3.- Actividad Cultural en la V Región.

El Secretario Ejecutivo informa que, a través de una iniciativa de la Delegación Regional Valparaíso, se creó una Comisión Cultural -presidida por José Ignacio Valdés de la Cía. Seguros- quién concretó una oferta de la Universidad Marítima para coauspiciar una serie de conciertos que se realizarían en forma alternada en Santiago y en Valparaíso. Asimismo, destaca que esta sería la primera iniciativa que responde a la comunicación especial enviada por el CAS sobre un fondo disponible (de hasta un millón de pesos) para auspiciar este tipo de actividades a través de los CAR. Para el evento, al cual se hace mención, el CAS aportó con \$ 500.000 con cargo al millón previsto para la Delegación y \$ 200.000 de su propio presupuesto.

4.- Programa de televisión de la Red Social en UCV-TV.

El Vicepresidente del CAS da cuenta que el viernes 21 de junio a las 17.30 horas se grabará en los estudios de UCV-TV un programa especial de la serie "Construyendo el Futuro", el que estará dedicado exclusivamente a la Red Social, con una duración de 50 minutos. Este programa se dividió en dos bloques, la primera se estructuró sobre la base de la "Calidad de Vida" y participarán el Servicio Médico, CORDEP y la Hipotecaria, figurando como conductores Lorenzo Constans y el señor Sergio May. El segundo bloque se orientaría hacia el "Desarrollo Humano" y agrupa a la Corporación de Capacitación, la Corporación Educacional y a CIEDESS con los mismos conductores. El Secretario Ejecutivo acota que en este programa se procurará mostrar vistas del edificio de la Compañía de Seguros, ya que cuando fue su aparición las vistas exhibidas correspondían al edificio antiguo.

5.- Informe Consolidado sobre la Red Social

Se da cuenta de la entrega a cada uno de los asistentes de un formulario tipo para contener la información que se incluye en el Consolidado, la que se recopilará dos veces al año, un mes después de cerrados los datos de cada semestre (30 de junio y 31 de diciembre) con el objeto de mantener actualizado para uso oficial el compendio de la Red Social.

6.-Corporación Cultural C.Ch.C.

El Vicepresidente del CAS informa acerca de la personalidad jurídica de la Corporación Cultural, publicada el 27 de mayo en el Diario Oficial. Da cuenta de la suscripción de un contrato con la Caja de Compensación de Los Andes, en virtud del cual la Corporación prestaría servicios para realizar todo tipo de eventos culturales para los afiliados de la Caja. De acuerdo a esto se concordaría un presupuesto semestral en proporción al programa de actividades culturales que ofrezca la Corporación Cultural a la Caja, el que contemplaría, además, actividades en regiones. Agrega que, una vez cumplidos dos años de funcionamiento, se pueden impetrar las rebajas tributarias de la llamada "Ley Valdés", en relación a los aportes que se hagan. Plantea la necesidad llevar ante el Consejo de Presidentes la dificultad que existe para realizar algunas actividades culturales, las que en general, tienen como objetivo dar una presencia corporativa al Consejo de Acción Social y al grupo de Entidades que lo conforman. Señala que, prácticamente, a nivel general, se puede decir que los representantes regionales son altamente partidarios de este tipo de actividades, ya que refuerza su presencia en la localidad. Esto se contrapone a la actitud de un par de Entidades que tienen dificultades para conseguir los recursos a nivel central. Por lo tanto, piensa que sería adecuado disponer de alguna pauta o margen de operatividad para los representantes de Entidades en regiones, lo que podría ser una cantidad moderada y utilizar su propio criterio en el manejo de esta. Ello beneficiaría la descentralización y además la presencia de las entidades. Por otro lado, alude la cifra aprobada por la Mesa Directiva del CAS para el apoyo de actividades en regiones, la que asciende a un millón por Delegación, aporte que puede ser muy bien aprovechado si se complementa, a juicio del Vicepresidente, con aportes similares logrados por auspicios u otro concepto. Al mismo tiempo sugiere que, en un primer intento, la cifra aportada por las Entidades sea un millón de pesos en cada Delegación. Consulta si hay alguna opinión al respecto. Aclara que estos recursos se utilizarían sólo si lo estiman necesario los representantes de las Entidades y tienen la aprobación del CAS combinando el aporte

regional con el central. Ofrece la palabra para conocer alguna opinión al respecto.

El señor Patricio Merino, señala que el temor que le produce esto es que se parte con una cantidad inicial que es relativamente modesta- y con el tiempo va subiendo a cantidades bastante considerables, casi desproporcionadas, por lo que se torna difícil detener el proceso. Argumenta que es casi una tendencia de las empresas incurrir en una serie de gastos que terminan por hacerlas insolventes a muchas de ellas. Por eso cree indispensable crear un mecanismo de control.

El señor Manuel Zegers, opina de manera similar, señalando que siempre se debe aplicar lo denominado presupuesto en base a cero. Es decir, partir cada vez de cero y examinar si el proyecto merece ser financiado. Piensa que lo más acertado es mostrar el proyecto y si vale la pena, por cierto que todos estarán dispuestos a financiarlo. Se opina que lo mejor es que el financiamiento sea por proyecto, si vale la pena se respaldará y nadie quedará disconforme.

El Vicepresidente interviene aduciendo que la idea anterior es poco operativa porque cuando se reúnen 14 Entidades en torno a una mesa, basta que haya 2 que estén en contra para que el proyecto no resulte. Continúa diciendo que en regiones algunos representantes tienen cierta autonomía pero otros tienen instrucciones de no gastar ni un peso en actividades culturales.

El señor Blas Belloio señala que una alternativa sería facultar al señor Vicepresidente para que sea él quien maneje y de cuenta de la aprobación de proyectos. Cree que tal vez no sea necesario definir el aporte, ya que se pueden dar casos en donde se ha mal utilizado. Dentro del mismo punto, se refiere a la Corporación Cultural, en términos de que siente que la Cámara está un poco alejada del tema, ya que aparte de aportar el 50% del capital- no existe otra vinculación, teniendo razones de sobra para hacerlo. Espera asimismo, tener en el próximo Directorio de la misma representación de la Cámara, ya que se supone que todo lo que realice la Corporación es para los socios de la Cámara.

Interviene el Vicepresidente para añadir una información tratada en el Directorio de la Cámara, en el sentido de que, en la medida que la Corporación Cultural crezca y sea autosuficiente, eso servirá de base para sustentar su carácter de Entidad de la Red Social. La primera etapa de ese desafío lo constituyó la personalidad jurídica, la que viene ahora es cumplir los dos años logrando un buen funcionamiento. En cuanto a la presencia de la Cámara en el Directorio, la comparte totalmente.

El señor Manuel Zegers retoma el tema de financiamiento de los proyectos culturales y agrega que debe ser un tema manejado por la Mesa Directiva del CAS e informar posteriormente sobre la aprobación de éstos. Comenta su experiencia en visitas a regiones, destacando una disonancia, en el sentido de que hay ciudades muy bien organizadas y otras no estarían al nivel de las primeras por la calidad de actividades planteadas. Enfatiza que se debe tener muy en cuenta la calidad de los proyectos a considerar. Comenta además el hecho de que el cargo de Presidente de los Comités Asesores Regionales del CAS (CAR) debiera ser un puesto honorario, y el cargo de ejecutivo regional debiera ocuparlo una Entidad para darles un carácter más dinámico y moderno.

El Vicepresidente señala que eso ya se está implementando e incluso existen normas para el funcionamiento

de C.A.R. que contemplan estos aspectos y que oportunamente se les envió a los señores gerentes. Asimismo manifiesta su consentimiento al acuerdo propuesto en lo concerniente a financiamiento de proyectos, en el sentido de no definir ninguna cifra a priori, pero entiende que se acepta el concepto de realizar actividades que promuevan la integración entre las Entidades y/o la imagen corporativa en el entendido que se les solicitará a las regiones que presenten proyectos que -de ser aprobados- contarán con el apoyo de todas las Entidades. Recalca que lo importante es que se note ese apoyo, sobretodo de la respectiva Entidad de cada Ejecutivo Regional.

Enfocando otro aspecto de la Red Social, comenta el vicepresidente el trabajo realizado por CIEDESS a petición de la COPROCO, para el cual se solicitaron antecedentes a las Entidades, hace hincapié en lo importante que es para CIEDESS recopilar esa información

B.- PARTICIPACION EN CANAL TELEVISIVO.

El Vicepresidente introduce el tema expresando la opinión que se ha formado respecto del tópico, en conversaciones con algunos de los presentes. Comenta que el hecho de incorporarse como un socio importante a un canal de televisión, sin duda que tiene muchas implicancias. En primer término en lo económico, es un aporte importante el que se debe hacer, sin embargo si se compara con otros canales de televisión resultaría medianamente bajo. Este aporte sería inicial y tendría que estar sumamente bien evaluado para definir el desarrollo futuro, ya que puede ser muy alta la inversión que se deba efectuar para colocar este medio de difusión en un cierto nivel. Luego vendrían los aspectos técnicos, que son los elementos de transmisión, el alcance que pueda abarcar y la parte programática, que es un aspecto muy delicado, ya que todo lo transmitido tendrá que reflejar el espíritu de lo que es la C.Ch.C y su Red Social. Agrega que como se trata de un medio total y absolutamente dinámico el riesgo de incurrir en errores es bastante alto. Considerando los aspectos positivos se menciona la declaración de Principios del canal, la que resulta muy coincidente con el denominado "Espíritu Cámara", por la orientación que se tiene y que se quisiera otorgar a un medio de comunicación masivo. El hecho de poder tener presencia nacional con un canal televisivo de un rating regular o bajo, es una presencia que podría tomar vuelo y lo considera interesante. Ya que si se percibe a la Cámara con cierta proyección -que a su juicio- es la que tiene que tener la Cámara- como responsable y miembro del sector privado ante presencia país. Señala que es tremendamente importante tener un medio de difusión acerca de los Principios de la Cámara. En cuanto al costo de inversión, se hablaría de aproximadamente un millón de dólares, lo que puede ser considerado una pequeña inversión si se consideran los excedentes que tienen anualmente las Entidades de la Red Social. En síntesis, precisa que lo considera tremendamente peligroso. Cree que valdría la pena analizarlo bajo aspectos económicos, técnicos y valóricos antes de tomar una decisión

El señor Patricio Merino interviene opinando que se debe considerar que, si bien es cierto las Entidades generan excedentes, son para reinvertirlos dentro de la propia institución. Además advierte que es tal la importancia que está teniendo la Red Social, que resulta impresionante la cantidad de proyectos suscitados por este crecimiento. Declara enfáticamente que muchos de los conglomerados que han desaparecido es posible que se hayan dejado arrastrar por esto. Piensa que si la Red Social tiene el sitio que hoy mantiene se debe a una posición sobria y austera. Considera importante mantenerse sin desviarse de los objetivos principales.

El señor Alfonso Urrejola toma la palabra y manifiesta su total acuerdo con la postura del señor Merino. Comparte la posición acerca de que la cifra que se maneja de excedentes en las Entidades corresponden a activos de ella, que están comprometidos y no se pueden disponer de estos libremente. Por consiguiente, en lo relativo al tema específico del canal televisivo considera que se trata de un tema que a su juicio "no lo tocaría ni con un palo de diez metros". Argumenta que se trata nada más que de una *circular* enviada por el señor Enrique Evans, quién estaría en busca de un socio estratégico para este negocio. Acota que su opinión es también compartida por el señor José Bagioli, Gerente General de la Mutual y por último - como argumento básico de su oposición- no existe la disposición legal que lo autorice a invertir US \$ 150.000 en la adquisición de un canal de televisión.

El señor Cristóbal Cruz opina que si el objetivo de la Cámara es proyectar una imagen pública, tal vez sería más conveniente hacerlo a través de un canal como el de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con un costo bastante menor.

El señor Manuel Zegers se suma a lo anteriormente expuesto y además agrega que la imagen que posee la C.Ch.C. es tan valiosa que, arriesgarse a perderla o ponerla en tela de juicio en un programa de televisión en un par de minutos, parece poco lógico. Expone también el ejemplo de los canales del cable que suman más de 60. Por último, manifiesta en la búsqueda que está haciendo el señor Evans de un socio, no es precisamente la Cámara quién saldría ganando, agrega que esto significaría arriesgar muchos años de prestigio y valía.

El Vicepresidente expresa su parecer señalando que está de acuerdo en el sentido de encontrar arriesgado el negocio y lo más seguro es que si se estudia resulte inconveniente. Sin embargo no comparte el argumento de que el volumen, capital o excedente no se podría utilizar en inversiones de esta envergadura y no le parece definir a priori que los excedentes sean exclusivamente para reinvertirlos dentro de la propia Entidad o que éstos ya estén comprometidos. Estima que esas posiciones expresan una cultura sólo focalizada en las actividades específicas de cada Entidad y no se mira el conjunto. Posiblemente este aspecto esté involucrado en una nueva visión estratégica de la Red Social. Piensa que la Red Social es un amplio conjunto de Entidades y puede -si es necesario- involucrarse en este tipo de inversiones, defiende el adoptar una postura valiente y decidida en este sentido y cree importante enfrentar los desafíos que se planteen en forma individual o conjunta.

Concuerda, eso sí, el Vicepresidente en la necesidad de mantener la ponderación y la cautela sin arriesgar la trayectoria como la que ya posee.

El señor Patricio Merino interviene citando la valentía y audacia demostrada en cierto minuto, tanto en la creación de AFP Habitat, como en la de ISAPRE Consalud y en la actualidad el caso del Leasing Habitacional.

El señor Blas Bellolio apunta al hecho de que existieron comentarios en el último Consejo que si se tuviera un canal de televisión que funcionando por horas se tendría la posibilidad de difundir capacitación, y dar a conocer posturas del sector privado, etc. Postura un tanto idealista, según su apreciación, y piensa como más plausible la idea del señor Cristóbal Cruz en el sentido de pagar en un canal como el de la P.U.C.Ch. para tener acceso a los telespectadores.

El Alfonso Urrejola pide la palabra para citar la experiencia de las reuniones del Consejo de Puerto Montt, en donde se manifestó la inquietud de algunos socios en el sentido de ¿para qué tener una Corporación Cultural?, ¿una ISAPRE?, y relacionando el punto con este antecedente conjetura que se preguntarán ahora ¿Para qué un canal de televisión?.

La señora María Elena Gaete interviene para buscar la relación entre los dos puntos tratados. Cree que si se ha pensado en la Cámara como socio de un canal de televisión es porque ésta proyecta ya una buena imagen a través de sus Entidades, luego, si lo que se pretende es tener difusión de calidad lo mejor es apoyar el desenvolvimiento de la Corporación Cultural, obra que si traerá beneficios, posicionando a la Cámara en un lugar de privilegio dentro de la línea que siempre ha seguido.

El Vicepresidente comenta que llevará a la Mesa Directiva del CAS el tema (que fue propuesto por un integrante de ella) para que se pronuncie si amerita o no hacer un estudio al respecto.

D. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Se ofrece la palabra a los señores gerentes sobre los temas que deseen tratar.

El señor Ignacio Rodríguez informa acerca del programa de formación y desarrollo personal que está especificado en un folleto repartido entre los asistentes. Dicho programa contempla cursos de prevención del alcoholismo y la drogadicción. Además comenta que están incrementando esta nueva línea de acción consistente en el desarrollo de cursos a través del SENCE. Hace propicia la ocasión para agradecer públicamente a la Mutual de Seguridad, Caja de Compensación, Servicio Médico, Corporación de Apoyo Familiar y la Sociedad de Capacitación Consultoría y Servicios (C.C.S.), que colaboraron para hacer posible la edición del Folleto.

El Vicepresidente acota que sería conveniente hacer una reunión con las entidades ejecutoras de cursos (Corporación Educacional, CIEDESS y Corporación de Deportes) para fijar líneas que permitan delimitar sus respectivos campos de acción.

El señor Sergio Espinoza informa sobre el convenio que se suscribió con el Banco del Desarrollo, a través de la invención de la Tarjeta de Capacitación y Desarrollo. Destaca lo importante de esta iniciativa, que conecta a la Corporación con otra empresa, la cual sirve de intermediaria ante las empresas que no disponen de dinero en efectivo para solventar los gastos incurridos en capacitar a sus recursos humanos. Se explaya en la divulgación de una serie de actividades que lidera la Corporación, como el inicio del programa de 81 cursos, destinado a capacitar 1.600 personas a lo largo del país. Comenta la aplicación de una encuesta, con motivo de la buena acogida del suplemento Opción que circula con el diario financiero, que pretende divulgar valores familiares y relacionados con el trabajo a nivel ejecutivo directivo. Por último, comenta el inicio de un nuevo curso realizado por la Corporación.

El señor Patricio Merino informa que la fusión de la Caja con Valles de Chile ha resultado exitosa,

recibiendo de parte de Contraloría la autorización para dicha fusión. Además, recalca la excelente gestión de parte de la Caja, en lo atinente a revertir la situación financiera de Valles de Chile, que se encontraba en una posición bastante comprometida. Destaca que esa insolvencia se ha superado en sólo cinco meses de administración. Aborda también la apertura y mantención de cuentas de ahorro de la AFV y el volumen de ellas, puesto que se superó con creces la meta prevista. Informa que se ha llegado a 30 mil cuentas, con saldo, y que lo que se dispone en recursos son 700 millones de pesos. Como tercer punto señala que se produjo el cambio en la comisión de Seguridad Social y Salud de la Confederación de la Producción y el Comercio, donde asumió Sergio Baeza como Presidente. Opina que se debería fortalecer más la presencia del sector privado en el ámbito de la Seguridad Social y que existe además un ambiente propicio en el sector gobierno en esta materia. Plantea que sería provechoso contactarse con el sector público para aunar criterios e iniciativas en el tema. Se refiere a la incorporación de los informales e independientes al sistema de Seguridad Social, mencionando que algo se ha hecho a nivel gubernamental, y que sería un desafío incursionar en ese terreno. En segundo término, alude un proyecto que se trabaja con CIEDESS sobre la Privatización de las Pensiones que cancela el INP.

El señor Blas Bellolio agradece a las Entidades por el apoyo brindado al Consejo Nacional, celebrado los días 16 al 17 de mayo. En otro orden de cosas aborda el aniversario de la Cámara, la cual cumple 45 años el 23 de agosto, por lo que sería interesante que las Entidades pudieran acomodar sus eventos con motivo de esta fecha y así dar más fuerza a esta importante conmemoración; tal como lo ha hecho la CORDEP que fijó la inauguración del Poliderportivo para el 23 de agosto, encuadrándose de esta manera en el programa. También agradece al señor Cristóbal Cruz quién, en compañía de don Ricardo Villegas, dio una charla informativa en el Seminario de Leasing Habitacional organizado por la Delegación Regional de Concepción. Hace presente que en algunas regiones se tiene bastante interés por conocer el Plan Estratégico y sus bases. Informa del regreso del Presidente de la Cámara, el 24 de junio, proveniente de Estambul. Informa por último sobre la reunión efectuada en el edificio de la Compañía de Seguros con la asistencia de José Bagioli y Víctor Manuel Jarpa, para conversar sobre la sede de la Delegación Regional de Valparaíso en Viña del Mar.

El señor Carlos M^e Intyre informa acerca de la apertura de una nueva sede de su Entidad en la comuna de La Florida, ubicada en el Paradero 14 de Vicuña Mackenna.

SIENDO LAS 15.40 HORAS SE LEVANTA LA SESION

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 200 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Santiago, miércoles 8 de mayo de 1996

Por medio de la cual se autorizó al Gerente de Servicios Gremiales, don Jaime Reyes Gutiérrez, quien la tiene en su poder, a celebrar la Reunión Mensual del Comité Asesor, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámaras Gremiales de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes Gutiérrez, Gerente de Servicios Gremiales
Cl. de Representación Los Andes:	Sr. Patricio Méxica Scheibling, Gerente General
Asociación de Maestros C.C.C.C.:	Sr. Anibal Dyarzúa Lobo, Gerente General
ACTA N° 201 C.C.C.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

Corp. Multigremial C.C.C.C.:	Excusa su asistencia
Corp. de Empleados de la C.C.C.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
ASP Habitat S.A.:	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Fondo Educativo de la Construcción:	Sr. Rodolfo Avila Bravo, Gerente de Administración y Finanzas
ASP Construcción:	Sr. Manuel Urmóneta Loyola, Gerente General
Cl. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Garratzañal, Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.C.C.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lascaris, Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
UPEL S.A.:	Sra. Marijo Vargas Iglesias, Gerente de Administración y Finanzas
Compañía de Salud Laboral:	Sra. Ximena Charney Meliado, Jefa de Operaciones

MAYO 1996

ACTA N° 200 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 8 de mayo de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Gerente de Servicios Gremiales, don Jaime Reyes Gutiérrez, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes Gutiérrez, Gerente de Servicios Gremiales.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Bravo, Gerente de Administración y Finanzas
ISP Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Irrarázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General.
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General
CIEDESS:	Sra. Maruja Vargas Iglesias, Gerente de Administración y Finanzas
Corporación de Salud Laboral:	Sra. Ximena Charnay Mellado, Jefa de Operaciones
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

Informaciones Gremiales : Se dan a conocer informaciones sobre Diálogos a Primera Hora, Consejo Nacional N°124 de la C.Ch.C. e Invitación a participar de Comisión Gremial a Bologna.

Programa UCV TV : Se observa video y se comentan las dificultades de filmación y cumplimiento de horarios por parte del canal, así como la escasa sintonía que tendría a la hora de transmisión. Se pospone la definición al contenido del programa de 40 minutos dedicado a la Red Social.

Plan de Acción Corporativa : Se dan a conocer los objetivos del Plan y los proyectos culturales que se desarrollan en varias regiones. Se acuerda que los proyectos deben ser coordinados por el C.A.R. e informados al Comité Asesor, a fin de que las Entidades los apoyen desde Santiago.

Temas Varios : Se redefine presentación de la Red Social en Internet, se objeta la creación de una Mutual del Medio Ambiente. Se dan a conocer el avance del proyecto MetroArte y las modificaciones al Calendario de Eventos de la Red Social; asimismo, se distribuye encuesta para la COPROCO de CIEDESS.

TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Se informa de modificación en el Directorio a la Compañía de Seguros, del proceso de negociación colectiva en la Corporación Educacional y el detalle de la venta de acciones de la AFP Habitat a Citicorp e inserción de ésta en nuevas actividades en el extranjero.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la reunión N°200 formulándose correcciones en las páginas 2,3,4 y 7, por parte del señor Alfonso Urrejola -quién hace observaciones sobre el acta anterior, en lo referido a clarificar que el apoyo de los socios fue a la Red Social y no a la Jornada, y respecto a la cantidad de socios adherentes a las Entidades- cuyas hojas de reemplazo se enviarán a los asistentes con posterioridad a la presente reunión.

B. CUENTA DE LA VICEPRESIDENCIA DEL C.A.S.

Informaciones gremiales de interés para las Entidades de la Red Social

El señor Jaime Reyes da cuenta de las siguientes invitaciones que figuran en la carpeta de trabajo de los asistentes (no mencionadas en la tabla de la reunión)

* Exposición del señor Hernán Buchi "Globalización de la Economía en América Latina"

Lunes 13 a las 09.00 horas

* Consejo Nacional de la C.Ch.C.

Jueves 16 a las 18.30 horas conferencia del Señor. Desarmeaux sobre futuro de la economía

Viernes 17 a las 21.30 horas Cena en Casapiedra con la asistencia del Presidente de la República.

* Invitación a participar en la misión de empresarios a Bologna (16 al 25 de Octubre)

Programa Dominical de la Corporación de Televisión de la UCV

Se inicia la reunión con la exhibición del video correspondiente a la participación del señor Sergio May en el primer espacio de la Red Social, dentro del ciclo de programas de UCV TV, "Construyendo el Futuro". Inmediatamente finalizada la exhibición se inicia la conversación, formulándose consultas sobre algunos aspectos como: ¿Quién es el conductor del programa? ¿Qué áreas de temas considera el programa?, ¿Cuál es su horario?, etc. El señor Jaime Reyes, contesta estas preguntas y señala, en lo referente al horario que no es bueno, ya que se transmite los días domingos a las 21:15 horas. Los gerentes allí presentes inician una serie de comentarios señalando que "El programa no lo ve nadie, todos ven las noticias y luego las películas", "Si el programa no lo ve nadie, ¿para qué lo contratamos?". El señor Alfonso Urrejola recuerda a los presentes que esta fue una decisión tomada en el Consejo de Presidentes. El señor Secretario Ejecutivo del CAS reafirma lo indicado, agregando que el tema lo planteó en esa ocasión el Presidente de la Cámara, se preguntó si había alguna objeción y al no manifestarse ninguna, quedó en actas y se aprobó. El señor Jaime Reyes pregunta si efectivamente supieron los Presidentes la hora de transmisión del programa. Se le responde que sí. El señor Manuel Zegers por su parte, cuenta que a él se lo informó el señor Sergio May quién dijo que lo estudiaran si les convenía o no. El Secretario Ejecutivo del CAS, agrega que se invitó a una reunión de coordinación del tema y que solamente asistieron el señor Pedro Orellana de la Cía. de Seguros y el señor Ernesto Berrios de AFP Habitat. Después de esta reunión el señor Sergio May planteó el tema y lo ratificó el señor Eugenio Velasco, ya que dentro de esta reunión quedó acordado que se tomaba la invitación del canal. El señor Jaime Reyes, como coordinador de la reunión, propone formalmente que los gerentes solicitan que se revise la decisión tomada con respecto al programa de UCV

X

TV. No obstante, por unanimidad los asistentes rechazan la moción, debido a que la decisión fue tomada por los señores Presidentes. El señor Jaime Reyes, arguye que lo más probable es que no se indicara claramente en la propuesta inicial el inadecuado horario para la transmisión del programa. Por su parte, El señor Ignacio Rodríguez, comenta que él entiende que el horario se conocía, debido a que el programa está hace más de un año en pantalla, y que en lo personal él lo ha visto en dos ocasiones. Se contrargumenta que este programa se habría iniciado a comienzos de año, debido a un ofrecimiento que se le hizo a una Entidad. El Secretario Ejecutivo del CAS indica que el auspicio de la Red Social dentro del programa es un complemento al auspicio que le otorga a ese programa el Instituto del Asfalto. El señor Manuel Urmeneta, plantea que el costo del programa puede ser sumamente barato, sin embargo, si nadie ve el programa resulta, igualmente caro. Piensa que si se van a comenzar a hacer cosas por lo baratas resulta que existen otras cosas mucho más productivas. El Secretario Ejecutivo del CAS, informa que la objeción del rating se planteó desde el principio y que incluso fue un tema debatido en el último Comité Asesor del CAS. Fernando de Solminihaq, interviene opinando que no se puede hacer nada sobre lo ya decidido y que lo importante es que cuando se tomen este tipo de decisiones sea con base técnica. El señor Alfonso Urrejola participa del punto, y agrega que la decisión se tomó con una dosis de compromiso gremial y que la figura del señor Eugenio Velasco, presidiendo la reunión del Consejo de Presidentes, habría hecho muy difícil negarse a lo requerido por la autoridad máxima de la Cámara. Se acota que ello es un problema de diplomacia interna.

al señor

Toma la palabra Manuel Zegers para opinar sobre la edición del último programa salido al aire, el que considera inadecuado, por razones de absoluta discordancia en aspectos fundamentales. Por ejemplo, mientras hablaba el señor Víctor Manuel Jarpa, (nuevo presidente de la Cía.) salían imágenes al aire que contradecían sus planteamientos, dado que el video exhibido correspondía al edificio antiguo de la Compañía, cosa no entendible puesto que se tomaron vistas del nuevo edificio durante dos días consecutivos, tomas que no salieron al aire debido a que fueron mal filmadas por los representantes del canal. Además, hace presente la falta de respeto que sufrió el Presidente de la Compañía, al acordarse una entrevista para grabar y no concurrir la gente contratada por el canal para hacer la filmación a la hora. El Secretario Ejecutivo señala que ese mismo problema tuvo que vivirlo en reiteradas oportunidades, pese a la buena disposición de las Entidades. Da a conocer que, por tratarse de un canal de escasos recursos económicos, está limitado incluso en el personal que efectúa las tomas, por lo que las filmaciones no las hicieron técnicos del canal sino que de dos productoras subcontratadas. Agrega que, incluso, parte de las tomas que se efectuaron a las Entidades se deberán repetir, debido a su baja calidad televisiva. Se explica que, debido a un problema técnico con el video de la Caja de Los Andes, se debió adelantar el programa de la Cía. de Seguros, produciéndose los efectos ya mencionados.

Se pide que el acta refleje todo lo conversado.

Siguiendo con los comentarios el señor Alfonso Urrejola señala le parecieron bastante poco formales los funcionarios encargados de la filmación, ya que no respetaron la hora fijada, provocando alteraciones en su día de trabajo. El señor Manuel Zegers agrega que a él le parece que lo que hicieron con la Compañía de Seguros fue un "antimarketing". Porque el Presidente (Víctor M. Jarpa) hablaba de un millón setecientos mil asegurados y en el video (que era de hace cuatro años atrás) se mencionaba un millón, entonces había una incongruencia completa. Interviene el Secretario Ejecutivo del CAS para señalar las

medidas que está adoptando la Vicepresidencia del CAS, en atención a todos los problemas experimentados, y que son las siguientes: A contar de la emisión del domingo próximo (12/05/96) van a volver a tomar las filmaciones deficientes, esta vez realizadas por personal del canal, de acuerdo a un cronograma que se les hará llegar. Además, se solicitará la presencia de un representante de la Entidad el día jueves antes del domingo que le corresponda salir a la Entidad, en los estudios del canal UCV TV, quién tendrá como misión revisar el material y dar su aprobación a lo que saldrá al aire el día domingo próximo relativo a esa Entidad.

El señor Jaime Reyes resume, diciendo que el acta correspondiente a la presente reunión, deberá ser totalmente fidedigna y reflejar al máximo las opiniones vertidas.

Continuando la discusión sobre el espacio de la Red Social en el programa de UCV TV, el Secretario Ejecutivo del CAS da algunos antecedentes, como el precio del auspicio del programa que corresponde a cuatro millones quinientos mil pesos, que se pagarán en tres mensualidades, el primer pago se hará con cargo al presupuesto del CAS, de tal manera que el cobro a las Entidades se hará a partir del mes de julio. Especifica que lo que se contrató fue un microprograma de cinco minutos en los programas n°4 al n°13 de esta serie.. Indica que el criterio utilizado para escoger las Entidades que iban a estar presentes en los microprogramas fue incluir las de mayor aporte al CAS y dos Entidades, que se las quiso privilegiar por su mayor impacto social, que fueron la Fundación de Asistencia Social y la Corporación Habitacional. Agrega que el ciclo se cierra el 30 de Junio con un microprograma del señor Eugenio Velasco, ya que el señor Sergio May inició el ciclo, hablando sobre lo que es la Red Social y cómo se formó; el Presidente la Cámara hablará de las proyecciones de ésta. Señala que está previsto realizar un programa de cuarenta minutos destinado exclusivamente a la Red Social y opina que sobre esto sería bueno escuchar opiniones acerca de la estructura que se le podría dar. Acto seguido el Secretario Ejecutivo del CAS continúa planteando que una forma de hacerlo sería siguiendo el esquema utilizado en la Jornada de la Red Social, en una extensión mucho menor, agrupando a las Entidades por temas afines, y lo que sugiere es mantener el esquema área económica : AFP, Cía. Seguros, Hipotecaria más la AFV. con el tema del leasing ; Entidades del área salud, Servicio Médico, Mutual, Isapre, Corporación de Salud Laboral. Luego vendrían dos paneles uno con el área que tiene que ver con el área social, la Caja, la Corporación Habitacional, Cordep y la Fundación , y finalmente cuatro entidades que tienen que ver con el desarrollo personal que son, la Corporación de Capacitación, Corporación Educacional, CIEDESS y la Corporación Cultural. Con esto señala que se podría armar cuatro paneles de cuatro personas con un esquema de preguntas ya definido, para intentar dar un poco de agilidad a una cosa que es bastante densa. El señor Manuel Zegers, opina que no sería muy entendible para el público, ya que la asociación por área, que se hace de las Entidades, sólo es comprensible para los involucrados en el tema, es decir las Entidades; de tal manera que sería mejor quizás implementar un programa más descriptivo contando qué son cada una de las Entidades. El señor Alfonso Urrejola apoya el anterior planteamiento, y agrega que si el mismo Presidente de la Cámara es quién hace la presentación sería lo mejor, pues domina el tema y lo abordaría con claridad y desenvoltura. Se opina además que el tiempo de duración del espacio es demasiado. Por su parte, el señor Jaime Reyes opina que todo lo que signifique describir a cada una de las Entidades, es un tema sumamente delicado y que debe ser abordado por especialistas de cada Entidad ya sea del área de Marketing o Publicidad. Queda claro que no se puede decidir acerca de la estructura del programa en esta reunión, sin embargo tampoco se puede esperar hasta la próxima. El señor Ignacio Rodríguez toma la palabra para

X

Jaime Reyes opina que todo lo que signifique describir a cada una de las Entidades, es un tema sumamente delicado y que debe ser abordado por especialistas de cada Entidad ya sea del área de Marketing o Publicidad. Queda claro que no se puede decidir acerca de la estructura del programa en esta reunión, sin embargo tampoco se puede esperar hasta la próxima. El señor Ignacio Rodríguez toma la palabra para señalar que al igual que otras Entidades tuvo también una experiencia negativa de la gente de producción, en el sentido que el canal realizó las cosas de una manera casi amateur. El señor Hernán Cortés, informa a la mesa, acerca de un concurso ecuestre que se va a realizar CORDEP durante el mes de junio en el Parque Arauco, sugiere la posibilidad de transmitir el evento ecuestre - que es mucho más entretenido - y tendría cobertura y pasar a la Red Social con comerciales. ~~Alfonso Urrejola, comenta su experiencia de filmación, provocando hilaridad entre los asistentes debido a los incidentes de repetición de filmación.~~ Interviene el Secretario Ejecutivo del CAS para dejar en claro que el esquema de las cápsulas (microprogramas) de las Entidades del programa 5 al 11 se mantiene, con la idea de mejorarlas, y que lo que queda pendiente es el tema del programa de cuarenta minutos. Opina también que la idea de el señor Hernán Cortés es buena, pero que lamentablemente no está dentro del contexto definido para este ciclo de programas.

Plan de Acción Corporativa de la Red Social

El Secretario Ejecutivo del CAS señala que se adjuntó un breve esquema del Plan de Acción Corporativo (que se incluyó en las carpetas de la reunión anterior). Comenta que existía una inquietud por fortalecer el presupuesto del CAS en regiones. Una de las acciones que se tomó para adecuar el presupuesto fue que la asignación que se entregaba trimestralmente - a algunos Comités Asesores Regionales - se hace ahora en forma mensual, contra el acta de funcionamiento de los C.A.R. - constituidos por los ejecutivos de las Entidades. Esto como una manera de lograr dos objetivos que se consideran importantes: 1º Fomentar el Espíritu Corporativo interno. 2º Fortalecer la Imagen Corporativa externa, de manera que la comunidad perciba la Red Social como un todo. El señor Jaime Reyes consulta si se presentará en algún momento un proyecto numérico de lo que significan estos gastos. El Secretario Ejecutivo del CAS responde afirmativamente y en términos concretos señala que la asignación que se está entregando a las regiones es de 4,3 UF, ya que con eso se cubren gastos fundamentalmente de papelería. Continúa señalando que lo que se acordó con este Plan de Acción fue destinar también un millón de pesos por cada Delegación Regional. El señor Manuel Urmeneta pregunta quién aprobó este aporte. El Secretario Ejecutivo responde que la Mesa del CAS, y explica que se consideró necesario aumentar y/o partir con este monto, porque los proyectos culturales que se habían presentado en la IV, V y IX región ascendían a 16 millones de pesos, entonces, en la imposibilidad de darle a todas las regiones, 5 ó 10 millones, se partió incrementando en un millón por Delegación Regional. Puntualiza que este aporte, no representa un subsidio o gratuidad, sino complementa la gestión de los ejecutivos de la región para financiar los eventos. El señor Jaime Reyes consulta si esto es un comunicado de la Mesa del CAS, entonces sugiere que quede en el acta como comunicación oficial de la Mesa del CAS, y que quede constancia de que él muestra extrañeza de que sea igual para Coyhaique, Concepción, etc., poniendo en evidencian la lógica diferencia entre cada una de las regiones. Además plantea la diferencia entre puntos a tratar y cuentas (hechos ya consumados) dentro de la reunión. El Secretario Ejecutivo explica que dentro del presupuesto del CAS existe un ítem que es para apoyar los proyectos culturales que propendan a fortalecer la imagen corporativa en regiones. Lo importante de esto, indica, es que los ejecutivos cuenten con el apoyo de la gerencia en Santiago, siempre

existe un ofrecimiento del señor Alfonso Urrejola de que sumaran entre cinco Entidades los tres millones, por lo que el CAS, aportó quinientos mil pesos, como una manera de subsidiar a las Entidades más débiles de la delegación (Corporaciones de Capacitación, Educacional y Habitacional) quedando dos millones y medio por reunir. El señor Alfonso Urrejola acota que no son tres sino cuatro millones. Explica lo ocurrido, contando que la U. Católica (de Temuco) le envió una carta con el proyecto y él la remitió a la Vicepresidencia del CAS con ocasión de la existencia de la Corporación Cultural y que el señor Sergio May le respondió que habían quinientos mil pesos disponibles y que los interesados pusieran el resto. Ahora bien, durante el lapso transcurrido la Universidad tiene otro programa que cuesta 4 millones. El señor Manuel Urmeneta opina que, ante cualquier petición, se debe presentar un proyecto que contemple en qué consiste la actividad, qué tipo de asistencia se espera, etc. y no plantear los hechos cuando ya están consumados. Agrega que si la situación se plantea sin antecedentes lo más probable es que exista una negativa de parte de la Entidad. Siguiendo con la idea del Señor Manuel Urmeneta, el Secretario Ejecutivo del CAS señala que la instrucción que tienen los ejecutivos regionales es obtener la aprobación de su Entidad. El señor Jaime Reyes, no está de acuerdo que para un gasto que está proponiendo el Vicepresidente, esa solicitud sea transmitida del ejecutivo regional al gerente general de la Entidad, a su juicio la propuesta debería llegar directamente por vía del CAS al gerente general de la Entidad y una vez decidido se comunicaría a regiones, por lo tanto solicita que quede en acta que las solicitudes de mayor gasto se le hacen al gerente general en Stgo. y él verá las instrucciones. El señor Manuel Urmeneta no está de acuerdo y señala que si el Consejo de regiones, considera un proyecto, ese proyecto debería ser presentado ante la gerencias para ser ratificado. Sugiere que los proyectos se deberían enviar al Secretario Ejecutivo del CAS y, una vez considerados por éste, llevarlos a la mesa y definir qué instituciones son las que participan, con los antecedentes ya estudiados por los gerentes, es decir, enviados con antelación. El Secretario Ejecutivo del CAS determina seguir ese procedimiento con los proyectos de las regiones. Comenta que, en este momento, la Delegación Regional Valparaíso tiene un ofrecimiento de la Universidad Marítima, la Delegación Regional Temuco, otra de la Universidad Católica de Temuco. (Alfonso Urrejola, hace entrega al Secretario Ejecutivo del CAS de una carta de la Universidad de Temuco para seguir la pauta ya descrita) Acota el señor Manuel Urmeneta que existen casos en los cuales los ejecutivos de las Entidades en regiones tienen autonomía para resolver, de tal manera que en aquellos casos no es necesario llevarlo a consulta de la Entidad en Santiago. El señor Manuel Urmeneta pregunta acerca de si el Plan de Acción Corporativa de la Red Social para apoyar proyectos culturales - corresponde a un gasto aprobado. El Secretario Ejecutivo del CAS, señala que corresponde a un gasto aprobado del presupuesto del CAS y que fue aprobado por la Mesa del CAS, se propuso un aumento del presupuesto, fundamentalmente para apoyar el desarrollo de la Red Social en regiones. El señor Manuel Urmeneta pregunta si es posible que una vez desarrolladas las actividades en regiones se informe acerca del número de participantes y en qué consistió la actividad, para estar al tanto en qué se gastan los recursos entregados. El Secretario Ejecutivo del CAS responde afirmativamente e informa que, dentro de la tabla, está considerado dar cuenta sobre la actividad desarrollada en regiones. El señor Jaime Reyes señala que en la próxima reunión se someterá a la aprobación de los asistentes el acta corregida.

Avisaje de las Entidades de la Red Social C.Ch.C. en Internet

El Secretario Ejecutivo del CAS informa que en las carpetas de los asistentes se incluyó una proposición para páginas Weeb en Internet. Comenta que la Cámara había obtenido precio venjoso para cuatro páginas de

de las cuales cedió una, que es la página cuatro, donde aparece el edificio Cámara y está dividida en cuatro áreas que contienen a las Entidades por sector. A continuación pregunta ¿qué cosas a juicio de los gerentes se podrían mejorar antes de cerrar el contrato? El señor Cristóbal Cruz opina que el área económica está mal definida puesto que no identifica ni a la Compañía de Seguros ni a la Hipotecaria dentro de su rubro. Se sugiere que el área se denomine Previsión y Seguros, y que se añada un área de Vivienda para incluir a la Corporación Habitacional, la Hipotecaria y eventualmente la AFV. Aceptada la sugerencia el Secretario Ejecutivo prosigue diciendo que dentro del tema de los costos, el valor de este avisaje es de 93 UF por un año, incluyendo 10 UF para hacer modificaciones y 5 UF para figurar en varios directorios de la Internet. Se cierra el tema con la proposición definitiva de hacer una quinta página con el área Vivienda y modificar la primera página substituyendo la clasificación: área Económica por la de Previsión y Seguros.

Proposición de crear una Mutual del Medio Ambiente en dicha comisión de la Cámara

El Secretario Ejecutivo introduce el tema de la Comisión del Medio Ambiente, en donde él participa, junto con representantes de la Mutual, de la Cía. de Seguros y del Servicio Médico. Agrega que se planteó en esa Comisión la idea de una Mutual del Medio Ambiente, en vista a que, en su oportunidad la Cámara, se adelantó a crear una organización que pudiera preveer los accidentes ocupacionales y laborales, se ha propuesto que ahora hubiera una Entidad que se dedicara al problema del medio ambiente. Argumenta señalando que a la Cámara le afecta este problema en todo lo que representan los contratos de construcción, especificaciones de los clientes, etc., comenta que le gustaría llevar el punto de vista del Comité Asesor del CAS respecto al tema. El señor Alfonso Urrejola opina que si a esta nueva Entidad habría que financiarla entre todos inmediatamente responde que no. A su vez, el Secretario Ejecutivo argumenta que se planteó en la Mesa de la Comisión que se había enviado una carta al gerente de la Mutual planteando la conveniencia de crear un organismo de estas características. El señor Alfonso Urrejola expresa el tema no se relaciona con los accidentes del trabajo que es la principal preocupación de la Mutual. El Secretario Ejecutivo del CAS responde que él sólo está retransmitiendo lo que se habló al interior de la citada comisión. Como último comentario del señor Alfonso Urrejola, con respecto al punto, señala que a su parecer todas las iniciativas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los chilenos son estupendas, mientras no tengan que ser financiadas por las Entidades

Estado de avance del proyecto Metroarte en la estación Pedro de Valdivia

El Secretario Ejecutivo comenta que, hasta la última reunión del Comité Asesor, lo que se sabía era que había sido rechazada la obra de Marcelo Larraín. Ante este problema la Vicepresidencia del CAS planteó la solución de redefinir el proyecto y buscar un artista que fuera compatible con el conjunto de la obra. Acota que se ha avanzado en lo siguiente: existe una proposición de hacer, por el mismo costo de Larraín, un abovedamiento de la Estación, sobre la cual existirían una serie de vitrales y formas estructurales con un sistema de iluminación que den a la estación un aspecto de día y noche, a fin de romper la sensación de encierro que tiene un ambiente subterráneo. Esto permitiría que dentro de una estación de Metro pudiera existir una iluminación concordante con la hora actual en el exterior. Da a conocer que esta es una idea que está trabajando el arquitecto Javier Pinto del Metro, con el artista Enrique Zamudio de los murales, y el artista Juan Santiago quién está desarrollando el tema de los vitrales. En todo caso, cualquier propuesta será sometida a consulta de esta mesa, una vez aprobada por el Comité Metro Arte del Metro S.A.

Actualización del Calendario de Eventos de la Red Social

El Secretario Ejecutivo del CAS comenta acerca del calendario de eventos del CAS, indicando modificaciones hechas a los meses de mayo y junio. Informa que espera reunir a la comisión MetroArte de la Red Social el día 24 de mayo, ya que en dicha fecha se tendría la proposición de una nueva maqueta del proyecto; y que se piensa correr al miércoles 12 de junio la reunión del Comité Asesor, con el propósito de contar con la presencia del señor Sergio May, quien se reincorporará a la oficina el día lunes 10 de junio.

Trabajo de investigación que realiza CIEDESS para la COPROCO

La señora Maruja Vargas introduce el tema explicando que, como se sabe, la Confederación de la Producción y del Comercio, solicitó a CIEDESS que, en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo, diseñara un estudio a fin de evaluar el aporte privado al desarrollo social en Chile. Para eso, se ideó una estructura que tiene tres partes. En la primera se mide el aporte privado generado al sector previsional, en la segunda se mide el aporte en el desarrollo de la educación y en la tercera todo lo que es sector asistencialidad y beneficencia. Acto seguido, procede a distribuir entre los asistentes un formulario tipo encuesta que registrará la información necesaria para el desarrollo de este trabajo en su respectiva Entidad.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

El señor Jaime Reyes consulta acerca de los temas que deseen tratar los señores gerentes.

El señor Manuel Zegers informa acerca de las modificaciones ocurridas en el Directorio de la Compañía. Señala que lo más sustancial es el ingreso a la presidencia de don Víctor Manuel Jarpa en reemplazo de don Sergio Orellana. Por otra parte, agrega que, en reemplazo de don Germán Molina, ingresó al directorio don Sergio Icaza Pérez.

El señor Renán Avila informa que la Corporación Educacional se encuentra en el proceso de negociación colectiva en cinco de sus liceos industriales, indicando que se ha tenido éxito con tres de ellos. Agrega que además están en proceso de negociación con el Ministerio de Educación, dado que, técnicamente, existen dos liceos que este año vencen su período de administración y que se negocia la renovación de ésta.

El señor Fernando de Solminihac informa acerca de nuevas negociaciones al interior de la AFP Habitat. En primer lugar da cuenta de la promesa de compraventa de una parte de las acciones de la AFP. Explica que la idea es formar un nuevo holding, que tendría aproximadamente el 67% de las acciones provenientes de las acciones de Invesco, Madroñal y de las acciones de Molina Morel (67%). Este holding va a ser una propiedad compartida en un 50% entre Invesco y Citibank. Señala que la presidencia, tanto del holding como de Habitat, pertenecerán a la Cámara. A fines de junio se efectúa la transferencia definitiva de acciones, lo cual significará que cuatro cupos de directorio pasarán a ser ocupados por personas de Citibank. En cuanto a posibles cambios en Habitat Internacional no se habrían producido. Como próxima alternativa de proyección internacional se piensa en Méjico, para lo cual se estaría viajando durante los días venideros. Finaliza señalando que aún no está claro si Citibank entraría a Habitat Intercional o si se forma una nueva filial entre Habitat y Habitat Internacional para ir a Méjico.

SIENDO LAS 15.20 HORAS SE LEVANTA LA SESION

ECP/cfr.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 200

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

ABRIL 1996

ACTA N° 200 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 10 de abril de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General, y Sr. Jaime Reyes Gutiérrez, Gerente de Servicios Gremiales.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Marcelo Capdeville Velázquez, Gerente
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Libado Buitrago Camelo, Subgerente de Comercialización y Marketing
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Excusa su inasistencia
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General
AFP Habitat S.A.:	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Excusa su inasistencia
ISP Consalud:	Sr. Benjamin Cid Clavero, Asesor Jurídico.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Andrés Crichton Browne, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Excusa su inasistencia
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General
Corporación de Salud Laboral:	Excusa su inasistencia
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez Pérez., Secretario Ejecutivo

RESUMEN EJECUTIVO

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

Jornada Red Social para socios de la C.Ch.C. : Se comenta acerca de lo ilustrativo que resultó la jornada para todos los asistentes y la oportunidad que se dió a los socios para plantear sus críticas. Se discute sobre la necesidad de focalizar el esfuerzo en aquellos socios menos comprometidos con la Red y la posibilidad de beneficios adicionales en atención a la calidad de socio. Se mencionan algunos proyectos en este sentido y la importancia que tiene en regiones el ser integrante de la Red Social.

Programa Dominical de UCV TV: Se explica la participación de la Red Social en el programa "Construyendo el Futuro" (21:15 a 21:45 hrs.) de siete Entidades en microprogramas de 5 min., entre el 5 de mayo y el 16 de junio y de todas las Entidades en un programa de 40 minutos, el 23 de Abril. El costo de 4,5 millones se financiará de acuerdo a los porcentajes establecidos para los aportes al CAS.

Información de la Red Social en Internet : El C.A.S. financiará síntesis de productos de Entidades agrupadas en 4 páginas Web.

Proyecto Metro Arte Estación Pedro de Valdivia : Se estudia el reemplazo del mural de Marcelo Larrain, objetada por el Comité MetroArte del Metro S.A. , por bóveda con vitrales del artista Juan Santiago.

Plan de Acción Corporativa de la Red Social : Se informa sobre el aumento del presupuesto del CAS para el apoyo de proyectos culturales y otros que tiendan a fortalecer posición competitiva de las Entidades.

Desarrollo de una sede común en Coyhaique. Se invitará a Entidades de mayor cobertura nacional a participar en el proyecto de construcción de una sede que lidera la Mutual en dicha ciudad.

Informaciones gremiales para Entidades. Se informa sobre la reunión N°124 del Consejo C.Ch.C. y charla sobre Globalización de Mercados del sr. Víctor Kullmer.

Trabajo de investigación para la COPROCO. Se comunica a los presentes que se distribuirá formularios de la encuesta que realiza el CIEDESS.

Calendario eventos Red Social. Se explica la necesidad de este instrumento para la coordinación que realiza el CAS y se solicita mantener informado de sus variaciones.

TEMAS QUE DESEAN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES:

Se comenta que CIEDESS ganó un proyecto para hacer un libro de la Asociación de Isapres, el cambio en Habitat Internacional por venta de participación de Seguravita y actividades de la Mutual en las ART de Argentina.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta de la reunión N°199 observándose que se reemplazó el Resumen Ejecutivo y la hoja N° 6 para incorporar la intervención del Sr. Alfonso Urrejola en la cual explica la participación de la Mutual en las ART de Argentina e informa además la apertura de dos nuevas clínicas en Lo Espejo y Viña del Mar. También se corrigió la intervención del señor Manuel Zegers, de la Compañía de Seguros, dado que en la transcripción no quedó suficientemente claro lo bien que le había ido a la Cía. en relación a los malos resultados del sistema durante el año pasado.

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL C.A.S.

Jornada Red Social para Socios de la C.Ch.C.:

El Vicepresidente pide opinión acerca de este evento a los asistentes. El señor Fernando de Solminihaec estima que personalmente le fue muy útil, ya que tuvo la oportunidad de obtener una radiografía de la Red Social, cosa que es muy importante para quien lleva recién un año en la Entidad y es vital tener todo esto claro. Desde el punto de vista de AFP Habitat, cree que fue una buena oportunidad para mostrar un resumen de su empresa y señalar a los socios cuál es la importancia que representa para la Cámara el que exista AFP Habitat. En general, recogiendo un poco los comentarios finales, pensaba que iba a ser una reunión un poco más polémica y discutida, cosa que no se dio debido a que asistieron las mismas personas y eso contribuye a que todo se realice sin ningún matiz. El señor Jaime Reyes señala la importancia de esta Jornada de la Red Social, a la cual convocó e invitó el Presidente de la Cámara, quien, además, inauguró, mantuvo y clausuró. Ello significa que fue una invitación abierta en la que podían asistir participar y opinar todo lo que se quisiera, por lo que no pueden decir que la Cámara sea un círculo cerrado. Si no se dijo lo que se tenían que decir es por que no existió la voluntad y nadie podrá decir que no tuvo ocasión de preguntar y de informarse. Reitera que de ahí la importancia del evento. Varios asistentes coinciden en opinar que se logró un enfático apoyo de la Cámara a este evento de la Red Social y que el Presidente se manejó muy bien, sobretodo en el sentido de conducir y presidir el debate. Se comenta que uno de los puntos interesantes fue la exposición de CIEDESS que resultó informativa pues no se conocía muy bien su labor. El señor Ignacio Rodríguez opina que el objetivo de la jornada quedará completo con la publicación del material de las exposiciones, y cree que para personas que no llevan tanto tiempo en la Cámara fue totalmente ilustrativo poder escuchar las exposiciones.

La señora María Elena Gaete, consulta ¿Qué pasa con los socios nuevos de la Cámara que no asistieron? Esto porque se tenía información de que existía una corriente en contra de la Cámara y su Red Social, la que, aparentemente, no se hizo presente. Se plantea ¿Cómo se les podría abordar a esos socios y demostrarles que la Red Social sirve y es preciso que siga existiendo? El señor Blas Bellolio opina que esa corriente podría relacionarse con el Comité de Contratistas Generales, pero sólo representa una minoría que ni siquiera tiene claras las cosas, agrega que esa corriente proviene del último Consejo Nacional y que serían las mismas personas. Recuerda que en aquella oportunidad se invitó a un desayuno a uno de esos consejeros y resultó que no tenían ningún fundamento las críticas que profería.

El señor Sergio May da su opinión con respecto a la Jornada -la misma que expuso en el Consejo de

Presidentes- y que concuerda con la expuesta por los gerentes. Sin embargo, acota que existen detalles, por ejemplo, señala que comparte la opinión vertida por un socio, quien, entre otras cosas, criticó la falta de asistencia al evento, pero, lo más importante de esa opinión fue que éste no apreciaba una adhesión de los socios de la Cámara a las Entidades de la Red Social. ~~A su juicio no es entendible que, existiendo 2.000 socios, haya 100.000 adherentes a cada una de las Entidades de la Red Social.~~ Eso es un punto clave y central dentro de la jornada. Al mismo tiempo lamenta no haber aludido este punto en la Jornada, ya que hubo una intervención de parte de otro socio, tratando de desvirtuar este hecho, y nadie le rebatió, sus palabras que señalaban "¿Cómo se les puede decir a los socios de la Cámara que no cooperan con las Entidades cuando las Entidades son tan maravillosas y son hechas por los socios de la Cámara?" , en circunstancias que eso no ocurre, los socios de las empresas constructoras y/o los socios de la Cámara no están apoyando a las Entidades y es lamentable que no se les haya dicho eso en la Jornada. Otro punto que considera importante es lo que se trató en el Directorio sobre el tema del Plan Estratégico de la Red Social, el cual está siendo manejado por el Presidente de la Cámara a partir de una serie de antecedentes, sobretodo el crecimiento que se aprecia en las Entidades. Enseguida opina que uno de los temas vigentes en los Directorios de las empresas es la preocupación por la globalización de los mercados, la competencia extranjera y el interés por salir al exterior. Indica que para poder coordinar todo ello no existe en este minuto una estructura adecuada, por lo que, de alguna manera, se debe implementar y coordinar. Agrega que esto lo viene percibiendo el Presidente de la Cámara desde el mismo Consejo de la C.Ch.C. -hace 3 o 4 años atrás- en el cual se planteó la idea de hacer el Plan Estratégico en la parte gremial y en la parte social; por esto, el mismo Presidente es quién lo está llevando adelante. Acota que esta Jornada tuvo el mérito de sensibilizar a los socios de la Cámara con respecto a este tema, de tal manera que no sea sorpresa todo el estudio que se realiza acerca de cómo estructurar Entidades tan complejas. Señala que el Presidente de la Cámara está consciente que no maneja, ni domina, ni tampoco es capaz de coordinar en forma adecuada este tema, porque es imposible que una sola persona lo haga, por lo tanto se está estudiando una nueva estructura. Y como lo dijo el Presidente ayer en el Directorio, lo importante es el hecho de haber validado el plan estratégico ante los socios de la Cámara. Recuerda que el señor Eugenio Velasco en su discurso final señaló que aquellos socios que deseen participar en algún comité, alguna comisión gremial o en algún directorio gremial, envíen una carta para poderlos considerar en esas funciones. Hecho que es muy importante ya que se piensa que en la Cámara todo lo resuelve un pequeño grupo y que no se puede participar, ante lo cual opina que a su juicio es mera falta de interés. Sugiere que a través de una circular se puede crear una base de datos con la especialidad de cada socio y si tiene o no interés en participar en la Cámara. El último punto que desea indicar es que se definió hacer una publicación de todo el material de la Jornada y que ya se está trabajando en esto.

El señor Hernán Cortés señala que existe una situación importante que no se ha tocado, y tiene que ver con el punto de vista del socio de la Cámara en relación a la Red Social. Opina que es cierto que existe un desinterés o desinformación, pero asimismo es cierto el hecho de que los socios no perciben cuál es el beneficio real que tienen como socios de la Cámara en relación a la Red Social, comparado con cualquier otra persona. Señala que todas las prestaciones que entregan las Entidades son universales y no discriminan la calidad de socio o de no socio de la Cámara. Agrega que eso es un hecho cierto de esta situación y que, en ese aspecto, algún malestar de los socios podría tener asidero, de lo que se debe tener mucha y clara conciencia. Piensa que no se debe asumir una posición contestataria respecto de ese rechazo, sino que debe asumirse una posición activa y de vanguardia. Indica que si bien, desde el punto de vista legislativo

a lo mejor no es posible de hacer discriminaciones, otro tipo de diferencias si se pueden hacer en la atención al socio. Agrega que es un esfuerzo conjunto y que se podrían ejercer algunas acciones, aunque fueran emblemáticas y simbólicas, que hagan sentir la calidad de socio de la Cámara. Plantea la idea de dar beneficios por el sólo hecho de ser socio, como alguna actividad deportiva o de capacitación entregada a nombre de la Red Social.

Se señala que la Red Social no fue creada para los socios de la Cámara, fue creada para los trabajadores de la Construcción primero y después para todos los demás, por ello los socios ven la Cámara como organismo gremial y la no ven como Red Social. El señor Sergio May complementa la intervención indicando que, a raíz de lo sucedido en el último Consejo, la pregunta clave de los socios reticentes es "¿Para qué nos sirve la Red Social si no nos da plata?". Ellos alegan que las únicas que les darían ingresos serían AFP Habitat, Compañía Seguros de Vida La Construcción y La Hipotecaria, y que de nada les sirve que Consalud sea la primera ISAPRE de Chile. Asimismo estos socios se preguntarian. "¿Para que crear una Corporación Cultural? ¿De qué sirve?"

La señora María Elena Gaete, señala que a ella le preocupa el "socio tipo", que se identifica y le gusta la Cámara, por lo que debería crearse algún beneficio dirigido este segmento.

El señor Sergio May opina que todo esto resulta muy interesante y agrega que en el plan estratégico está contemplado ese concepto. Anticipa que se está desarrollando un Programa de salud para los socios de la Cámara, por parte de Consalud, y un Seguro de Salud Complementario, que lo están estudiando la Seguros de Vida La Construcción con el Servicio Médico. Señala que el concepto que se acaba de exponer es valioso y conviene tenerlo presente, asimismo que todas las sugerencias que quieran hacer llegar serán muy bien recibidas, poniendo como ejemplo el otorgar beneficios de la AFP a socios que aportan en la cuenta de capitalización. Además plantea que se debe tener un poco de cuidado porque en el tema existen dos enfoques. Uno es el que ya se planteó, marcar la diferencia entre el socio y el común de las personas, y otro, "¿En qué me sirve a mí, como socio de la Cámara, que exista tal Entidad?". En el caso de la Compañía de Seguros, independiente del financiamiento que aporta a la Cámara como institución con fines de lucro, la Institución en sí es un éxito, por el logro que más del 50% de las operaciones de la Compañía sean hechas por socios de la Cámara, y se entiende claramente que no es por hacerle un favor, sino porque representa una buena opción dentro del mercado competitivo; además las condiciones son impuestas por la misma empresa. Para cerrar el punto el señor Sergio May añade que la Cámara siempre otorgará a las Entidades prestigio, solidez y que, un claro ejemplo de esto, es la solución que se dio en la Cámara al tema de la vivienda en el que se combinó, en forma casi perfecta, el papel del Estado como subsidiario y los particulares como ejecutores.

A continuación el señor Blas Bellolio indica que la reflexión debe apuntar a que, incluso en regiones, este tema siempre se plantea debido a que los socios esperan obtener un beneficio adicional por poseer tener tal calidad. En todo caso opina que se está trabajando en el tema. El señor Marcelo Capdeville sugiere editar un catálogo, similar al catálogo de la construcción, pero con un capítulo especial de las Entidades de la Red Social de la C.Ch.C. e ir agregando las modificaciones legales y las prestaciones que vayan variando -de tal manera que esté siempre actualizado- para dar a conocer al usuario de la Red Social cómo tiene que actuar para aprovechar todos los beneficios que posee.

Programa Dominical de la Corporación de Televisión de la UCV

El señor Sergio May da cuenta que la UCV está exhibiendo un programa cuya primera edición apareció el domingo 7 de abril, de cuarenta minutos de duración denominado "Construyendo el futuro". Comenta que fundamentalmente el programa está pensado para obras de infraestructura y todo lo relacionado con el tema de construcción. Dentro de estas 12 presentaciones, que van dominicalmente desde las 21:15 a 21:55, horas, dieron la opción a que durante cinco minutos en cada una de estas sesiones participara la Red Social de la C.Ch.C. a través de sus distintas Entidades, con microprogramas previamente convenidos, preparados y grabados. Acota que en el Consejo de Presidentes esto se dio a conocer y se acordó participar en este evento ya que es un costo razonable, para lo que significan las transmisiones por televisión. Puntualiza que se trata de cuatro millones y medio por 10 programas. La idea de plantear este tema en el Comité Asesor sería ver que Entidad va primero y cómo se va ir coordinando la participación sucesiva de las mismas. Señala que existe la posibilidad de que vengan a Santiago a filmar. Comenta que la idea sería partir dando una visión general de lo que es la Red Social, que es lo sugerido por el canal, la cual probablemente sería entregada por el Vicepresidente del CAS; esto para que la gente entienda de que se va a tratar en las transmisiones posteriores. Agrega que es un tiempo relativamente corto si se piensa que en televisión cinco minutos no es poco. Una vez transmitido el primer programa, en las transmisiones siguientes podrían ir las Entidades que así lo solicitaran, solas o en grupo. Indica que la primera grabación se efectuaría en el transcurso de la semana del 14 al 19 de abril, por lo que se necesita coordinar las siguientes apariciones de Entidades. Finalmente, solicita que los gerentes designen una persona o sean ellos mismos quienes asistan a la reunión de coordinación. Los asistentes comentan que el horario es el mismo de los noticiarios en Santiago, y que eso disminuiría la sintonía. El señor Sergio May plantea que se debe trabajar sobre la base de lo propuesto e insta a que alguna Entidad inicie la serie, agrega que también se necesita que las Entidades sugieran temas, que provoquen interés y pudiera atraer a mayor cantidad de telespectadores.

El señor Ignacio Rodríguez señala que está muy interesado en que ellos sean unos de los primeros en aparecer debido a que están en una campaña de promoción. Se señala que el canal de la UCV es del más bajo "rating" en los días domingo, no obstante se contrargumenta que es una buena oportunidad debido al precio. Por otra parte el señor Sergio May señala que dentro de lo ofrecido se contempla mencionar la Red Social al inicio, al final y 3 veces durante la transmisión podrían aparecer los logotipos de las Entidades dentro de un comercial de 30 segundos. Se habla de cómo se haría la grabación en Santiago.

Por otra parte, el señor Sergio May señala que lo vital es que resulte un programa entretenido y por lo tanto requiere de opiniones. Acota que durante el periodo de transmisiones también puede suceder que ocurra algún hecho que signifique una pregunta obligada y contingente. Finalmente queda fijada para el 11 de abril una reunión de coordinación con el señor Oscar Martínez de la Corporación de Televisión de la UCV y los representantes de las entidades.

Aparición de las Entidades de la Red Social en páginas Web de Internet

El señor Blas Bellolio observa, con relación a la hoja INTERNET que se propone, que se utilicen cifras aproximadas, en relación a las cifras que mencionan las Entidades.

Proyecto MetroArte en la estación Pedro de Valdivia

El señor Sergio May comenta que se han hecho reuniones para estudiar las obras. Puntualiza que la comisión del Metro S.A., que analiza estas obras de arte, no aprobó la presentación de Marcelo Larraín porque consideró que no era compatible con la presentación del otro artista que es Enrique Zamudio. Comenta que el señor Javier Pinto, arquitecto que trabaja del Metro, hizo una sugerencia muy buena de intervenir todo el cielo de la estación, abovedándolo, e invitar a algunos artistas para participen en la segunda parte. Agrega que, dentro de las cosas que se sugirieron, el señor Germán Domínguez, de la Corporación Cultural de Providencia, propuso a un artista que trabaja en vitrales y que, en el caso de la cúpula, sería muy espectacular incorporarlos a la bóveda e iluminarlos por detrás. Señala que entonces serían figuras luminosas las que estarían en estas enormes cúpulas de la estación; naturalmente dentro de una pintura que pudiera armonizar todo el conjunto. Se opina que lo más práctico sería que un sólo artista fuera el responsable de las obras. También se sugiere la posibilidad de llamar a concurso, a través de la Cámara, ofreciendo un premio. El señor Sergio May concluye que esto no es posible, pues el Metro es quien selecciona definitivamente las obras que contrata el auspiciador..

Plan de Acción Corporativa de la Red Social

El señor Sergio May informa que, dentro del presupuesto anual del Consejo de Acción Social, se aprobó una partida para apoyar las regiones, el cual se adjunta en la carpeta de los asistentes. El señor Enrique Cordovez indica que ese mismo documento fue presentado a la Mesa CAS en la sesión del 3 de abril. El señor Sergio May continúa informando que se encuentran aprobadas actividades en las ciudades de Arica, Iquique, La Serena, Santiago, Chillán y Temuco, y hay peticiones de apoyo prácticamente en todas las regiones. Además comenta que se está esperando la personería jurídica de la Corporación Cultural, la que esta semana habría entrado a la etapa final de su trámite legal. Agrega que la importancia de esto es que la Corporación Cultural ya podría empezar a actuar como tal, lo que significa que la Caja podría validar y traspasarle los recursos que ahora está gastando en su Centro Cultural, para que asuma la responsabilidad de las actividades que se están haciendo. Esto es lo que se ha hecho para la puesta en marcha de otras Entidades, como fue el caso de CORDEP y la Corporación Habitacional. Explica que el Plan de Acción de las regiones se orienta en el sentido de que los CAR traten de sugerir y apoyar, en cuanto les sea posible, las iniciativas de las Entidades en regiones ya que se ha podido apreciar en las visitas a regiones que cada día más estas toman mayor importancia para las Entidades. Señala que en este momento la cantidad de afiliados a las Entidades en regiones, ya se está equilibrando respecto a la Región Metropolitana, y que espera que con los ingresos también deberían ocurrir algo parecido. Hace notar que cualquier actividad que se realice en regiones tiene mucho más repercusión que en Santiago, pues el hecho de pertenecer a la Red Social de la C.Ch.C. en regiones es mucho más importante y tiene mayor relevancia, ya que no existe ninguna organización gremial que se asemeje a la Red Social de la C.Ch.C., lo cual es una carta de presentación vital para las Entidades que pertenecen a ella.

Desarrollo de una sede común de entidades en la ciudad de Coyhaique

Continúa el Vicepresidente informando acerca de la carta enviada a los Presidentes y Gerentes Generales de algunas Entidades para que manifestaran su interés de participar en la construcción que está por iniciarse

la Mutual en Coyhaique. Comenta que tuvo la oportunidad de visitar el terreno, en la visita que realizó a esa ciudad, el cual tiene una ubicación excelente. El señor Alfonso Urrejola complementa esta información señalando que la Mutual se encuentra en la etapa de anteproyecto de una clínica ambulatoria de accidentes del trabajo, actividad que se paralizó en espera de la respuesta que puedan tener las Entidades de participar en su iniciativa y presentar un programa para refundir sus respectivas necesidades mediante la construcción de un edificio como el de Antofagasta o el de La Serena. El señor Sergio May se compromete a tratar de obtener respuesta de AFP Habitat y de la ISAPRE Consalud, comentado que la Compañía de Seguros se comprometió con 50 m², cosa que se debería formalizar en breve; indica que el Servicio Médico también podría tener interés, al igual que la Caja de Compensación que ya envió a inspeccionar el lugar ofrecido.

Informaciones gremiales de interés para las Entidades de la Red Social

El señor Blas Bellolio informa sobre la 124^a Reunión del Consejo Nacional que tendrá lugar los días 16 y 17 de mayo, por lo que pide corregir la información del Calendario de Eventos de la Red Social 1996 que se adjunta a la carpeta de los asistentes en la que incluye el día 18. A continuación informa que también se está trabajando lo que se ha denominado desde 1993 las 5 áreas prioritarias del Plan Estratégico de la C.Ch.C. Agrega que el día 24 de Abril se va a realizar una Jornada ampliada del Directorio de la Cámara, en la cual participarán las comisiones, comités y algunos gerentes vinculados al tema, como es el caso de la Corporación de Capacitación y de la Corporación Educacional. Señala que el objetivo es analizar los informes de las cinco áreas prioritarias que están definidas en el Plan Estratégico y que de esos informes se va a proceder a su publicación, para ser tratados como tema único en el Consejo Nacional, al cual invita y espera que acudan los asistentes. Explica que el día 16 de mayo, a las 16:30 horas se efectuará una reunión conjunta de la Mesa Directiva de la Cámara con los Presidentes de las Delegaciones Regionales y los Presidentes de Entidades; que a las 17:30 horas de ese día están fijadas las reuniones previamente concertadas de Presidentes de Delegaciones Regionales con Presidentes de Entidades, y que a las 18:30 horas habrá una Exposición sobre la situación Macroeconómica. Finaliza, puntualizando que el día viernes 17, durante la mañana, sesiona el Consejo, en su parte inicial con una exposición de Víctor Küllmer acerca de la "Globalización de los Mercados", que también habrá una exposición del presidente de MASISA, sobre la experiencia de una empresa chilena que ha salido al extranjero; la tarde de ese día se abocará a las 5 áreas Prioritarias Plan Estratégico de la C.Ch.C.

El señor Blas Bellolio continúa informando que el día viernes 3 de mayo la Cámara va a inaugurar oficialmente su Delegación Regional de Osorno, con la asistencia del señor Presidente y el Gerente General. Agrega que la sede corresponde a la Caja de Compensación y se utilizará en calidad de arriendo. También informa que se está tramitando leasing habitacional con la Compañía de Seguros, para las sede Temuco y Talca.

Trabajo de investigación que realiza CIEDESS para la COPROCO

El señor Sergio May comenta acerca del trabajo de investigación de CIEDESS para la Confederación Nacional de Producción y el Comercio, acerca del aporte del sector privado al desarrollo nacional. La señora María Elena Gaete señala que se entregará un formulario a las Entidades para registrar sus

actividades como Empresa. Se habla de la importancia que tendría entregar este trabajo antes del término del período del actual Presidente, pues fue él quien lo solicitó, además en el discurso final se incluiría esta información, la cual constituye una parte de otras dos, que son el aporte del sector privado "como proveedor de servicios" (básicamente en el área educación) y "a través de entidades de beneficencia". El señor Sergio May señala que dentro de las reformas a los estatutos de la Confederación se incluiría el ingreso de nuevas ramas, lo que debe ser aprobado por unanimidad.

Calendario de Eventos Red Social 1996

El señor Enrique Cordovez explica que esta es una herramienta de planificación en la cual se registran tentativamente las fechas de las actividades a fin de facilitar la coordinación que tiene como tarea primordial realizar el CAS, por lo que solicita el envío de cualquier evento para incluirlo en el calendario. Aclara para AFP Habitat el concepto de Pago de Servicios Promocionales de La Serena, que corresponde al pago de arriendo de la Delegación Regional, bonificado en un 50% a través del CAS.

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

La señora María Elena Gaete comenta que CIEDESS ganó un proyecto para hacer un libro de la Asociación de ISAPRES con motivo de sus 15 años de existencia.

El señor Fernando de Solminihac comenta los cambios de procesos en Habitat Internacional, lo cual significa cambios en la propiedad y cambios en los directorios. Señala que Seguravita vendió su participación a Invesco y a la Mutual, por lo que habrá un aumento de capital de aproximadamente 3 millones de dólares, lo que dejaría la siguiente distribución: Habitat Internacional pertenecería en un 40% a INVESCO, en un 30% a la Mutual y en un 30% a la AFP Habitat S.A.. Agrega que esto llevó a un cambio en el Directorio de Habitat Internacional, el que presenta la siguiente conformación: como Directores están los señores Alfredo Schmidt, Alberto Echegaray y Luis Larrain, por Invesco; Rodrigo Donoso y José Bagioli, por la Mutual; y, Germán Molina y Fernando de Solminihac, por AFP Habitat S.A.

El Señor Alfonso Urrejola da cuenta de la participación de la Mutual de las ART de Argentina, ya indicada en las observaciones al acta anterior.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESION

ECP.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Marchant Pereira N° 10, piso 4, Providencia, Santiago. Teléfono 233 1131, Fax 232 7600



T A B L A N° 200

**Reunión del Comité Asesor del C.A.S.
Miércoles 10 de abril de 1996**

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL C.A.S.

1. Jornada de la Red Social para socios C.Ch.C.
2. Programa dominical de televisión en UCV
3. Estado de Avance del proyecto MetroArte

C. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

NOTA: En la carpeta se incluye la siguiente documentación:

- Revista de Acción Social N° 1/96
- Resumen Ejecutivo de última reunión MetroArte
- Proyecto de Calendario de Actividades CAS 1996
- Formulario para investigación de CIEDESS sobre aporte de privados al Desarrollo Nacional

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 199

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

MARZO 1996

ACTA N° 199 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 6 de marzo de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes Gutiérrez, Gerente de Servicios Gremiales.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Scheinhing, Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Libado Buitrago, Subgerente de Comercialización y Marketing
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General y Gerente División Centro
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga Eguiguren, Gerente de Administración y Finanzas
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés, Gerente General
AFP Hábitat S.A.:	Sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General
ISP Consalud:	Sr. Benjamín Cid Clavero, Asesor Jurídico.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Irrarázaval, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Hipotecaria La Construcción:	Excusa su inasistencia
CIEDESS:	Sra. Maruja Vargas Iglesias, Gerente de Administración y Finanzas
Corporación de Salud Laboral:	Excusa su inasistencia
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

Jornada informativa para socios de la C.Ch.C.: Se comenta acerca de las principales inquietudes de los socios sobre el control de la Red Social, se informa que cada Entidad tendrá 15 minutos para exponer y 5 para contestar preguntas y la necesaria coherencia de las Entidades en el esquema de exposición. Se informa que se ha propuesto una reunión de coordinación previa a la Jornada y la conveniencia de que las Entidades preparen algún material resumen que facilite las explicaciones.

Base de datos de la Red Social: Se distribuye fichas de entidades y filiales relacionadas para que sean revisadas, corregidas y enviadas al CAS en el lapso de una semana.

Calendario de actividades de la Red Social: Se solicita a las Entidades enviar al CAS las fechas de sus directorios, asambleas anuales y otros eventos a fin de contar con información compartida.

Subscripción a la Revista Desafío: Se informa que el CAS tomara la suscripción anual para las Entidades que no la reciben, el que las distribuirá en las reuniones del Comité Asesor.

Páginas Webb de la Red Social en Internet: Se informa que el CAS contratará este servicio anual y se solicita, a las Entidades que lo estimen, enviar al CAS textos sustitutivos al texto propuesto

TEMAS QUE DESEAN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Corporación de Capacitación plantea que en la Cámara se la confunde a la Corporación Educacional. Servicio Médico informa acerca de la inauguración del Laboratorio Dental de la Construcción el 20 de marzo y su Junta Nacional de Adherentes el 28 de marzo. ISP Consalud informa de asesoría en Colombia a través de Servicios Médicos Australes. CCAF de Los Andes informa sobre la fusión con la Caja Valles de Chile. AFP Habitat señala el problema de los excesivos cambios de AFP entre los afiliados y la necesidad de cobrar una comisión por los cambios e impedirlos antes de cumplirse un año de afiliación. CORDEP critica el nuevo texto de Ley del Deporte, recuerda la realización de las olimpiadas y cuenta sobre el avance del Polideportivo techado Andes CORDEP. La Cía. de Seguros destaca el saldo de 5.000 millones obtuvo su Entidad en 1995 pese a la baja que experimentó la mayor parte de competidores del sistema. Mutual informa sobre asociación para ART en Argentina y propuestas para clínicas en Lo Espejo y Viña del Mar.

A. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el Acta anterior observándose que se omitió incluir, en la nómina de asistentes, al Vicepresidente del CAS; se felicita al Secretario Ejecutivo, por el Resumen del Acta anterior. El señor Sergio May señala que el objetivo del Resumen Ejecutivo es que cada asistente lea en detalle su propia intervención y someramente la de los demás,

B. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL C.A.S.

Inicia la sesión, el señor Sergio May, quién invita a los asistentes a pronunciarse respecto a los siguientes documentos de la carpeta que tienen en su poder: Ficha de datos de la Entidad y filiales relacionadas, Resumen Ejecutivo de la última reunión Metro-Arte, texto "Una exitosa experiencia social privada" (borrador para páginas Internet), revista Desafíos (para Entidades no suscritas) y Tabla de la presente reunión. A continuación expone:

1. Jornada Informativa para Socios de la C.Ch.C.

Comenta que este encuentro se desarrollará el día 28 de marzo. Se incluye este tema en la tabla debido a la trascendencia y a la importancia que le está otorgando el señor Presidente de la Cámara. Alude al documento que se envió a los Presidentes de las Entidades y del cual deberían tener pleno conocimiento los señores Gerentes. También se refiere a la carta que acompañaba este documento, la cual fue remitida a los socios de la C.Ch.C. y que habla de la gran relevancia que tiene este evento. Agrega que durante el último Consejo Nacional realizado en Puerto Montt los asistentes (consejeros nacionales todos) manifestaron públicamente una inquietud común, relacionada con el desconocimiento que se tiene de la Red Social. Algunos socios opinan que las Entidades caminan sin que la Cámara prácticamente tenga ingerencia, de allí presumen que a la Cámara se le habría escapado el control de las Entidades por el crecimiento de ellas y las numerosas actividades que desarrollan. Afirma que esta inquietud, la abordó el Consejo de Presidentes durante todo el año 1995, y que se ha materializado a través de la Mesa Directiva del CAS., dando origen a las Bases para el Estudio de un Plan Estratégico, tema extremadamente complejo por la participación que van a tener las Entidades de la Red en su formulación final. Señala que en esta Jornada se les va a informar a los socios, acerca del

funcionamiento de las Entidades, cuál es su posición en el mercado y que beneficios les están dando a ellos como socios; se va a saber qué inquietudes tienen, etc. Enfatiza la importancia del papel que desempeñarán los gerentes en la jornada, quienes serán los encargados de preparar la presentación que se haga de su Entidad. Se señala que cada Entidad dispondrá de 15 minutos para dar a conocer sus principales aspectos, a través de su Presidente y Gerente General, y cinco minutos para responder las observaciones que le hagan los socios. La organización del evento estará a cargo de la Gerencia General de la Cámara y la coordinación a cargo del Vicepresidente del Consejo de Acción Social. Dentro de la coordinación está considerada la presentación que cada Entidad efectúe, logrando una coherencia en cuanto al tipo de exposición, aspectos abordados, material audiovisual y de apoyo a utilizar (láminas, transparencias, gráficos, etc.). El señor Sergio May sugiere una reunión de coordinación para tratar específicamente estos aspectos, ya que algunos gerentes opinan que sería demasiado restringido el seguir un esquema general. Respecto de la sensibilidad con que cada Entidad abordaría el tema y no suscribiéndose a un esquema preconcebido, se acota acerca de la confusión que se ha visto entre los socios cuando se refieren a la Corporación de Capacitación en vez de Educativa y viceversa, y lo preocupante que no se tengan bien definidos los roles de cada una. Se sugiere que cada Entidad podría preparar un documento resumen tipo, de sólo dos hojas, que contenga aspectos más significativos (fundación, conformación, características, etc.), para ser entregados a los socios. En cuanto a la asistencia se presume que alcanzará entre 150 y 200 personas y se opina sobre lo útil que resultaría poseer un cronograma del evento, a fin de programarse. Queda claro que se deja en libertad para que cada cual acompañe la documentación más pertinente.

2. Base de Datos de la Red Social

Informa que se entregó a cada gerente una ficha conteniendo la fecha de fundación, conformación de directorios, etc., correspondiente a la Entidad y a las filiales que están directamente conectadas con ella, con el objeto de completarlas y/o corregir o complementar la información. Se encarece que esta información sea entregada en el transcurso de la próxima semana, ya que es un documento de interés para el Presidente de la Cámara y de uso general, de tal manera que una vez completo, se podrá distribuir entre las Entidades.

3. Calendario de Actividades 1996

El señor Sergio May solicita a los Gerentes remitan las fechas con las reuniones de Directorio de sus Entidad, la fecha aproximada de la Asamblea Anual y otros eventos previstos para el presente año. Cita como ejemplo que la Caja de Los Andes, se reúne una vez al año con los representantes de las regiones y eso lo considera dentro de su cronograma de actividades. Reitera la necesidad de conocer cualquier encuentro que tengan dentro de su programación, de tal manera de tener en el CAS un calendario resumido con las actividades que han realizado las entidades de la Red Social. El C.A.S. agregaría a este calendario las reuniones de la Mesa Directiva, Comité de Gerentes, Reunión Revista y su propio calendario tentativo de visitas a regiones.

4. Suscripción del CAS a Revista Desafío

Da a conocer que se recibió la visita del editor de la Revista Desafío, que estima muy interesante, pues es una revista con una línea bastante clara y definida. Agrega que se tuvo la oportunidad de conocer algunos números publicados, los que se incluyeron en la carpeta de trabajo de la reunión. El C.A.S., asumió en conjunto con la C.CH.C. la responsabilidad de tomar 10 suscripciones, cuyos ejemplares serán entregados por el CAS periódicamente a las entidades que no estén suscritas a esta revista.

5. Promoción Red Social a través de Internet

El Secretario Ejecutivo plantea que ha llegado el momento de que la Red Social ingrese a la Internet y explica que esa idea la hizo llegar don Isidoro Latt, quién tomó a nombre de la Cámara contacto con la gente de Internet. Al respecto informa que existe la intención de que el C.A.S. asuma el costo de la incorporación en las páginas Webb, la que consiste en un logotipo más 2 páginas de texto de 500 palabras cada una, a un costo de \$118.000 al año. De manera tal, que en el directorio Chilnet (que es la empresa que vende este servicio) de Internet, aparezca la Red Social. Como referencia para esta iniciativa se adjuntó en la carpeta de trabajo un documento que va a salir publicado en el anuario del Ministerio de Obras Públicas, que está hecho sobre la base de una información recopilada de las memoria 1995. Agrega que el documento contiene 883 palabras, de tal manera que es factible de corregir, agregar, o quitar palabras, a criterio de las Entidades para darle un sentido más publicitario. Concluye señalando que cualquier modificación a las páginas Webb vale \$59.000.

C. TEMAS QUE DESEAN TRATAR LOS SEÑORES GERENTES

Antes de ceder la palabra el señor Sergio May da a conocer que el día martes 12 de marzo, se desarrollará otro encuentro de la Comisión MetroArte del Metro S.A., del que emanaran nuevos antecedentes que el Secretario Ejecutivo informará oportunamente a las Entidades. En seguida el Secretario Ejecutivo solicita la cooperación de las Entidades en el sentido de enviar a tiempo sus aportes al C.A.S. dadas las modificaciones que se han hecho al sistema, porcentajes de aporte y fecha de envío, que se notificaron por escrito en diciembre y enero.

Corporación de Capacitación

El señor. Alberto Ureta comenta que, lamentablemente, aún se presta para confusiones la labor que realiza la Corporación Educacional con la que efectúa la Corporación de Capacitación, esto debido a un traspie que se tuvo en la Cámara al solicitarse antecedentes a la primera en circunstancias que debían haberse solicitado a la segunda.

Servicio Médico

El señor Libardo Buitrago comenta acerca de dos actividades del Servicio Médico. La primera es el día 20 de Marzo, que dice relación con la inauguración del Laboratorio Dental de la Construcción, el cual se enmarca dentro de las empresas de la C.Ch.C., y eso le otorga un liderazgo indiscutido en el país. Sin embargo, acota que posee datos que revelan que este Laboratorio Dental (formado por el Servicio Médico y el ISP Consalud) es a nivel latinoamericano el número uno, lo que significa un logro haber invertido en este objetivo. La segunda actividad está vinculada con la Asamblea Nacional de Adherentes, que se realizará el día 28 de Marzo, a las 19:00 horas, la cual posee un significado muy especial pues en esta oportunidad renovará Directorio del Servicio Médico.

ISP Consalud

Preguntado sobre gestiones en el extranjero el señor Benjamín Cid contesta que se está prestando asesoría en Colombia, a través de Servicios Médicos Australes.

CCAF de los Andes.

El señor Patricio Merino informa acerca del avance que han tenido las gestiones que se realizan en la fusión de la CCAF de Los Andes con Valles de Chile.

AFP Hábitat S.A.

Da cuenta del problema que representan los constantes cambios de afiliados, motivados por los mismos vendedores, y señala la necesidad de encontrar una solución a este problema. Indica que en este momento existe un Proyecto de Ley en el Parlamento el que pretende crear un mecanismo que regule esta situación a través de dos vías. La primera es permitir el cobro de comisiones diferenciadas por permanencia. Y el segundo es que la gente no se puede cambiar antes de completar un año en la AFP. Concluye que se está insistiendo en encontrar una solución para esto, quizás indagando en las experiencias de países vecinos.

CORDEP

El señor Hernán Cortés comenta acerca de la decepción que le produjo conocer el texto propuesto para la nueva Ley del Deporte, acerca del cual existían bastantes expectativas respecto del rol que se le daría al sector privado en todo este tema. Sin embargo, señala que en líneas generales no representa ningún avance y no es posible intentar una participación en el tema, ya que la nueva ley se aboca a temas más bien organizacionales y normativos de estructura interna deportiva. Respecto de comentarios sobre las Olimpiadas de la Red Social, las que provocan tanto entusiasmo y efervescencia en los participantes, precisa que deberían realizarse este año en el mes de noviembre (evento no contemplado en el presupuesto anual) Aborda también el tema de la construcción del polideportivo dando antecedentes del avanzado estado de construcción de la parte estructural y nuevas obras de la Caja.

Cía. de Seguros de Vida La Construcción S.A.

El señor Manuel Zegers entrega una visión de los resultados del año recién pasado. El cual a nivel general de compañías de seguros, no fue en absoluto auspicioso ya que el Sistema disminuyó sus operaciones de \$ 62.500 millones a favor a \$ 5.000 millones en contra, pese a ello la Compañía obtuvo utilidades por \$1.350 millones, en parte dado que su política de diversificación de sus inversiones le permite poseer varias fuentes de ingreso.

Mutual de Seguridad C.Ch.C.

El señor Alfonso Urrejola informa acerca de la asociación de la Mutual, Invesco, Habitat Internacional y una firma colombiana para conformar una Asociación de Riesgos del Trabajo ART en Argentina, con otros socios de ese país que aportan el 60%. Asimismo del llamado a propuestas para la construcción de dos nuevas clínicas en Lo Espejo y Viña del Mar.

SIENDO LAS 15.40 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

ECP

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 198

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

ENERO 1996

ACTA N° 198 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 4 de enero de 1996

3

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Eugenio Velasco Morandé, quién la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:

Sr. Sergio Magaña Vergara CAJ,
Sr. Blas Belloio, Gerente General.

Caja de Compensación Los Andes:

Sr. Patricio Merino, Gerente General

Servicio Médico C.Ch.C.:

Sr. Libado Buitrago, Subgerente de Comercialización y Marketing

Mutual de Seguridad C.Ch.C.:

Sr. José Bagioli, Gerente General

Corp. de Capacitación de la Construcción:

Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo

Corp. Habitacional C.Ch.C.:

Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General

Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:

Sr. Hernán Cortés, Gerente General

A.F.P. Hábitat S.A.:

Sr. Víctor Bunster Hiriart, Gerente de Administración y Finanzas

Corp. Educacional de la Construcción:

Sr. Mario Fernández Peña, Gerente General

ISAPRE Consalud:

Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General.

Cía. de Seguros de Vida La Construcción:

Sr. Sergio Pizagalli Smith, Gerente Internacional.

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:

Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General

Hipotecaria La Construcción:

Sr. Cristóbal Cruz, Gerente General

CIEDESS:

Sra. María Elena Gaete M., Gerente General.

Corporación de Salud Laboral:

Sr. Carlos M° Intyre D., Gerente General

Consejo de Acción Social:

Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo.

RESUMEN EJECUTIVO

El señor Eugenio Velasco, quién está muy interesado en participar de esta reunión, donde se discuten los temas de la Red Social.

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

El señor Sergio May, relata su visita a la ciudad de Chillán, donde las Entidades están muy unidas y desean conformar un C.A.R. Comunica que la CCAF de Los Andes, ampliará sus instalaciones en 400 metros cuadrados por lo que podrán llegar otras Entidades a dicha ciudad. Respecto de la visita a La Serena, destaca el Proyecto de Actividades que han desarrollado el C.A.R. en conjunto con la C.Ch.C., lo cual se enviará a los respectivos gerentes generales para su evaluación.

PROYECTO METRO-ARTE

Se da cuenta del avance del proyecto en la estación Pedro de Valdivia y la intervención del Metro S.A., para optimizar la labor de los artistas. Se responden inquietudes de Hábitat en este sentido y se informa de la supervisión técnica que provee la CCAF de Los Andes.

DROGADICCION

Se comenta in extenso la reunión con el diputado Jaime Orpiz, la necesidad de orientar el esfuerzo hacia la prevención en el consumo de drogas desde la infancia así como la necesidad de crear conciencia nacional acerca de que la persona que se droga no trabaja hasta que se mejore, asimismo, que este es un problema que requiere de programas de salud. Se le pide a los asistentes formar grupos de trabajo dentro de las Entidades para proponer soluciones y se programa tentativamente en marzo una charla con especialistas para gerentes de las Entidades de la Red Social.

MISCELANEA

Se informa sobre las modificaciones a los aportes del C.A.S., el resultado de las gestiones de la Corporación de Capacitación, la absorción de la Caja Valles de Chile por CCAF de Los Andes; la inauguración de la AFV C.CH.C.; los estudios sobre pensiones de las FF.AA. y de Orden; del aporte Privado al Desarrollo Social encargados a CIEDESS y del nuevo Sistema de Protección Hospitalaria del Servicio Médico.

Se recuerda el envío del extracto de hechos relevantes de todas las reuniones de los directorios de las entidades de la Red Social al Presidente de la Cámara.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones.

2. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE DEL C.A.S.

Comienza la sesión con las palabras del señor Eugenio Velasco, quién expresa su deseo de conocer a través de estas reuniones el avance de los temas de la Red Social y cómo se está coordinando la acción de las Entidades, por lo que participa de esta sesión como un ferviente interesado. A continuación el señor Sergio May inicia su exposición sobre las visitas a regiones, indicando que las actas del Comité Asesor están siendo elaboradas con más detalle, a fin de incluir el máximo de las opiniones vertidas por los asistentes.

VISITA A CHILLAN: El señor Sergio May informa que el 1º de Diciembre asistió a una reunión en Chillán invitado por los representantes de las Entidades de la Red Social, aún cuando en Chillán no existe Delegación de la C.Ch.C., por lo tanto no existe un Comité Asesor Regional (C.A.R.). Sin embargo, dado que hacía bastante tiempo que lo estaban invitando y presionando para que asistiera decidió acceder a la invitación. La Red Social en Chillán tenía programado una serie de eventos que ocuparon el día completo. La asistencia de una autoridad de la Cámara permite actuar como nexo entre las Entidades, las empresas constructoras que hay en la zona y las Entidades de la Red Social, aún cuando en este caso ya se habían reunido en forma espontánea. Agrega que tuvo una reunión con el C.A.R. en formación, constituido por representantes de las Entidades en Chillán (la Caja, la Mutual, Hábitat, Consalud, la Cía. Seguros, Corporación de Capacitación), los que tienen mucho interés en que se instale el Servicio Médico y la Corporación de Deportes. Destaca que la Caja de Compensación va a hacer una ampliación en su sede Chillán, de aproximadamente 400 metros, lo que facilitará acoger a algunas Entidades que tuvieran interés en instalarse, ya sea porque todavía no estén allá o si es que si alguna quisiera trasladarse. Señala que este Comité Asesor Regional, entre comillas porque no es oficial, se reúne periódicamente y tiene una serie de iniciativas. Detalla que sostuvo una reunión con ellos, que después le invitaron a ver al Director del Diario "La Discusión de Chillán", al Alcalde, y al Gobernador, en reuniones separadas, naturalmente para darles a conocer lo que es la C.Ch.C. y su Red Social. Comenta que las autoridades chillanejas están muy dolidas por ser dependientes de Concepción, Capital de la VIII Región, lo cual se puede percibir en todos los ámbitos. Informa que, posteriormente, se reunieron los funcionarios de las Entidades presentes y se les dio una charla sobre lo que es la Red Social, lo que significa ella y sus iniciativas. Además se les dio a conocer las diversas labores de coordinación y acciones que están haciendo en esa ciudad. Concluye señalando que se terminó el día con una reunión de empresas constructoras, las que tienen un enorme interés en formar una Delegación Regional de la Cámara, por lo que se les puso en contacto con el Comité de Coordinación Nacional, que lo preside el Vicepresidente de la Cámara, don Hernán Doren, para que se estudiara esta posibilidad. Acota que a la última reunión del Comité de Coordinación Nacional asistieron los representantes de las empresas constructoras chillanejas y ya están en conversaciones para ver si se justifica hacer una sub-Delegación dependiente de Concepción o una nueva Delegación con sede en Chillán, lo que se está analizando a nivel de la Presidencia de la Cámara y del Comité de Coordinación Nacional, por lo que opina que se va a hacer algo al respecto.

VISITA A LA SERENA: El señor Sergio May continua su cuenta informando que el 20 de Diciembre viajó a La Serena , para intercambiar ideas con el C.A.R. y para presentarle algunos proyectos para dar más realce a la presencia de las Entidades en La Serena. Añade que en La Serena, las Entidades están bastante afiatadas, como lo están también en la V región, Valparaíso, la cual estima se encuentra incluso mejor que Concepción. El C.A.R. de La Serena hizo una presentación de las actividades culturales que desarrollaban las propias Entidades: conjuntos folclóricos, poesía, danza e incluso hicieron un show para mostrar sus realidades. Señala que tienen su poder un programa de actividades para el año 1996, que está en concordancia con la Corporación Cultural de la Cámara -actualmente en creación- y el Centro Cultural de Los Andes, los cuales tienen una serie de actividades propuestas para el personal y familiares de las Entidades de la Red Social, así como el. auspicio de actividades culturales patrocinados por la Universidad de La Serena y las Municipalidades locales, al igual que la organización de eventos culturales con artistas regionales y nacionales. Comenta que después del intercambio de ideas el C.A.R. quedó con la responsabilidad de enviar el Programa aludido a los Gerentes Generales, con una evaluación de cada una de las Entidades presentes en la región, referida a los beneficios que podría tener para cada una de las Entidades; continúa indicando que la idea es establecer un Comité formado por algunas de las Entidades presentes y evaluar los resultados que se pueden obtener de estos programas. Destaca que en esto se ha tenido un apoyo claro y decidido de la Mutual de Seguridad, la cual se ha comprometido y está haciendo distintas actividades, tal como lo anunciara en la reunión anterior de este Comité Asesor, en Temuco, en Concepción y en La Serena; asimismo la Caja, a través del Centro Cultural Los Andes, también está presente, y todas las Entidades presentes en estas ciudades lo han tomado con un enorme entusiasmo, de tal manera que pide a los Gerentes que vean, con especial detención e interés, este tipo de Proyectos. Interviene el señor José Bagioli para señalar que La Mutual se comprometió a conducir la acción en estas 3 ciudades, porque estimaba que una de las Entidades de la Cámara debía gerenciar el tema en una región y así las cosas iban a ser más fáciles. Agrega que efectivamente salieron más fáciles, ya que al gerenciar lo que se hace es cubrir a todas las Entidades de la Cámara, y las cosas se han dado bien, entonces ¿No es posible que otras instituciones que llegan a otras ciudades no puedan actuar de forma semejante, ya que lo que interesa es la dirección?.

El señor Sergio May aclara que ya existen algunos programas de ese tipo a través de la Corporación Cultural y que esto está funcionando en Temuco, en La Serena, en Curicó y también en Concepción y la Quinta Región. También tienen mucho interés algunas otras ciudades que ya han mandado algunos proyectos, como es el caso de Antofagasta e Iquique. En Iquique incluso ya se dio una obra de teatro, escrita especialmente con el tema relacionado con la droga "Un teléfono de mil números". Esto se dio en el Teatro Municipal de Iquique con un éxito total, la que se presentó tres veces con un lleno completo y despertó mucho interés; por lo que se filmó la presentación y estudiará si es que se puede repetir en algún otro lugar. Comenta que todas estas expresiones son una manera de ganar presencia, ya que si la Red Social tiene sus propias actividades, ello la libera de muchísimos compromisos, pues existe un bombardeo sobre las Entidades grandes para auspiciar y apoyar a grandes empresas, universidades, municipios y organizaciones culturales. Respecto de lo sugerido por el señor Bagioli, concluye que se está haciendo en distintas ciudades y que sería interesante concretar que algunas Entidades tomen una ciudad específica .

3. PROYECTO METROARTE

El señor Sergio May informa que se envió un Proyecto del Contrato que se firmaría con el Metro S.A., para recibir las observaciones que los gerentes estimaran al respecto, pero que sólo se ha recibido observación de la AFP Habitat. Se explica para comunicar que existe una comisión específica dedicada a este tema para la remodelación de las estaciones y que tuvo una reunión para analizar los anteproyectos de los artistas que participarían en la Estación Metro Pedro de Valdivia. Destaca que el Consejo del Metro acordó pedirle una mayor aclaración a los artistas sobre cómo desarrollarían este Ante-Proyecto, el que tenían esbozado pero que concretamente podría resultar que no fuese debidamente coherente como obra de arte en su conjunto. Agrega que por ello los artistas están trabajando en coordinarse mejor y tratar de hacer una presentación un poco más extensa de lo que hasta ese momento han presentado. Opina que esta intervención del Metro S.A. no le parece entorpecedora ni dilatoria, sino, todo lo contrario ya que se cuenta con una asesoría, la cual va a tratar de que las cosas se hagan lo mejor posible. Agrega que en la carpeta distribuida en esa reunión se está acompañando un resumen ejecutivo de las reuniones que se han tenido con la Comisión Metro Arte para su lectura. Aclara que la contraparte del Metro S.A. en el contrato será la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social y no figurarán todas las Entidades. No obstante, cada Entidad que haga una donación al Metro, deberá mandarla directamente, como una donación, a través de la Corporación Cultural de la Municipalidad de Providencia, la que entregará un recibo por cada aporte recibido. Cada Entidad deberá, por ende, estudiar cómo enfoca el aporte y a través de quién lo hace, buscando el sistema más adecuado. Alude a la carta del representante de AFP Hábitat, el señor Fernando de Solminihaq, quien planteaba allí una serie de dudas que quería se le concretaran. Es posible que desconociera que podía disponer del resumen de las reuniones sostenidas. Habitat tiene un representante. Indica que en la última reunión se acordó que antes del 15 de Enero los artistas iban a enviar un Programa y que la Municipalidad iba a actuar como un ente canalizador de los aportes en dinero para poder realizar la obra y que se les va a mantener informados de cómo evoluciona el proyecto; finaliza indicando que Marcelo Capdeville de la Caja ha sido designado como supervisor del proyecto por la Red Social, dada su vasta experiencia, y que ya ha tenido reuniones con personas del Metro para analizar el cronograma y elaborar una carta Gant.

4. Drogadicción

El señor Sergio May informa que asistió a una reunión acá en la Cámara de la Construcción, en la que estuvo presente la Cámara, CORDEP, la Mutual, la Fundación, el Servicio Médico, y Consulados representados por algunos Presidentes y Gerentes Generales de las Entidades con el diputado Jaime Orji, quien está propiciando un Proyecto de Ley que habría sido apoyado por diputados de distintas tendencias. Indica que en líneas muy gruesas el proyecto consiste en dictar alguna legislación que haga obligatorio el control de drogadicción para algunos empleados públicos y privados; durante dicha reunión se discutió largamente el tema y se llegó a la conclusión unánime, y por todos conocida, que el tratamiento de la drogadicción es tan oneroso, que cuando hay una masa grande de personas que ya están en la enfermedad es muy difícil revertir el proceso. Agrega que no sólo es carísimo el tratamiento sino que el resultado no es tan fructífero como se piensa, ya que, de la gente que se trata, se logra apenas un 50 ó un 60% de recuperación; de allí que sea necesario apuntar hacia la prevención. Plantea que, ojalá, a nivel nacional pudiera existir el siguiente concepto dentro de los trabajadores, tanto privados como públicos: "aquella persona que se droga no trabaja". Hay en este momento el ejemplo de una minera, muy relacionada con

*Copp Soler
Webmal*

la Mutual de Seguridad, que tiene en su reglamento interno la premisa que todas las personas que ingresan a una Minera Andina que comprarse si son adictos o no son adictos; también los trabajadores activos tienen que examinarse cada cierto período de tiempo y si el examen resulta positivo se les financia el tratamiento de recuperación. En este campo la Mutual tiene un estudio sobre las restricciones legales actualmente existentes para establecer la obligatoriedad de los exámenes a los trabajadores. **Concluye que este es un tema interesante para gerentes la Red Social y pide hacer llegar dicho material.**

Interviene el señor Eugenio Velasco, quien señala que le gustaría poner este tema en el contexto más general de la conciencia nacional, esto porque a nivel nacional el tema de la droga tiene una connotación doble, se piensa que no es tan importante y no se quiere a su vez dar la información de la magnitud que alcanzado el problema en Chile. Sin embargo, se ha comprobado que la droga hoy día tiene una difusión muy amplia, por ejemplo tres muestras de población una en Iquique, una en Chillán y otra entre los choferes de la locomoción colectiva en Santiago, dieron exactamente el mismo porcentaje de drogadictos o personas que había consumido droga en los últimos tres días. Agrega que hay una gran promoción de la droga, especialmente en las clases bajas, pues cualquier persona puede comprar droga, entonces realmente el problema es muy serio y es muy caro de atender, ya que sanar una persona puede costar hasta un millón de pesos mensuales. Continúa señalando que es más fácil que se aborde a través de un sistema de prevención, creando conciencia nacional del problema. La idea fundamental está en que la prevención debe comenzarse a nivel de kindergarten, porque es a esa edad cuando el niño se da cuenta y empieza a tomarle aversión a la droga y que, a medida que vaya creciendo, tenga un rechazo hacia la droga. Indica que lo otro importante es que a través del campo laboral se establezcan ciertos mecanismos, uno de ellos es que la gente tome conciencia de que la droga le provoca un conflicto en su trabajo, que puede arriesgar su vida y la vida de los demás. No obstante, para esto se necesitan cambios laborales legislativos importantes como, por ejemplo, que estos casos sean considerados una enfermedad y se puedan acoger a un sistema de salud.

Intervienen varios gerentes señalando que el Servicio Médico ha diseñado un Programa que se llama Alcoholismo y Drogadicción el que está orientado para que las empresas puedan detectar la presencia de síntomas de drogadicción. Se coincide que el punto de partida, dentro de las Entidades, es tomar conciencia de la gravedad del problema y poder concientizar a los funcionarios de las Entidades de la Red Social de su peligrosidad. Se menciona que existe un Consejo Nacional para el control de estupefacentes CONASIS, auspiciado por el Ministerio del Interior y la Fundación de Acción Familiar, el cual ofrece un Manual de Prevención de Drogas y se ha dedicado al tema de prevención de droga y alcoholismo justamente para servir de apoyo a las empresas, aparte de los cuatro números que se editarán en el año pone a disposición de las empresas un continuo apoyo de material audiovisual y gráfico, además de ofrecer la posibilidad de charlas dadas por un equipo de nuestros especialistas, a fin de sensibilizar a las gerencias de las Entidades.

Interviene el señor Eugenio Velasco para señalar que él aspira a que se de a conocer entre sí lo que hacen las Entidades, porque la Red Social es en realidad un grupo fuerte un grupo poderoso, un grupo que tiene influencia nacional y tiene mucho que decir en el tema. **Finalmente, les pide a los asistentes que se cree dentro de cada organización un pequeño grupo de trabajo, de modo que se pueda pensar y volver sobre este esquema cada mes, a ver cuánto se ha avanzado e incluso crear un grupo de trabajo para trabajar estas ideas.**

Enseguida el señor Sergio May propone organizar una charla para los miembros ejecutivos de las Entidades, con gentes especialistas, apoyados por la Mutual, la que sugiere programar en el mes de marzo.

5. **Publicación del PNUD**

El señor Sergio May plantea a continuación el siguiente punto de la tabla y se refiere a una publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -distribuida entre los asistentes- en la cual hay una serie de antecedentes estadísticos que estimó de interés y menciona algunos índices de desarrollo humano, donde Chile ocupa el lugar 33 en una enumeración del 1 al 174. Comenta que la Entidades están incursionando en el ámbito internacional y es bueno saber lo que está pasando en el mundo.

6. **Miscelánea**

El señor Sergio May alude a los nuevos aportes de las Entidades al Consejo de Acción Social, lo que fue tratado en la Mesa Directiva del C.A.S. y ratificado por el Consejo de Presidentes, comenta que, en la práctica, las variaciones son muy pequeñas.

Continúa informando que en el último Consejo de Presidentes se acordó que en todas las reuniones de Directorio, de todas las Entidades de la Red Social, hay que extractar aquellos hechos relevantes que estimen sean de interés para el Presidente de la Cámara y hacérselos llegar.

El señor Alberto Ureta da a conocer que el resultado del año ha sido satisfactoriamente bueno, y que a pesar que las empresas adeudan 400 millones se ha logrado cumplir la meta, ya que su Entidad sigue proveyendo el 10% de lo que se hace en el país en capacitación, ayudando a entrenar un poco más de 40.000 trabajadores, y que la mitad son trabajadores de la construcción. Agrega que el porcentaje de capacitación en la construcción es muy alto. Señala que el próximo año se invertirá 30 millones en apoyo a programas de investigación para apoyar a la Cámara. Que con ayuda del Comité de Contratistas Generales y Obras Públicas, se ha juntado alrededor de 50 millones para montar una Escuela de Formación de Operadores de Maquinaria Pesada, pues hay la necesidad de formar 400 de estos operadores al año.

El señor Eugenio Velasco informa, antes de retirarse, acerca de un evento en el que hay algunas Entidades involucradas, pero están todas invitadas. El miércoles de la próxima semana se inaugura las oficinas de la AFV de la C.Ch.C en este edificio - la cual será la 1ºAFV existente en Chile-, ya que se está por confirmar el día y fecha con el Ministro de la Vivienda,

El señor Patricio Merino menciona que salió la publicación de la Superintendencia de Seguros y Valores, ratificando la creación de la AFV del sector con fecha 28 de Diciembre. Como otro tema informa acerca de la fusión de su Entidad con la Caja Valles de Chile, a la cual absorbe, por cuanto la Superintendencia habría emitido ya su informe al respecto.

La señora María Elena Gaete comunica dos proyectos de CIEDESS: uno es el del Instituto Libertad que contrató un estudio de régimen de pensiones de las FF.AA. y de Orden, el otro es la Confederación de la Producción y el Comercio, que contrató, en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo, el estudio del Aporte Privado al Desarrollo Social. Señala que empezó a contar del 02 de enero y se supone que el trabajo estará listo para ENADE.

El señor Sergio May recalca la importancia del segundo proyecto e informa el acuerdo al que se llegó en la Confederación, en el sentido de que las Entidades que la conforman financien el 50% del Proyecto que cuesta de un total de 4.400. UF, y la otra mitad se lograría a través de empresas auspiciadoras. Se señala la enorme trascendencia del Proyecto para el sector privado, en términos de poder concretar lo este sector está aportando al Desarrollo Social del país. Una de las metas es poder cuantificar qué aportes hacen al Producto Interno a través de este tipo de acciones. Si se pudiera llegar a una cifra que se aproxime a la realidad y se pudiera desarrollar una metodología para actualizarla cada 2, 3 o 4 años, ello produciría un impacto tremendo y serviría a todas las Entidades de la Red Social para poder plantear su defensa ante los poderes públicos, y ante el Parlamento, pues hay legislaciones que tienden a menospreciar el aporte del sector privado en el campo social. Advierte que el C.A.S., estaría dispuesto a ser auspiciador en el caso de no obtenerse una respuesta positiva de las empresas con las cuales se está conversando.

El señor Libado Buitrago del Servicio Médico da cuenta de los positivos resultados del ejercicio del año anterior, lo que representa un eficiente manejo del fondo social. Además informa de la partida del nuevo producto denominado Sistema de Protección Hospitalaria.

Se informa de la firma del contrato entre Hábitat y Seguravita, mediante el cual se traspasaría el porcentaje que Seguravita tiene en Hábitat Internacional (42%), y se destaca la labor del señor Miguel Melibovsky como Presidente de la Junta de Vigilancia del edificio Cámara.

Siendo las 15.50 horas se levanta la sesión

ECP UNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA N° 197

REUNION MENSUAL DEL COMITE ASESOR

ACTA N° 197 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL
Santiago, miércoles 4 de diciembre de 1995

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quien la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes G., Gerente de Servicios Gremiales.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Nicolás Stark, Gerente de Informática
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún L., Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
A.F.P. Habitat:	Sr. Fernando de Solminhac Tampier, Gerente General
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Renán Avila Bravo, Gerente General
ISAPRE Consalud:	Sr. Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Andrés Crichton Browne, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Excusa su inasistencia
CIEDESS:	Sra. María Ema Elena Gaete M., Gerente General.
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos M° Intyre D., Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo. Sra. Susana Vicencio Z., Secretaria.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba, con observaciones a las actas anteriores N° 195 y N°196, las que se destacan con cursiva en hojas de reemplazo distribuidas durante la última reunión del Comité Asesor .

2. 123 ª REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA C.Ch.C.

El señor Sergio May expone, resumidamente y con el complemento de transparencias, el texto de su ponencia ante los socios de la C.Ch.C., presentes en el Consejo Nacional, realizado en Puerto Montt entre los días 10 y 11 de noviembre recién pasados, el cual se adjunta a la presente acta. Acto seguido invita a los presentes a formular sus comentarios sobre este tema.

El señor Fernando de Solminhac interviene para señalar que la posibilidad de actuar como conglomerado tiene la ventaja de aprovechar una serie de oportunidades que son mucho más difíciles de capitalizar actuando las Entidades por separado. El señor Manuel Urmeneta opina que el no visualiza la forma de concretar un conglomerado, principalmente por las limitaciones estatutarias de su Entidad y por las normas que a ese respecto indica la Superintendencia de ISAPRES. El señor Alfonso Urrejola hace presente entre otras cosas, que de hecho esta reunión y otras instancias permiten que los gerentes se mantengan "al habla", aún cuando no se constituya formalmente un conglomerado. El señor Alberto Ureta manifiesta su desacuerdo con la idea de actuar en conglomerado y que esa organización es propia del sector gremial de la Cámara en su relación con la SOFOFA y sus afines, además opina que el nivel directivo de las Entidades difícilmente podría coordinar una actuación de este tipo, ya que el manejo de la gestión se encuentra concentrada en el nivel gerencial. El señor Jaime Reyes estima que el tema es de la mayor importancia , ya que el actuar en conjunto es fundamental para el trabajo de la Red Social en regiones, pero esta es una señal que se debe transmitir desde las gerencias generales de las Entidades de la Red Social. El señor Nicolás Stark hace énfasis en que el hecho de operar como una Red no asegura que lo siga siendo, por lo cual estima necesario desarrollar una cultura de conglomerado, a partir de una actitud de Holding y de una orgánica que obligue a buscar áreas donde las Entidades se puedan cohesionar, sin que necesariamente ello implica la creación de nuevas gerencias. El señor Aníbal Oyarzún opina que la coordinación tiene que ver con las historias de trabajo en común y que en ese sentido hay un proceso de maduración que la facilita, lo que se prueba con miles de ejemplos, por lo que no debe haber una coordinación forzada; sobre el Plan Estratégico de la Red Social estima que éste debe ser parte del Plan Estratégico de la Cámara y que no debe residir en el nivel de las Entidades, no obstante, concuerda en que es algo que aún está pendiente.

El Vicepresidente interviene para señalar que no comparte la idea de que no haya nada que hacer en la Red Social, enfatiza que hay mucho que hacer y que además, lo que hay que hacer hoy día, es distinto de lo que había que hacer hace 10 años atrás. Señala que la caída de la rentabilidad, tanto de Habitat como de la Cía, de Seguros es un efecto inevitable de la mayor competitividad que ha traído consigo la globalización. Advierte que este fenómeno va a afectar a todas las Entidades. Destaca las alianzas de la competencia y las ventajas de actuar en conjunto, a pesar de sus dificultades. Finalmente, hace presente que cualquier plan que se imponga desde afuera o desde la cúpula será mal recibido, por lo que debe nacer desde los niveles gerenciales y ser diseñado, en términos concretos y puntuales, con las orientaciones que determinen los

niveles directivos de las Entidades en conjunto con la Entidad Rectora: La C.Ch.C. Estima que el Centro de Salud recientemente inaugurado en La Serena es un buen ejemplo de integración estructural de las Entidades. Concluye reiterando que la situación ha cambiado y que todos deben esforzarse en lograr una mayor eficiencia, reconociendo que todo este esfuerzo no puede ir en contra de las normativas legales, que no obstante, puede ser cambiada en vista de la nueva situación.

El señor Alberto Ureta indica que su preocupación se halla en que toda planificación estratégica debe realizarse a partir del convencimiento que esta es factible y que los gerentes generales, que mueven las empresas, la desconocen, lo cual genera un rechazo natural. El señor Nicolás Stark concuerda en que la planificación estratégica debe nacer de las Entidades. El señor Vicepresidente recuerda el plan de salud generado de esa manera en 1988 por las Entidades del sector salud de la Red Social y que dio vida con éxito a importantes filiales. El señor Enrique Cordovez acota la conveniencia de evolucionar hacia una cultura de Holding más que a una estructura de Holding, ya que esta última tiene que ver con impedimentos legales de estructurar un conglomerado y el que las entidades deban seguir siendo autónomas. De allí que el énfasis tiene que hacerse en el trabajo dinámico de procesos que atraviesen a las estructuras, como es el caso de la informática o los proveedores, lo cual señala una estrategia o camino para hacer más eficiente el funcionamiento autónomo de las Entidades. El señor Alfonso Urrejola acota que la coordinación en estos temas de hecho ocurre y que existe una cultura de cooperación. El señor Manuel Urmeneta se cuestiona si este plan estratégico significa traspasar al papel una tremenda estructura de gente y estima que no es el mejor camino el tener contratada una persona que elabore el Plan Estratégico del C.A.S., más aún si no conoce la Red Social pues se va a terminar imponiendo lo que pensó una persona de afuera que no pertenece a las Entidades. El señor Alfonso Urrejola, opina, sobre el tema de una eventual complacencia con el funcionamiento de la Red Social, que existe una cultura de coordinación que se practica, y lo que falta es una estructura; aún cuando existe la instancia formal del Comité Asesor. El Vicepresidente comenta que en el Consejo informó de las interrelaciones de Entidades a través de un gráfico. Concluye en que no es malo que una persona de afuera estudie de manera teórica la Red Social, sobre todo si la conoce como es el caso actual, sin perjuicio de que su coordinación estructural se haga a través de instancias funcionales orientadas por las directivas de las Entidades de la Red Social de la C.Ch.C.

3. APOORTE DE EMPRESARIOS Y PRIVADOS AL DESARROLLO SOCIAL

El señor Sergio May informa que la Confederación de la Producción y el Comercio encargó al Instituto Libertad y Desarrollo un estudio sobre el aporte empresarial y privado al desarrollo social en Chile. indicó que éste tomó contacto con CIEDESS, el que a su vez se comunicó con el CCS para ubicar a los investigadores y presentaron un documento a dicha Confederación. Agrega que esto se llevó al Directorio de la C.Ch.C. el que solicitó mayores antecedentes para resolver. Ofrece copias del documento y destaca que se pretende cuantificar la magnitud del esfuerzo privado en cada sector y medir finalmente su aporte al PGB, lo cual tiene enorme valor para la Red Social ya que se puede destacar a cientos de instituciones cuya labor en este ámbito se puede ir actualizando año a año. Finalmente indica que va a hacer lo posible para que esta iniciativa se concrete con el aporte de las instituciones de la Confederación.

El señor Alberto Ureta opina favorablemente sobre este tipo de iniciativas ya que la información así recopilada fortalece la percepción de la acción social del sector privado y opina que es una cosa que debería hacerse. El Vicepresidente señala que también este estudio podría contribuir a mejorar la percepción del sector privado entre los legisladores. El señor Manuel Urmeneta estima que es necesario estudiar el documento antes de opinar. (Se saca copia del documento y distribuye, encargando su manejo confidencial a los asistentes) El señor Jaime Reyes acota que este estudio tiene el mérito de conceptualizar a nivel de gobierno y de la opinión pública la importancia del sector privado en el desarrollo nacional.

4. TEMAS MISCELÁNEOS

El Vicepresidente informa que en Puerto Natales el Banco O'Higgins dispone de un terreno de 900 m² y quiere construir, pero se interesaría en ofrecer una superficie de 400 m² que dicho Banco no ocuparía a Entidades de la Red Social, mencionando a la Mutual la Caja, Habitat y Consalud. Agrega que la forma de concretar este ofrecimiento es a través del Presidente de la Delegación Regional de Punta Arenas, Danilo Fernández. Otro tema que aborda el Vicepresidente es la organización este año de las Olimpiadas interentidades, evento que es aprobado por los asistentes.

El Vicepresidente indica que la próxima reunión del Comité Asesor de 1996 será tentativamente el miércoles 3 de enero, lo que se confirmará oportunamente.

El señor Fernando de Solminhac informa que este año el fondo de pensiones terminará con una rentabilidad negativa del 4%, destacando que la reciente alza de la tasa de interés ha incidido fuertemente en la baja de rentabilidad, ya que un 3,1% de esa rentabilidad negativa es imputable a esta medida del Banco Central. Ello ya que la AFP debe valorizar todos sus instrumentos de renta fija al valor de mercado y cuando la tasa de interés sube, también lo hace la tasa de descuento, y por lo tanto baja el valor presente de los instrumentos; se acota que también una baja de intereses mejoraría la rentabilidad. Este fenómeno se ha hecho más patente en otras AFP que tomaron mayores riesgos y obtuvieron mayor flexibilidad en busca de ofrecer alta rentabilidad

El señor Nicolás Stark comenta acerca que el usuario del sistema de AFP escucha que la rentabilidad ha sido de un promedio del 14% hacia atrás pero, agrega que no conoce ningún estudio que indique cual ha sido la rentabilidad obtenida por quienes han ingresado a la AFP hace uno o dos años. El señor Solminhac responde que la Superintendencia saca un informe de la rentabilidad cada año y que de ahí se podría sacar la información de los recién ingresados. Abundando en el tema añade que la variabilidad del sistema es baja y que si bien puede haber una año de alta rentabilidad no hay una garantía que ello se pueda repetir. También complementa una consulta sobre el alza de las comisiones de otra AFP, la que a su juicio debía haber esperado la promulgación de la nueva ley, fecha en la que forzosamente todo el sistema deberá ajustar sus comisiones. Destaca también que otras AFP han anunciado una comisión fija y una variable lo que afectará principalmente a todas las personas que tengan una renta inferior a 11 U.F. y hace notar que la renta promedio de los afiliados es 9 U.F.

Otro tema que informa es que la fusión de Habitat en Argentina ha funcionado bastante bien. En Chile el crecimiento de afiliados de Habitat se ha mantenido, a pesar de los traspasos, pero existe una tendencia a la disminución de cotizantes la que puede neutralizarse con el proceso de blanqueo de rezagados del sistema previsional. Por otra parte señala, que si bien es cierto hace tres meses atrás se hablaba que los bancos podrían entrar en la industria previsional, tanto en la AFP como en los seguros, gracias al trabajo de lobbie realizado por un experto ello no ocurriría así; agrega que el precio de las acciones de Habitat cayó aparentemente por un canje de las mismas y que se podrá terminar el año con una utilidad bastante aceptable para las cuentas adicionales.

La señora María Ema Vargas da a conocer que CIEDESS había organizado un seminario previsional en Argentina, pero el gobierno de ese país retiró el patrocinio bajo presión de la CGT, por lo que se resolvió cancelar el evento.

SIENDO LAS 15.30 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP

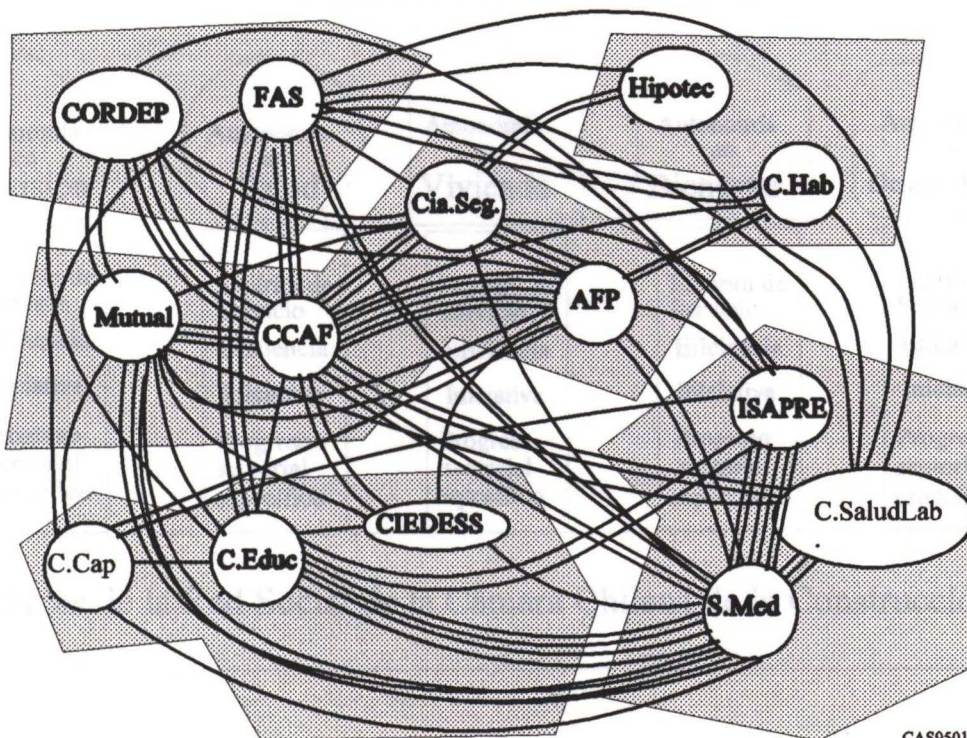
CONSEJO NACIONAL DE PUERTO MONTT

Los señores Consejeros Nacionales tienen un anillado con las actividades de las Entidades de la Red Social, desde el anterior Consejo de la Cámara, de manera que no me referiré a ellos. Deseo, más bien, plantearles algunos conceptos sobre la realidad que estamos enfrentando como C.Ch.C. y su Red Social.

Hace algunos años, planteamos que eramos líder de líderes. Sólo era para señalar la responsabilidad de la C.Ch.C. ante el país, por ser Rectora de este conjunto de Entidades de excelencia con tan importante presencia nacional.

Hemos hecho un intento de proyectarles la interrelación, las actividades, apoyo y proyectos comunes de las Entidades entre sí. Es tan rica y compleja la Red hoy operando, que hemos optado por entregarle los informes de cada una, y en forma muy esquemática presentarles el cuadro que se muestra.

Relaciones entre Entidades de la Red Social



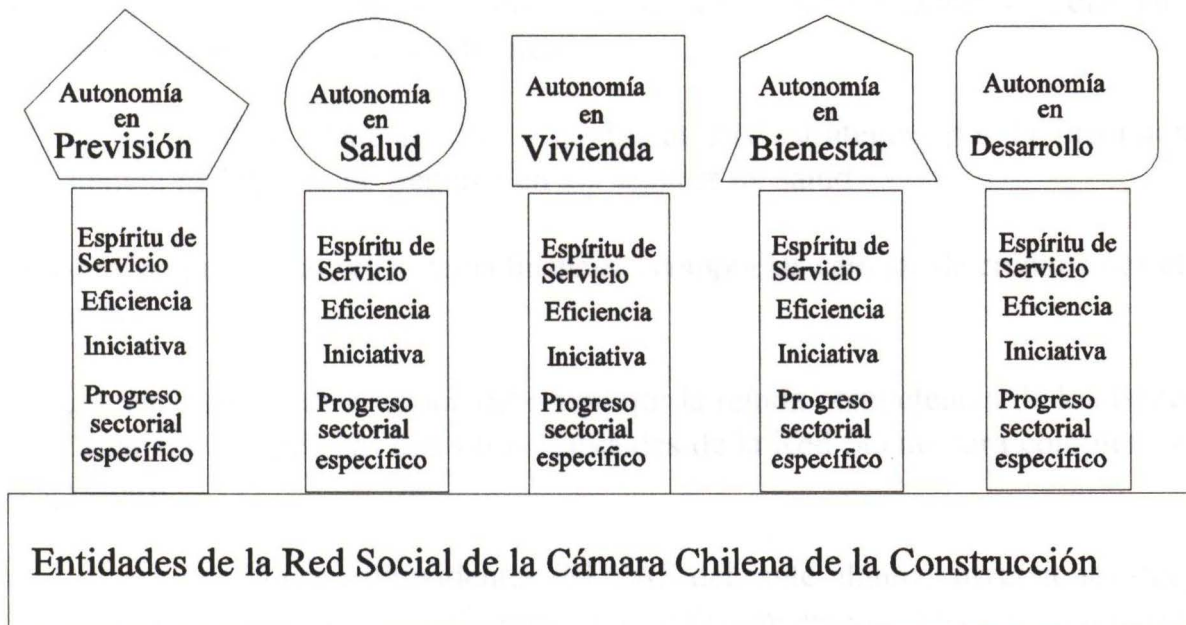
CAS95010

NOTA: No se incluyó a la C.Ch.C. en este gráfico, ya que mantiene permanentes relaciones con todas las Entidades de la Red Social

Estos son los hechos que cada día se enriquecen con nuevas acciones que en forma nacional se buscan, se coordinan y se implementan. Pero, ¿qué hay más allá de estas pequeñas - grandes alianzas que van ayudando a potenciar y mejorar nuestras prestaciones?.

Estamos inmersos en una cultura organizacional con principios e ideales comunes que se han ido canalizando, a través de los años, a diversas prestaciones, cada una de ellas con un espíritu común y un quehacer específico que no considera el conjunto como un todo, sino, como Entidades independientes y cada una con su propia responsabilidad. Este concepto de nuestra realidad lo podríamos representar en el gráfico que proyectamos.

CULTURA INSTITUCIONAL



CAS95011

Tengo la responsabilidad de conocer y coordinar las Entidades de la Red Social, me invitan a sus directorios y en cada uno de ellos veo una clara convergencia hacia una preocupación profunda por revisar la manera de enfrentar el hoy y el mañana. ¿Será posible mantener el actual liderazgo sin introducir una nueva cultura institucional, sin hacer algunos cambios estructurales.

¿Qué veo?, ¿Qué aprecio?..

Las A.F.P. desaparecen, se fusionan, incursionan al exterior solas o asociadas, integran consorcios, ¿Ingresan los bancos al sistema?, el tema les interesa. Total A.F.P. creadas 25 - 3 liquidadas - 6 fusionadas = 16 operando hay. Este año comenzarán 21. A.F.P. Habitat, crea su filial "Habitat Desarrollo Internacional" y en forma permanente analizar su gestión.

Las Cía. de Seguros, hace 10 años eran 17, hoy son 29, la competencia es reñidísima. Nuestra Cía. de Seguros, ¿se abrirá a la bolsa? ¿saldrá al exterior sola o asociada como otras lo hacen?. Ha creado la "Gerencia Internacional", con el fin de analizar los mercados externos y evalúan nuevas oportunidades de negocios.

Las ISAPRES. Las ahogan con cambios legales y nuevas regulaciones. Consalud ya está prestando asesorías en el extranjero.

El Servicio Médico, debe revisar y modificar sus estrategias por la incursión y competencia de las Cía. de Seguros en los seguros de salud .

Cajas de Compensación. El sistema financiero compra las carteras de créditos por ellas otorgadas.

La Hipotecaria de la Construcción debe soportar la reñida competencia de los Bancos. Hace alianzas estratégicas con otras Entidades de la Red Social para complementar sus servicios.

En el penúltimo Consejo Presidentes del CAS del, ante algunas inversiones que se acordaron, los Presidentes manifestaron que sería conveniente destinar un fondo año a año para afrontar las iniciativas que se acordaran .

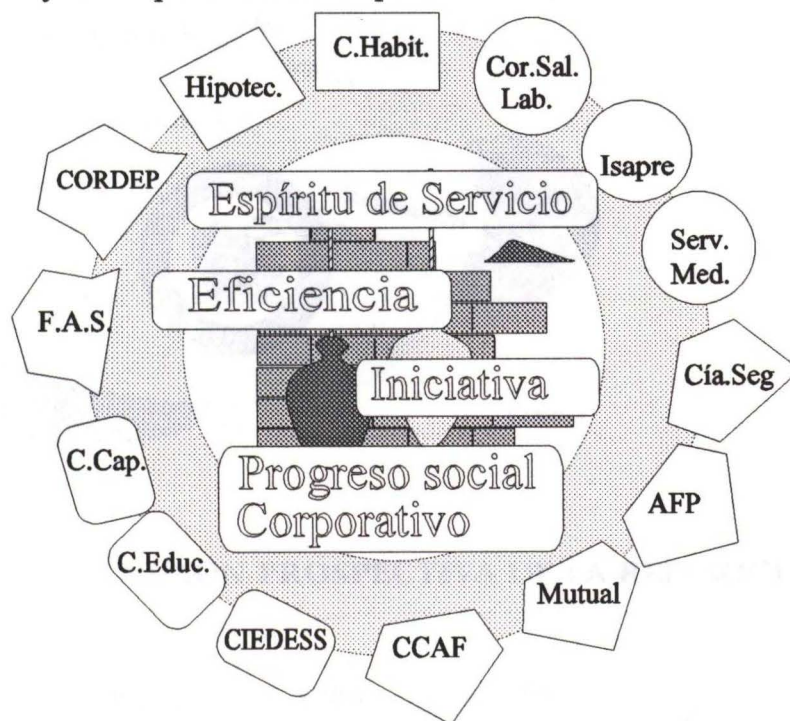
En el último Consejo de Presidentes, se planteó, en forma enfática, salir a la opinión pública, no cada Entidad separada, sino en conjunto. Las proposiciones conceptualmente siempre tendrán una misma orientación de apoyo a la gestión privada. Al ser afianzada una de las Entidades., todas se consolidan. Sin duda que, actuando en conjunto, las prestaciones ganan en fuerza y se va gestando una presencia corporativa que potencia a cada una y al total. Esta decisión debiera ser parte de la nueva Cultura-Política interinstitucional.

El mantenernos en la posición de privilegio alcanzado el día de hoy, nos obliga de manera perentoria a enfrentarnos a la cambiante realidad, las organizaciones que no son capaces de adaptarse a su entorno, tarde o temprano tienden a desaparecer. Tenemos que racionalizar los procesos administrativos en cada Entidad o como conjunto, minimizar los gastos operacionales, mejorar la comunicación e información interentidades, optimizar la capacidad instalada en proyectos individuales o compartidos.

Lo anterior significa de alguna manera el aprehender los valores de una cultura institucional que pueda mantener un sano equilibrio entre la autonomía de la gestión individual y las políticas colectivas. Obviamente el respeto a la legalidad que rige a cada Entidad deberá estar presente en las nuevas estrategias por revisar e implementar

CULTURA INTERINSTITUCIONAL

Que mantenga un sano equilibrio entre la autonomía de la gestión individual y la cooperación en las políticas colectivas

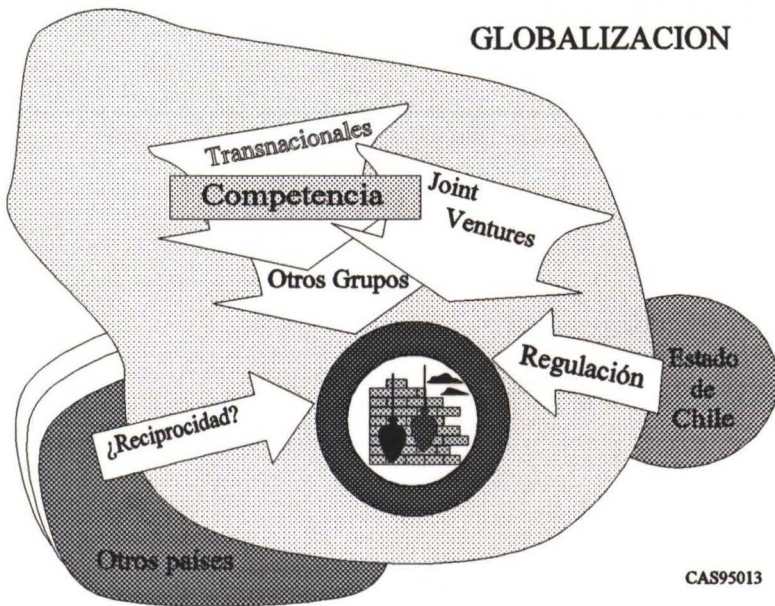


CAS95012

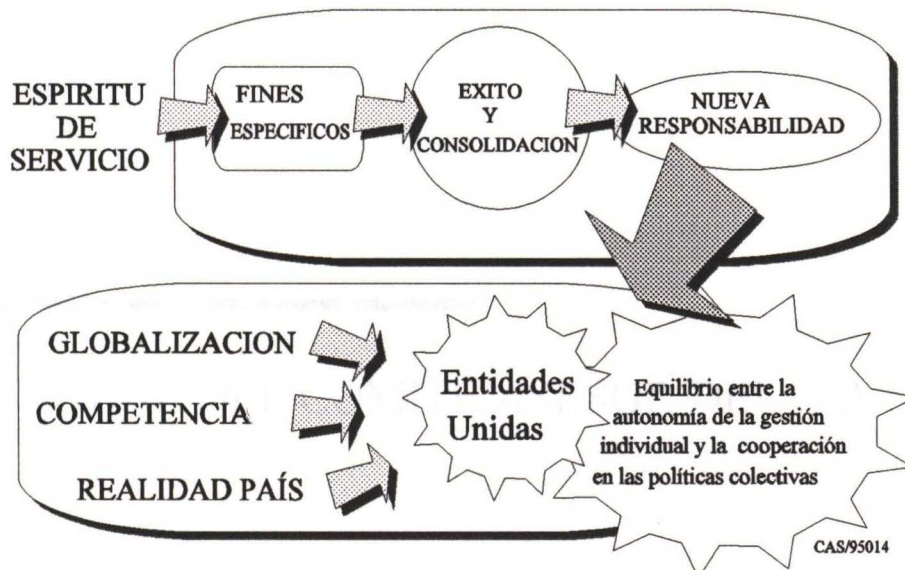
En síntesis no podemos quedarnos reducidos a visiones parciales y tenemos que mirar en forma global y con un sentido prospectivo. Así será posible que podamos enfrentar en conjunto las oportunidades y amenazas del entorno. Si cada Entidad de la Red Social piensa y actúa en forma aislada, sin aprovechar el enorme potencial que se reúne bajo su Entidad Rectora la C.Ch.C., estamos desperdiciando lo que ya tenemos consolidado en cada Entidad y en la unión con la Cámara. Esto es lo que la competencia se esfuerza por empezar a construir.

El fenómeno actual de globalización de mercados, ha posibilitado otros proyectos exitosos de grupos económicos emergentes, de múltiples alianzas entre estos grupos y el exterior, y de empresas internacionales que llegarán cada vez más a nuestro país. Esa es la competencia a la que nos vemos enfrentados sin dejar de considerar las dificultades de los resabios de estatismos y la falta de reciprocidad entre los estados. Esto lo podríamos graficar en el siguiente cuadro.

GLOBALIZACION



VISION PROSPECTIVA DE LA RED SOCIAL



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Según la convocatoria para el Pleno del Consejo de Acción Social, don Sergio May Cobos, Presidente, se reunió el día 20 de agosto de las siguientes personas:

Asociación de Trabajadores de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes G., Gerente de Servicios Generales
Asociación de Construcción Los Andes:	Sr. Patricio Marino Sch., Gerente General
Asociación Médica C.Ch.C.	Sr. Anibal Oyarzun L., Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Asociación Cooperación de la Construcción:	Excusa por inasistencia
Asociación Habitacional C.Ch.C.	Sr. José Astaburuaga E., Gerente de Administración y Finanzas
Asociación de Depósitos de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Correa S., Gerente General
A.T. Habitati:	Excusa por inasistencia

ACTA N° 196 de la Construcción: Sr. Mario Fernández P., Gerente General

Asociación Consultiva: Sr. Demostri Cid C., Fiscal

Asociación de Seguros de Vida La Construcción: Sr. Marcel Zegers I., Gerente General

Asociación de Asistencia Social C.Ch.C.: Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General

Asociación de la Construcción: Sr. Andrés Ahuente O., Fiscal

Asociación de la Construcción: Sra. María Elena Gaete M., Gerente General

Asociación de Salud Laboral: Sr. Carlos Mc Graye D., Gerente General

Asociación de la Construcción: Sr. Enrique Cardozo P., Secretario Ejecutivo

Sra. Susana Vicario Z., Secretaria

ACTA N° 196 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 4 de octubre de 1995

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quien la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Jaime Reyes G., Gerente de Servicios Gremiales.
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Sch., Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún L., Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. Alfonso Urrejola del Río, Secretario General
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Excusa su inasistencia
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Sr. José Astaburuaga E., Gerente de Administración y Finanzas.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés S., Gerente General
A.F.P. Habitat:	Excusa su inasistencia.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández P., Gerente General
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid C., Fiscal.
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers I., Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Andrés Alliende G., Fiscal
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete M., Gerente General.
Corporación de Salud Laboral:	Sr. Carlos Mc Intyre D., Gerente General
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo. Sra. Susana Vicencio Z., Secretaria.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Respecto al acta anterior, se señala que se adjuntan las observaciones realizada por algunos de los señores Gerentes, distribuyéndose las páginas correspondientes, que se identifican con el encabezado "cambio 1".

2. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE.

ACTIVIDADES DEL C.A.S. EN REGIONES

Asistencia del Secretario ejecutivo a Curicó: El miércoles 27 recién pasado se efectuó la inauguración oficial de un recinto deportivo y de esas actividades folclóricas, en las cuales participaron con mucho espíritu de camaradería personal de las sucursales locales de la CCAF de Los Andes, de la AFP Habitat, de la ISAPRE Consalud y de la Corporación de Capacitación, amén del personal de la Mutual. Este ejemplo podría repetirse a lo largo de Chile si las Entidades de mayor cobertura se coordinaran para encabezar procesos semejantes en otras localidades .

Exposición del Vicepresidente en la Delegación Regional de Valparaíso: El próximo 18 de octubre esta delegación tiene programado un encuentro con sus socios para darles a conocer, en detalle, las prestaciones de la Red Social. Se ha programado la apertura de este evento por quien les habla, posteriormente la intervención de todos los representantes de las Entidades y, por la tarde, el cierre por el Presidente de la Cámara. Está por confirmarse la participación del Ministro de OO.PP.

Invitación a Chillán del Vicepresidente: Para el día viernes 20 de octubre he sido invitado a la ciudad de Chillán a participar de un seminario organizado por las Entidades de la ciudad, las cuales aspiran a conformar el C.A.R. junto a una eventual subdelegación de la C.Ch.C.

DIRECTORIO DE AFV DE LA C.CH.C.

Se designó como Presidente a don Jaime Allende Urrutia y directores a don Luis Larraín, Cristóbal Cruz, Vicente Domínguez y Eusebio Pérez.

ASALTO A LAS OFICINAS DEL C.C.S.

El día 6 de septiembre pasado a las 13.45 horas, 5 personas a rostro descubierto y pistola en mano asaltaron la oficina de la Sociedad de Capacitación, Consultoría y Servicios (CCS), que está ubicada en un recinto interior del edificio de la CCAF de Los Andes en la calle Alonso Ovalle. Los asaltantes amarraron a los 3 funcionarios presentes, arrancaron los teléfonos y salieron del lugar caminando con \$ 6.558 .944. Hasta el momento no han podido ser ubicados.

ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN CULTURAL DE LA C.CH.C.

Personalidad jurídica: El fiscal de la CCAF de Los Andes anunció que estima probable completar este trámite durante el transcurso de este mes.

La Serena: El liderazgo asumido por la Mutual de Seguridad ha permitido auspiciar una exposición de pintura de Laureano Guevara, patrocinar el concierto de homenaje a los 451 años de la ciudad y colaborar a la gira realizada por la orquesta juvenil de la Universidad de La Serena, la que actuó en el Teatro Municipal y en la Caja de Compensación de Los Andes.

Concepción: Gracias al auspicio de la Caja de Compensación de Los Andes se viene realizando, desde el mes de mayo, un Programa Cultural consistente en presentaciones de teatro y danza, un seminario de danza y exposiciones artísticas.

Temuco: Nuevamente la Mutual de Seguridad ha liderado la formación de un conjunto folclórico integrado por personal de Entidades de la Red Social, el que realizará su presentación oficial en el mes de noviembre.

Curicó: También con el decidido apoyo de la Mutual de Seguridad se ha realizado una exposición de pintura y la formación de un conjunto folclórico integrado por personal de Entidades de la Red Social.

3. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES GERENTES

Compañía de Seguros de Vida La Construcción

El señor Manuel Zegers hace presente que no le parece conveniente que las iniciativas regionales partan de una entidad que haga de cabeza, sino que deben iniciarse siempre en los C.A.R. donde todas las Entidades están representadas. Quiere repetir lo que ha señalado en otras oportunidades, en el sentido que los C.A.R. funcionan en la medida que sean presididos por un representante de las Entidades ya que el Delegado Regional de la Cámara está preocupado por los problemas gremiales. Propone que se estudie esta sugerencia en bien de las cosas que pueden hacer en conjunto las Entidades, entre ellas actividades culturales.

El señor Vicepresidente acota que todas las actividades que dichos comités puedan hacer precisan de recursos y que en realidad ellos funcionan si hay alguien entusiasta que los encabece, sea de la Cámara o de alguna Entidad. Señala que se ha propuesto que el Presidente del C.A.R. sea el Delegado Regional de la Cámara Chilena de la Construcción, pero, en el bien entendido que esta designación tiene un propósito protocolar, recayendo la parte ejecutiva en el más entusiasta, quien hace las veces de Vicepresidente.

En una segunda intervención el señor Zegers agrega que en lo referido al tema de la planificación estratégica de la Red Social el estima que si los representantes regionales no hacen cosas en conjunto, ni tampoco lo pueden lograr los gerentes generales de las Entidades, está perdiendo la Cámara y cada Entidad. Agrega que debe haber un compromiso de los gerentes generales para hacer que la integración regional realmente funcione.

El señor Vicepresidente indica que en Santiago la Entidades de la Red Social son una más de su tipo, pero, en regiones ellas se destacan por su presencia corporativa. Lo cual es ratificado por el señor Zegers quien informa que el 60% de sus ventas son regionales. Interviene también el Secretario Ejecutivo para sugerir que se les asigne una meta concreta, como proyectar la imagen de la Red Social en las ferias regionales, una vez al año, a fin de promover también los productos de las Entidades. El señor Zegers comenta que existe desde hace varios años un estudio de marketing en regiones de cual hizo cabeza la CORDEP y no pudo ser puesto en práctica. El señor Vicepresidente hace presente que desde hace un mes el C.A.S. cuenta con un computador equipado con sistema Modem Fax para facilitar dicha integración.

El señor Vicepresidente informa sobre la presentación de la Red Social que realizará en Viña del Mar y comenta sobre la posibilidad de crear subdelegaciones de la Cámara en algunas localidades donde existen entidades, pero no hay delegación. El señor Jaime Reyes informa que aún no se ha resuelto al respecto por la tradicional rivalidad existente entre algunas ciudades, que no desean ser subdelegaciones de otras, dado que se consideran más importantes. De allí que todavía el tema de las subdelegaciones no haya sido definido.

Posteriormente el señor Vicepresidente alienta a los gerentes que no asistieron a la reunión anterior a opinar sobre el desarrollo estratégico de la Red Social, ya que si bien las entidades han tenido éxito por sí solas, lo que interesa es saber como el conjunto va a enfrentarla nueva competencia nacional y mundial.

Caja de compensación de Los Andes

El señor Patricio Merino opina que en las Entidades existe una cultura de parcelamiento que dificulta actuar en conjunto para tomar una posición frente a la arremetida de otros sectores. Recuerda haber escuchado a otro gerente general que podía percibir como su Entidad iba perdiendo posiciones frente a la competencia. Advierte que puede existir una suerte de complacencia con lo que se ha logrado, lo cual tiende a inhibir una actitud más agresiva en el Mercado. Trae a colación que se llegó al acuerdo que había repotenciar a las Entidades y que para ello era necesario producir un documento estratégico. Señala que, por ejemplo, si se lograra rebajar con el esfuerzo conjunto los costos de operación de las Entidades en un 5% se podría llegar a duplicar los excedentes de la Red Social. Opina que en este momento perfectamente se podrían reducir gastos que no se reducen porque existe la holgura de una gestión exitosa, pero, advierte que ello no va a ocurrir siempre. Cita cifras que ilustran sus argumentos, como en el caso la AFP Habitat, la cual partió con un determinado público al igual que la Caja, pero que hoy la remuneración promedio de los beneficiarios de esta última es aproximadamente \$60.000 mayor que en la AFP. Cita el caso de CORDEP como un caso interesantísimo de lo que se puede hacer cuando existe cooperación entre las entidades. Comenta sobre la terminación del estadio Andescordep, el inicio del polideportivo techado de la calle Beauchef y la reestructuración de la villa vacacional Huallilemu.

El señor Vicepresidente acota que todas las entidades pueden participar en una serie de actividades conjuntas sin contravenir sus estatutos, ya que es cuestión de tener la voluntad de hacerlo, lo cual se facilita por la buena disposición de los directorios. No obstante, lo que entraba este proceso de integración es la cultura organizacional individualista que prima entre las entidades de la Red Social, por lo que es necesario llevar a cabo un cambio de mentalidad entre los integrantes de las mismas.

Compañía de Seguros de Vida La Construcción

El señor Manuel Zegers adhiere en un cien por ciento a lo manifestado por el señor Merino y plantea que en el grupo de entidades de la Red Social existe una sinergia impresionante, que no se ha podido materializar, por que falta una **reflexión estratégica** respecto: ¿Hacia dónde debemos ir?, ¿Qué debemos lograr? y ¿Cómo debemos apoyarnos? Comenta que tiene la experiencia sobre negocios que se podrían haber hecho para beneficiar a las Entidades, pero, que por afectar a lo gremial se han dejado pasar. Señala que lo que se ha logrado constituir en lo social debería ser un orgullo para los socios de la Cámara, lo dicen las cifras de la gente que se beneficia. Indica que la planificación estratégica es necesaria ya que hay negocios que se hacen porque se ve que son una cosa que podía ser buena, pero no hay un proceso claro hacia determinados objetivos. Estima que la Cámara debería plantearse qué significa tener un Banco, que le significaría a las Entidades, seguramente, solidez y respaldo financiero. Todas las Entidades tienen que lidiar con la competencia entre ellas, pero hay grupos como Bansander, el cual tiene un respaldo financiero sólido y en el momento que lo necesitan. Este grupo ha roto el mercado hipotecario, el de los seguros porque tiene una organización que actúa "como un todo" y que va a conseguir objetivos claros. Señala que la Cámara debería tener una estrategia de cómo maximizar todas esas cosas, esto es válido para todas las entidades, ya que todas deberían ser de primer nivel. Agrega que las Entidades no se han podido unir como debería ser, y si bien la Cámara ha tenido el gran mérito de darles autonomía, no obstante debe sumarse, a esa autonomía la posibilidad de hacer negocios en común. Percibe que esa no es sólo una responsabilidad de la Cámara, sino de los gerentes generales de las entidades, quienes son los que deben señalar cómo usar la sinergia -que según él todavía no se ha aprovechado- bajo el "paraguas" que significa ser de la Cámara Chilena de la Construcción, el cual todas las entidades han usado.

El señor Vicepresidente señala que no quiere que se cree una falsa percepción, ya que si todo lo que se ha planteado puede llevar a nuevos negocios, el no quisiera que se pusieran "monetaristas" y se perdiera la "brújula" de lo social, como finalidad última de la Red Social, que es mejorar la calidad de vida de las personas del país, fin hacia el que deberían tender todas las entidades. Lo que no obsta que se puedan crear más oportunidades para la gente, a través de recursos destinados para fines específicos, distintos a los de sus respectivos estatutos, como la educación y en otros ámbitos en los cuales se puedan plantear modelos privados de prestaciones sociales, dejando al Estado en el papel subsidiario que le corresponde. Celebra la autonomía de las entidades, pero, ésta ha llegado a hacer muy difícil concitar la voluntad de las entidades para hacer cosas prudentes en común. En ese aspecto no celebra la autonomía y quisiera incentivar una política de mayor cooperación.

Cámara Chilena de la Construcción

El señor Jaime Reyes opina que se está viviendo el momento de un equilibrio, difícil, entre la autonomía y la cooperación. Ese equilibrio es el que debe procurarse para incentivar la coordinación y capitalizar la "respetabilidad" de la Cámara, la cual ha trascendido nuestras fronteras en misiones a varios países de Iberoamérica, donde la Red Social aparece como un sistema integral de calidad de vida. Destaca el apoyo que las entidades han provisto tradicionalmente a la Cámara, en particular en regiones, donde la integración es más fuerte entre lo gremial y lo social.

Cita el caso del proyecto de desarrollo de estadísticas en regiones con el apoyo de las Naciones Unidas para el estudio económico, logrado por la Institución dada su buena imagen.

Al respecto el señor Merino acota que Fernando Flores, invitado como cientista social de relieve internacional a un seminario, destacó que una de las dos cosas buenas que el apreciaba de Chile, en medio de una serie de deficiencias nacionales, era la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción. El señor Reyes agrega que la Unión Europea ha enviado una importante remesa de dólares para financiar parcialmente viaje de negocios de socios de la Cámara a España y Francia.

Corporación de Deportes de la C.Ch.C.

El señor Hernán Cortés opina que para completar el tema de la estrategia de la Red Social se requeriría más de una reunión como esta y pasa a informar sobre algunos aspectos de su Corporación. Señala que se iniciaron los trabajos del polideportivo techado de la calle Beaucheff, el cual va a tener una dimensión más grande que la estación Mapocho, ya que es un hangar de 18 metros de alto y 100 metros de luz que cubre seis multicanchas dispuestas transversalmente, sin soportes intermedios, y que se puede unir, incluyendo las graderías, para otros eventos masivos. Informa también sobre la final nacional de FUTSAL en la ciudad de Valdivia a fines del presente mes. Hace presente el éxito del Gimnasio montado por la Cía. de Seguros en su nuevo edificio, que ha contado con asesoría de CORDEP la cual aplicó fichas de capacidad a todos los empleados interesados en practicar ejercicios físicos; enfatiza que el gimnasio está copado, pese a ser usado fuera de las horas de oficina.

Corporación Educacional de la C.Ch.C.

El señor Mario Fernández hace hincapié en dos aspectos, la recaudación de boletas de consumos, como una prestación del C.C.S. con el apoyo de la Caja en algunas ciudades del Norte. Además, que el C.C.S le está prestando a la ISAPRE Consalud un nuevo servicio para que la información de los cotizantes atrasados en sus pagos, le llegue a tiempo a esta Entidad, de manera de evitar que estos impetren beneficios que no les corresponden. Lo anterior es corroborado por el señor Patricio Merino.

Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.

El señor Alfonso Urrejola da cuenta que la Mutual está trabajando para que una vieja aspiración de los socios de la Cámara se haga realidad, en el sentido que puedan acceder a los beneficios de esta Entidad los socios de las empresas constructoras, lo cual les está vedado cuando son dueños mayoritarios. Esto se está proponiendo sea incluido en la nueva ley de accidentes del trabajo y es una muestra de como se logran cosas cuando se produce la sinergia sobre la base de trabajar juntos, como son algunas actividades que su entidad desarrolla con CIEDESS. Lo que sí desea hacer presente es que por razones estatutarias y legales para algunas entidades es más difícil trabajar juntos, lo que a veces condiciona la actitud de los directores en atención a su responsabilidad frente a organismos fiscalizadores, pese a que sean personas con mucha adhesión a la Cámara. El señor Vicepresidente puntualiza sobre este tema que a ninguna Entidad se le va a exigir que haga lo que no puede hacer.

ISAPRE Consalud

El señor Benjamín Cid da a conocer que el 17 de noviembre su entidad inaugura un Centro de Salud en La Serena, instalado en un nuevo edificio. Agrega que continúa la disputa con la Superintendencia de ISAPRES, frente a la cual tienen presentados cinco recursos de reclamación. Puntualiza, frente a varias consultas de los presentes, que están incursionando en varios países, pero, no en Colombia.

Corporación Habitacional

El señor José Astaburuaga informa que su Corporación tiene bastante relación con las otras entidades de la Red Social y en especial con la Cámara porque están construyendo más de 80 proyectos desarrollados con más de 70 empresas para construir, fuera de Santiago, más de 6.000 viviendas. Acerca del proyecto SU CASA señala que no han salido todos los subsidios que se esperaba en este primer llamado de construcción social privada.

CIEDESS

La señora María Elena Gaete da cuenta que se ha organizado un seminario para dar asesoría en la puesta en marcha de la ley de las AFP en Argentina, donde su cliente, que es el Gobierno, ha quedado muy satisfecho de los servicios prestados. Además comenta que el programa de divulgación del leasing habitacional ha tenido mucho éxito, en particular el curso a nivel nacional para los funcionarios del ministerio de Vivienda. Finalmente, indica que el 26 y 27 de marzo de 1996 se desarrollará, en el edificio de la Cámara, el segundo seminario sobre financiamiento habitacional.

El Vicepresidente interviene para solicitar a las entidades que le envíen, de manera muy esquemática, las actividades o los proyectos, por ejecutar o en ejecución, con otras entidades de la Red Social para presentar esta interrelación en el próximo Consejo Nacional de la C.Ch.C. Agrega que esto debe hacerse de manera separada.

Compañía de Seguros de Vida La Construcción

El señor Zegers Informa que la Compañía, dentro de su política de crecimiento y desarrollo, ha creado con acuerdo de su Directorio la Gerencia Internacional para incursionar como Compañía de Seguros en distintos mercados de Iberoamérica, sin una gran inversión iniciando la penetración por la vía del conocimiento y aprovechando la apertura en el exterior de leyes de reaseguros, para utilizar con este propósito la legislación de AFP. Invita finalmente a los presentes a conocer el nuevo edificio de su entidad y a que concurran a su inauguración el 17 del mes en curso.

Hipotecaria de La Construcción.

El señor Andrés Alliende opina que la Cámara no es un grupo económico y que no puede compararse con estos, ya que ningún grupo puede darse el lujo de que la mayor parte de sus entidades sea sin fin de lucro y que presten servicios tan expandidos como los de la Red Social. De todas maneras piensa que es adecuado

reflexionar frente a la competencia ante grupos económicos que juegan con ese tipo de reglas. Piensa que las entidades deben actuar con esas reglas y que los dueños de las Entidades deben preocuparse de su objetivo social. Agrega que a su entidad le ha tocado participar, con la Caja y otras entidades, en la creación de la AFV y la securitizadora que operaran con el sistema leasing, que también les ha tocado participar en seminarios de leasing y con la Corporación Habitacional, por los créditos sociales del MINVU y la AID.

Corporación de Salud Laboral

El señor Carlos Mc Intyre informa que se está gestionando un convenio con el hospital de San Bernardo para favorecer a sus afiliados en lo referido a la hospitalización y servicio integral de salud. Agrega que se llegó a una solución de la deuda que su Corporación tenía con el Servicio Médico de la C.Ch.C. indica que su Entidad tiene 10.500 afiliados, se autofinancia y está próxima a cambiarse de su actual sede..

Servicio Médico de la C.Ch.C.

El señor Aníbal Oyarzún comenta, sobre el tema estratégico, que el lenguaje usado en la presente reunión muestra la diversidad de experiencias y de conceptos de los participantes. Unos hablan de iniciativas, otros de negocios y otros de proyectos y todo eso da cuenta de enfoques, matices y visiones que se enriquecen mutuamente. También hace presente que hay que programar algo para continuar con esta reflexión estratégica a la cual todos han manifestado interés en participar. El Vicepresidente aclara que se ha planteado a la Mesa Directiva del C.A.S., este tema tan complejo, ya que involucra muchos cambios, los que no se puede resolver en el corto plazo, ni se pueden dejar dormir. Precisa que no se ha diseñado cómo seguir el proceso estratégico, pero manifiesta que encantado se reunirá con los gerentes que lo deseen para discutir este asunto con los mecanismos que se diseñen para tales efectos, a fin de seguir culturizándose sobre cómo enfrentar el futuro.

Fundación de Asistencia Social

El señor Ignacio Rodríguez informa que asumió el nuevo Directorio de la Fundación, la que será presidida ahora por don Félix Joaquín Díaz G., destacando que a éste se incorpora Eusebio Pérez además de los actuales integrantes, *con excepción de don Patricio Salgado*. Agradece los aportes recibidos para su Entidad, faltando afinar el saldo del aporte de la Mutual, de la cual recibió ya el equipo computacional. Agrega que se está trabajando en la Libreta del Trabajador Profesional *en conjunto con la Corporación Educacional y que la Fundación ganó un concurso llamado por la Corporación de Capacitación para dar talleres de corte y confección*. El señor Vicepresidente complementa informando que se está sosteniendo una serie de reuniones para institucionalizar dicha libreta, ya que interesa tanto a trabajadores como a empleadores.

SIENDO LAS 15.40 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN

ECP

ACTA N° 195 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 6 de septiembre de 1995

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quien la abre en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Blas Bellolio R., Gerente General
Caja de Compensación Los Andes	Sr. Marcelo Capdevile V., Gerente
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Aníbal Oyarzún L., Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Alfonso Urrejola del Río., Secretario General
Corporación de Capacitación de la Construcción	Sra. Eugenia Escobar C., Gerente de Administración y Finanzas
Corporación Habitacional de la C.Ch.C.	Excusa su inasistencia.
Corporación de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés S., Gerente General
A.F.P. Habitat S.A.	Sr. Víctor Bunster H., Gerente de Administración y Finanzas.
Corporación Educacional de la Construcción	Sr. Mario Fernández P., Gerente General
ISAPRE Consalud	Excusa su inasistencia.
Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.	Sr. Andrés Crichton B., Gerente Comercial.
Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.	Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.	Sr. Cristóbal Cruz B., Gerente General.
CIEDESS	Sra. María Elena Gaete M., Gerente General.
Corporación de Salud Laboral de la C.Ch.C.	Sr. Carlos Mac Intyre D., Gerente General
Consejo de Acción Social	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones

2. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE.

El señor Sergio May le da la bienvenida a don Carlos Mac Intyre, quien se incorpora al Comité Asesor, en representación de la Corporación de Salud Laboral. La incorporación de esta nueva entidad la Red Social, ya había sido aprobada, en principio, por el Directorio de la C.Ch.C. y no se había concretado antes, con el fin de visualizar su evolución. Cabe señalar que a la fecha cuenta con 10.500 adherentes, lo que significa para la Corporación un remanente mensual de alrededor de un millón de pesos, lo que ha ido reflejando su consolidación. Considerando lo anterior la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social, ratificó su integración a las 14 Entidades que conforman la Red Social.

Se comenta la inquietud que existe en algunas Delegaciones Regionales de la C.Ch.C., respecto a los proyectos de ampliación o construcción de Entidades de la Red Social en la zona, en el sentido que muchas veces esto sólo es conocido por intermedio de la prensa o a través de terceros. Por esta razón el señor May solicita a los señores Gerentes que informen de estos trabajos a las respectivas delegaciones, cuando todavía estén en la etapa de proyecto

El señor Sergio May recuerda a los señores Gerentes el envío de una carta sobre la iniciativa del proyecto Metro Arte y les solicita tocar el tema con sus respectivos Presidentes o Directorios para que tengan opinión de este tema, pues se llevará a la próxima reunión de Consejo de Presidentes. Comenta que ha tenido oportunidad de conversar, al respecto, con alguno de ellos y la percepción que se tiene es que ha sido muy bien acogido.

Por último el señor May se refiere al Boletín de Información Tecnológica, BIT, el que es elaborado por la Corporación de Investigación de la Construcción, organismo creado por la Corporación de Capacitación y, solicita el apoyo de las Entidades de la Red Social a esta revista Bit por un par de ediciones más, el cual puede ser materializado, a través de avisos publicitarios, como el que hizo a página completa en su último número la Mutual.

Se distribuye a los señores Gerentes un listado con el nuevo Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción. El señor Sergio May enfatiza que, antes de dar curso a la creación de nuevas sociedades por parte de las Entidades de la Red Social, este hecho sea puesto en conocimiento de la Mesa Directiva del C.A.S.

El Señor Blas Bellolio interviene para recordar a los presentes que se encuentra pendiente el trámite de constitución legal de la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción. El señor Enrique Cordovez complementa esta intervención, informando que esto se ha solicitado por escrito

a los señores gerentes generales . Agrega que a la fecha sólo dos entidades han completado el trámite de reducir a escritura pública el acta, donde su respectivo directorio aprobó que la entidad participara como socia. Concluye que hay entidades que tienen que esperar reunión de Directorio y se prevé completar este procedimiento con las que están pendientes a un mes plazo a más tardar.

El Vicepresidente solicita a las entidades agilizar el trámite.

Pasando al punto tercero de la tabla, informa que se ha terminado de estudiar el plan estratégico de la Red Social, el que tenía previsto dar a conocer y comentar con grupos reducidos de gerentes, sin embargo esto no fue posible de concretar por razones de tiempo, ya que se solicitó fuera presentado a la Mesa Directiva del C.A.S. el 13 de septiembre.

Comenta que, para motivar la discusión de este tema, se ha preparado unas transparencias -cuyo resumen se adjunta en la última página del acta- sobre la enorme magnitud de la acción social que se realiza y sobre la estructura que ha guiado el crecimiento y funciones de las entidades, a partir del espíritu de servicio como principio fundamental. De esta última transparencia se puede deducir una nueva responsabilidad, que conduce finalmente a la gran pregunta sobre cuál es la estrategia a seguir, manteniendo el espíritu inicial dadas las realidades externas de las entidades y del país. Finalmente, después de hacer un comentario sobre las implicancias económicas, sociales y culturales, que tiene el desarrollo de la Red Social, el señor Vicepresidente plantea la siguiente pregunta que motivará las intervenciones de los señores gerentes, *en el bien entendido que las opiniones que viertan son a título personal y no comprometen a sus respectivas entidades.*

¿Qué estrategia piensan ustedes que nosotros podemos elaborar para enfrentar estas realidades?:

3. RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES GERENTES

Cámara Chilena de la Construcción.

El señor Blas Bellolio señaló que pareciera haber consenso en que la más eficiente coordinación es *conveniente* para todos, no obstante, planteó la pregunta ¿Es la actual forma de coordinación la más eficiente? Debería haber una máxima coordinación, casi como un holding, ya que tal vez la estructura que hoy se tiene se le asemeja mucho. En todo caso, acotó, la forma de coordinación que se adopte debe conciliarse con la necesaria autonomía de las entidades de la Red Social. Estimó como muy conveniente *un manejo similar a* holding para la Red Social, no obstante, y como ha sido tradicional, las Entidades deben *actuar eficientemente* para pertenecer a la Red, no debe pensarse en que con el sólo hecho de ser entidad de la Cámara se es eficiente y *se garantiza su éxito operacional*. A continuación el señor Bellolio propuso otra pregunta ¿Hasta cuando crecer? Dijo no tener la respuesta, pero, indicó que estimaba que las Entidades no pueden ir multiplicándose ilimitadamente,

ya que las personas han dejado de *realcionarse bajo el "Espíritu Cámara"* y *faltarían socios para dirigirlas*. Hizo también alusión a las relaciones de los socios de la Cámara con las Entidades en regiones, las que deben perfeccionarse, pues a la institución le preocupa que esas Entidades lleguen a regiones. Sugirió comenzar con reuniones sectoriales, entre grupos de Entidades, para actividades comunes. Finalmente, comentó que la dimensión de la Red Social no es valorada adecuadamente, aún cuando los extranjeros se quedan admirados de su magnitud y desearían desarrollar en sus países, algo así, en torno a su organización gremial. En su opinión es partidario de que la Red Social se maneje como holding y ejemplifica cómo las Entidades son identificadas con la Cámara por sus propios clientes.

En una segunda intervención acota que, si bien las Entidades se manejan con autonomía, ello no quita que la Cámara tenga el control accionario de *las Entidades con fine de lucro* a través de INVESCO, lo cual facilita enormemente tomar decisiones para el conglomerado de Entidades en el nivel estratégico.

En una nueva intervención hace presente que los socios de la Cámara reclaman permanentemente por la dificultad que tienen para obtener prestaciones por parte de las Entidades de su propia Red Social.

Servicio Médico de la C.Ch.C.

El señor Aníbal Oyarzún abordó el tema en discusión a partir de la afirmación que estamos inmersos en un ambiente de Economía Social de Mercado, en el cual el sector privado es el motor, y dentro de ese ambiente surge la pregunta *¿Basta el crecimiento para eliminar la pobreza?*. Comenta que unos piensan que sí y otros que no, de lo que nace el tema del "crecimiento con equidad", agrega que, en su opinión, el crecimiento no basta, y que es necesario apuntar a la función social que cumple la C.Ch.C. con su red de Entidades. Se refiere a los valores de la "equidad" y de la "solidaridad", los cuales se emplean como si fueran patrimonio de algunos sectores del país, no obstante ellos pertenecen con toda propiedad a esta Cámara, que ha demostrado, con hechos, su vocación de servicio público. A su juicio, la Cámara tiene una ventaja, ya que posee una opinión y algo que mostrar y ofrecer al país; por ello, la estrategia debería incorporar la idea de desarrollar iniciativas sociales, en paralelo al crecimiento gremial, y revitalizar el valor de la solidaridad, señala que esta es una responsabilidad de la Cámara. Ante el comentario del Vicepresidente, respecto a si esto es una responsabilidad de las Entidades también, y no sólo de la Cámara, el señor Oyarzún responde afirmativamente y agrega que debe colocarse un "sello" de equidad y solidaridad a la acción de las Entidades en el Mercado, sin que por ello estas dejen de ser eficientes.

Hipotecaria La Construcción

El señor Cristóbal Cruz expresa su opinión en el sentido que cada Entidad debe actuar en el Mercado según el papel que le corresponde, así, hay Entidades como la suya cuya principal misión es generar utilidades, compitiendo con sus similares, y también hay otras que tienen una función preeminentemente social. De allí, que el dueño de las Entidades, vale decir la Cámara, es quién debe hacer la acción social. Comenta que el principio que ha llevado al éxito a la Red Social es que las Entidades han actuado en un mercado competitivo y han sido eficientes. En cuanto a la estrategia, estima que ella debe focalizarse en aspectos concretos de la gestión de la Entidades, a fin de aprovechar la sinergia existente entre ellas para optimizar las prestaciones. Indica que debe detectarse los elementos aprovechables y los directorios deben definir políticamente cómo realizar el intercambio. Agrega que todo lo que se refiere a la *gestión de RR.PP.* le corresponde efectuarlo a la Cámara. Cuando el Vicepresidente le pide precisar su opinión responde que, en lo interno, se debería tratar de maximizar la eficiencia en un mercado competitivo y, en lo externo, cree que mejorar el grupo, potenciando sus fortalezas y disminuyendo sus debilidades, es bueno para cada Entidad,

Corporación de Deportes

El señor Hernán Cortés indica que más de una vez se han planteado en su Entidad que para mantener su objetivo habría a veces que dejar de hacer acciones no lucrativas. Cree que la reflexión está entre si la estrategia de la Red Social debe ser el mantener el objetivo social o el generar actividades lucrativas. Opina que si una empresa lucrativa lo hace bien, ello no significa nada para CORDEP que es una Entidad sin fines de lucro, aún cuando no debiera ser así. Agrega que esto prueba que no se está actuando como un cuerpo orgánico o un sistema interconectado. La idea del holding la suscribe plenamente, para así manejar las Entidades como un holding económico por la conveniencia de las economías de escala. Señala que si la Red Social fuera un holding no habría para que pensar, sino que sería cosa de llegar y contratar servicios entre las Entidades de la Red, pero no ocurre así por que no estamos actuando como un cuerpo, ese espíritu no está presente. Agrega que él es muy partidario de la autonomía, pero aún así, estima muy conveniente que la Cámara esté pensando en el sentido de actuar más unida como un holding.

En una segunda intervención plantea si el número de negocios que se hace entre las Entidades tiene que ver con el espíritu de cuerpo. Estima que no hay conexión entre ambas cosas, ya que si hay relaciones comerciales no necesariamente eso significa que haya espíritu de cuerpo. Agrega que en el ámbito externo "todos vendemos con la banderita de la Cámara", pero el problema no está ahí, es interno y comparte la opinión del señor Bellolio en el sentido que hay que resolverlo. Agrega que puede que los presidentes estén de acuerdo y los gerentes más de acuerdo aún, pero, con el personal no ocurre lo mismo. Comenta que la gente de la Red Social una sola vez ha estado junta, que esto concurrió con motivo de unas olimpiadas y que terminaron trenzados a golpes algunos equipos. Señala que eso es grave, porque refleja la ausencia del espíritu de cuerpo y concuerda con el señor

Capdeville en que falta "esa magia" para que la Red Social enfrente la sociedad y haga cosas como un todo. El señor Enrique Cordovez interviene para plantear que la cuestión de fondo es ¿A qué nivel estamos planteando la estrategia? Puede que en el nivel estructural de la administración de Entidades, tan disímiles como las S.A., que compiten en el Mercado y las corporaciones sin fin de lucro ello sea más difícil, pero, en el nivel cultural todas pueden compartir el mismo espíritu de cuerpo y en el nivel operativo se puedan hacer actividades también coordinadas.

A.F.P. Habitat

El señor Víctor Bunster, opina que hablar de holding se asemeja a la idea de la economía centralizada. En su opinión los holdings sólo funcionan bien cuando existe un dueño que permanece en el tiempo, sino, ocurren los descalabros, de todos conocidos, en ciertos grupos económicos. Agrega que, cuando esas condiciones se dan, es muy provechoso. Desde su perspectiva, para la estrategia hay que hallar buenos elementos que sean una ventaja para todos, la Red Social los tiene y es una excelente muestra de lo que es capaz de hacer, en lo social, el sector privado. En todo caso, estimo del todo inconveniente que la administración sea centralizada, tanto por la propia autonomía de las Entidades, como por la idea misma. En este sentido, señala que la Cámara ha demostrado la sabiduría de no intervenir en el manejo interno de las Entidades, lo cual ha garantizado su éxito.

El señor Bellolio le aclara que la Cámara no ha estado pensando en que este holding sea como aquellos que han tenido resultados desastrosos, por razones e intereses muy especiales, agrega que tampoco se pretende extender los períodos presidenciales de la Cámara para dar continuidad al holding y que INVESCO, que en la práctica actúa de esa manera, sólo se preocupa de las políticas generales y la manera real de intervenir de la Cámara es mediante el control de los directorios.

C.C.A.F. de Los Andes

El señor Marcelo Capdeville recuerda que, al margen del aspecto económico y dado el crecimiento de las Entidades, es necesario revisar el lema de la Red Social, "Entidades unidas para servir". Señala que él conoce la Red Social desde hace muchos años, pero, a su juicio, la unión original ha ido desapareciendo con el crecimiento de las Entidades y señala la importancia de rescatar esta "manera de ser", que ha caracterizado a una institución social que fue naciendo con la propia Cámara, de la cual las Entidades se han ido desligando y reitera que le preocupa que ese espíritu de unidad, que ha hecho grande a la Cámara y que no se ve en otras Entidades gremiales, pueda desaparecer. Señala que esa es la finalidad de la institución y que es vital que las unidades se den la mano y "sirvan unidas". El Vicepresidente le pide precisar la estrategia y, ante ello, recuerda lo cálido que resultó la invitación formulada por CORDEP así como la camaradería que surge de estas instancias, las que, reitera, deben formar parte de la estrategia institucional.

Mutual de Seguridad

Al señor Alfonso Urrejola le causa sorpresa lo manifestado por el representante de la Caja y hace presente que su Entidad tiene espíritu de camaradería y que trabaja estrechamente unida a otras Entidades; da ejemplos en Antofagasta y La Serena, citando actividades conjuntas realizadas con CORDEP y Habitat. Dice que permanentemente se cita que la Mutual es de la Red Social, que eso se hace permanentemente y que las Entidades llenan el nicho social de cualquier empresa con sus variadas prestaciones. Agrega que lo que ocurre es que dentro de la Red Social existe una mezcla de Entidades de naturaleza pública, como la propia Mutual, que por este sólo hecho no puede ser parte de un conglomerado, y de naturaleza privada, como lo son sus empresas lucrativas. A su juicio, lo más importante de la coordinación de la Red Social es la actividad regional, donde se manifiesta el verdadero "Espíritu de Cuerpo" que recién se echaba de menos. Indica que la estrategia de la Red Social debe ser el seguir la senda que ha marcado la Cámara trabajando, día a día, en conjunto y como parte de ella. No considera que las Entidades estén desunidas, aún cuando hay actividades que son específicas o aisladas, por razones obvias. En regiones se olvida a veces la autonomía de las Entidades, en la relación de los socios de la Cámara con representantes de los sucursales, pero, estas fricciones no impiden que la Mutual se siga considerando como parte de la organización gremial.

CIEDESS

La señora María Elena Gaete hace presente que *la Cámara de la Construcción se se debe a sus socios y, por lo tanto, el diseño de una estrategia debe estar orientado a satisfacer los intereses de sus asociados.*

En cuanto a su Red Social estimo que la estrategia debe estar encaminada a mejorar la calidad de vida de de los trabajadores y sus familias. Essta misión trasciende los socios d ela Cámara, pues la cobertura de la Red Social alcanza a todos los sectores de la economía. Especial importancia tiene la Red Social dentro de una economía social de mercado enla que se ha traspasado a la empresa privada la administración de programas sociales y se les ha dado a los trabajadores libertad de elección. El manejo de la Red Social como un "holding" permite aprovechar la sinergia del conjnto de Entidades.

CIEDESS es una Entidad cuyo equipo de consultores es básicamente de la propia Red Social, lo cual le permite ofrecer sservicios de estudios y consultorías en todas las áreas sociales y con excelentes profesionales.

En una segunda intervención señala que en el diseño de una estartegia es imoportante considerar el tema de la descentralización.

Cía. de Seguros de Vida

El señor Andrés Crichton dice que su Entidad ha creado productos para la Red Social y que se están proveyendo asesorías internacionales. Se pronuncia en el sentido que el tema reciente abordado es una preocupación importante de su Entidad, ya que la compañía de seguros trabaja con varias otras en diferentes actividades. El señor Bellolio comenta que el espíritu de cuerpo se puede dar naturalmente, muchas veces a nivel de los directorios, pero, no necesariamente en los niveles operativos del personal de las Entidades. Por ejemplo, en la Cámara se percibe que las Entidades de la Red Social no les dan algunas prestaciones de manera fácil y prefieren optar por otras ofertas del Mercado. Tampoco los socios apoyan siempre a las Entidades, pero, estima que, si se hace un esfuerzo en el nivel de los mandos medios, esta situación de distanciamiento se podría superar.

El Vicepresidente toma nota acerca del tema de los convenios pendientes de l personal de Cámara con la ISAPRE Consalud y con la Cía. de Seguros, informando que los agilizará junto al Secretario Ejecutivo.

Corporación Educacional

El señor Mario Fernández reflexiona respecto de ¿Qué significa trabajar unidos? y ¿Qué pretende la Cámara con su Red Social?. Su respuesta a estas interrogantes es que la Cámara busca, por sobre otras consideraciones, el beneficio de "lo social". El Vicepresidente interviene para precisar que es tan importante la labor que hace la Corporación Educacional, en sí, como el efecto ejemplarizador de su acción y de la Cámara como exponente de la Acción Social del sector privado, que puede en el resto del país generar otras iniciativas tan importantes como ésta. Si bien la Corporación no puede solucionar la educación en Chile, la manera como lo está haciendo se puede multiplicar en otros establecimientos, a partir de esta señal. De ahí la responsabilidad de la Entidad rectora por el efecto dominó que puede generar.

Fundación de Asistencia Social

El señor Ignacio Rodríguez plantea que siendo el marco de referencia de la estrategia global, la autonomía de cada Entidad de la Red estima conveniente definir modelos de acción con el sello de la solidaridad y la equidad, los que puedan ser tomados como base estratégica común para todas las Entidades de la Red Social. Agrega que, teniendo presente en la Red Social hay Entidades grandes, que compiten con éxito en el Mercado y otras más pequeñas a las que le resulta más difícil salir adelante, su experiencia en lo dos años que lleva en la F.A.S. ha sido que el espíritu del slogan "unidas para servir" está vivo y es una realidad. En todo caso, opina que se debe estar atento, y revitalizándolo continuamente pues suele pasar que las cosas por sabidas, no se dicen y por calladas se olvidan. Hoy parece ser que la forma para revitalizar dicho slogan está en la línea de servir para la solidaridad y la equidad tanto en el sector construcción, como a nivel país.

Corporación de Capacitación

La señora Eugenia Escobar se cuestiona ¿A quien deben servir las Entidades de la Red Social?. Y se responde que, primeramente, a los socios de la Cámara. Añade que existe una percepción de los socios que no sería así. *Sobre la manera de cómo privilegiar a la Cámara por sobre otros clientes o beneficiarios, indica que la Corporación de Capacitación ha creado una Entidad relacionada en conjunto con la Cámara, llamada Corporación de Investigación de la Construcción destinada fundamentalmente a liderar el proceso de innovación y transferencia tecnológica del sector construcción, dirigiendo sus esfuerzos a las empresas socias.*

El Vicepresidente interviene para precisar que algunas Entidades se hallan impedidas de hacer excepciones o privilegiar a los socios de la Cámara, agrega que, en un principio, las Entidades fueron creadas para servir exclusivamente a los socios, pero, que poco a poco, en la práctica se fueron ampliando al resto del público. Señala que las Entidades tienen una responsabilidad, no sólo ante la Cámara sino ante el país. Explica que la Cámara coloca los intereses nacionales por sobre los gremiales y que al actuar así se beneficia, ya que si el país está mejor la construcción está mejor; lo que no ocurre en otros sectores como la agricultura.

Corporación de Salud Laboral

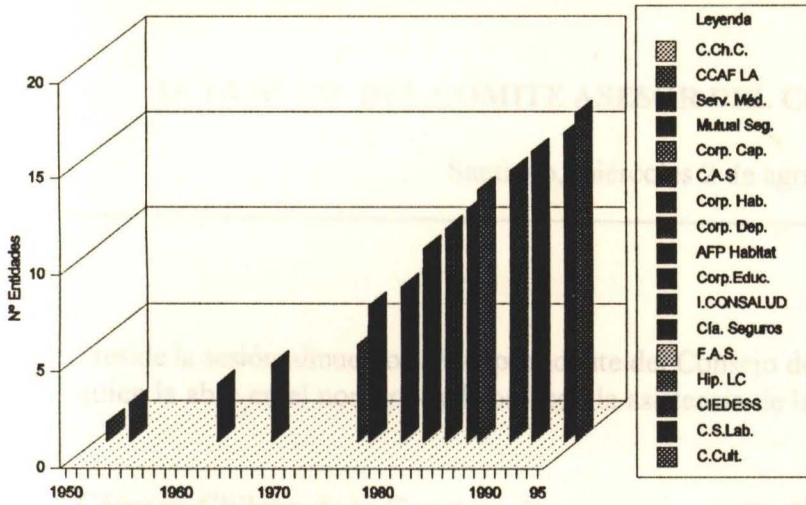
El señor Carlos Mc Intyre agradece en su nombre y en el de todos los funcionarios de la Corporación de Salud Laboral, los aportes y donaciones entregados por las Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción y que hicieron posible la constitución de su Entidad. Plantea que está en la posición del señor Cortés, en el sentido que el espíritu de cuerpo la unidad debe aumentarse al interior de la Red Social y con la Cámara, resume su pensamiento señalando que la Cámara "debe ser luz en el camino", en términos de equidad y solidaridad con los trabajadores.

El Vicepresidente cierra el debate señalando que ese es un trabajo por hacer, como ha sido esta discusión sobre aspectos generales que dicen relación con cambios que sólo se pueden desarrollar mediante una cuidadosa planificación estratégica.

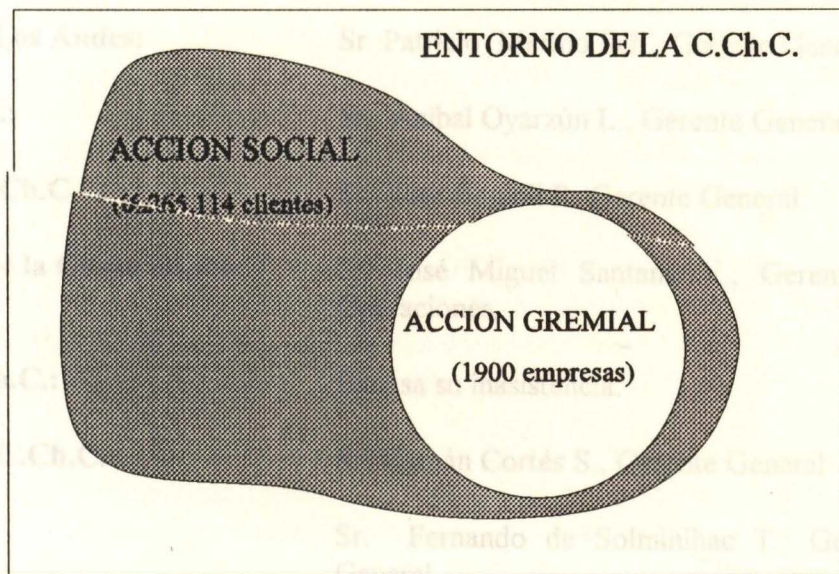
Siendo las 15.30 se levanta la sesión

ECP

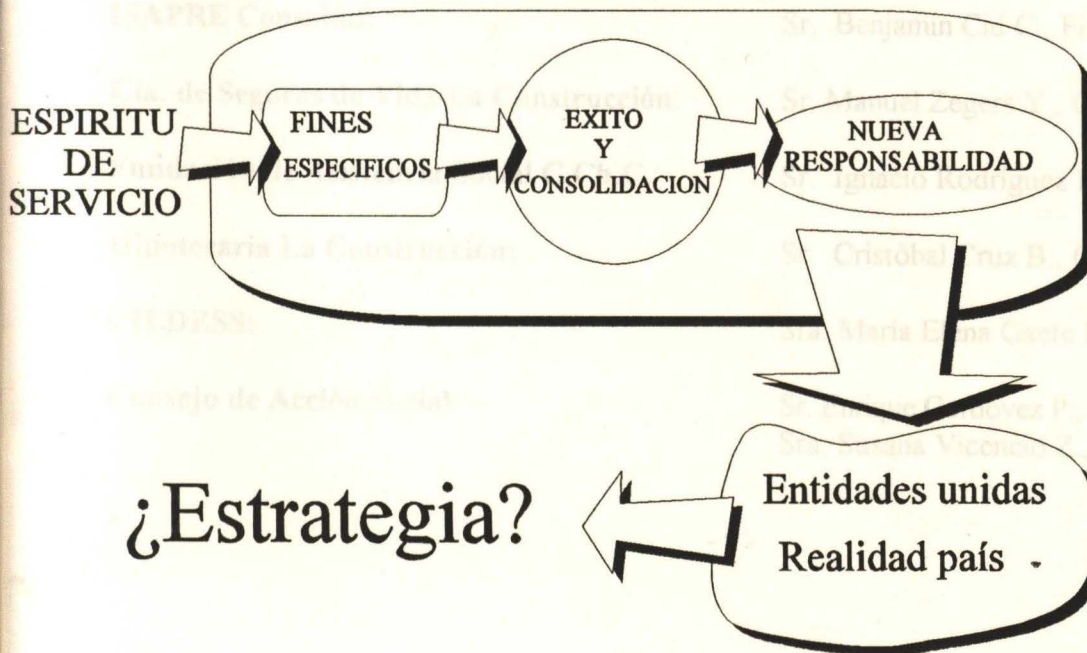
DESARROLLO DE LA RED SOCIAL C.Ch



ENTORNO DE LA C.Ch.C.



VISION ESTRATEGICA DE LA RED SOCIAL



ACTA N° 194 DEL COMITE ASESOR DEL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

Santiago, miércoles 2 de agosto de 1995

Preside la sesión-almuerzo el Vicepresidente del Consejo de Acción Social, don Sergio May Colvin, quien la abre, en el nombre de Dios, con la asistencia de las siguientes personas:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Blas Bellolio R., Gerente General
Caja de Compensación Los Andes:	Sr. Patricio Merino Sch., Gerente General
Servicio Médico C.Ch.C.:	Sr. Aníbal Oyarzún L., Gerente General
Mutual de Seguridad C.Ch.C.:	Sr. José Bagioli R. Gerente General.
Corp. de Capacitación de la Construcción:	Sr. José Miguel Santana V., Gerente de Operaciones.
Corp. Habitacional C.Ch.C.:	Excusa su inasistencia.
Corp. de Deportes de la C.Ch.C.:	Sr. Hernán Cortés S., Gerente General
A.F.P. Habitat:	Sr. Fernando de Solminihaç T., Gerente General.
Corp. Educacional de la Construcción:	Sr. Mario Fernández P., Gerente General
ISAPRE Consalud:	Sr. Benjamín Cid C., Fiscal
Cía. de Seguros de Vida La Construcción:	Sr. Manuel Zegers Y., Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.:	Sr. Ignacio Rodríguez L., Gerente General
Hipotecaria La Construcción:	Sr. Cristóbal Cruz B., Gerente General.
CIEDESS:	Sra. María Elena Gaete M., Gerente General.
Consejo de Acción Social:	Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo. Sra. Susana Vicencio Z., Secretaria.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones

2. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE.

- a) El Presidente da la bienvenida a don Enrique Cordovez Pérez, quien a partir del día 1° de agosto, asumió el cargo de Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social, en reemplazo de don Juan Manuel Irrazábal, el que fue designado como Subgerente de Servicios Gremiales de la C.Ch.C.
- b) Informa que se ha llegado a un acuerdo con las Entidades de la Red Social que constituirán la nueva sociedad Administradora de Fondos para la Vivienda. La C.Ch.C. participa con un 49%, la Caja con un 25%, la Hipotecaria con un 14%, la Corporación Habitacional con un 6% y la Corporación Educacional con la Fundación en un 3% cada una. Señala que se está en conversaciones con la Cía. de Seguros para estudiar la posibilidad que administre la Mesa de Dinero de los fondos depositados.

La Mesa Directiva de la Caja sugirió un Directorio provisorio para la AFV, compuesto por representantes administrativos de niveles ejecutivos, con un Presidente que sea socio de la Cámara. Se propusieron 2 representantes de la C.Ch.C.; 1 de la Caja; 1 de la Hipotecaria y 1 de la Corporación Habitacional.

- c) Los Directores de C.C.S., Srs. Gerardo Uarac, en representación de la Fundación, y Manuel Zegers Yrarrázaval, en representación de la C.Ch.C., presentaron la renuncia a sus cargos. El nuevo representante de la Fundación lo designará su Directorio y en el caso de la Cámara se sugirió el nombre de don Jorge Trejo Urzúa, Ingeniero Civil de la Universidad Católica, socio de la Empresa Constructora ORMUZ Ltda.
- d) Se hace entrega a los señores Gerentes del Calendario de Eventos de las Entidades de la Red Social, y se solicita enviar a la Secretaría del CAS, las actividades que estimen oportuno agregar en esta.
- e) El señor May se refiere al proyecto que la Dirección General del Metro quiere desarrollar en conjunto con la C.Ch.C. y su Red Social, entregando la Estación Pedro de Valdivia para que, en su totalidad, sea sometida a una decoración de acuerdo a un criterio convenido. La permanencia de estas Obras de Arte y la constancia de los auspicios tendría una duración indefinida.

Comenta la reunión que sostuvieron ejecutivos de esa Dirección con la Mesa Directiva del CAS, en la cual se presentó un video que muestra el anteproyecto de las obras que se ejecutarían.

Se deja constancia en acta, que dicho video está a disposición de los señores Gerentes que deseen conocerlo.

3. CUENTA DE LOS SEÑORES GERENTES GENERALES

Mutual de Seguridad

El señor José Bagioli da a conocer la gestión realizada, por la asociación de mutuales, ante el Tribunal Constitucional dada la eventual inconstitucionalidad del fondo que el gobierno dispuso crear para el reajuste de pensiones mínimas a los valores mínimos de hoy, gravando los excedentes de dichas entidades. Estima que este precedente es especialmente peligroso pues puede constituir el comienzo de una serie de intervenciones de este tipo.

Caja de Compensación Los Andes

El señor Patricio Merino recuerda a los presentes los pormenores de las nuevas Administradoras de Fondos para la Vivienda, las que se crearán a partir de los aportes de quienes accedan a la vivienda por la vía del arrendamiento con compromiso de venta o "leasing habitacional". Explica, además, la participación que tienen los 7 agentes involucrados en este proyecto, explicando brevemente la participación que cada uno de ellos tiene para su óptimo funcionamiento, estos son: los Futuros Adquirentes, Sociedades Financieras y Cajas de Compensación, Administradoras de Fondos para la Vivienda, Sociedades Inmobiliarias, Sociedades Securitizadoras, Inversionistas Institucionales y Entidades de Servicios (Cías. de Seguros, empresas de mantención e inspección).

CORDEP

Don Hernán Cortés se refiere al Complejo Andes Cordep, y señala que su idea inicial ha sido altamente sobrepasada por la demanda que tiene este tipo de infraestructura, lo que ha llevado a la Cordep, en conjunto, con la Caja de Compensación a realizar inversiones en pro de importantes mejoras de este complejo. La respuesta de los usuarios ha sido muy satisfactoria, lo que los ha llevado a realizar nuevas inversiones.

Por otra parte, comenta que se está llamando a propuesta de construcción del Proyecto Polideportivo, para poder comenzar las obras en unos 30 días más.

También informa acerca de una oferta de terrenos de la I. Municipalidad de Puerto Montt para que CORDEP invierta en el desarrollo de un complejo deportivo; recalca la conveniencia de esta oferta, ya que lo más oneroso de este tipo de obras es la inversión en el terreno.

El señor Cortés señala que se le solicitó a Cordep un estudio de diagnóstico de la situación de CANADELA, el cual fue recientemente entregado a la Presidencia de la Cámara.

Cámara Chilena de la Construcción

El señor Blas Belloio agradece la participación que tuvieron los señores Claudio Vera y Francisco Aguirre de la Mutual de Seguridad y José Miguel Santana de la Corporación de Capacitación, en el encuentro de Ejecutivos Regionales de la C.Ch.C. el día 31 de julio, recién pasado.

Por otra parte, recuerda a CORDEP la organización de un campeonato de tennis para Directores de la Cámara y la Red Social. Asimismo comunica que la Mesa Directiva de la Cámara estima oportuno la incorporación de la Corporación de Salud Laboral como la Entidad número 14 de la Red Social y que es intención del Presidente de la Cámara concretar esta iniciativa antes del 24 de agosto del presente año. El Vicepresidente manifiesta que planteará el tema en la próxima reunión de la Mesa Directiva del CAS, para su decisión final.

A.F.P. Habitat

El señor Fernando de Solminihac manifiesta que la A.F.J.P. ACTIVA, en la que participa HABITAT Internacional en Argentina, se asoció con la A.F.J.P. ANTICIPAR, constituyendo una nueva sociedad, la cual participa en un 3,5% del Mercado, hecho que es muy auspicioso por cuanto su tamaño es mucho mayor que el nacional. Estima que esta nueva sociedad obtendría, a futuro, importantes excedentes.

CIEDESS

La señora María Elena Gaete da a conocer que la Confederación de la Producción (CPC) y del Comercio, invitó a CIEDESS a participar en un estudio, en conjunto con el Instituto Libertad y Desarrollo de un Catastro de las actividades del Sector Privado en el área social.

Por otra parte, la CPC fue invitada a participar en un Seminario realizado por SERNAM, en el cual la Sra. Gaete informa que participará como panelista y su intervención será respecto a un trabajo sobre un nuevo sistema de pensiones dirigido a la mujer.

**Corporación de Capacitación
de la Construcción**

(cambio 1)

El señor José Miguel Santana, comenta que la Fuerza Laboral del país se capacita en un 10%, en lo que se refiere a la Corporación ésta capacita a un 18% de sus afiliados; esto representa un potencial de 197.000 trabajadores, de los cuales el año pasado se capacitaron 36.000.

Agrega que la Corporación ha desarrollado un proyecto de evaluación de la capacitación que ofrece, en el que participan cinco profesionales, en los que se incluye un psicóloga profesional.

Isapre Consalud

El señor Benjamín Cid comenta que el día 1° de agosto entró en vigencia la Ley N° 19.381, que modifica la actual Ley de ISAPRES, tema que preocupa mucho a dichas instituciones de salud, ya que se pretende dar aplicación con efecto retroactivo a las normas sobre "excedentes de cotización", concepto que no existía en la ley bajo la cual las ISAPRES celebraron contratos con sus cotizantes. Comentó que esto afectará de manera significativa el patrimonio de algunas Isapres, las que deberán crear "cuentas corrientes" para administrar estos fondos de excedentes. Explicó detalladamente los fines a los que el cotizante puede destinar los excedentes y los otros principales cambios introducidos a la ley, como también su visión respecto de tales cambios.

En otro orden de cosas, dio cuenta que en el curso del presente mes de agosto, Consalud inaugurará dos nuevos Centros Médico-Dentales, uno en la ciudad de Villarrica y el otro en la ciudad de Castro.

**Corporación Educacional
de la Construcción**

El señor Mario Fernández señala que la Corporación está próxima a firmar un convenio con un consultor externo que ha realizado asesorías con óptimos resultados, en relación al mejoramiento de la calidad de la educación. Comenta que dentro de los planes de la Corporación está la idea de seguir realizando viajes al extranjero para alguno de sus profesores con el objeto de que éstos conozcan otras realidades dentro del contexto de la educación, todo esto través del sistema DUAL. En el ámbito de la capacitación informa que la Corporación se adjudicó, junto con otras dos instituciones la realización de un programa educativo de reconversión laboral, a un grupo de trabajadores del carbón.

**Cía. de Seguros de
Vida La Construcción**

El señor Manuel Zegers se refiere a los resultados de la compañía, señalando que, a marzo de este año fueron bastante bajos; ello a raíz de la baja en el mercado accionario, sin embargo, al mes de junio el producto de inversión mejoró bastante, por lo cual la Compañía terminó, el día 30 de ese mes con 2.100 millones de utilidades acumulados.

Por otro lado, informa que la Compañía se traslada a su nuevo edificio el día 11 de agosto, el cual fue recepcionado por la Municipalidad de Providencia sin ninguna observación.

**Servicio Médico
C.Ch.C.**

El señor Anibal Oyarzún informa que la sucursal del Servicio Médico en la ciudad de La Serena, está pronta a cambiarse al nuevo edificio que compartirá con la Mutual de Seguridad y la ISAPRE Consalud, por lo cual desocuparán 300m²., de los cuales son propietarios en el edificio de la A.F.P. Habitat en esa ciudad, poniendo esto en conocimiento de los señores presentes por si hubiese algún interesado en adquirir estas oficinas.

Respecto al proyecto FONTEC, señala, muy brevemente, la positiva experiencia que el Servicio Médico ha tenido con las empresas que ha contactado para el desarrollo de este proyecto.

**Fundación de
Asistencia Social**

El señor Ignacio Rodríguez agradece el aporte mensual de las entidades a la Fundación y señala que se sigue avanzando en la aplicación de su reestructuración interna. Da a conocer que, dentro de la reorganización que está llevando a cabo la Fundación, ha asumido como Gerente de Administración y Gestión el señor Sebastián Silva.

Por otra parte, informa que se está cumpliendo el traspaso de la Villa Huallilemu a la Caja de Compensación Los Andes. En relación al Proyecto SU CASA indica que el registro está bajo lo proyectado, por lo cual se ha prolongado un mes más su tramitación.

Señala que la Fundación ha sobrepasado la meta de las 20.000 libretas profesionales para trabajadores de la Construcción, esperando, ahora, enterar las 25.000.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

ECP/SVZ.

SESIONES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

COMITE DE GERENTES

Acta N° 189

2 de noviembre/1995

- Fordizar al espugo*
- ▶ Juegos interentidades: Se propuso fiesta de M\$ 3,25 para la clausura, pero se acuerda no innovar.
 - ▶ Visita a Concepción : Hay interés por reforzar la imagen corporativa de la Cámara en la zona.
 - ▶ Planes estratégicos : Gerentes de entidades se incorporarán por grupos al estudio de estrategias.
 - ▶ Temas de Gerentes * Exito del primer seminario de Desarrollo Social del CIEDESS (200 asistentes).
 - * Modificación a ley de Med. del trabajo y acc. profs. para incluir adm. pública.

AMPLIADA PRESIDENTES Y GERENTES

14 de diciembre/1994

▶ 120ª Reunión Consejo Nacional C.Ch.C.

Reforzamiento de Comités Asesores Regionales.

▶ Activ. en Extranjero

Es necesario corregir descoordinaciones, se propone descentralizar por tamaño de la Red Social. Pres. enfatiza "calidad".

▶ Relac. interentidades

Se agradece disposición a ser socios fund. Corp. Cult.

Cuota soc. ent. may. 25*1,75 UF/3 meses (Mutual, ISAPRE CONSALUD, Caja Los Andes, AFP Habitat y Cia. de Seguros). Cuota resto 1,75 UF/3 meses. En regiones afiliación 40% adicional como máximo.

Se propone incentivar afiliación de empresas socias a entidades.

▶ Asuntos varios

Planes estratégicos de las entidades.

FAX (logo) Centro de donación (4°)

Cuanto viaja

Guan Smith

COMITE DE GERENTES

Acta Nº 189

3 de enero/1995

- Cuenta Vicepresidente: Pide envío de actividades que entidades realizan en el extranjero. ✓
- Corp. Cultural: Informa sobre proyectos de la Corporación Cultural (autofinanciada).
- Fund. Cultural: Detalla Logros de Cap., Cons. y Serv. C.C.S. y solicita posibles paquetes de servicios para grandes empresas. ✓
- Temas de Gerentes : Reforzar el carácter nacional de la Cámara. ✓
- Difícil crecimiento de HABITAT, resultados positivos de CONSALUD y Serv Med., excedentes de CIEDESS y result. financiero de Cia. Seg., nuevo edificio. Corp. habit entregó 7000 viviendas en 1994, 70.000 cajas/mes Corp. apoyo Fam. y Caja. Comp L.A. capital >> otras cajas ✓

COMITE DE GERENTES

Acta Nº 190

8 de marzo/1995

- Presup. Acc.Social 95: Mesa directiva del CAS aprobó 12.500 UF, incluyendo gasto corriente del Consejo y aporte a F. Asist. Social. e incluir Fondo act. promoción (regiones). ✓
- Asesoría a F.Asist.Soc. Se entregó informe del C.I.S. que servirá para ✓
- Corp. Salud Laboral Ha funcionado en lo dental pero no en la atención primaria. ✓
- Temas de Gerentes Se propone analizar proyecto Metro Arte en estación P. Valdivia. (4.000 UF) X 3 100 años Man. Prov. 1995-97 ✓
- Torneo ecuestre en el Club de Polo San Cristobal (Corp. deportes). ✓
- Nueva sucursal de Corp, Cap. en Arica.
- Mayor autonomía a liceos reg.Corp Educ., nuevos liceos Valp, Temu, Antof. y Lota
- Utilidad de \$28 millones en C.C.S.

COMITE DE GERENTES

Acta N° 191

5 de abril/1995

-
- | | |
|----------------------|---|
| ▶Corp. Cult. | Estrategia y prod. cult., nuevos estatutos en 60 días, ausp. obra teatro. |
| ▶Corp. Salud Laboral | Tiende a 10.000 personas, estrategia más agresiva a otros clientes (no construc). |
| ▶Fund. asist social | Situación actual y perspectivas a Consejo de Presidentes. |
| ▶Temas de Gerentes | Nuevas oficinas de Caja LA en Antofagasta, también HABITAT.

Campeonato ecuestre interempresas y construcción de Complejo dep. techado.

Participación del CIEDESS en cumbre social de Copenhague, act. extranjero.

Libreta prof. Volunt. y 1.300 soluciones habitacionales básicas de Corp.Habit.

Nuevo edificio Cia. Seg.con audit.y gim.

Const. nuevo edificio Mutual en Alameda

Charlas tecnológicas Ed. Dual en Sep. |

PRESIDENTES DEL CONSEJO

~~Acta N° 191~~

6 de abril/1995

-
- | | |
|-----------------------|---|
| ▶Fund. asist. soc. | Cuenta del documento definitivo. |
| ▶Proyecto Su Casa | Solución habitacional de 305 UF c/u para 1.000 trabajadores construcción, con 15 UF ahorro previo. Cámara aportará equipamiento comunitario (8.200 UF). |
| ▶Hospital Enf. SIDA | \$ 60.000.000 remodelación propiedad y otros costos. Se hará participara a comités gremiales en obtten, finac. |
| ▶Temas de Presidentes | Proyectos dep. en Iquique, La Serena y Valpo. y complejo Andes-Cordep.

Seminario 250 profs. Corp. Educacional. Cap. en obras de \$ 40 millones.
Captación de fondos de AFV Los Andes.

II Seminario C.Ch.C./U. Adolfo Ibañez. |



AUTOR CCHC

TITULO Actas de Cuentas anuales de entidades

Nº TOP _____

Centro de Documentación
Cámara Chilena de la Construcción